DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Miércoles 17 de Noviembre de 1965

TOMO 241 | Dirección: Florida 1178 | Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583 | Número 17238

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

1

Decreto 501|965. — Se derogan las disposiciones que establecieron el Escalafón de Especialistas de Artillería y Caballería del Ejército.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 4 de noviembre de 1965.

Visto: el Oficio N.o 1975|A|65 de la Inspección General del Ejército por el que solicita se deje sin efecto el Escalafón de Especialistas de Artillería y Caballería, establecido por decreto N.o 1978 de fecha 4 de febrero de 1943 y sus modificativos y concordantes;

Considerando 1.o Que en la evolución que ha sufrido el Ejército se han incrementado los medios de trasmisiones y de transporte motorizados, extendiéndose su uso a todas las Unidades de todas las Armas, por lo que no se justifica la existencia de un "Escalafón de Especialistas de Artillería y Caballería", integrado únicamente con personal de tropa de determinadas Unidades ya que en la actualidad existe Personal en otras Reparticiones de las mismas Armas y aún mismo dentro de otras Armas que desempeñan funciones absolutamente similares.

Considerando 2.o Que las Leyes Presupuestales vigentes adjudican al Personal de Tropa, Compensaciones por Especialidad, estando su distribución debidamente reglamentada.

Considerando 3.o Que por otra parte, el citado Escalafón de Especialistas carece del grado de Suboficial Mayor, razón por la cual los Sargentos Primeros se ven impedidos de ser promovidos a dicha jerarquía perjuicio que sería subsanado al integrarse al Escalafón Normal del Ejército.

Atento: al dictamen favorable del Abogado del Ministerio de Defensa Nacional.

El Consejo Nacional de Gobierno,

DECRETA:

Artículo 1.o Derógase el decreto N.o 1978 de fecha 4 de febrero de 1943, sus modificativos y concordantes.

Art. 2.o Las vacantes correspondientes al Escalafón de Especialistas de Artillería y Caballería pasan a integrar el Escalafón normal del Ejército.

Art. 3.o El personal perteneciente a este Escalafón pasará a integrar el Escalafón normal del Ejército dentro del Arma respectiva, ocupando en el mismo la precedencia que le corresponda de acuerdo a su antigüedad.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese y archívese.

Por el Consejo: BELTRAN. — General PABLO C. MORATORIO. — Modesto Burgos Morales, Secretario.

2

Resolución 1074|965. — Se integra la Comisión Especial creada por la ley 12.865 que dispuso el otorgamiento de pensión a ex-combatientes, civiles y militares, que intervinieron en las Campañas de 1897 y 1904.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, 4 de noviembre de 1965.

Visto: que por los artículos 46 y 47 de la ley N.o 13.349 de 29 de julio de 1965 se estipula nuevo plazo a los efectos establecidos en las leyes N.os 12.865 y 13.064, de 6 de junio de 1961 y 12 de junio de 1962 respectivamente.

Considerando: que las referidas normas legales disponen el otorgamiento de pensión a ex-combatientes —civiles y militares— que intervinieron en las Campañas de 1897 y 1904, a cuyos efectos disponen la creación de una Comisión Especial encargada de fijar los procedimientos a seguir en los asuntos sometidos a su consideración, tendientes a la obtención de los beneficios que las citadas leyes otorgan.

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1.o Nombrar para integrar la Comisión Especial creada por el artículo 7.o de la ley N.o 12.865 de 6 de junio de 1961, a los señores General en situación de retiro don Omar Porciúncula, que la presidirá, Juan V. Xalambrí, Alberto R. Valles, Capitán de Navío en situación de retiro don Víctor R. Vicente y Coronel en situación de retiro don Luis A. Barrios.

2.o Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Caja de Retirados y Pensionistas Militares y a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: **BELTRAN. — Gral. PABLO C. MORATORIO. — JUAN E. PIVEL DEVOTO. — DARDO ORTIZ. — Modesto Burgos Morales**, Secretario.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

3

Resolución 1082|965. — Se efectúan designaciones en dependencias del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 9 de noviembre de 1965.

Visto estos antecedentes relacionados con los llamados a Concurso realizados, para proveer diversos cargos en establecimientos del Ministerio de Salud Pública;

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1.o Desígnanse a las personas que se indican para ocupar los siguientes cargos, en establecimientos del Ministerio de Salud Pública, de acuerdo al resultado del respectivo concurso:

a) A la señorita Teresita Capdevilla (Credencial Cívica AXA N.o 8953), por Concurso de Méritos y Pruebas, para ocupar un cargo de Auxiliar Preparador de Anatomía Patológica del Hospital Pereira Rossell (Escalafón IV, Item 10.45, Código Ac, Partida 115, Categoría IV, Grado 8, N.o de orden 365).

b) Al señor Walter Fontan (Credencial Cívica BVA, número 9805), por Concurso de Méritos y Pruebas, para ocupar un cargo de Encargado de Anatomía Patológica del Hospital Pereira Rossell (Escalafón IV, Item 10.45, Código Ac, Partida 124, Categoría III, Grado 11, N.o de orden 414).

c) Al señor Edel Bocagni (Credencial Cívica NKA número 1919), por Concurso de Méritos y Pruebas, para ocupar el cargo de Auxiliar de Autopsista del Hospital Pereira Rossell (Escalafón IV, Item 10.45, Código Ac, Partida 109, Categoría IV, Grado 8, N.o de orden 336).

d) Al señor Alberto Mateo Terra (Credencial Cívica AVA, N.o 12.871), por Concurso de Méritos y Pruebas, para ocupar el cargo de Auxiliar de Autopsista del Hospital Pereira Rossell (Escalafón IV, Item 10.45, Código Ac. Partida 109, Categoría IV, Grado 8, N.o de orden 335).

e) Al señor Manuel Eira (Credencial Cívica AGB, número 4302) (Título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 98, F.o 49, L.o 10, con fecha 12 de abril de 1961), por Concurso de Méritos y Pruebas para ocupar el cargo de Ayudante Técnico de Rayos X del Hospital Fermín Ferreira. (Escalafón IV, Item 10.77, Código Ac, Partida 45, Categoría III, Grado 11, N.o de orden 88).

f) Al doctor Juan Carlos Bronchi (Credencial Cívica ARB, N.o 7174), (Título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 101, F.o 34, Libro 11 con fecha 11 de agosto de 1960), por Concurso de Méritos y Oposición para ocupar el cargo de Médico de Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria en Aceguá (Policlínicas Rurales y Puestos de Socorro) de Centro Departamental de Salud Pública de Cerro Largo (Melo) (Escalafón I, Item 10.14, Código AaA, Partida 57, Categoría II, Grado 5, N.o de orden 114).

g) A la doctora Mercedes García de Silveira (Credencial Cívica GAC N.o 3309), (Título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 367, F.o 123, L.o 10, con fecha 24 de mayo de 1958), por Concurso de Méritos y Pruebas, para ocupar el cargo de Odontólogo (Centro de Salud) del Centro Departamental de Salud Pública de Cerro Largo (Melo) (Escalafón I, Item 10.14, Código AaA, Partida 66, Categoría II, Grado 5, N.o de orden 154).

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: **BELTRAN. — A. FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSSO. — Modesto Burgos Morales**, Secretario.

4

Resolución 1083|965. — Se deja sin efecto el nombramiento de un Auxiliar de Hemoterapia y se le designa interinamente en el Centro Departamental de Salud Pública de Colonia.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 9 de noviembre 1965.

Visto que por resolución del Poder Ejecutivo N.o 53.084 (R. 938|965), de fecha 16 de setiemrbe de 1965 se designó a la señorita Cristina Rocha, para ocupar un cargo de Auxiliar de Hemoterapia del Centro Departamental de Salud Pública de Colonia;

Considerando que correspondía haber designado para ocupar el cargo de referencia a la señorita Adelina Carotta, quien reúne condiciones como para desempeñar dichas funciones en foma eficiente;

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1.o Déjase sin efecto la resolución del Poder Ejecutivo N.o 53.084, (R. 938|965), de fecha 16 de setiembre ppdo., en lo que tiene relación con la designación de la señorita Cristina Rocha, para ocupar un cargo de Auxiliar de Hemoterapia del Centro Departamental de Salud Pública de Colonia.

2.o Desígnase en su lugar, para ocupar el cargo de referencia (Esc. IV, Item 10.08, Código Ac, Partida 29, Categoría IV, Grado 8, N.o de orden 291), interinamente y hasta su provisión definitiva mediante el concurso respectivo, a la señorita Adelina Carotta (Credencial Cívica OAB, número 2798).

3.o Comuníquese y, previo desglose, pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

Por el Consejo: **BELTRAN. — A. FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSSO. — Modesto Burgos Morales**, Secretario.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

5

Decreto 495|965. — Se fija un plazo para la presentación de las denuncias de importación de semillas de papa, del Hemisferio Norte.

Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 28 de octubre de 1965.

Visto: la gestión de la Dirección de Abastecimientos Agropecuarios, a los fines que se expresarán.

Resultando: I) Por nota del 25 de octubre en curso, la mencionada repartición manifiesta que, dada la situación que se presenta para el abastecimiento de papa para semilla de la siembra de verano, considera necesario establecer normas que aseguren la total disponibilidad de las semillas necesarias para no disminuir el área de este cultivo. Expresa que de la cosecha de esta siembra se abastece la totalidad de semilla para la siembra de Primavera, evitándose su importación y el uso consiguientes de divisas (excepción de abastecimiento de la Zona Norte con la variedad White Rose).

II) Por tanto, estima conveniente asegurar el abastecimiento de los 300.000 sacos aconsejados por la Junta Nacional de Papas, con la debida anticipación, en previsión de que la actividad privada no cubriera la diferencia entre la partida de 150.000 sacos que proveerá esa Dirección y los 300.000 estimados.

Considerando: I) El referido abastecimiento es de fundamental importancia y trascendencia para el país, dado que las siembras de otoño, además de asegurar las necesidades del consumo nacional, constituyen la base de obtención de semilla para las siembras de Primavera.

II) La aplicación de este sistema ha posibilitado la eliminación de gravosas importaciones de papas para consumo y semilla, como ha sucedido en el año actual, produciéndose —por tal motivo— una importantísima economía de divisas.

III) La Junta Nacional de Papas ha estimado el monto imprescindible de semilla a importar en 300.000 bolsas, de las cuales 150.000, ya adquiridas, serán importadas por la Dirección de Abastecimientos Agropecuarios, quedando el remanente del cupo a disponibilidad de firmas comerciales particulares.

IV) Como a la fecha, las firmas particulares sólo han solicitado autorización de importación por hasta 90.000 bolsas, lo que hace presumir una restricción del abastecimiento, por la vía privada, que se traduciría en un déficit de disponibilidad de semilla estimada y una posible suba de precios en el mercado interno, se hace necesario tomar las providencias del caso a fin de asegurar el abastecimiento —en tiempo— de la totalidad de la semilla imprescindible para las siembras.

V) La semilla debe estar disponible para su entrega al agricultor en los primeros días de enero y dado el tiempo que insume la adquisición contratación de fletes, recibo y carga en condiciones favorables de clima en el país de origen, se estima conveniente establecer un plazo máximo de la operación de compra e imputación que no es aconsejable se prolongue más allá del 10 de noviembre próximo.

El Consejo Nacional de Gobierno,

DECRETA:

Artículo 1.o Fíjase un plazo máximo, hasta el 10 de noviembre de 1965, para la presentación de las denuncias de importación y aperturas de créditos correspondientes, ante el Banco de la República Oriental del Uruguay, a los efectos de la importación de semilla de papa del Hemisferio Norte, por parte de las firmas privadas abastecedoras de las mismas.

Art. 2.o Si vencido el plazo fijado en el artículo anterior, no se hubiere cubierto la cantidad de trescientas mil (300.000) bolsas previstas como imprescindibles para las próximas siembras, la Dirección de Abastecimientos Agropecuarios queda facultada para efectuar adquisiciones complementarias hasta cubrir la cantidad antes mencionada.

Art. 3.o La Dirección de Abastecimientos Agropecuarios realizará las adquisiciones de que se trata mediante simple llamado de precios en el país de origen.

Art. 4.o Comuníquese, etc.

Por el Consejo: BELTRAN. — WILSON FERREIRA ALDUNATE. — DARDO ORTIZ. — FRANCISCO M. UBILLOS. — Modesto Burgos Morales, Secretario.

6

Decreto 496|965. — Se extiende a todo el territorio nacional, el estado de emergencia declarado para la extinción de la plaga denominada "lagarta".

Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Montevideo, 28 de octubre de 1965.

Visto: la nota elevada al Ministerio de Ganadería y Agricultura por la Dirección de Agronomía, sobre existencia de focos de lagartas en diversos puntos del país.

Resultando: I) Por decreto N.o 452|965, del 7 de octubre de 1965, se declaró el "estado de emergencia" en el litoral del territorio de la República sobre el río Uruguay, para la extinción de la plaga denominada "lagarta", en base a los informes proporcionados por la nombrada Dirección.

II) Por dicha nota, la Dirección de Agronomía solicita se extienda a todo el territorio nacional, el estado de emergencia dispuesto por el citado decreto N.o 452|965, en virtud de haberse comprobado, por intermedio de sus servicios técnicos, la existencia de focos de dicha plaga en varios puntos del país.

Considerando: de acuerdo con lo expuesto se proveerá en la forma aconsejada, para evitar los grandes perjuicios que amenazan a los cultivos cerealeros, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29 y 30 de la ley N.o 10.914, de 26 de junio de 1947 y artículos 148 y siguientes de la ley N.o 12.376, del 31 de enero de 1957 y concordantes.

El Consejo Nacional de Gobierno,

DECRETA:

Artículo 1.o Extiéndese, a todo el territorio nacional, el "estado de emergencia" declarado, por decreto número 452|965, del 7 de octubre de 1965, en el litoral del país sobre el río Uruguay, para la extinción de la plaga denominada "lagarta", y en las mismas condiciones establecidas en el referido decreto.

Art. 2.o Dése cuenta a la Asamblea General.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

Por el Consejo: BELTRAN. — WILSON FERREIRA ALDUNATE. — Modesto Burgos Morales, Secretario.

7

Decreto 499|965. — Se fijan los precios máximos de venta de la papa

Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 4 de noviembre de 1965.

Visto y Considerando: La necesidad de fijar el precio de venta de la papa y:

Atento: A lo dispuesto por la ley N.o 10.940 del 19 de setiembre de 1947,

El Consejo Nacional de Gobierno

DECRETA:

Artículo 1. Fíjase el precio de venta de la papa del mayorista al minorista en $ 3.45 el kilogramo y del minorista al público a $ 4.00 el kilogramo

Art. 2.o Las infracciones al presente decreto serán sancionadas de conformidad con lo establecido por la ley N.o 10.940 del 19 de setiembre de 1947.

Art. 3.o Los precios fijados precedentemente, entrarán en vigencia a partir de su publicación en dos diarios de la Capital.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese, etc.

Por el Consejo: **BELTRAN. — WILSON FERREIRA ALDUNATE. — FRANCISCO M. UBILLOS. — Modesto Burgos Morales**, Secretario.

8

Decreto 504|965. — Se fija la tarifa de balneación que deberá pagar el usuario en bañaderos oficiales habilitados y en los que administra la Dirección de Sanidad e Industria Animal.

Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Montevideo, 4 de noviembre d 1965.

Vista: La ley N.o 13.052, de 10 de mayo de 1962, que en su artículo 10.o, faculta al Poder Ejecutivo para fijar la tarifa por balneación de animales en bañaderos oficiales habilitados, y en los que administra l Dirección de Sanidad e Industria Animal, no pudiendo ser aquella supe-
nidad e Industria Animal, no pudiendo ser aquélla supe-

Atento a lo informado por la mencionada Dirección,

El Consejo Nacional de Gobierno

DECRETA:

Artículo 1.o Fíjase en dos pesos ($ 2.00) por animal, cualquiera sea la especie y edad, la tarifa por concepto de balneación que deberá pagar el usuario en bañaderos oficiales, habilitados, y en todos aquellos que administra la Dirección de Sanidad e Industria Animal. Su pago deberá ser efectuado en el momento de la prestación del servicio.

Art. 2.o La Dirección de Sanidad e Industria Animal, con la intervención previa de la Contaduría General de la Nación, procederá al resellado de las actuales libretas de valores, destinadas a recaudaciones por concepto de balneaciones.

Art. 3.o La tarifa establecida en el artículo 1.o, de este decreto empezará a regir desde el 1.o de diciembre de 1965.

Art. 4.o Derógase el decreto de 28 de noviembre de 1963.

Art. 5.o Comuníquese, publíquese, etc.

Por el Consejo: **BELTRAN. — WILSON FERREIRA ALDUNATE. — Modesto Burgos Morales**, Secretario.

9

Decreto 505|965. — Se establece la escala de puntos para determinar la antigüedad de los funcionarios administrativos, especializados y de servicio del Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Montevideo, 4 de noviembre de 1965.

Visto: El decreto de 10 de diciembre de 1946, que encomienta al Departamento de Personal del Ministerio de Ganadería y Agricultura la preparación de los legajos personales de todos los funcionarios del mismo, en la forma que establece el decreto-ley N.o 10.388, sobre Estatuto del Funcionario;

Resultando: Por decreto N.o 364|964, del 17 de setiembre de 1964, se sustituyó el artículo 3o. del citado decreto de 10 de diciembre de 1946, relacionado con el cálculo del puntaje por antigüedad de cada funcionario;

Atento a la necesidad de establecer la forma en que se determinará el puntaje por antigüedad de cada funcionario titular de un cargo administrativo, especializado y de servicio, en base a la nueva estructura dada a dicha Secretaría de Estado por los Arts. 169 y 170 de la ley número 13.320, del 28 de diciembre de 1964,

El Consejo Nacional de Gobierno

DECRETA:

Artículo 1.o La escala de puntos para determinar la antigüedad de cada funcionario titular de un cargo administrativo, especializado y de servicio del Ministerio de Ganadería y Agricultura, será la siguiente: por cada mes de actuación en la Administración Pública, un punto; por cada mes de actuación en el Ministerio, dos puntos; por cada mes de actuación en el último cargo, o grado equivalente en el Inciso 11, cuatro puntos.

Art. 2.o Déjase sin efecto, en lo pertinente, el artículo 3.o del decreto de 10 de diciembre de 1946 y el decreto N.o 364|964, del 17 de setiembre de 1964.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

Por el Consejo: **BELTRAN. — WILSON FERREIRA ALDUNATE. — Modesto Burgos Morales**, Secretario.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y PREVISION SOCIAL

10

Resolución 1084|965. — Se amplía el plazo para la realización del concurso de oposición para proveer cargos de Asistentes Sociales, en el Consejo del Niño.

... Instrucción Pública y Previsión Social.

Montevideo, 9 de noviembre de 1965.

Visto: la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 9 de marzo ppdo., por la que se autorizó al Consejo del Niño, para llamar a concurso de oposición y se aprobaron las bases para proveer cargos vacantes de Asistentes Sociales Profesionales entre Ayudantes de Asistentes Sociales y funcionarios del referido Consejo, (Item 6.18) que al efecto posean Diploma habilitante.

Resultando: 1.o) Que el citado Consejo solicita se amplíe el plazo que venció el 30 de junio ppdo.; hasta el 30 de noviembre corriente, atendiendo el planteamiento formulado por el Tribunal encargado de entender en el mismo.

2.o) Que distintas razones merecen la presente solicitud, como ser que el Jurado fue citado para funcionar cuando ya había vencido el plazo, y que existen dos concursantes próximas a ser madres que no podrían intervenir por esa imposibilidad transitoria.

3.o) Que la presente gestión cuenta con el asentimiento de los demás concursantes inscriptos, de acuerdo con la consulta formulada por el Jurado.

Considerando: procedente acceder a lo solicitado.

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1.o Amplíase hasta el 20 de noviembre de 1965 el plazo para la realización del concurso de oposición para proveer cargos de Asistentes Sociales en el Consejo del Niño, a que se hace referencia en la parte expositiva de la presente resolución.

2.o Comuníquese y vuelva al Consejo del Niño, a sus efectos.

Por el Consejo: **BELTRAN. — JUAN E. PIVEL DEVOTO. — Modesto Burgos Morales**, Secretario.

ASAMBLEA GENERAL

TERCER PERIODO ORDINARIO DE LA XXXIX LEGISLATURA

133.a REUNION ORDINARIA

(EXTRAORDINARIA)

Setiembre 22 de 1965

PRESIDE: EL Dr. MARTIN R. ECHEGOYEN

(PRESIDENTE)

SUMARIO

(TEXTO DE LA CITACION:)

"Montevideo, 21 de setiembre de 1965.

La Asamblea General se reunirá en sesión extraordinaria, mañana miércoles 22, a la hora 18, a fin de considerar la petición de autorización para salir del territorio de la República por un lapso de veinte días, formulada por el señor ex Ministro de Hacienda, Dr. Dn. Daniel Hugo Martins, para asistir a la reunión en la ciudad de Washington (E.E.U.U.) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, dependiente de la Organización de Estados Americanos, que integra a título personal.

José Pastor Salvañach y G. Collazo Moratorio,
Secretarios".

1

A la hora 18 y 49 minutos, entran a Sala los señores senadores José Pedro Bruno, Luis A Fígoli, Carlos Fischer, Juan O. Furest, Héctor A. Grauert, Orestes Lanza, Alfredo Lepro, José A Ramírez, Eduardo Rodríguez Larreta, Renán Rodríguez, y los señores representantes Sergio C. Arbiza, Isabelino Arocena, Agustín C. Caputi, Ismael Ceni, Gervasio A. Crespo, Antonio M. de Freitas, Pedro Detjen, Onofre Di Carlo, Antonio M. Durán Rubio, Enrique Erro, Francisco A. Forteza, Antonio U. Hernández, Servando Lacruz, Aquiles R. Lanza, Enrique Martínez Moreno, Alfredo F. Massa Walter Othaix, Angel Panizza Blanco, Agustín Payovich Bianchi, Néstor Pérez Riera, Aníbal Pedroarena, Leopoldo Pignataro, Ulises Pivel Devoto, Américo Plá Rodríguez, Alfonso Requiterena Vogt, Alberto M. Rosselli, Enrique Santías, María V. Soares de Lima, José Manuel Urraburo, Luis Alberto Viera.

Faltan:

Con licencia, los señores senadores Héctor Payssé Reyes, Horacio A. Polla y Enrique Rodríguez; y los señores representantes Luis Alberto Carresse, Valentín Cossio, Jacobo Guelman, Luis Hierro Gambardella, María Luisa Rucco Reyes.

Con aviso, los señores representantes: Hugo Batalla, Juan C. Castiglioni Alonso, Dora Cóccaro de Millor, Ariel B. Collazo, Zelmar Michelini.

Sin aviso, los señores senadores: Francisco Antúnez Giménez, Justino Carrere Sapriza, Teófilo A. Collazo, Venancio Flores, Rafael Frías Pérez Angel S. Gianola, Efraín González Conzi, Washington Guadalupe, Eduardo Víctor Haedo, Bautista López Toledo, Carlos A. Mora Otero, Eugenio R. Pineda, César Reyes Daglio, Alba Roballo, Glauco Segovia, Carlos M. Seoane, y Luis A. Tróccoli, y los señores representantes, Guzmán Acosta y Lara, Nasim Ache Echart, Francisco E. Areco, Rodney Arismendi Atilio J. Arrillaga Simpson, Jorge Barbot Pou, Jorge Batlle Ibañez, Enrique Beltrán, Martín Boada, Eugenio Capeche, Eduardo Cardozo Brovetto, Donato Cartolano, Emilio A. Catruto, José Cerchiaro San Juan, Humberto Ciganda, Julio C. Da Rosa, Ariel de la Sierra, Héctor del Campo, Gervasio Demenech, Bautista Duhagón, Fernando Elichirigoity, Justo Carlos Fá Robaina Julio Fornero, Washington Fenocchi, Elsa Fernández de Borges, Genaro García, Manuel Flores Mora, Elbio Geymonat, Bari González Modernell, Ladislao Gutiérrez, Santos A. Gómez, Donato Griecco, Mario Heber, Rannar Jude, Guido Machado Brum, Martín S. Marzano, José L. Massera, Nelson Moré, Jorge Pacheco Areco, Vital Oribe Palomeque, Eduardo Pascual, Eduardo Paz Aguirre, Carlos Julio Pereyra, Ricardo Planchón, Carlos E. Porta Santiago, Luis Bernardo Pozzolo, Rolando Quevedo Brum, Américo Raffaglio, Alberto Rapetti Cabrera, Luis Riñón Perrett, Oscar Repetto, Elbio Rivero, Hugo Rodríguez Carrasco, Raúl A. Ronzoni Julio M. Sanguinetti, Walter R. Santoro, Mauro Saravia, Raúl A. Silva, Héctor D. Silveira Díaz, Uruguay Tourné, Alembert Vaz, Ramón Valverde, Jorge L. Vila, y Alfredo C. Zaffaroni Ortíz.

SEÑOR PRESIDENTE. — No hay número para celebrar sesión.

2

Se va a dar cuenta de un asunto entrado.

(Se da del siguiente:)

El doctor Daniel Hugo Martins remite una nota por la que, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 178 de la Constitución de la República, solicita autorización para ausentarse del país. Carp. 66.

Léase.

(Se lee:)

"Montevideo, 16 de setiembre de 1965.

Señor Presidente de la Asamblea General Doctor Martín R. Echegoyen.

Presente.

De mi mayor consideración:

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, dependiente de la Organización de Estados Americanos que integro a título personal, celebrará reunión en la ciudad de Washington (E.E.U.U.), el próximo mes de octubre.
Atento a lo dispuesto en el artículo 178 de la Constitución, vengo a solicitar de la Asamblea General la autorización para salir del territorio de la República por un lapso de veinte días.
Saluda al señor Presidente muy atentamente.

Daniel H. Martins".

3

—Queda terminado el acto.

(Es la hora 18 y 50 minutos)

Dr. MARTIN R. ECHEGOYEN
Presidente

Dr. José Pastor Salvañach — Dn. G. Collazo Moratorio
Secretarios

Mario Orrego Barlos
(Sub-Director del C. de Taquígrafos del Senado.)

134.a SESION ORDINARIA

(EXTRAORDINARIA)

Setiembre 28 de 1965

PRESIDE: EL DOCTOR MARTIN R. ECHEGOYEN

(PRESIDENTE)

SUMARIO

(TEXTO DE LA CITACION:)

"Montevideo, setiembre 27 de 1965.

La Asamblea General se reunirá en sesión extraordinaria, mañana martes 28, a la hora 18, a fin de considerar la petición de autorización para salir del territorio de la República por un lapso de veinte días, formulada por el señor ex Ministro de Hacienda Dr. don Daniel Hugo Martins, para asistir a la reunión en la ciudad de Washington (E.E.U.U.), de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, dependiente de la Organización de Estados Americanos, que integra a título personal

José Pastor Salvañach — G. Collazo Moratorio
Secretarios

Artículo 178 de la Constitución, "Concluída su función, los Ministros quedarán sujetos a residencia por seis meses, y no podrán salir del territorio de la República, salvo autorización concedida por mayoría absoluta de votos del total de componentes de la Asamblea General, en reunión de ambas Cámaras."

1

Asisten los señores senadores: **Francisco Antúnez Giménez, José Pedro Bruno, Martín R. Echegoyen, Rafael Frías Pérez, Juan C. Furest, Angel M. Gianola, Efraín González Conzi, Héctor A. Grauert, Washington Guadalupe, Bautista López Toledo, Carlos A. Mora Otero, Eugenio R. Pineda, José A. Ramírez, Sra. Alba Roballo, Eduardo Rodríguez Larreta, Carlos M. Seoane y Milton Rosa**; y los señores representantes: **Nasim Ache Echart, Sergio C. Arbiza, Francisco E. Areco, Rodney Arismendi, Isabelino Arocena, Atilio J. Afrillaga Simpson, Jorge Barbot Pou, Hugo Batalla, Enrique Beltrán, Martín Boada, Eugenio Capeche, Agustín C. Caputi, Eduardo Cardozo Brovetto, Donato Cartolano, Juan C. Castiglioni Alonso, Humberto Ciganda, Sra. Dora Cóccaro de Millor, Gervasio A. Crespo, Julio C. da Rosa, Antonio M. de Freitas, Ariel de la Sierra, Onofre di Carlo, Bautista Dubagón, Antonio M. Durán Rubio, Fernando Elichirigoity, Enrique R. Erro, Sra. Elsa Fernández de Borges, Santos A. Gómez, Ladislao Gutiérrez, Donato Grieco, Antonio U. Hernández, Raumar Jude, Servando Lacruz, Aquiles R. Lanza, Enrique Martínez Moreno, Alfredo F. Massa, José L. Massera, Zelmar Michelini, Vital Oribe Palomeque, Angel Panizza Blanco, Agustín Payovich, Eduardo Paz Aguirre, Aníbal Pedroarena, Carlos Julio Pereyra, Leopoldo Pignataro, Ulises Pivel Devoto, Ricardo Planchón, Américo Plá Rodríguez, Carlos E. Porta Santiago, Alfonso Requiterena, Luis Riñón Perrett, Hugo Rodríguez Carrasco, Raúl A. Ronzoni, Alberto M. Rosselli, Julio M. Sanguinetti, Enrique Santías, Raúl A. Silva, Srta. María V. Soares de Lima, Uruguay Tourné, José Manuel Urraburu, Ramón Valverde, Alembert Vaz y Luis Alberto Viera.**

Faltan:

Con licencia, los señores senadores: **Héctor Payssé Reyes, Horacio A. Polla y Enrique Rodríguez**; y los señores representantes: **Luis Alberto Carresse, Ariel B. Collazo, Valentín Cossio, Gervasio Domenech, Juan Carlos Fá Robaina, Jacobo Guelman, Luis Hierro Gambardella, Rolando Quevedo Brum y María Luisa Rueco Reyes.**

Con aviso, los señores representantes: **José Cerchiaro San Juan, Genaro García y Nelson Moré.**

Sin aviso, los señores senadores: **Justino Carrere Sapriza, Teófilo A. Collazo, Luis A. Fígoli, Carlos Fischer, Venancio Flores, Eduardo Víctor Haedo, Orestes Lanza, Alfredo Lepro, César Reyes Daglio, Renán Rodríguez, Glauco Segovia y Luis A. Tróccoli**; y los señores representantes: **Guzmán Acosta y Lara, Jorge Batlle Ibáñez, Emilio A. Catrufo, Ismael Ceni, Pedro Detjen, Héctor del Campo Washington R. Fenocchi, Francisco A. Forteza, Manuel Flores Mora, Elbio Geymonat, Bari González Modernell, Mario Heber, Guido Machado Brum, Martín S. Marzano, Walter J. Othaix, Jorge Pacheco Areco, Eduardo Pascual, Néstor Pérez Riera, Luis Bernardo Pozzolo, Américo Raffaglio, Alberto Rapetti Cabrera, Oscar Repetto, Walter R. Santoro, Mauro Saravia, Héctor D. Silveira Díaz, Jorge L. Vila y Alfredo C. Zaffaroni Ortiz.**

Suplente convocado: **Clodomiro de Arteaga.**

2

SEÑOR PRESIDENTE — Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 19 y 8).

—Se va a dar cuenta de la petición formulada por el señor ex Ministro de Hacienda doctor Daniel Hugo Martins.

(Se lee:)

"Montevideo, 16 de setiembre de 1965.

Señor Presidente de la Asamblea General,
doctor Martín R. Echegoyen.

Presente.

De mi mayor consideración:

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, dependiente de la Organización de Estados Americanos, que

integro a título personal celebrará reunión en la ciudad de Washington (E.E.U.U.) el próximo mes de octubre.

Atento a lo dispuesto en el artículo 178 de la Constitución, vengo a solicitar de la Asamblea General la autorización para salir del territorio de la República por un lapso de veinte días.

Saluda al señor Presidente muy atentamente.

Daniel H. Martins"

—Hay una moción presentada.

Léase.

(Se lee:)

"Otórgase al ex Ministro de Hacienda doctor Daniel Hugo Martins la autorización que solicita para salir del territorio de la República, por un lapso de veinte días.

Rafael Frías Pérez."

—En consideración.

Para ser aprobada esta moción se requiere mayoría absoluta de votos del total de componentes de la Asamblea General.

Se va a votar.

(Se vota: Sesenta y seis en sesenta y nueve: Afirmativa)

3

—Se va a dar cuenta de una moción de urgencia presentada.

Léase.

(Se lee:)

"Mociono para que se declare grave y urgente la consideración del veto interpuesto por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley sobre el régimen jubilatorio de los trabajadores de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas.

Enrique R. Erro"

—Hay una moción similar de los señores representantes Arismendi y Massera.

No hay número para votar.

Se va a levantar la sesión.

Queda terminado el acto.

(Es la hora 19 y 11).

Dr. MARTIN R. ECHEGOYEN
Presidente

Dr. José Pastor Salvañach — Dn. G. Collazo Moratorio
Secretarios

Avenir Rosell
Director Adjunto del Cuerpo de Taquígrafos de la Cámara de Representantes

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 241 — Mnotevideo, Miércoles 17 de Noviembre de 1965 — Núm. 17238

TARIFAS

AVISOS

(Artículo 16 Ley N.o 13.319)

Edictos judiciales y avisos en general:

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	$	8 00
Balances por cada línea de columna chica o su equivalente	"	8.00

(Decreto 28 de enero de 1965)

Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	"	15 00
Matrimonios del Interior	"	6 00

SUSCRIPCIONES

(Decreto 28 de enero de 1965)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$	90.00
" año	"	180.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$	120.00
" año	"	240.00

Interior y Exterior

Por semestre	$	120.00
" año	"	240.00

EJEMPLARES

(Decreto 28 de enero de 1965)

Por día	$	1.00
Atrasados	"	2.00
De más de quince días	"	4.00
De más de un año	"	10.00
De más de tres años ..	"	20.00
De más de cinco años .	"	30.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

(Decreto 28 de enero de 1965)

		la página
Hasta un año	$	10 00
De más de un año	"	15 00
De más de tres años ..	"	20 00
De más de cinco años .	"	30 00
De más de diez años ..	"	50.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924	(reeditado) ...	$ 80.00	el tomo
1930	....	" 80.00	" "
1931	(reeditado)	" 80.00	" "
1933	"	" 80.00	" "
1934	"	" 80.00	" "
1935	"	" 80.00	" "
1937	"	" 80.00	" "
1939	....	" 80.00	" "
1941	(reeditado)	" 80.00	" "
1942	"	" 80.00	" "
1943	"	" 80.00	" "
1945	....	" 80.00	" "
1946	(reeditado)	" 80.00	" "
1947	"	" 80.00	" "
1948	"	" 80.00	" "
1949	"	" 80.00	" "
1950	"	" 80.00	" "
1951	"	" 80.00	" "
1952	"	" 80.00	" "
1954	....	" 80.00	" "
1955	....	" 80 00	" "
1956	....	" 80 00	" "
1957	....	" 80 00	" "
1958	....	" 80 00	" "
1959	....	" 80 00	" "
1960	....	" 80 00	" "
1961	....	" 80 00	" "
1962	....	" 80 00	" "
1963	....	" 80 00	" "
1964	....	" 156.00	" "

Encuadernados

1955	....	" 100 00	" "
1956	....	" 100 00	" "
1957	....	" 100 00	" "
1958	....	" 100 00	" "

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Con un capital hasta	....	$	1 000 000 00	$	1.500.00	la página
De $ 1 000 001 00 "	....	"	2 000 000 00	"	2 000 00	" "
" " 2 000 001 00 "	....	"	5 000 000 00	"	3 000 00	" "
" " 5 000 001 00 "	....	"	10 000 000 00	"	4.000 00	" "
" " 10 000 001 00 "	....	"	20 000 000 00	"	5 000 00	" "
" " 20 000 001 00 en adelante	....			"	6 000 00	" "

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, este es: contando 25 palabras

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo

Los avisadores de la Capital deben observar como aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del Interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE RUFFA CERRUTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Setiembre de 1965. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20338 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de doña SEGUNDA FOULQUES de GARRIDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1965. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 19956 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de don MARCOS GIULIO BORTOLON o BORTOLLON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 19955 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de don NICOLAS MARIA o NICOLAS MARIA ESTEBAN SERRA o SERRA DELMONTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20069 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO SALENAVE PAGARDOY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 1o. de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 19631 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de de las sucesiones de MODESTO PETTI y de LUCIA PETTI CAMPANELLA de CRUZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Octubre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub 19632 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de de la sucesión de MARIA FANUCO o FANUKO de WOJCIECHOWSKI (F. 232), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 19698 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de don ESTEBAN SERVANDO MEZZETTA o MEZZETTA FIRPO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Octubre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub 19514 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR ANTONIO ZABALA REBALIATTI o REBAGLIATTI y de don MARIO o MARIO MARTIN BAZALA REBEGLIATTI o REBAGLIATTI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 19589 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ZOE BASSO de RATTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Octubre de 1965. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 19288 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don RUBEN BENTANCOUR o BENTANCOUR ARAUJO, (F. o 245), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 19340 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE TOMASI o TOMAZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 19766 Nov.8-v.nov.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ZERBINO de URQUIZA (L.o 61, F.o 538), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20068 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO ISA o IZA o YTSA o YTZA o ITZA o ITSA (L.o 61, F.o 558), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de setiembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20092 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS SEBASTIAN o SEBASTIAN CARLOS FRANCO (L.o 61, F.o 582), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20093 Nov.11-v.nov.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MASCI (L.o 61, F.o 478), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de abril de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20094 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANATILDE LOPEZ o MATILDE LOPEZ (Lo 61 Fo. 550), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 1o. de Noviembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario
1) $720.00 30|pub. 20010 Nov.10-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA ELIPA SARAVI de LINARES, (L.o 61, F.o 692), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1965. — Luis E Fontana Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 19823 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO VICTOR PRADERE. (L.o 61, F.o 593), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 19834 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS STRATTA o STRATTA REGGIO, (Lo. 61, Fo. 606), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19755 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SUSANA DOMINGUEZ JUNIO de BRISSON, (Lo. 61, Fo 533), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 25 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19754 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA D'AGUILAR de LABORDE (Lo. 61, Fo. 564), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Setiembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 19629 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON GAUDENCIO DELGADO (L.o 61, F.o 594), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19515 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL RODRIGUEZ TALAYER, (L.o 61, F.o 578), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19516 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA ANIPADES de SCHINCA, (Lo. 61, Fo. 584), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19424 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA BALIERO de VERA, (L.o 61, F.o 524), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Agosto de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 19283 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO CAINO o CAINO LIMONCHI o LIMONLLI, (L.o 61, F.o 604), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 19367 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMOSINDA CASTILLO de SAURRE (L.o 61, F.o 559), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, [illegible] de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario
1) $ 240.00 10|pub. 19368 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ELVIRA FACHAL de COLOMBO, JUAN CARLOS COLOMBO y DOMINGO o DOMINGO MARIANO o MARIANO

COLOMBO, (L. o 61, F.o 520), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Setiembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 19369 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR JAIME PEHRSSON o PEHRSSÓN, (L.o 61, F.o 435), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Noviembre de 1964. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 19370 Nov.1 o-v.nov 15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARMEN REGUEIRA ANTELO de RODRIGUEZ, (L.o 63, F.o 128), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Setiembre de 1962. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20334 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PARGA TANIET o TANIETI o TANIETE (Lo. 66 Fo. 635), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19958 Nov.10-v.nov.23

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA MENDOZA de PLATAS (Lo 66 Fo. 647), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19959 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BERTA o MARIA ALBERTA MENDICUIBEL de CARZOGLIO (Lo. 66 Fo. 664), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19960 Nov 10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTINO RIVAS VILLARES (Lo. 66 Fo. 649), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 19961 Nov.10-v.nov 23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN FRANCISCO PETROZZELLI (Lo 66 Fo. 72), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 11 de 1965 — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19962 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AVELINO LEDESMA o LEDESMA COLINA (Lo. 66 Fo. 521), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Agosto de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19963 Nov.10-v.nov 23

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA de la ESTRELLA o ESTRELLA ROMERO GARCIA o ESTRELLA ROMERO de POSE, (Lo. 66, Fo 655), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19735 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DENIDIA LATAZA o LATASA de BONDANZA, (Lo. 66 Fo. 653), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19737 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EUSEBIA PALACIOS o MARIA RAMON ESTECHE, (Lo. 65, Fo. 628), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19736 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO GULAR o GULAR DAÑA, (Lo. 66, Fo 628), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. -- Montevideo, Octubre 28 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario
1) $240.00 10|pub. 19725 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ADELA MAUTONE o MAUTONE BENTANCOR, (Lo 66, Fo. 620), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Octubre de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario
1) $240.00 10|pub. 19726 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO INDALECIO HERNANDEZ LAMAS, (Lo. 64, Fo. 615), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 11 de 1964. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $240.00 10 pub. 19724 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALBERTO COSTA AVILA, (Lo. 66, Fo 605), citándose a herederos acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Octubre de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario
1) $240.00 10 pub. 19738 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIELA SORIA o SORIA PINTOS (Lo 66, Fo 649), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 28 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $240 00 10 pub. 19517 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL VILA CORREIRA o TORREIRO, (L o 66, F o 621), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 20 de 1965 — Alfredo L. Llugain, Actuario
1) $ 240.00 10|pub. 19291 Nov 1 o-v nov 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO GARGIULLO ARIGONI o ALBERTO GARGULLO, (Lo 66, Fo 642), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Octubre 22 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 19104 Nov 3-v.nov 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA SALVAÑACH de BRAGA, (L.o 66, F o 608), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 20 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub 19290 Nov.1 o-v nov 15

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA HUFEM de STARAKON, (471-64), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 31 de Diciembre de 1964. — Julia Techera Bonilla, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 20311 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO MUTILVA LLETIN (422|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $240.00 10 pub. 19977 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS VINCI o VINCI LEMDO, (366.65) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. -- Montevideo, 19 de Octubre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 20074 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE APARICIO FILPO, (398|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 19953 Nov 10-v.nov 23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR LEON GAGGERO MARINI, (271 - 64), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Agosto 17 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub 19757 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES FONT de ROCCO, (414|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240 00 10|pub. 19921 Nov 9-v.nov.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTE TEIJEIRA, (444|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Noviembre de 1965 — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria
1) $ 240 00 10|pub 19923 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO JOSE GONZALEZ de PANDO, (93 - 62), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. - Montevideo Mayo 15 de 1962 — Julio E. Real, Actuario
1) $240 00 10|pub. 19758 Nov.8-v.nov 19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN DURANTE BOLLA, (406 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en for-

ma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Octubre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 19756 Nov.3-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANSELMO IGNACIO o IGNACIO ANSELMO BALBUENA (322 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de Setiembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 196.2 Nov.5-v nov 18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO PEREZ (174|63), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Mayo 31 de 1963. — Julio E. Real Actuario
1) $240 00 10|pub. 19476 Nov 4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA o ELENA MOTTA de ARNOUX, (360|65), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 16 de Setiembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 19490 Nov.4-v nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSUELO TRILLO de FIDALGO (295|63), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 23 de 1963. Julio E. Real, Actuario
1) $240 00 10|pub 19518 Nov 4-v.nov 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS BALHERRY, (416 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo. 15 de Octubre de 1965. — María A Cobas de Sammarco Actuaria.
1) $240.00 10 pub. 19448 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL RIAL ALBITE o ALVITE. (72 - 63) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo Agosto 21 de 1963 — Julio E. Real Actuario
1) $720 00 30|pub. 18439 Oct.20-v dic.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TERESA LORENZO LORENZO (63 552), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 5 de noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20698 Nov.11-v.nov.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN o PEDRO LOPEZ TRUJILLO (F. B. 688), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de noviembre de 1965 — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20695 Nov.11-v.nov 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANLIO VITALE D'AMICO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19975 Nov.10-v.nov 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PABLO o PABLO VIRGILIO LOPEZ o LOPEZ ROSADOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 19759 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SOFIA ESPERANZA LOMBARDO de MIGONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Noviembre 1o. de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240 00 10 pub. 19614 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LAMBERTO RUIZ o LAMBERTO RUIZ Y RUIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Octubre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19449 Nov 3-v nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BLANCA o BLANCA EULALIA RODRIGO REY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Octubre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19450 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA MAGDALENA GIUSSO de GUTIERREZ o MARIA MAGDALENA o MARI M. GIUSSO o GIUSSO, CAPOVIANCO de GUTIERREZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — José Curi Zagia. Actuario
1) $240.00 10 pub. 19447 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BINIGNA GARCIA de TRIGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario
1) $720 00 30 pub. 19081 Oct.28-v.dic.10

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EDUARDO NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Abril 5 de 1961. — José Curi Zagia Actuario.
1) $720 00 30 pub. 17778 Oct.11-v nov.23

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA o MARIANA TERESA REVELLO de PONS (63 233), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, noviembre 4 de 1965 — José Tomás Pereira, Actuario
1) $240.00 10|pub. 20144 Nov 11-v.nov.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO o JOSE ALBERTO AQUINO MEDINA (62 213), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, noviembre 4 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20141 Nov.11-v nov 24

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA LESTIGAS o LESTEGAS o LISTIGAS o LESTEGA de LAUREIRO (63 263), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, noviembre 4 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20139 Nov.11-v nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA EMILIA CABALLERO de BANCHERO. (63 - 273), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 25 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub 19957 Nov.10-v nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA SUEIA de DOTTA, (63 - 263) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Octubre 29 de 1965 - José Tomás Pereira. Actuario.
1) $240 00 10 pub. 19734 Nov.8-v nov 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA o ROSA LUISA PAGANI o PAGANI BARBATTI de UBOLDI, (63 - 272), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario
1) $240.00 10|pub. 19728 Nov.8-v.nov 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA o JOSEFA DORA HENRIOUD o HENRIOUD LARRALDE de SUAREZ, (63 - 257), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario
1) $240.00 10|pub. 19727 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO CARLOS MENDOZA YUBERO. (63 - 261), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 29 de 1965 — José Tomás Pereira. Actuario
1) $240 00 10|pub 19730 Nov.8-v nov 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ORGAMBIDE de de los SANTOS, (63 - 238), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 25 de 1965. — José Tomás Pereira. Actuario
1) $240.00 10|pub. 19723 Nov.8 v.nov 19.

EDICTO — Por disposición del señor Celestino D Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REGINA RUZIC VUKANIC o RUZICH VUKANIC o RUZIC URKANIC de STAUDT (60 - 470), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo Setiembre 21 de 1961. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub 19099 Nov.3-v nov 16

EDICTO — Por disposición del señor Juan R Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO FERRADAS, (63-261), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Octubre 25 de 1965 — José Tomás Pereira, Actuario
1) $ 240 00 10|pub. 19287 Nov 1o-v nov 15

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de

la sucesión de ALBERTO CONTI RIVERO, (L.o 57, F.o 69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de octubre de 1965 — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20067 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA o ANNA FELIX o FELIX JEKELCHIK de OFSIEVICH. (Lo. 57, Fo. 118), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $240 00 10|pub. 19739 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA o MARIA MAGDALENA MARRERO de FIGUEROA, (Lo 57, Fo. 151), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Octubre de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19745 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELINA LOPEZ de TASENDE. (L.o 56, F o 539), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 17 de Agosto de 1965 — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 19295 Nov.1.o-v nov 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIO DE LEON CORRALES. (L o 55, F.o 346), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 8 de Setiembre de 1964 — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 19296 Nov 1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA COLLARES. (L.o 56. F o 526), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Agosto de 1965 — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 720 00 30|pub. 18700 Oct 22-v dic 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA ZAZULINSKY, o SASOLINSKY o SASOLINSKY de KESSLER (Lo 55, Fo. 590), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 22 de Diciembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $720.00 30|pub. 18212 Oct.21-v dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE NICOLAS RODRIGUEZ TALAMAS. (L.o 56. F.o 458), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Junio de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 720.00 30|pub. 17628 Oct.8.-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA CAVELLI o CABELLI o CAVELLE GALARETTO o GALARETTE o GALLARETTI (Lo. 57. Fo. 15), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 19112 Nov.3-v.nov.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EMILIO TABOAS PEREZ y HORTENSIA FASSAUER DE TABOAS (F.o 470), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 7 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $240.00 10 pub. 20098 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ADOLFO o ADOLFO PEDRO ANTONIO TASTAS NOGUES, (F.o 668), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo Noviembre 1.o de 1965 - Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 19835 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALICIA RAMONA OLIVERA SANCHEZ (F.o 926), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 11 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 19918 Nov.9-v.nov 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS MARIA PFEIFF GUANI, (F 653), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 26 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario
1) $240.00 10|pub. 19420 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANTONIA STASINLAITYTE o STASINLAITIS NISIKAITE de SAPRONAVICIUS, (F.o 618), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 19 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 19374 Nov.1.o-v.nov.15.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES o MARIA de las MERCEDES o MARIA de las MERCEDES EUGENIA GETTE o GETTE ARIZALETA de IRIGOYEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240 00 10|pub. 20312 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN HRBAL (Ficha A 1495), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20357 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA ANSELMI o ANSELMY de RAMIREZ o ANSELMA ANSELMI (A 182), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Agosto de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240 00 10|pub 20025 Nov.10 v.nov.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de HILARIO o HILARIO NICANOR FERNANDEZ VILLANUEVA (A 1708), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 3 de Noviembre de 1965. — Clementina D Colombo, Actuaria adjunta.
1) $240.00 10|pub. 19985 Nov.10 v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FELIX PERA o PERA SARTORI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Agosto de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 19838 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ALLEGRETTE o ALLEGRETTE MILANO de ALBANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Noviembre de 1964. — Clementina D Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240 00 10|pub. 19836 Nov.9-v.nov 22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de TOMAS o TOMAS FRANCISCO GOTUZZO o GOTUZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 27 de Octubre de 1965 — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub 19928 Nov.9-v nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ISABEL LEDESMA de NIETO o ISABEL LEDESMA GONZALEZ de NIETO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Febrero de 1964 — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240 00 10|pub. 19584 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCO ROGELIO AIZCORBE o AIZCORBE MARRERO, (A 18|965), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 22 de Abril de 1965. — Clementina D Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 19378 Nov.1.o-v nov 15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber la apertura de la sucesión de IVONNE DELETANG o DELETANG de DUPIN. (A 240), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 720 00 30|pub 18327 Oct 19 v nov 30

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don FRANCISCO MELGAREJO LUGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20331 Nov.16 v nov.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de don GERONIMO MEDINA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gieis, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20322 Nov.16 v nov.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN ANGEL OTERO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. - Montevideo, 15 de setiembre de 1965 — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20161 Nov.11-v.nov.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don CLAUDIO o CLAUDIO MARCELO MEDINA o MEDINA PORTELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus

derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de octubre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $240 00 10 pub. 20195 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña GREGORIA AGRIELA de ROJAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10 pub. 19973 Nov 10-v.nov.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ARTIGAS MARTINEZ PINTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10 pub. 19974 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIANA TARULLO de TORELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Noviembre de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $ 240 00 10 pub 19920 Nov 9-v.nov 22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO GONZALEZ CERQUEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1965. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $240 00 10 pub. 19765 Nov.8-v.nov 19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANGEL PIANTIERI AVALLONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 22 de Octubre de 1965. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 19289 Nov 1.o-v nov 15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA TORRENS de GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 27 de Octubre de 1965 — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 240 00 10-pub. 19341 Nov 1.o-v nov 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de don TOMAS RUILLAN MAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 22 de Octubre de 1965 — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 720 00 30|pub 19033 Oct 27-v dic 9

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña BRONISLADA PIECIUK de SILUK citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 1.o de Octubre de 1965 — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 720 00 30 pub 17588 Oct 8-v nov 22

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTO AGUSTIN LARROSA (L.o 61, F.o 539), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 9 de Agosto de 1965 — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 20309 Nov.16 v.nov 29

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE MONTEANO BRUNO, (L.o 61, F.o 535), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Noviembre de 1965. — Luis E Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 19903 Nov.9-v nov 22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN CARLOS BAYGORRIA. (Lo. 61, Fo. 501), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $240.00 10 pub. 19425 Nov.3-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO FERRERIA, (L.o 1, F.o 266) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 26 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19292 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BADHIA SAAYB YASBEK, (L o 1, F o 281), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Octubre de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario
1) $ 240 00 10|pub 19281 Nov.1.o-v nov 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIO WITZKE, (L o 1 F o 289), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Octubre de 1965 — Alfredo L Llugain, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 19293 Nov.1.o-v nov.15.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO GARCIA ROSENDO (133-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 20310 Nov.16-v nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN BASILIO MEDEROS, (243|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 3 de Noviembre de 1965. — María A Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $240.00 10 pub. 19976 Nov.10-v nov 23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONRADA CABALLERO de SILVEYRA o SILVEIRA, (279-65), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 27 de Agosto de 1965 — María A. Cobas de Sammarco Actuaria
1) $ 240 00 10 pub 19922 Nov 9-v nov 22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA PATETTA de RATTO (187 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 16 de Agosto de 1965 — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria
1) $ 240 00 10|pub 19613 Nov.5-v.nov 18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno y a los efectos dispuestos por el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber la apertura de la sucesión del intestado EDUARDO NUÑEZ, (109 - 65), emplazándose a los que se crean con derechos a adeudarle, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, cuarto piso, con los justificativos de sus parentezcos. — Montevideo, 29 de Junio de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 19787 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA GARGANTINI de COSTA, (263 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 19426 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA VILLAR de VIDAL, (211-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 28 de Setiembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 19342 Nov.1.o-v nov 15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANTONIO RUSSO o RUSSO GUERRIERO (F. C. 629), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20117 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14. Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MANUEL BARBOSA MARTINEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 15 de Octubre de 1965 — José Curi Zagia. Actuario.
1) $336 00 10 pub. 19077 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAMON INFANTE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 15 de 1960 — José Curi Zagia. Actuario
1) $ 240 00 10|pub 19312 Oct.29-v nov 12

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Ldo. de Primera Inst. en lo Civil de 15o. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON ARMANDO BANCHIERI o BANCHIERI CORDONES (1|191); citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, noviembre 4 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 20143 Nov 11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Ldo. de Primera Inst. en lo Civil de 15o Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL MENDEZ o MENDEZ NOVAS de RODRIGUEZ (1|200), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo, noviembre 1.o de 1965 — José Tomás Pereira, Actuario
1) $240.00 10 pub 20142 Nov.11-v nov.24.

EDICTO — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Ldo. de Primera Inst. en lo Civil de 15o Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ANIBAL GOLUCHI o GOLLUCHI COSTA (1.224), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, noviembre 8 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240 00 10 pub. 20140 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELINA A. o ADELINA ARMELINO o

ARMERINO o ARMELINO TRINCABELLI o TRINCABELLI de LOPEZ (1 - 210), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19729 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMADOR CABANELAS LIMERES, (62 - 422), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 22 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19731 Nov.11-v nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN ALVAREZ, PRAXEDES PIREZ de ALVAREZ, JUAN B. o JUAN BENIGNO ALVAREZ, RAMON BONIFACIO ALVAREZ, JACINTA ALVAREZ de BUENAFAMA, AMANDA ALVAREZ de LABADIE, HECTOR BUENAFAMA, DIMAS BUENAFAMA ALVAREZ y AMANDA BUENAFAMA de HERRERA, (1 - 293), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $320.00 10|pub. 19934 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO PALERMO o PALERMO BUENO, (1-237), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Octubre 4 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 19942 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA GONZALEZ GABARRET, (1 - 271), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 19732 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTHA FRANCISCA SILVA o SILVA SCHULTZE de ESTEVEZ, (1 - 181), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19733 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN J. o JUAN JOSE GOMEZ LUCIO, (1 - 169), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 22 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 19722 Nov.8-v nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA o JULIA MARIA TERESA FUSSI PEYRIE de MARTORANO, (1 - 279), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 22 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 19721 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA PICCOLI de COSSARO o COSSARO, (1-271), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 11 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 19213 Nov.3-v.nov 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CASTRO o CASTRO CAMBON, (1 - 223), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 11 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $720.00 30|pub. 19117 Oct.28-v dic10.

EDICTO — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DERMIT de UTHURRY, (56-433), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Octubre 14 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 720 00 30|pub 18681 Oct.22-v.dic 3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA MARTINEZ de LAROCCA (Lo. 57 Fo. 32), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19740 Nov.11-v.nov 24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIEZER ALJANATI URGEL, (Lo 57, Fo. 29), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Octubre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10 pub. 19744 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO ANTONIO CAFFERA, (Lo. 57, Fo. 84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Octubre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19743 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMBROSIO CASTIGLIONI, (Lo. 57, Fo. 159), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Octubre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19742 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA MOREIRA de LOPEZ, (Lo. 56, Fo. 590), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Agosto de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 19741 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE JAUREGUY MUJICA, (L.o 57, F.o 74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Octubre de 1965 — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub 19294 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINA PAZOS de ZUBIMENDI, (L.o 57, F.o 106), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Octubre de 1965 — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 19325 Nov.1.o-v.nov.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JACINTA GARCIA DE VIGIL o JACINTA VICTORIA GARCIA LALINDE DE VIGIL, (F 73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito N.o 586. — Montevideo, 20 de abril de 1965 — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) 240.00 10|pub. 20097 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALFREDO GUILLERMO CABRERA (F55?), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, octubre 5 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $240.00 10|pub 20115 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS ALBERTO LAURITO FONTANALS, (F 439), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, seis de setiembre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $240.00 10 pub. 20116 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17.o Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMON GUILLERMO AROCENA CAPURRO (F. 552), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Octubre 5 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20118 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ERNANDO o ERNANDO LUIS GALEAZZI o GALDAZZI RODELLI, (F.o 114), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito 586. — Montevideo, 7 de Junio de 1965. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 19919 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GABINO MARTINEZ RODRIGUEZ, (F 577), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 1o. de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $240 00 10 pub. 19748 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BLANCA IRMA HERNANDEZ MARQUE de IVIGLIA, (F. 624), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 22 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 19764 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GUZMAN OSADECKY u OSADCHY u OSADCHIY RIBAK, (F. 591), citándose a herederos acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro [illegible] días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Octubre 8 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $240 00 10 pub. 19760 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE BERNARDO LECHARDOY, (F.o 459), citándose a

herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Setiembre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 19323 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ANTONIETA o MARIA ANTONIA DI RUSSO de SPINETTI, (F.o 494), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 23 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 19371 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN CARLOS ERRECART LA MANNA, (F.o 601), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 5 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 19372 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RICARDO PALLARES o PALLARES PEREZ, (F o 613), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 19 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub 19373 Nov.1.o-v nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANTONIA o MARIA ANTONIA OURCHO de RODRIGUEZ, (F.o 484), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 4 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 19384 Nov.1.o-v nov.15.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MINUT, (A 278), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta
1) $ 240.00 10|pub. 20232 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE VICENTE PEREIRA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20333 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SOLEDAD COUSILLAS de PAZOS, (A 264), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 19837 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo-octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN EVACIO ALFREDO o JUAN o JUAN ALFREDO o JUAN EVACIO o JUAN EVASIO A. o JUAN EVASIO ALFREDO o JUAN ERASIO ALFREDO BAGNASCO o BAGNASCO MARENCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Setiembre de 1965 (A 221). — Clementina D Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 19495 Nov 4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO CHIARA y CARLEVARO (A 259), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub 18201 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18.o Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER MARTINEZ de ANGENSCHEIDT (A-246), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240 00 10|pub. 20099 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18.o Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINIO SANDALIO PISANI MESSANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20100 Nov.11-v.nov.24.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SEPTIMA SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Décima Séptima Sección de Montevideo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de APOLONIA CABRERA de PEREZ, citándose a acreedores, herederos y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1965. — Dra. Asise Lavagnini, Actuaria suplente.
1) $ 240.00 10|pub. 19315 Nov 1.o-v.nov.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO BRUNO PORTILLO MARMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 22 de Octubre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20345 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de POLONIO SABINO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20346 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE o JOSE ENRIQUE OLIVERI SANDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 27 de Octubre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20347 Nov.16-v.nov 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO ECHEVERRIA GALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de Octubre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19788 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA ALVAREZ GUERRA de CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de Octubre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19781 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIO GESTO o VICTORIO EUGENIO GESTO MALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de Octubre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19779 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA ETANISLADA o ETERLINADA CLAVIJO MARTINEZ o ELVIRA CLAVIJO de HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de Setiembre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19776 Nov.8-v.nov.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SALUSTIANA PEREZ de SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20348 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CEFERINO o CEFERINO BASILIO REGGIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20350 Nov.16-v.nov 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRIACO PABLO HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Setiembre 12 de 1963. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 240 00 10|pub. 20351 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN TEOFILO QUIJICI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 22 de Julio de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20365 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBUSTIANA ARIOSA de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19998 Nov.10-v.nov 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVIO SCALABRINO BALESTRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado — Canelones, 1o. de Noviembre de 1965. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta
1) $240.00 10|pub. 19999 Nov.10-v.nov 23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GENOVEVA GARCIA FERRARI o GENOVEVA GARCIA de GANDINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10 pub 20000 Nov.10-v.nov.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA BAGOYHAR HARAMBURU o ARAMBURU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 1o. de Noviembre de 1965. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $210.00 10 pub. 20001 Nov.10-v.nov 23

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GALLIANO o GALIANO o GALEANO RATTIGHIERI o RANTIGHIERI o RATINGLIERI CODELUPPI o CODELUPE o CODILUPE, citándose a los herederos, acree-

dores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20002 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIAN JOSE LUZARDO o LUSARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 1.o de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 19850 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO PIO FRANCO PELUFFO o PABLO PIO FRANCO o PABLO FRANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 19929 Nov.9-v.nov 22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DE DIOS VALDENEGRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Noviembre 19 de 1964. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10 pub. 19780 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MONTENEGRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Abril 5 de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19778 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de OTILIA PINTOS de MOREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240 00 10 pub. 19777 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISEO IGNACIO GUELVENSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 19249 Oct 29-v.nov.12.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA TERESA BONINI de CIGLIUTTI (Lo. 3 Fo. 432), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Octubre 11 de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19480 Nov.4-v nov.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO HERNANDEZ (Lo. 3 Fo. 375), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Octubre 11 de 1965. — Raúl A Avondet, Actuario
1) $240 00 10'pub. 19481 Nov 4-v.nov 17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de HILDA PEREZ de FAJARDO (Lo. 3 Fo 311) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, Junio 8 de 1965 — Alvaro Castellanos Barriere Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19482 Nov.4-v nov 17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LEONARDO NOVO VIJANTE, citándose a los herederos, acreedores [illegible] interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 26 de Octubre de 1965. — Horacio Caillabet, Actuario
1) $240.00 10|pub. 19585 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PABLO IZQUIERDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 22 de Octubre de 1965. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $240.00 10|pub 19586 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO FERREIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 22 de Octubre de 1965. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19587 Nov 4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ARIOSTO EMIGDIO TECHERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado. — Melo, 18 de Octubre de 1965. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20063 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BRUNO OSMAR CALDAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado. — Melo, 8 de Noviembre de 1965. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20401 Nov.16-v.nov.29.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO AMERICO CACERES AGUSTONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 5 de Noviembre de 1965. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20062 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de VICTOR DIEZ y SECUNDINA DUARTE de DIEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 22 de Octubre de 1965. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20016 Nov.10-v nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SANDALIA EXILART de VAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado. — Melo, 5 de Noviembre de 1965. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20402 Nov.16-v.nov 29.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DAVID RIVOIR DAVYT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, 21 de Octubre de 1965. — Mauro A Cominotti, Actuario Adjunto
1) $240 00 10|pub. 20172 Nov 11-v nov 24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de EMETERIO LIZARDO HOFFMANN o LIZARDO HOFFMANN FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, 26 de Octubre de 1965. — Mauro A Cominotti, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10 pub. 19969 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN VALENTIN o VALENTIN COZZI o COUZZE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Julio 23 de 1965 — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 19842 Nov 9-v nov 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA BELEN o JUAN BAUTISTA GOROSPE o GOROSPE LARRALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, 27 de Octubre de 1965. — Mauro A Cominotti, Actuario Adjunto.
1) $ 240 00 10 pub 19855 Nov 9-v.nov 22.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de OCTAVIA PORTO GONZALEZ de BANEGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, 21 de Octubre de 1965. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20382 Nov.16-v.nov 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ISRAEL ROMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, 22 de Setiembre de 1965. — Ricardo Garibotti, Actuario
1) $ 240.00 10|pub 20388 Nov 16-v nov 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE TOMAS ORTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 28 de Octubre de 1965: — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10 pub. 20021 Nov 10-v nov 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO GONZALEZ ALONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, 11 de Octubre de 1965. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10 pub. 19435 Nov.3-v.nov.16.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don PRIMITIVO MAXIMIANO o MAXIMIANO GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 18 de Octubre de 1965 — Elsa J. Lucu Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $240.00 10 pub. 20017 Nov.10-v.nov.23.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de ISMAEL BOLIVAR FUENTES BACHINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Florida, 11 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) $ 240 00 10|pub. 20233 Nov.16 v nov.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL del RIO IGLESIAS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 27 de Octubre de 1965 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta
1) $ 240 00 10|pub 20234 Nov.16 v nov 29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la aper-

tura de la sucesión de JUAN ANGEL ZUCARINO COLOMBINO o JUAN ANGEL ZUCCARINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 6 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20235 Nov.16-v.nov 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINA RODRIGUEZ de CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1.o de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20236 Nov.16-v.nov 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO PINTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1.o de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20237 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de ELEUTERIO PEREZ o PEREZ BENTANCOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 6 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20238 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO RUSSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 240 00 10|pub. 20239 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 1.o de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 240 00 10|pub. 20240 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL CECILIO OLIVAR u OLIVAR PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1.o de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 240 00 10|pub. 20241 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO PITTENBINDER o BITENBINDER citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 19 de Octubre de 1965 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta
1) $240 00 10|pub 19530 Nov 4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 19 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta
1) $240 00 10|pub 19531 Nov 4-v nov 17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de OLEGARIO ANDREOLA VENTURA o ANDREOLI ANDRIOLI o ANDRIOLA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 19 de Octubre de 1965 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta
1) $240.00 10|pub 19532 Nov 4-v nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA RODRIGUEZ OLIVERA de MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 19 de Octubre de 1965 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta
1) $240 00 10|pub. 19533 Nov 4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de GIZELLA POLLINGER de CAFFARENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 19 de Octubre de 1965 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta
1) $240.00 10|pub. 19534 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición, del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONARDO ABELARDO o ABELARDO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 19 de Octubre de 1965 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta
1) $240 00 10|pub. 19535 Nov 4-v nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA ARRAMBIDE de ALONZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 5 de Octubre de 1965.
1) $240 00 10|pub. 19537 Nov 4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de CAMILO HECTOR BENTANCOR o CAMILO HECTOR BENTANCOR PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 19 de Octubre de 1965 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta
1) $240 00 10|pub 19536 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO ALONZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 5 de Octubre de 1965.
1) $240 00 10|pub. 19538 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN IRINEO ALBARENGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 19 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240 00 10|pub. 19539 Nov 4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL SARLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 19 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub 19540 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOMEDES EVARISTO o NICOMEDES PACHECO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 19 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240 00 10|pub. 19541 Nov 4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de NORBERTO o ALBERTO ROMAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 22 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240 00 10|pub. 19542 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTINO o FAUSTINO JOVITA POPPITI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de Octubre de 1965 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240 00 10|pub 19543 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de AUREA FEIJOO de ALMEIDA o AUREA FEIJOO FONTANILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 7 de Octubre de 1965. — Teresita Echeverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240 00 10|pub. 19544 Nov 4-v.nov.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de PRUDENCIA HERNANDEZ o HERNANDEZ de LAPORTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 14 de Setiembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuario Adjunta.
1) $240 00 10|pub. 19545 Nov 4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL PEDRO ARAUJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240 00 10|pub 19546 Nov 4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO EUGENIO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 19 de Octubre de 1965 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub 19547 Nov 4-v nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO OSINAGA ARTIGAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de Agosto de 1965 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta
1) $240 00 10|pub 19548 Nov.4-v nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Nelson Catalurda se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS PEDRO LORENZO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 27 de Octubre de 1965 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta
1) $240.00 10|pub 19551 Nov 4-v nov 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Nelson Catalurda se hace saber la apertura de las sucesiones de GREGORIA MARTINEZ de LALINDE o GREGORIA NIEVES MARTINEZ o GREGORIA MARTINEZ y ESTER LALINDE MARTINEZ o ESTHER LALINDE de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 19 de Octubre de 1965 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub 19549 Nov 4-v nov 17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Nelson Catalurda se hace saber la apertura de la sucesión de ETELVINA SANCHEZ de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 7 de Octubre de 1965 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 19550 Nov.4-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS CANTISANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que com-

parezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 26 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20305 Nov.16-v nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ELSA LOMBARDO de PESCE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 27 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20405 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE CANTIZANI o CANTISANI o CANTISANO o CANTESIANO o CANTESANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 26 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $240.00 10'pub. 19706 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO SIERRA o SANTIAGO SIERRA DOMINGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 26 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19705 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO MANUEL GIMENEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 14 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19394 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ROMANO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 14 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240 00 10'pub. 19306 Nov.1.o-v nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de HIPOLITO LOPEZ o HIPOLITO LOPEZ BENTANCORT o HIPOLITO LOPEZ BENTANCUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 21 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 19318 Nov 1.o-v nov 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de PILAR ALVAREZ o PILAR ALVAREZ de LOPEZ o PILAR ALVAREZ CONCEPCION de LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 21 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo Actuario.
1) $ 240 00 10,pub. 19319 Nov 1.o-v nov 15

JUZGADO DE PAZ DE LA 12.a SECCION DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 12.a Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de DOLORES o MARIA DOLORES DIEZ de ASTENGO y MARIA o MARIA DELFINA TERESA ASENCION ASTENGO de FERRAND citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — José Batlle y Ordóñez, Noviembre 1.o de 1965. — Casildo C. Hernández, Juez de Paz
1) $240.00 10|pub. 20138 Nov 11-v.nov.24.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de LUZBEL MIGUEL CORTES LARROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 13 de Agosto de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20023 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO FLORENCIO MARTINEZ ESPINO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, Octubre 11 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario
1) $ 240 00 10|pub 19637 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de SINFOROSO DE LEON ISNARDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, Octubre 25 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario
1) $ 240 00 10 pub 19638 Nov 5-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA NOLBERTA DELGADO de ROIG, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 11 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi Actuario
1) $ 240 00 10 pub. 19639 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de PILAR o PILAR A. MAURENTE de BONILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 22 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario
1) $ 240 00 10'pub 19640 Nov.5-v.nov.18

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA TECHERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 26 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 19641 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dra. Sara Broqua, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GREGORIA ESPINO de MARTINEZ o MARIA GREGORIA DOLORES ESPINO GONZALEZ de MARTINEZ CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 5 de Junio de 1964 — Juan Serra Tur Actuario
1) $ 240 00 10'pub 19636 Nov 5-v nov.18

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA BONILLA de ESTURLA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que concurran dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 1.o de Octubre de 1965 — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 720 00 30 pub 18284 Oct 19-v nov 30

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO DONOSO REYES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 29 de Setiembre de 1965 — Alberto Márquez Rimoldi, Actuario
1) $ 720 00 30'pub 17903 Oct 13 v nov 24

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA MARTINEZ de PAUTHOUN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 21 de Octubre de 1965. — María E. Taboada de Sancassano Actuaria.
1) $240 00 10|pub 19523 Nov 4-v nov 17

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiónes de ADOLFO, ALFREDO ERNESTO, ALCIRA, ARMANDO y ADELA NESSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de Octubre de 1965. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $240.00 10.pub. 20030 Nov.10v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de VIRGINIA TERESA o MARIA VIRGINIA o VIRGINIA LOMAZZI SOMARUGA de LOMAZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de Octubre de 1965. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20031 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ELCIRA RIBEIRO o FERREIRA de VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de Mayo de 1965. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $240 00 10|pub. 19524 Nov.4-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de APARICIO ANICETO FERNANDEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, Octubre 15 de 1965 — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.
1) $160 00 10|pub 19579 Nov.4-v nov 17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de LONGINO PEREIRA LEITE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Setiembre 30 de 1965. — Amelia L Da Rosa, Actuaria.
1) $ 160 00 10|pub. 19578 Nov.4-v nov 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de OLINTO SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Octubre 6 de 1965. — Hugo Wallusche, Actuario.
1) $160.00 10|pub. 19577 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de GASPAR ELLERMAN o ELLERMANN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, Octubre 15 de 1965. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.
1) $160.00 10'pub. 19576 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ORUEZABAL o JOSE ORUEZABAL YUSTEDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Octubre 15 de 1965 — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.
1) $240 00 10|pub. 19571 Nov.4-v nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS PIREZ o MARCO PIRIZ o MARCO PIREZ CAMPOS o PIRIZ CAMPOS o DO CAMPOS o DE CAMPOS Sucesión (Lo 47 Fo. 528) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, 15 de Octubre de 1965 — Amelia da Rosa, Actuario
1) $240 00 10|pub. 19573 Nov.4-v nov 17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA VIANNA ERMIDA o AMELIA ANTUNES VIANNA DE ERMIDA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera Octubre 15 de 1965 — Amelia L. Da Rosa Actuaria
1) $240 00 10|pub 19572 Nov 4-v nov 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATILA MOTTA de VIERA, sucesión (Lo 48 Fo 381), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan den-

tro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, 15 de Octubre de 1965. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 19574 Nov.4-v.nov.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. Daniel Alberto Echeverría se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA SELVA de BERI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Octubre 14 de 1965 — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub 19604 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISOSTOMA ANTONIA CONCEPCION CORVETTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Fray Bentos, Octubre 14 de 1965 — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria Adjunta.
1) $ 240 00 10|pub. 19603 Nov.5-v nov.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDORA o DORA MALCHANOVA o MULCHANOVA o MANCHANOV de LITVINOV, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Octubre 20 de 1965. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria Adjunta.
1) $ 240 00 10|pub 19602 Nov 5-v nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PANZL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Fray Bentos, Setiembre 15 de 1965. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 19601 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO BERTO MERNIES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Octubre 19 de 1965. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 19600 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN LUIS RENZO FACCIO SCAVINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Setiembre 17 de 1965. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria Adjunta
1) $ 720 00 30|pub. 19030 Oct.27-v dic.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA BRAÑAS o BRANA de PEÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 23 de 1965. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 240.00 10|pub. 20367 Nov.16-v.nov 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de HIPOLITO FERMIN o FERMIN ROCHA, JACINTA FLORENTINA o FLORENTINA JACINTA o FLORENTINA JACINTA MAURA ALVAREZ de ROCHA, JUSTA o JUSTA JACINTA ROCHA ALVAREZ de GUERRA, FELICIDAD o FELICIDAD EMILIA ROCHA ALVAREZ de OLIVERA y JUAN CARLOS GUERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 25 de 1965. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) $ 320.00 10|pub. 20368 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO FRUCTUOSO QUINTANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Agosto 9 de 1965. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 19981 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS TORRES PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Agosto 22 de 1965. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 19982 Nov.10-v.nov.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de MAXIMA RODRIGUEZ de AGUIRRE, MARTIN AGUIRRE RODRIGUEZ y REMIGIO AGUIRRE RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 15 de 1965. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 19983 Nov.10-v.nov.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de IRINEO LUIS CORBO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 25 de 1965. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) $ 240.00 10 pub. 19596 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINO OLID o MAURO OLID o MAURO FLORENTINO OLID MUNIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 25 de 1965. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 19597 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de TEOTIMO LABORDA TALAYER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Setiembre 22 de 1965. — José R. Luna Pradere, Actuario, adjunto.
1) $240.00 10|pub. 19396 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SANDALIO CORBO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Setiembre 22 de 1965. — José R. Luna Pradere, Actuario, adjunto.
1) $240.00 10|pub. 19399 Nov 3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDINO URIARTE QUIROZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 25 de 1965. — José R. Luna Pradere, Actuario,
1) $240.00 10|pub. 19398 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTINA VIELALBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Agosto 4 de 1965. — José R. Luna Pradere, Actuario, adjunto.
1) $240.00 10|pub. 19397 Nov.3-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTE AMABELIA RODRIGUEZ de DE BRUM o RODRIGUEZ de de BRUM o RODRIGUEZ de BRUM, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 29 de Octubre de 1965. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 240.00 10|pub. 20407 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE MIGUEL BULDAIN y MARIA DEL CARMEN PIÑEIRO de BULDAIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 12 de Agosto de 1965. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 240.00 10|pub 20408 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA LECTICIA o LETICIA MARCONI de RIZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 23 de Setiembre de 1965. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario, adjunto.
1) $240.00 10|pub. 19709 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA GEREZ de FARIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 11 de Octubre de 1965. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario, adjunto
1) $240.00 10|pub. 19708 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Insatncia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO AGUSTIN VENEGONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 4 de Octubre de 1965. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 20028 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de IBRAIN DA ROSA o IBRAIM DA ROSA PERUCHENA o IBRAIN DA ROSA PERUCHENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 22 de Octubre de 1965. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 20027 Nov.10-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA BICA de DE LOS SANTOS o MARGARITA BICA de SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto; Noviembre 4 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 240.00 10|pub. 20406 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno; se hace saber la apertura de la sucesión de EMA CONTI de COELHO o EMMA CONTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Octubre 18 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario, adjunto.
1) $240 00 10|pub. 19707 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBA FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Agosto 20 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario, adjunto.
1) $240.00 10|pub. 19421 Nov.3-v.nov.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA o MARIA ROSA CALVELO de VARELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 4 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 240 00 10|pub. 19899 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de esta Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA NIEVES ODRIOZOLA de MENENDEZ o BLANCA o BLANCA NIEVES ODRIOZOLA LOUZAN de MENENDEZ DEL PINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 25 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 19505 Nov.4-v.nov 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO BAUZA DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 25 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 19506 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO o RODOLFO ELISEO DAGNINO o DAGNINO CIGANDO o CIGANDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 30 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 19507 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONILA RODRIGUEZ de DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 25 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 19508 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS HERNANDEZ RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 25 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 19509 Nov.4-v.nov.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN COSME MAÑAN PROTT, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Octubre 13 de 1965. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 19308 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON SANTANA PADIN ACOSTA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Octubre 13 de 1965. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 19309 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL CAMPANELA o CAMPANELLA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Octubre 11 de 1965. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 19311 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIO PEDRO GONZALEZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Octubre 5 de 1965. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 19312 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTEMIO COTDEMIEY CALCATERRA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Octubre 1.o de 1965. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 19313 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA GUILLAMA de ARAMBURU, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Octubre 6 de 1965. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 19354 Nov.1.o-v.nov.15.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Primera Sección de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO SOSA PACILIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Setiembre 30 de 1965. — Myriam Degiorgis, Juez de Paz.
1) $ 240.00 10|pub. 19310 Nov.1.o-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ISABELINO VIÑOLY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, Mayo 7 de 1965. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20323 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don GUILLERMO RODRIGUEZ MELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, Julio 21 de 1965. — M. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20324 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de doña EDUVIGES SUAREZ MACHADO de MACHADO o EDUVIGES MACHADO de MACHADO y de don PEDRO JACINTO MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Marzo 15 de 1965. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20325 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña ROSA FALCON de MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Abril 23 de 1965. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20326 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don MARCELINO MOZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Noviembre 3 de 1965. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20327 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don CIRILO MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Octubre 28 de 1965. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20328 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don LUIS BELTRAN DENIS o LUIS DENIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Noviembre 3 de 1965. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20329 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JORGE TALAMAS PAPARIELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Octubre 28 de 1965. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20330 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don PEDRO WASHINGTON CATALOGNE MUTUVERRIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Octubre 14 de 1965. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20012 Nov.10-v.nov.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PRADELINO BENITO CELAYA o PRADELINO B. CELAYA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. Y a los efectos de estas publicaciones, queda habilitada la próxima Feria Judicial Mayor. — Tacuarembó, Octubre 28 de 1965. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $240.00 10pub. 20011 Nov.10-v.nov.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña DAMIANA RUBIDO o RUBI de MENDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Octubre 7 de 1965. — Elbio E. Bessonart, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19503 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ANIBAL LEMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Octubre 20 de 1965. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 19321 Nov.1.o-v.nov.15

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ALIPIO VERGARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos; para este trámite se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 24 de Setiembre de 1965. — Irene Lazo Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) Res.2014|55. 10|pub. 32862 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO TORIBIO SILVA o TORIBIO PEDRO SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 21 de Octubre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 19498 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de BALDOMERO CALDAS y GREGORIA LLANO de CALDAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 26 de Octubre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 19519 Nov.4-v.nov.17.

2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley 9.099 del 20 de Setiembre de 1933, habiendo transcurrido el plazo de cuatro años sin que se haya efectuado el pago de cuotas del precio de la compra de los solares Nos.: 5, 6, 7 y 8, manzana 99, padrón No 6.064 y 11.697 mat. de la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado prometido en venta por DIXO S. A., a JUAN ANGEL MUTIO y MANUEL MOLLON, se hace saber al promitente comprador, a sus herederos o causahabientes que transcurridos quince días de la última publicación habrán caducado sus derechos. Banco del Interior, San José 914 — Montevideo.
2) $480.00 15|pub. 19500 Nov.4-v.nov.24.

Habiendo transcurrido el plazo legal de 4 años sin haber pagado las cuotas convenidas, se hace saber la caducidad pertinente al promitente comprador del solar ubicado en la

Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, señalado con el No. 10, manzana 2, padrón No 5.129 mts., don Gregorio Omar Acevedo Rodríguez o a sus sucesores por cualquier título

Propietarios: Venancio P. Rossi y Herminia Pasina de Rossi.

2) $360.00 15.pub. 19248 Oct.29-v.nov.19.

BANCO FINANCIERO SUDAMERICANO

Habiendo transcurrido el plazo legal de 4 años sin haberse pagado las cuotas correspondientes, se comunica la caducidad pertinente a los promitentes compradores que se mencionan a continuación o sus sucesores a cualquier título:

Solar 128. Manzana 8. Manuel Nuñez Pardiñas.
Solar 140. Manzana 9. Lucas Pedro Almada.
Solar 15. Manzana 72. Modesto D. Patrón.
Solar 16. Manzana 73. Zulema Querejazú de Jager.
Solar 8 Manzana 79. Pierre Debarre.
Solar 6 Manzana 80. Aldo Toledo López.
Solar 10. Manzana 80. Reyna Margarita Otero y Dolores Vázquez.
Solar 3. Manzana 63. Ricardo Segovia.
Solar 11. Manzana 63. Gladys Lisanti Fabbio.
Solar 4. Manzana 69. José Chichet
Solar 5. Manzana 69. José Chichet.
Solar 19. Manzana 110. Isabel Sosa de Ferreira.

De acuerdo al artículo 10 de la ley 9 099, se avisa a los referidos promitentes compradores, sus herederos o sucesores a cualquier título, que pasados quince días del presente se operará la caducidad de todos los derechos que pudieran corresponderles sobre los solares indicados, todos ellos situados en la Sexta Sección Judicial del Departamento de San José.

2) $840.00 15.pub. 19254 Oct 29-v.nov.19.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley N.o 9099 de 20 de Setiembre de 1933 y habiendo transcurrido los términos previstos para la caducidad de la promesa de compra venta N.o 26.321 sobre un solar ubicado en la 10.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, según plano realizado por el Agr don Francisco Lasala e inscripto en la Dirección General de Catastro el 21 de Febrero de 1927, a saber, solar N.o 7, padrón 123.949, el que tiene el siguiente deslinde: al Sudoeste, frente a la calle Menorca; al Noreste, con el solar 8; al Sudeste, con el solar 6 y al Noreste con los solares 4 y 5. Comprador: GREGORIO OCHOA: Se hace saber a su promitente comprador o a sus sucesores a título singular o universal y a todas aquellas personas que se consideren con derecho sobre el citado solar, que pasados 15 días desde la última publicación de este aviso, sin abonarse la totalidad de las cuotas atrasadas, habrá caducado todo derecho que pudiera corresponderles sobre el solar que se indica. — Banco Popular del Uruguay, Agencia Cordón — 27 de Octubre de 1965.

2) $ 960 00 15|pub. 19422 Nov 3-v nov 23.

BANCO PAN DE AZUCAR
Caducidad de Promesas de Compraventa.

Se hace saber a los siguientes promitentes compradores o a sus sucesores a cualquier título que, habiendo transcurrido el término de cuatro años sin que se haya efectuado el pago de las cuotas adeudadas y transcurridos 15 días de la última publicación del presente, quedarán caducados todos sus derechos de la respectiva promesa de compraventa:

Alejandro R. San Martín: solar 241, manzana 16, plano del Agr. J. J. Gomensoro Correa de marzo de 1953, departamento de Maldonado, promesa inscripta en el Reg General de Inhibiciones: No. 3592 Fo 1483 Lo. 64

Ademar J. Valladares: solar 8 manzana 3 plano del Agrimensor Asuaga Nouge de mayo de 1949, departamento de Maldonado; promesa inscripta en el Registro General de Inhibiciones con el No 1589 al Fo 561 del Lo. 43.

Por los promitentes vendedores: Mario Figoli Guerra. Escribano.

2) $720.00 15|pub. 19643 Nov.5-v.nov.25.

BARRIO PARQUE DEL GOLF S. A.

En virtud de lo dispuesto en el Art. 10 de la Ley 9099 del 20|9|933, se hace saber a Jorge Aníbal Peñagaricano, a sus herederos, causahabientes y a los que se crean con algún derecho al inmueble ubicado en el Barrio Parque del Golf, 1.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado, parte del padrón 3575 solar letra "K", manzana 16, en el plano del Agr Juan A González Uslenghi, inscripto en la Dirección de Catastro de Maldonado el 10 de Abril de 1961 con el N.o 2453, área 899 mts 41 dmts. s|la promesa suscrita el 20|7|961 se inscribió en el Registro General de Inhibiciones en la Sección Promesas de E de 1 a Plazos con el N.o 4710 folio 13.152, Libro 121, que transcurridos quince días de la última publicación de este aviso, habrán caducado los derechos que pudieran corresponderles por dicha promesa. Montevideo, Noviembre 5 de 1965. — Barrio Parque del Golf S. A.

2) $ 810 00 15|pub. 19952 Nov.10-v.nov.30.

BANCO ESPAÑOL Y TERRITORIAL
UNION DE BANCOS DEL URUGUAY

Habiendo transcurrido el plazo legal de cuatro años sin haber pagado las cuotas convenidas, se hace saber la caducidad de las operaciones de compra - venta - pertinentes, a los promitentes compradores que se enumeran a continuación:

Héctor Bartinguelli, solar 5, manzana "A", "Villa Propia", 6a. Sección Judicial de Canelones.

Margalito Sosa, solar 4, manzana "H", "Villa Propia", Sexta Sección Judicial de Canelones.

María Ofelia y Ema Muniz, solar 2, manzana "B", 17a. Sección Judicial de Canelones, Padrón No. 3712. — Banco Español y Territorial.

2) $ 480.00 15|pub. 19719 Nov.8-v.nov.26

De acuerdo al Artículo 10 de la Ley 9099, se avisa a Carlos Alberto Moroy Acosta, o a sus herederos o sucesores a cualquier título, que pasados 15 días de la última publicación del presente, se operará la caducidad de todos los derechos que pudieran corresponderle sobre el solar 5, manzana 4, padrón 2095, de la localidad de Progreso, 4a. Sección Judicial de Canelones, Inscripción No. 582, Fo. 1248, Lo. 108.

2) $ 360.00 15|pub. 20320 Nov.16-v.dic.6.

3-Convocatorias Comerciales

VILLA LOS MANZANOS S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo al artículo 20 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para considerar la siguiente orden del día:

1o.) Designación del Directorio; 2o.) Autorización para enajenar bien inmueble

Dicha asamblea se llevará a cabo el día 19 de noviembre a las 10 horas en la sede de la sociedad, Avda. Uruguay 1346 (entre piso).

Se previene que las acciones o certificados deberán depositarse con tres días de anticipación en la oficina de la sociedad

3) $240.00 10|pub. 19715 No.8-v.nov.19.

SOCIEDAD ANONIMA DE TIERRAS Y TURISMO "LAS BRUJAS" (En liquidación)

De acuerdo con el Art. 11 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el 18 de Noviembre de 1965 a las horas 18, en la calle Treinta y Tres 1420, Esc 21, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Renuncia de los miembros de la Comisión Liquidadora y suplentes; 2.o) Elección de liquidadores.

El Art. 18 de los estatutos sociales, dispone que para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación por lo menos al fijado para la asamblea, en la calle Treinta y Tres 1420, Esc N.o 21. — La Comisión Liquidadora

3) $400.00 10|pub. 19409 Nov.3-v.nov.18.

GRANDES HOTELES Y CASINOS S. A. (G.H.Y.C.S.A.)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 23 de Noviembre de 1965 a las 15 y 30 horas en la sede social calle Cerrito No. 507 piso 4, escritorio No. 48 para tratar la siguiente orden del día:

1o) Designación de dos escrutadores de votos, 2o.) Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de resultados del ejercicio social finalizado el 30 de Junio de 1965 con dictamen del Síndico; 3o.) Elección de Síndico titular y suplente; 4o) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Nota: El Directorio hace presente que de acuerdo con los estatutos sociales para asistir y tomar parte en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la Caja de la sede social tres días antes del fijado para la reunión, las acciones o un certificado del depósito de las mismas en un Banco Nacional o extranjero, a cambio de los cuales se les entregará un billete de entrada al local de la asamblea en el cual constará el número de votos de su tenedor. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1965 — El Directorio

3) $576.00 8|pub. 19669 Nov.5-v.nov.18.

ROGUM S A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Rogum S. A., para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de Noviembre de 1965 a las 18 y 30 horas, en su local social calle Daniel Muñoz 2032, a los efectos de considerar la siguiente orden del día:

A) Reforma de los estatutos sociales; B) Nombrar dos accionistas para que verifiquen el quórum legal, las votaciones y suscriban el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Art. 28. — Para poder asistir a las asambleas, los accionistas deberán presentar a la Sociedad con tres días de anticipación a la reunión, sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un Banco de plaza, a cambio de los cuales se les expedirá un boleto de entrada en el que conste el número de votos que corresponda al accionista. Los accionistas podrán hacerse representar por mandatarios. Los Directores no podrán ser mandatarios de los accionistas. — El Directorio.

3) $448.00 8|pub. 19980 Nov.10-v.nov.23.

MOSCA HERMANOS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera convocatoria

Se cita a los accionistas de esta sociedad para la asamblea ordinaria del décimo octavo ejercicio que tendrá lugar el 30 de Noviembre de 1965 a las 19 y 30 horas en el local de la avenida 18 de Julio 1578, con el fin de considerar la siguiente orden del día:

1o.) Nombramiento de accionistas para integrar las comisiones de quórum y firmar el acta; 2o.) Retribución del Directorio y Síndico; 3o.) Consideración de la memoria, balance e informe del Síndico y distribución de utilidades

Se recuerda a los señores accionistas que deben registrar sus acciones con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea para poder intervenir en la misma Dicho registro se realizará en las oficinas de la sociedad (avenida 18 de Julio 1578, planta alta) durante las horas de oficina. — Montevideo, Noviembre de 1965.

3) $144.00 3 pub. 20176 Nov.11-v.nov.15.

LUCIANO ALONSO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera convocatoria

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 32 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 30 de Noviembre de 1965, a las 10 horas, en la sede social, calle 18 de Julio Nº 652, de esta Ciudad, para tratar la siguiente orden del día:

1º) Considerar la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, informe del Síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1965 (artículos 32, 45 y 46). 2º) Nombramiento de Síndico para el período 1.o de Agosto de 1965-31 de Julio de 1967. 3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. (Artículo 34)

NOTA: Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones, o el recibo de su depósito bancario, en la Secretaría de la sociedad, por lo menos 3 días antes de la realización de la asamblea. (Artículo 36). — Minas, Noviembre de 1965. — El Directorio.

3) $320.00 5|pub. 20039 Nov.15-v.nov.19.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Primera convocatoria

De acuerdo a lo preceptuado por los artículos 32 y 41 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria que se realizará el día 30 de Noviembre del año 1965, a las 11 horas, en la sede social, calle 18 de Julio N.o 652, de esta Ciudad, para considerar la siguiente orden del día:

1º) Reforma de estatutos (Aumento de capital). 2.o). Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. (Artículo 34).

NOTA: Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones, o el recibo de su depósito bancario, en la Secretaría de la sociedad, por lo menos 3 días antes de la realización de la asamblea. (Artículo 36). — Minas, Noviembre de 1965. — El Directorio.

3) $200.00 5|pub. 20090 Nov.11-v.nov.19.

EDIFICIOS AVENIDA S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos Sociales, el Directorio de Edificios Avenida S. A. convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Noviembre de este año, a las 10 horas en el local de la calle Misiones N.o 1408, escritorio 4, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1º) Designación de Presidente de la asamblea y de dos accionistas que firmen en representación de los presentes 2º) Considerar la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico por el ejercicio 1964

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la sociedad hasta un día antes del señalado para la asamblea de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos. Ada A. Mestro de Siri. — Martha Siri de Drafe.

3) $48.00 10|pub. 20075 Nov.11-v.nov.26.

LA RINCONADA S. A.

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos sociales, el directorio de "La Rinconada S. A." convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Noviembre de 1965, a las 10.15 horas, en el local de la sociedad Avda. 8 de Octubre No. 2265, a fin de tratar el siguiente:

Punto único: Adecuación de la sociedad, a lo dispuesto por el artículo 214 de la Ley 13.318 de 28 de Diciembre de 1964

Nota: Los señores asambleístas que deseen formar parte de la asamblea deberán depositar sus acciones o los recibos de custodia correspondiente, en la sede social, hasta la víspera del día en que se realiza la asamblea, de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos sociales. — Montevideo, Octubre de 1965. — El Directorio.

3) $480.00 10|pub. 20135 Nov.15-v.nov.26.

LA RINCONADA S. A.

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos sociales, el Directorio de "La Rinconada Sociedad Anónima" convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Noviembre de 1965, a las 10 horas, en el local de la Sociedad, Avda. 8 de Octubre N.o 2265, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Designar la persona que ha de presidir la asamblea (Art. 19). 2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico por el Ejercicio 1964-65; 3.o) Elección de Directores (tres titulares y dos suplentes), Síndico (titular y suplente); 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la misma.

Nota: Los señores asambleístas que deseen formar parte de la asamblea deberán depositar sus acciones o los recibos de custodia correspondientes, en la sede social, hasta la víspera del día en que se realiza la asamblea, de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos sociales. — Montevideo, Octubre de 1965. — El Directorio.

3) $640.00 10|pub. 20136 Nov.11-v.nov.26.

MONTRON S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera y Segunda Convocatoria

De acuerdo con los artículos 19 y 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1965 a la hora 17.20 en el local social, calle Rincón 487. Esc. 401. a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|10|65; 2) Elección de Directorio para el próximo ejercicio; 3) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Para tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la sociedad con una anticipación no menor de 24 horas o presentar, dentro del mismo plazo, un recibo de depósito expedido por un Banco o una entidad del país o del extranjero, aceptados por el Directorio.

2a. Convocatoria: Si llegada la hora fijada para la primera convocatoria no se hubiese logrado el quórum necesario, queda efectuada la segunda convocatoria que previenen los estatutos, para la hora 17.30 y la asamblea se constituirá cualquiera sea el número de accionistas presentes. — Montron S. A.

3) $ 128.00 2.pub. 20279 Nov.16-v.nov.17

PINARES DE ATLANTIDA S. A.
(Segunda convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 30|11|65 a las 10.00 horas, en el local de la calle Buenos Aires 494, P. 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 30|6|65; 2.o) Elección de Directorio, Síndico titular y suplente; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta dos días hábiles antes del fijado para la reunión. — El Directorio.

3) $ 64.00 2.pub. 20295 Nov.16-v.nov.17.

MONTIM S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera y Segunda Convocatoria

De acuerdo con los artículos 19 y 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1965 a la hora 17 en el local social, calle Rincón 487, Esc. 401 a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|10|65; 2) Elección de Directorio para el próximo ejercicio; 3) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Para tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la sociedad con una anticipación no menor de 24 horas o presentar, dentro del mismo plazo, un recibo de depósito expedido por un Banco o una entidad del país o del extranjero, aceptados por el Directorio.

2a. Convocatoria: Si llegada la hora fijada para la primera convocatoria, no se hubiese logrado el quórum necesario, queda efectuada la segunda convocatoria que previenen los estatutos, para la hora 17.10 y la asamblea se constituirá cualquiera sea el número de accionistas presentes. — Montim S. A.

3) $ 128.00 2.pub. 20280 Nov.16-v.nov.17.

MONKRED S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera y Segunda Convocatoria

De acuerdo con los artículos 19 y 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1965 a la hora 14.50 en el local social, calle Rincón 487. Esc. 401. a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|10|65; 2) Elección de Directorio para el próximo ejercicio; 3) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Para tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la sociedad con una anticipación no menor de 24 horas o presentar, dentro del mismo plazo, un recibo de depósito expedido por un Banco o una entidad del país o del extranjero, aceptados por el Directorio.

2a. Convocatoria: Si llegada la hora fijada para la primera convocatoria, no se hubiese logrado el quórum necesario, queda efectuada la segunda convocatoria que previenen los estatutos, para la hora 15 y la asamblea se constituirá cualquiera sea el número de accionistas presentes. — Monkred S. A.

3) $ 128.00 2|pub. 20281 Nov.16-v.nov.17.

MONIJA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera y Segunda Convocatoria

De acuerdo con los artículos 19 y 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1965 a la hora 14.30 en el local social, calle Rincón 487. Esc. 401. a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|10|65; 2) Elección de Directorio para el próximo ejercicio; 3) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Para tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la sociedad con una anticipación no menor de 24 horas o presentar, dentro del mismo plazo, un recibo de depósito expedido por un Banco o una entidad del país o del extranjero, aceptados por el Directorio.

2a. Convocatoria: Si llegada la hora fijada para la primera convocatoria, no se hubiese logrado el quórum necesario, queda efectuada la segunda convocatoria que previenen los estatutos, para la hora 14.40 y la asamblea se constituirá cualquiera sea el número de accionistas presentes. — Monija S. A.

3) $ 128.00 2.pub. 20282 Nov.16-v.nov.17

CLUB DE LA BALLENA S. A.

De acuerdo al Art. 18 de los estatutos, el Directorio de la Sociedad, convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el lunes 29 de Noviembre de 1965, a la hora 11, en el local de la calle Treinta y Tres 1512, piso 3, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria del Directorio. Informe del Síndico, balance general y cuenta de resultados por el ejercicio 1963-1964;

Nota. — Se previene a los señores accionistas que deberán registrar sus acciones en la Secretaría. 48 horas antes del día y hora señalados y que de acuerdo al Art. 20 de los estatutos, pasados 30 minutos de la hora fijada para la citación, la asamblea podrá funcionar válidamente cualesquiera sea el número de acciones representadas. — El Secretario.

3) $ 144.00 3|pub. 20379 Nov.16-v.nov.18.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo al Art. 18 de los estatutos, el Directorio de la Sociedad, convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el lunes 29 de Noviembre de 1965, a la hora 12, en el local de la calle Treinta y Tres 1512, piso 3, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Aumento del capital de la Sociedad.

Nota. — Se previene a los señores accionistas que deberán registrar sus acciones en la Secretaría con 48 horas de anticipación al día y hora señalados. — El Secretario.

3) $ 96.00 3|pub. 20380 Nov.16-v.nov.18.

LUIS GIRINO E HIJOS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de Luis Girino e Hijos S. A., para la asamblea general ordinaria de accionistas que se reunirá en su local social, (Avda. Gral. Flores 5228), el día 24 de Noviembre de 1965, a las nueve horas, para tratar la siguiente orden del día:

A) Pronunciarse sobre la memoria y balance general anual que deberá presentar el Directorio con el informe del Síndico al día 31 de Diciembre de 1964; B) Aprobar la cuenta de pérdidas y ganancias al día 31 de Diciembre de 1964; C) Nombrar dos accionistas para que verifiquen el quórum.

3) $ 120.00 3|pub. 20366 Nov.16-v.nov.18.

FRAGA HERMANOS S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Fraga Hermanos Sociedad Anónima para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 25 de noviembre de 1965 a la hora 19 y 30 en su sede social de la calle Paraguay 1706 para tratar el siguiente orden del día:

A) Consideración del Balance General. Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Informe del Síndico; B) Elección de dos miembros del Directorio y del Síndico.

Conforme al artículo 31 de los Estatutos Sociales con cinco días de anticipación a la fecha de la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o recibos de depósitos de las mismas. — Jesús Rodríguez Presidente.

3) $ 96.00 3|pub. 20263 Nov.16-v.nov.18.

COMPAÑIA TECNICA DEL PLATA S. A.

Convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de noviembre de 1965 a las 15 horas en Cuareim 2002 en la que se considerará la memoria, balance, proyecto de distribución de utilidades y elección de autoridades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.

Quince minutos más tarde de la hora fijada para la realización de la Asamblea, se realizará la segunda citación, y la tercera media hora después de la fijada para la convocatoria original. — El Directorio.

3) $ 320.00 10|pub. 20341 Nov.16-v.nov.29

Convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de noviembre de 1965 a las 16.15 hora en Cuareim 2002, en la que se considerará la memoria, balance, proyecto de distribución de utilidades y elección de autoridades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

Quince minutos más tarde de la hora fijada para la realización de la Asamblea, se realizará la segunda citación, y la tercera media hora después de la fijada para la convocatoria original. — El Directorio.

3) $ 320.00 10.pub 20342 Nov.16-v.nov.29.

MONTILLA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera y Segunda Convocatoria

De acuerdo con los artículos 19 y 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1965 a la hora 16.40 en el local social calle Rincón 487, Esc. 401, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31-10-65; 2) Distribución de utilidades; 3) Elección de Directorio para el próximo ejercicio; 4) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Para tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la sociedad con una anticipación no menor de 24 horas o presentar dentro del mismo plazo, un recibo de depósito expedido por un Banco o una entidad del país o del extranjero aceptados por el Directorio.

2a. Convocatoria: Si llegada la hora fijada para la primera convocatoria, no se hubiese logrado el quórum necesario, queda efectuada la segunda convocatoria que previenen los estatutos para la hora 16.50 y la asamblea se constituirá cualquiera sea el número de accionistas presentes. — Montilla S. A.

3) $ 128.00 2|pub. 20273 Nov.16-v.nov.17.

MONTESCO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera y Segunda Convocatoria

De acuerdo con los artículos 19 y 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1965 a la hora 16 en el local social, calle Rincón 487. Esc. 401. a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31-10-65; 2) Distribución de utilidades; 3) Elección de Directorio para el próximo ejercicio; 4) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Para tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la sociedad con una anticipación no menor de 24 horas o presentar, dentro del mismo plazo, un recibo de depósito expedido por un Banco o una entidad del país o del extranjero, aceptados por el Directorio.

2a. Convocatoria: Si llegada la hora fijada para la primera convocatoria no se hubiese logrado el quórum necesario, queda efectuada la segunda convocatoria que previenen los estatutos, para la hora 16 10 y la asamblea se constituirá cualquiera sea el número de accionistas presentes. — Montesco S. A.

3) $ 128.00 2 pub. 20275 Nov 15-v nov.17.

MONTURA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera y Segunda Convocatoria

De acuerdo con los artículos 19 y 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1965 a la hora 15.40 en el local social, calle Rincón 487, Esc. 401, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de Memoria Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31|10 65; 2) Distribución de utilidades; 3) Elección de Directorio para el próximo ejercicio; 4) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Para tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la sociedad con una anticipación no menor de 24 horas o presentar dentro del mismo plazo, un recibo de depósito expedido por un Banco o una entidad del país o del extranjero aceptados por el Directorio.

2a. Convocatoria: Si llegada la hora fijada para la primera convocatoria, no se hubiese logrado el quórum necesario, queda efectuada la segunda convocatoria que previenen los estatutos, para la hora 15.50 y la asamblea se constituirá cualquiera sea el número de accionistas presentes. — Montura S. A.

3) $ 128 00 2 pub. 20276 Nov.16-v nov.17.

MONTECUR S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera y Segunda Convocatoria

De acuerdo con los artículos 19 y 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1965 a la hora 15.10 en el local social, calle Rincón 487, Esc. 401, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31,10,65; 2) Distribución de utilidades; 3) Elección de Directorio para el próximo ejercicio; 4) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Para tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la sociedad con una anticipación no menor de 24 horas o presentar, dentro del mismo plazo, un recibo de depósito expedido por un Banco o una entidad del país o del extranjero aceptados por el Directorio.

2a. Convocatoria: Si llegada la hora fijada para la primera convocatoria no se hubiese logrado el quórum necesario, queda efectuada la segunda convocatoria que previenen los estatutos, para la hora 15 20 y la asamblea se constituirá cualquiera sea el número de accionistas presentes. — Montecur S. A.

3) $ 128.00 2 pub. 20277 Nov.16-v.nov.17.

MONTIGNAN S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera y Segunda Convocatoria.

De acuerdo con los artículos 19 y 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1965 a la hora 16.20 en el local social, calle Rincón 487, Esc. 401, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de Memoria Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|10 65; 2) Elección de Directorio para el próximo ejercicio; 3) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Para tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la sociedad con una anticipación no menor de 24 horas o presentar dentro del mismo plazo, un recibo de depósito expedido por un Banco o una entidad del país o del extranjero, aceptados por el Directorio.

2a. Convocatoria: Si llegada la hora fijada para la primera convocatoria, no se hubiese logrado el quórum necesario, queda efectuada la segunda convocatoria que previenen los estatutos, para la hora 16 30 y la asamblea se constituirá cualquiera sea el número de accionistas presentes. — Montignan S. A.

3) $ 128 00 2 pub. 20274 Nov 16-v.nov 17.

MONTUS S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera y Segunda Convocatoria

De acuerdo con los artículos 19 y 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1965 a la hora 17.40 en el local social, calle Rincón 487, Esc. 401 a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|10|65; 2) Elección de Directorio para el próximo ejercicio; 3) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Para tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la sociedad con una anticipación no menor de 24 horas o presentar dentro del mismo plazo, un recibo de depósito expedido por un Banco o una entidad del país o del extranjero aceptados por el Directorio.

2a. Convocatoria: Si llegada la hora fijada para la primera convocatoria, no se hubiese logrado el quórum necesario, queda efectuada la segunda convocatoria que previenen los estatutos, para la hora 17 50 y la asamblea se constituirá cualquiera sea el número de accionistas presentes. — Montus S A.

3) $ 128.00 2pub. 20273 Nov 16-v.nov.17.

ABINDUR S. A.

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 29 de Noviembre de 1965 a las 11 horas, en el local de la calle Rincón 454 escritorio 222 a fin de tratar el siguiente orden del día:

1º) Consideración de la memoria anual, balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1965.

2º) Elección de Directorio y suplentes, y Síndico y suplente de Síndico.

3º) Destino a darse al predio propiedad de la Empresa, Padrón N.o 16.163 de la 7.a Sección Judicial del Departamento de Canelones.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para poder tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones o los certificados expedidos por Bancos, en la Secretaría de la Sociedad, antes de tres días de la fecha indicada para la asamblea.

3) $ 112.00 2 pub. 20331 Nov.16 -v.nov.17.

BRISTOL, INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de los estatutos sociales, la Comisión con funciones de Directorio designada en su sesión de 8 del corriente por la asamblea general extraordinaria, convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el lunes 29 de Noviembre de 1965, a las 17 horas, en la sede de la sociedad (Palacio Salvo, Pasaje, piso 7, oficina 704, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1) Considerar los balances generales, los inventarios, las cuentas de ganancias y pérdidas, la propuesta de distribución de utilidades y las memorias correspondientes a los Ejercicios 1961-1962, 1962-1963, 1963-1964 y 1964-1965, presentados por la Comisión Delegada de la asamblea general extraordinaria de accionistas.

2) Elegir los Directores, así como un Síndico si lo creyere necesario.

3) Establecer la remuneración de los Directores y de ese Síndico. — La Comisión Delegada de la Asamblea General Extraordinaria.

3) $ 112.00 2 pub. 20286 Nov 16.-v.nov.17

BOIX S. A.

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio de Boix S. A., se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día martes 30 de Noviembre de 1965 a las 11 y 30 horas, en su domicilio Piedras 116, escritorio 201, a fin de considerar:

1o) Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1o.|7 64 al 30 6|65; 2o.) Designación del Síndico y su suplente y fijación de su remuneración.

Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar con tres días de anticipación, en la caja social, las acciones o el correspondiente certificado de depósito bancario. -- Jaime Boix Lardera, Secretario.

3) $120 00 2 pub. 20284 Nov.16-v.nov.18.

EUSEBIO SUAREZ E HIJOS S. A.

DECIMA QUINTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con el artículo 14 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el próximo 30 de Noviembre de 1965, a las 20 y 30 horas en el local social de la avenida Dr. Enrique Pouey s.n., Las Piedras, Depto. de Canelones, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de resultados, distribución de beneficios e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1965; 2o.) Elección de tres miembros titulares y tres miembros suplentes, para integrar el Directorio por el período 1o. de Setiembre de 1965 al 31 de Agosto de 1967; 3o) Elección de Síndico titular y suplente por el período 1965|1966 y fijación de su retribución por el período vencido el 31 de Agosto de 1965 (artículo 36); 4o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el señor Presidente y Secretario.

Se previene a los señores accionistas, que de conformidad con el artículo 17 de los estatutos sociales deberán depositar sus acciones o recibo de las mismas en el local social, con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

3) $ 216 00 3 pub. 20343 Nov.16-v.nov.18.

LA BARRA DE SAN PEDRO S. A.

Se convoca a los señores accionistas de La Barra de San Pedro S. A., para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 30 de Noviembre de 1965, a las 10 horas en el local de calle Treinta y Tres 1512, piso 1, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1965; 2o.) Elección de Directorio; 3o.) Elección de Síndico y síndico suplente; 4o) Designación de dos accionistas para verificar el quórum y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder tomar parte en la asamblea, deberán registrar sus acciones o certificados bancarios, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma, de acuerdo con lo establecido por el artículo 18o. de los estatutos sociales. — El Directorio.

3) $304 00 8 pub. 20336 Nov 16-v.nov.25.

SALINAS MARITIMAS S. A.

Se convoca a los accionistas para la asamblea general ordinaria que se reunirá el día 26 de Noviembre corriente a la hora 15 en la calle Rincón 467 piso 3 escritorio A, para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria anual, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1964; 2o.) Elección de miembros suplentes del Directorio; 3o.) Designación de Síndico y suplente; 4o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o certificado bancario con tres días de anticipación a la fecha señalada para la asamblea. — El Directorio.

3) $200.00 5 pub. 20317 Nov.16-v.nov.22.

4-Dirección de Necrópolis

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante la Dirección de Necrópolis del Concejo Departamental de Montevideo, Francisco Guynot de Boismenu, Raimundo y Mónica Guynot de Boismenu; María Elena, María Margarita, Francisco Juan y Raymundo Juan Guynot de Boismenu Campisteguy, solicitando la expedición de un título duplicado del sepulcro 1227 del cementerio de Buceo por extravío del primitivo, a nombre de Francisco, Mónica y Raymundo Guynot de Boismenu y Elena Campisteguy de Guynot de Boismenu se emplaza públicamente por el término de treinta (30) días a quienes se crevieren con derechos para interponer sus recursos. Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 17 de Mayo de 1965. — La Dirección.

4) $ 320 00 10 pub. 19303 Nov.10 v nov.15

5-Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos "Celia Azucena Trucido contra ESTEBAN JESUS REYES. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V-153 año 1965), se hace saber que por resolución del día 10 de Junio de 1965 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Esteban Jesús Reyes y Celia Azucena Trucido, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo séptimo de la ley 18 de Setiembre de 1946 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 21 de 1965. -- Blanca Peleda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $300 00 20|pub. 20034 Nov.10-v.dic.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que por auto No. 3419 de agosto 5 del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, existente entre: "ARMIDA AMANCIA VALENTI MASI de DE ZARATE y FORTUNATO DE ZARATE PEYRE" (Lo. 62, Fo. 604), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley No 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 7 de 1965 — Julio Maia, Actuario Adjunto

5) $ 640.00 20|pub. 19761 Nov.8-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (Lo. 66, Fo. 582), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los cónyuges CECILIO SUAREZ TECHERA y ESNILDA RODRIGUEZ GARCIA; y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días previniéndose que el que no lo hiciere, sólo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Art. 7, ley 10.783). — Montevideo, Octubre 20 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

5) $640.00 20|pub. 19966 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. (Lo 66, Fo. 550), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ELIAS TAMIS y ROSA BLANCA KROGER, y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (Art 7o Ley 10.783). — Montevideo, Octubre 26 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

5) $ 640.00 20|pub. 19298 Nov.1o.-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (Lo. 66 Fo. 456), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MAURICIO ACOSTA Y LARA y SILVYA ELENA LAURA LLAMBIAS, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días, previniéndose que los que no lo hicieren, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículo 7. Ley 10.783). — Montevideo, Octubre 18 de 1965 — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $640 00 20|pub 19121 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (Lo. 66, Fo 398), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges JULIO CUINAT y NILSA GAZAÑOL, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Art 7o. de la ley 10.783) — Montevideo, Octubre 15 de 1965 — Alfredo L. Llugain Actuario.

5) $640.00 20'pub. 18819 Oct 26-v nov.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos "ASZKINAS SARA CHANA con KORST HAYMANN Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha V 212 1963), se hace saber que con fecha 28|5|963. se decretó la disolución de la sociedad conyugal integrada por los esposos Korst Haymann y Sara Aszkinas. En consecuencia se convoca a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado. (25 de Mayo 523 4o. piso), dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7 de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Octubre 27 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.

5) $800.00 20|pub. 20337 Nov.16-v.dic 14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 15 de Febrero de 1965 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal integrada por DAVID OSCAR GONCALVES y AURA NEFFER KRÖGER RUIBAL, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma de derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley No. 10.783.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 22 de Octubre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.

5) $832.00 20|pub. 18927 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos: "ROSA ALBA con JUAN CARLOS DAMASCO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (Ficha: V-163,965)", se hace saber que con fecha 26|4|965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Juan Carlos Damasco y Alba Rosa En consecuencia se convoca a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado. (25 de Mayo 523, piso 4.o), dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el Art. 7.o de la Ley del 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Julio 23 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

5) $ 800.00 20|pub, 19451 Nov 3-v nov 30.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos: ZIRPOLI de SCARONE TERESA con TEODORO SCARONE Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (Ficha: V 165|1964), se hace saber que con fecha 9|6|964, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Teodoro Scarone y Teresa Zirpoli.

En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado (25 de Mayo 523, cuarto piso), dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7o. de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Setiembre 15 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.

5) $800.00 20|pub. 18531 Oct 21-v.nov.18.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos: ACOSTA Y LARA, RAUL SANTIAGO y YOLANDA MORILLO DE SOTO de ACOSTA Y LARA, Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (Ficha 234 1955), se hace saber que con fecha 6 de Julio de 1965, se decretó la disolución de la sociedad conyugal, integrada por los esposos Raúl Santiago Acosta y Lara y Yolanda Morillo De Soto de Acosta y Lara.

En consecuencia, se convoca a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, piso 4o, dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7o de la ley de 18 de Setiembre de 1946 - Montevideo, Octubre 7 de 1965 — María A Cobas de Sammarco. Actuaria.

5) $800 00 20|pub. 17909 Oct.18-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber al público que por decreto de fecha 9 de agosto ppdo (Ficha A No 836'65), se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges RUBEN CUOMANICH VERA y SARA o SARAH RAYOLA DI BIASE Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 7o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montvideo, Setiembre 27 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario

5) $ 640 00 20|pub. 19822 Nov.8-v dic.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que por auto de fecha 23 de Febrero de 1965, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges, ROSA BLANCA NUÑEZ c.RADAMES MENENDEZ Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946 — Montevideo, Octubre 28 de 1965 — José Curi Zagia, Actuario

5) $ 640 00 20'pub 19428 Nov 3-v nov.30

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituida por los cónyuges CIPRIANA OFELIA u OFELIA C URBAN de ALCANA y BENITO AURELIO o AURELIO ALCANA y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (L.o 60 Fo 446), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Octubre 25 de 1965 — José Tomás Pereira, Actuario

5) $ 640.00 20'pub 19297 Nov.1o.-v.nov 29

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en autos: "FUCHS, BERNARDO y NAJAMA DONAS. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Lo 62 Fo. 547), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges arriba nombrados y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Octubre 20 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $640 00 20,pub. 19120 Oct.28-v.nov.25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO TORELLI y TERESA SEARA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley 13 783. — Montevideo, Octubre 22 de 1965 — Luis Antonio Lamas. Actuario.

5) $640 00 20|pub 19118 Oct.28-v.nov.25

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL KARATEEFF y TATIANA TROITSKY o TWITZKY, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7o de la ley No. 10 783 — Montevideo, Junio 3 de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.

5) $ 640 00 20(pub 18685 Oct.22-v.nov 19

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, diotada en autos: "CASAÑA FRANCISCA contra DIAZ, JUAN PABLO Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" Ficha F-502'965, se hace saber que con fecha 15 de Setiembre de 1965, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisca Casaña y Juan Pablo Díaz. En consecuencia, se cita, a los que tuvieren interés para que comparezcan ante etse Juzgado, cale Cerrito N.o 586, dentro del término de sesenta días en los referidos autos. (Ley N o 10.783, artículo 7.o) — Montevideo, Octubre 4 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $ 800.00 20|pub 20101 Nov.11.-v.dic.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "SCHINCA PAGOUAPE, LUIS DOMINGO y ELICHIRIBEHETY PELFORT, MARTA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. Ficha F 485", se hace saber que con fecha 8 de Setiembre de 1965, fue decretada la disoución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Domingo Schinca Pagouapé y Marta Elichiribehety Pelfort

En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586 en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Ley número 10 783 artículo 7o.) — Montevideo, Setiembre 21 de 1965 —

5) $640 00 20|pub 19790 Nov.8-v.dic.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre NESSI LUIS A. y PULEO ZULMA N. (Ficha E 305|965), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o de la Ley No 10.783

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de Octubre de 1965 — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta

5) $640 00 20|pub. 19839 Nov.9-v.dic.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre BARRERA SEVERINO y RUIZ ELBIA Disolución y liquidación (Ficha E 233|965) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley No 10 783

A los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo, 9 de Setiembre de 1965 — Clementina D Colombo Actuaria, adjunta.

5) $640 00 20|pub. 19216 Oct.29-v.nov.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9o. Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre CARLOS ALBERTO ALVAREZ y MARIA ANTONIA BERGMANN Ficha E 245.965, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o de la Ley No 10783 A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de Setiembre de 1965 — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $640 00 20|pub 18173 Oct 21 v nov 18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre CAT VAEZA, RICARDO y SANCHEZ de CAT, EDITH PERLA (Ficha E-284·965) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 7o de la Ley No 10 783 A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de Octubre de 1965 — Clementina D Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $ 640 00 20|pub 18913 Oct 26 v nov.23

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos: "SALOMON MAMAN GANON y LUNA ALJADEFF BEGA o ALJADEFF BEGAS Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha V-177'965), se hace saber que por resolución del día 2 de agosto de 1965 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Salomón Maman Ganon y Luna Aljadef Beza o Aljadeff Begas, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7o de la Ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, Setiembre 29 de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 800 00 20|pub. 19046 Oct 27 v nov.24

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos: "Domingo Alfonso Fuentes Vanetti contra MARIA OLGA VARELA SANTERO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha V 8'964), se hace saber que por resolución del día 16 de marzo de 1964 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Domingo Alfonso Fuentes Vanetti y María Olga Varela Santero, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el art. 7o de la Ley 18 de Setiembre de 1966 Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, Octubre 7 de 1965 — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 800 00 20|pub 19036 Oct 27 v nov.24

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos BLANCA NYDIA RODRIGUEZ contra ANGEL TURRIZIANI Disolución y liquidación sociedad conyugal, (Ficha V 205, año 1965) se hace saber que por resolución del 18 de Agosto de 1965, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Angel Turriziani y Blanca Nydia Rodríguez, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7o de la ley 18 de Setiembre de 1946

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, Octubre 15 de 1965 — María Emilia Gleiss Actuaria, adjunta.
5) $800 00 20 pub 18592 Oct 21 v nov 18

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, en autos: "JUAN CARLOS MORENO y ADELA ZAFFARONI. Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (L o 62, F.o 637)", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes constituida por los cónyuges arriba nombrados y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días — Montevideo, Octubre 15 de 1965. — Julio Mala Actuario Adjunto
5) $ 640 00 20|pub 19427 Nov 3 v nov 30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en los autos caratulados ADALIA MARIANO contra RAMON GARAY, Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (Lo 56, Fo 102), se hace saber que por resolución de fecha 11 de Setiembre de 1959, se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre Ramón Garay y Adalia Renée Mariano, citando a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que quienes no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (Art 7o de la Ley No. 10.783, de 18 de Setiembre de 1946)

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Octubre 15 de 1965. — Julio Mala, Actuario, adjunto.
5) $800 00 20 pub 18374 Oct.19-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno (Lo. 1, Fo. 299), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyugues RUBEN VIDELA y MARIA ANGELICA HOLDAWAY, citándose a los interesados para que comparezcan en autos dentro del término de 60 días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyugue deudor (artículo 7o Ley 10.783). — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 19704 Nov.8-v.Dic.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, recaído en los autos JUAN CASTRO DEL RIO e IRMA NOVO NOVO. Disolución y liquidación sociedad conyugal, ficha 409, se hace saber que con fecha 1o. de Noviembre de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por Castro del Río Juan e Irma Novo Novo. En consecuencia se convoca a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 4o., dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7o. de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria
5) $800 00 20.pub. 20338 Nov.16-v.dic.14.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público que por auto de fecha 22 de Junio de 1964, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrados por los cónyuges: TEODORO UMPIERREZ PISSUNI y CELINA MEDINA MARTINEZ.

Y a la vez se cita a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley de 18 de Setiembre de 1946 — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 19978 Nov.10-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: MAROUKIAN, GARABED KEVORK y MARIA HASGUELIAN de MAROUKIAN Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (62 - 331), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas de los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días — Montevideo, Octubre 28 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario
5) $640 00 20|pub 19746 Nov 11 v dic 9.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno se hace saber que por ante dicho Juzgado, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges RAUL OSCAR PROSPERO DA CUNHA y MARIA DEL CARMEN o MARIA DEL CARMEN JOSE NOGUEIRA y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Lo 1o Fo 53) dentro del término de sesenta días — Montevideo, Octubre 22 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $640 00 20|pub. 19119 Oct 28-v.nov.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "FERNANDEZ LLANES JOSE y JULIA RODRIGUEZ GARCIA Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Lo. 1o, Fo 195), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes constituida por los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Octubre 18 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario
5) $ 640 00 20|pub 18684 Oct 22-v.nov.19

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SEDLITZ JOSE FORT y VICTORIA NELLY PENA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1965. — C. Ponce de León A. y Lara, Actuario Adjunto.
5) $ 640.00 20|pub. 20148 Nov 11 v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIRTA IRIS ALEMAN de QUINTELA y JOSE QUINTELA FARIÑA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — C. Ponce de León A. y Lara Actuario Adjunto
5) $ 640.00 20 pub. 20149 Nov.11-v.dic.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EMILIO ALFREDO LAMAISON PEIXOTO y MARGARITA MARIA URIOSTE BRAGA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 60 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el art 7o de la ley No 10.783. — Montevideo, Setiembre 23 de 1965 — Luis Antonio Lamas, Actuario
5) $ 640 00 20|pub 18683 Oct.22-v nov.19

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: LUCIARDI, ANA MARIA con MOLAS, GUALBERTO Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (Ficha F 362|965), se hace saber que con fecha 29 de Julio de 1965 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los esposos Gualberto Molas y Ana María Luciardi

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586, en los referidos autos, dentro del término de sesenta días, (Art 7.o, ley 12 807) — Montevideo, Setiembre 7 de 1965 — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $800 00 20 pub. 18594 Oct. 21 v nov.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: MORATORIO, WALTER MARIO y SASSI, MARIA INES Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. (Ficha F 409'965), se hace saber que con fecha 6 de Setiembre de 1965, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Mario Moratorio y María Inés Sassi

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586, en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley No. 10 783, Art. 7o) — Montevideo, Setiembre 22 de 1965 — Alberto Martínez Irigoyen Actuario
5) $800 00 20|pub 18593 Oct 21 v nov 18.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre GORLERO GUILLERMO y KUBIN de GORLERO ZDENKA (Ficha E 198, de 1965) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o de la Ley No 10.783

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de Agosto de 1965 — Clementina D. Colombo Actuaria, adjunta.
5) $ 640 00 20|pub. 18333 Oct 21 v.nov.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "JOSE SANTIAGO PEDRON SANGUINETTI y CELICA MENESES ALEMAN s|Liquidación y disolución de la sociedad conyugal" (L.o 20 F.o 518), se hace saber que por resolución de fecha Setiembre 14 de 1965 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre José Santiago Pedrón Sanguinetti y Célica Meneses Alemán, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren tendrán únicamente acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 28 de Setiembre de 1965. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

5) $640 00 20|pub. 18549 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "WILSON QUIRÓ SALDAÑA y JOAQUINA ABREU. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (L.o 20 F.o 511), se hace saber que por resolución de fecha Setiembre 8 de 1965 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Wilson Quiró Saldaña y Joaquina Abreu, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren tendrán únicamente acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 28 de Setiembre de 1965 — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

5) $640 00 20|pub 18542 Oct.21-v.nov 18

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, doctor Orlando U. Olmedo, se hace saber al público que por auto de fecha 16 de Abril en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JUAN ANTONIO NAPOLI ROFFMAN y SILVIA GUTIERREZ, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783 del 18 de Setiembre de 1946. — Colonia, 22 de Abril de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

5) $ 640.00 20|pub. 20174 Nov.11.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber al público que por providencia No. 10.784, de fecha 14 de Octubre en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges Ulises Angel Epherre Budetti y Berta Engrasia Muñiz Silva, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley No. 10.783 del 18 de Setiembre de 1946. — Colonia, 21 de Octubre de 1965. — Mauro A. Cominotti, Actuario, adjunto.

5) $640.00 20|pub. 19570 Nov.4-v.dic.1o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber al público que por providencia de fecha 25 de Noviembre en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad local de bienes integrada por los cónyugues NELSON ISIDORO DOMINGUEZ ZAGARZAZU y LIDIA ETHEL DIAZ VIDAL, citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de lo dispuesto por el artículo 7o de Ley No. 10 783 del 18 de Setiembre de 1946. — Colonia, 30 de Noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

5) $640.00 20|pub 19135. Oct.28-v.nov.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que con fecha 20 de Setiembre de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre JUAN PEDRO SOBOT y MIRTHA FORETS, citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos, (L. o 1, F. o 96, No 409), dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10 783 — Carmelo, 23 de Setiembre de 1965. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario

5) $ 640 00 20|pub. 19436 Nov 3-v.nov 30

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: ELOY CLOTILDE APARICIO y MARIA LILA GUERRERO DE APARICIO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (Lo. 33, Fo. 533), se hace saber que por resolución de fecha 2 de Agosto de 1965, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Eloy Clotilde Aparicio y doña María Lila Guerrero de Aparicio, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, Agosto 24 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.

5) $800.00 20|pub. 10029 Nov.10-v.dic 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Benito Palermo Genta Bon y MARIA BLANCO CASTELL GARCIA de GENTA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (L.o 33 F.o 581), se hace saber que por resolución de fecha 2 de Setiembre del corriente año, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Benito Palermo Genta Bon y María Blanca Castell García y, se ha mandado citar a todos los interesados, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos — Minas Setiembre 13 de 1965 — Héctor Raúl Vernengo, Actuario

5) $800 00 20|pub 18540 Oct 21-v nov 18

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos "María del Carmen Innamorato de Buenaventura contra ROBERTO BUENAVENTURA Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Lo 25, Fo 24 No 136), se hace saber que en autos se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Buenaventura y María del Carmen Innamorato, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Paysandú, junio 2 de 1965 — María E Tabeada de Sancassano, Actuaria

5) $500.00 20|pub 19000 Oct.27-v.nov.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos caratulados: JULIA ZULEMA BIANCHI DE BLANCO contra NILO A. BLANCO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (Lo. 14, Fo. 527, No. 447), se hace saber que con fecha 21 de Julio de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal por los esposos Nilo Alberto Blanco y Julia Zulema Bianchi, emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado, a los fines dispuestos por el artículo 7o. de la ley de 18 de Setiembre de 1946.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 17 de Setiembre de 1965. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

5) $800.00 20|pub. 20032 Nov.10-v.dic 7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Luis María Severgnini contra ANA KOREN Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Lo. 14, Fo. 488, No. 314), se hace saber que con fecha 4 de junio de 1965 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Luis María Severgnini y Ana Koren. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el Art. 7o. de la Ley de 18 de Setiembre de 1946 Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 22 de junio de 1965 — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

5) $ 800 00 20|pub. 18999 Oct.27-v.nov.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en los autos: "RUBIO RUBIO ARTURO G. y DIAZ MENDOZA de RUBIO IRMA E Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (21-1039-411)", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran las personas nombradas, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Art 7.o de la Ley N.o 10 783) — Rocha, Octubre 14 de 1965. — José A Ribot Llana, Actuario.

5) $ 640 00 20|pub. 18797 Oct 25-v nov 22.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Insatncia del departamento de San José, Doctor don Erik H. Colombo, dictada en los autos caratulados: "AMESTOY JUAN PEDRO y GUENAGA RENEE ISABEL Disolución de la sociedad conyugal Lo 17; Fo. 403 No. 809" se cita y emplaza a todos los que tengan intere en éstos autos, a que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, Octubre 27 de 1964. — J. Gualberto Vega, Esc. Act.

5) $640 00 20|pub. 19158 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, en autos: "GARCIA EUSEBIO BERNARDO y ALMENARES EVARISTA Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Lo 17, Fo 601), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de Eusebio Bernardo García y Evarista Almenares citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, Agosto 30 de 1965 — Isabel O. Pedret, Actuaria Adjunta

5) $ 640 00 20|pub 18721 Oct.22-v.nov.19.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en los autos "Saúl Edgardo Moller con ZULMA VIOLETA GAUTIER Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Lo 35, Fo. 70), se hace saber que por resolución de fecha 26 de agosto del corriente año dictada por este Juzgado se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Saúl Edgardo Moller y Zulma Violeta Gauthier y se mandó citar y emplazar a todos los interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 8o de la Ley 18 de setiembre de 1946 — Mercedes, Octubre 13 de 1965. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario

5) $ 960.00 20|pub. 19314 Nov.1o.-v.nov.29.

6-Disoluciones de Sociedades

Comunicamos disolución de sociedad "Peletería Latina", establecida en Montevideo, calle Río Negro 1283 Activo y pasivo quedan a cargo de Israel David Youtchak. Acreedores presentar sus créditos al escribano Israel Nemirovsky, Ituzaingó 1309 apto. 6. — ALBERTO BRAUN — ISRAEL DAVID YOUTCHAK.

6) $320 00 20|pub 18229 Oct.18-v.nov.15.

CANEPA Y PEREIRA MACHADO S. C.

De acuerdo con la Ley 26 de Setiembre de 1904, se hace saber que se disolvió al día 30 de Setiembre último, la Sociedad que giraba bajo la razón de "Cánepa y Pereira Machado S. C.". — Acreedores deberán presentarse en Sarandí N.o 44, Salto. — Salto, Octubre 15 de 1965

6) $ 320.00 20|pub. 18854 Oct.25-v.nov.22.

7-Divorcios

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se tentará la conciliación a MARIA ELENA CLOTILDE TALLAFERRO, para que comparezca ante este Juzgado, (25 de Mayo 523, 4 o piso), a estar a derecho en el juicio de divorcio que le inició su esposo Luis Bernardo Urta. (Ficha: 427-1963). — Montevideo, Marzo 16 de 1964. — Julio E Real, Actuario

7) $ 720 00 30|pub 18786 Oct 25-v dic 6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos "Santurio García, Adolfo contra RAMIREZ JOSEFINA ANTONIA. Divorcio" (Lo 63, Fo 208), se cita y emplaza a doña Josefina Antonia Ramírez a fin de que comparezca a estar a derecho en dichos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, Octubre 15 de 1965 — José Tomás Pereira, Actuario

7) $ 720 00 30|pub 18682 Oct.22 v dic.3

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se cita y emplaza a GASTON RAFAEL VELASCO, a fin de que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho, en los procedimientos que por divorcio por su sola voluntad, (Libro 54 Folio 253), le ha iniciado Juana María Bernardo, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio — Montevideo, Mayo 4 de 1965 — Luis Antonio Lemos, Actuario

7) $ 720.00 30 pub. 20150 Nov.11 v.dic.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en los autos caratulados: SOSA RODRIGUEZ NILDA RENEE contra DE GUZMAN JAIME PATRICIO. Div. por causal. (Ficha E. 221,865) y en SOSA RODRIGUEZ NILDA RENEE contra DE GUZMAN JAIME PATRICIO. Auxiliatoria de pobreza, (Ficha D. 161), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Jaime Patricio De Guzmán, para que comparezca, en estos autos, ante este Juzgado, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1965. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.

7) R.20,4,55 30,pub. 32918 Nov.9-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos caratulados: "Luis Bolívar Vitancurt contra GUADALUPE CARRERA Divorcio por causal" (Ficha D - 198 año 1965), se cita, llama y emplaza a doña Guadalupe Carrera para que comparezca dentro del término de treinta días, a estar a derecho en estos obrados y en los de auxiliatoria de pobreza (Ficha D 199 año 1965) bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, Octubre 23 de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

7) Res. 20|4 55. 10 pub. 32896 Nov.5-v.nov.18

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, recaída en los autos caratulados: "Angelo Palazzi contra ANTONINA DOLSA. Divorcio. Libro 62. Folio 559", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Antonina Dolsa, para que comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio que la represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Octubre 20 de 1965. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

7) $ 960.00 30|pub. 20102 Nov.11.-v.dic 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, recaída en los autos caratulados: RENEE MARIA AUSIMOUR c. DERLIS JUAN AVILA Divorcio. (Lo 62 Fo 665), y RENEE MARIA AUSIMOUR contra DERLIS JUAN AVILA Auxiliatoria (Lo 62, Fo 665), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Derlis Juan Avila, para que comparezca a estar a derecho en estos juicios, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que lo represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Setiembre 24 de 1965. — Julio Maia. Actuario adjunto

7) R 20|4|55 30'pub. 32696 Oct.19-v.nov.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: FOSALBA, RAQUEL contra WEBB, DONALD FRANK Divorcio, se cita y emplaza a don Frank Webb a fin de que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Mayo 31 de 1965. — José Tomás Pereira. Actuario.

7) R.20 4'55 30;pub. 32919 Nov.9-v.dic.21.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno en autos: "Errecalde, José Pedro contra GARCIA, IRACELIA Divorcio" (lo.|222), se cita y emplaza por noventa días a doña Iracelia García, a fin de que comparezca a estar a derecho en dichos autos y en los de auxiliatoria de pobreza (lo 241), promovidos por el actor, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio — Montevideo, Octubre 22 de 1965 — José Tomás Pereira, Actuario

7) (R.20|4|55) 30'pub. 32821 Nov.10-v dic.14

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: VICENTA EVANGELINA HERNANDEZ con REYMUNDO SILVEIRA. Divorcio por su sola voluntad (Lo. 44, Fo. 292), se cita, llama y emplaza a don Reymundo Silveira, para que dentro del término de treinta días, comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Durazno, Setiembre 22 de 1965. — Elsa J. Lucu Filippini de Vignoli. Actuaria.

7) $240.00 10 pub. 20018 Nov.10-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: TERESA MONTERO contra EDGAAR BARRANDINAR. Divorcio. por causal, (Lo. 14, Fo. 603, No 716), se cita, llama y emplaza a don Edgar Barrandinar, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, como asimismo a llenar el requisito de conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 22 de Octubre de 1965. — Jorge Pérez Scremini. Actuario.

7) $960 00 30 pub. 19526 Nov.4-v dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que en los autos: "Raúl A. Pietrafesa contra CARMEN CARLOTA RETTORE. Conversión al divorcio", se ha dictado la siguiente sentencia: "103 Salto, Julio 23 de 1965.

Vistos: para sentencia definitiva estos autos seguidos sobre conversión al divorcio por Raúl A. Pietrafesa contra Carmen Carlota Retore.

Resultando: I. Que a fs. 9 comparece el actor expresando: Que viene a solicitar la conversión al divorcio de la sentencia de separación de cuerpos que mencionará, por los siguientes fundamentos: Según resulta del testimonio de la sentencia debidamente legalizada que acompaña está separado de cuerpo de su esposa Carmen Carlota Rettore. La sentencia que menciona fue dictada por el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 1 de la ciudad de Paraná capital de la provincia de Entre Ríos, Rep. Argentina, el día 6 de Junio de 1956. De conformidad con el artículo 185 del Código Civil procede el así viene a solicitar la conversión al divorcio de dicha sentencia. Ofrece prueba se oye nuevamente al señor Fiscal quien domicilio real de la calle 8 de Octubre 1335 de esta ciudad: a redita también afincamiento acompañando dos recibos del Centro de Protección Choferes de Salto, institución a la que se encuentra vinculado desde enero del año 1964.

II Oído el señor Fiscal, este magistrado entiende que debe rendirse prueba complementaria de estar el gestionante domiciliado en el país (fs. 11 v y 15 v). Producida dicha prueba se oye nuevamente al señor Fiscal quien en su dictamen de fs. 20, aconseja acceder a las pretensiones del promotor de esta gestión.

Considerando: El artículo 185 del Código Civil permite decretar de plano la conversión en divorcio, a pedido de cualquiera de los cónyugues, cuando hayan transcurrido tres años de una sentencia de separación personal. En el caso dichos extremos aparecen corroborados en la prueba testimonial (fs 14 v y 13 v. y 19) e instrumental de fs. 1 a 4.

Por tales fundamentos, Fallo: Declarando convertida en divorcio la sentencia de separación de cuerpos obtenida ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 1 de la capital de Paraná (República Argentina) por Raúl A. Pietrafesa y Carmen Carlota Rettore. Notifíquese a esta última mediante edictos por el término de noventa días. Ejecutoriada comuníquese, háganse los desgloses pertinentes, expídanse los testimonios que se solicitaren y archívense. — Luis Alberto Ronga — Pedro M. Lorenzelli".

Y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 249 del Código de Procedimiento Civil, se hace esta publicación — Salto, Agosto 31 de 1965 — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto

7) $4 080.00 30 pub. 19713 Nov 8-v.dic.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: "Jesús María Rodríguez con ELENA VALENTINA GANDARA Divorcio por causal" (Lo 34, Fo 124) se hace saber: que por resolución de este Juzgado dictada en fecha 15 del corriente se mandó citar y emplazar a doña Elena Valentina Gándara a estar a derecho en estos autos de divorcio dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se hace constar que el gestionante Jesús María Rodríguez ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, Octubre 20 de 1965 — Horacio A. Cazalás. Escribano Actuario.

7) (R.20|4.55) 10|pub. 32833 Nov.10.-v.nov.15.

8-Emplazamientos

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

EDICTO. — El Consejo Departamental de Artigas, cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos sobre el solar 624 de la manzana 117 de la ciudad de Bella Unión, 7a Sección Judicial del Departamento de Artigas, padrón No. 374, que hace esquina con las calles Paysandú y Asencio, con una superficie de mil doscientos dieciocho metros aproximadamente y especialmente a Antonio Fontes y Tenes, o a sus apoderados o representantes o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos ante el Concejo Local de Bella Unión, dentro del referido término, bajo apercibimiento de declarar rescindidas las concesiones otorgadas por abandono y adjudicarlo a otros interesados — Artigas, Octubre 20 de 1965.

8) $ 1.440 00 30|pub 18971 Oct.27-v.dic.9

DIRECTORIO DEL ESTATUTO DEL FUNCIONARIO

Se cita y emplaza a la señora Martha Castellanos de Echare, para que se presente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace, se tendrá por renunciante por abandono de cargo de conformidad con lo dispuesto por el decreto de 15 de octubre de 1929 — La Secretaria

8) (C C) 30|pub 32602 Oct 8-v nov.22.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "GARCIA BLANCO, MANUEL y GARAY, ISABEL RAQUEL c|PILAN, ANGEL RAYMUNDO Pérdida Patria Potestad. (L o 20 N o 887, F o 311)" se cita, llama y emplaza a don Angel Raymundo Pilan, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo Octubre 14 de 1965 — (Publicación gratuita Ley N o 13 207 del 17 de Diciembre de 1963). — Esc. Ernesto Roland, Actuario.

8) (Ley 13207) 30|pub. 32711 Oct.20-v dic.1.o.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, doctor don Armando Tommasino, dictada en autos: "Veio y Pérez Mackinnon contra sucesión de BATISTA, LEONCIO Juicio ejecutivo (Lo 11 Fo 190)", se cita, llama y emplaza a los sucesores de Leoncio Batista y demás propietarios del solar de terreno sito en esta ciudad, primera sección judicial de éste, padrón No 249 con frente a la calle 25 de Mayo entre Rincón y San Carlos para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días; citándoles a previo juicio conciliatorio, todo bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio Maldonado, 4 de Mayo de 1960 — J Serra Tur. Actuario

8) $1 200 00 30|pub 19172 Oct 27-v.dic.10

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, doctor don Armando Tommasino, dictada en autos "Veio y Pérez Mackinnon Ltda con BATISTA, LEONCIO (Sucs de) Juicio Ejecutivo (L o 11, F o 189", se cita llama y emplaza a los sucesores de Leoncio Batista y demás propietarios del solar de terreno sito en la ciudad de Maldonado 1a sección judicial de éste, empadronado con el N o 248, con frente a la calle 25 de Mayo entre Rincón y San Carlos, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días: citándoles a previo juicio conciliatorio, todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirá el juicio — Maldonado, 4 de Mayo de 1960 — J Serra Tur. Actuario

8) $1 200 00 30 pub 18124 Oct.14-v nov.25.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos "Petrona Benítez de Meza Sucesión, (L o 24, F o 324, N o 538)", se cita, llama y emplaza a don RAFAEL ANTONIO SALVADOR BENITEZ LAURINO, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Paysandú Agosto 18 de 1964. — María E. Taboada de Sancassano Actuaria.

8) $ 720 00 30 pub 16881 Oct 6 v nov 18

10-Incapacidades

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Segundo Turno, en autos: MARCOS ESTEBAN LEIVA, Incapacidad (Lo. 59, Fo. 230), se hace saber que por resolución N.o 14.317, de fecha 23 de Diciembre de 1963, se declaró a don Marcos Esteban Leiva, en estado de incapacidad para dirigir su persona y administrar sus bienes, designándose a su madre legítima doña Sara Bacigaluz de Leiva curadora en forma definitiva por resolución No. 8 975 del 3 de Setiembre de 1964, a quien se le discierne el cargo auxiliándose de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo 30 de Setiembre de 1965 — Luis E. Fontana, Actuario.
10) (R.20.4 55) 10.pub. 32768 Nov.8-v.nov.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. Dr. Agustín De Vega, se hace saber al público que por resolución de fecha 20 de Abril del corriente año, se nombró Curadora Definitiva, a doña Ignacia Echave Arévalo, del incapaz Juan Miguel Cuello Echave, la que aceptó el cargo con fecha 12 de Mayo del corriente año. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 25 de 1965 — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
10) $240 00 10 pub. 13953 Nov.16-v.nov.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en autos: "LADISLADA LAPAZ de MESPOLET. Incapacidad (Lo 51 - Fo 475), se hace saber que ha sido declarada en estado de incapacidad a doña Ladislada Lapaz de Mespolet por resolución de fecha de 10 de Setiembre de 1965. Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, Setiembre 24 de 1965. — Luis E Fontana, Actuario.
10) $240 00 10|pub. 19615 Nov 5-v.nov.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "MARTINEZ VIERA, ANA GLADYS. Su incapacidad y auxiliatoria de pobreza. (L.o 40, F.o 213)", se hace saber que mediante interlocutoria N o 6897 de fecha 22 de Julio ppdo, se declaró en estado de incapacidad a doña Ana Gladys Martínez Viera, habiéndose designado curadora de la misma a doña Lila Viera de Martínez.

Se hace constar a los fines pertinentes, que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza, mediante providencia N.o 3919 de fecha 12 de Marzo de 1965 — Colonia, 1.o de Octubre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario
10) (R 20|4|55) 10|pub 32349 Nov.3-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

EDICTO - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, dictada en autos: CELIA IRIZAGA. Incapacidad, (Lo 43, Fo. 452), se hace saber que por resolución de este Juzgado, de fecha 10 de Agosto de 1964 se designó curador legítimo de la incapaz Celia Irizaga a don Santiago Irizaga, a quién se le discernió el cargo en la precitada resolución — Rivera, 19 de Febrero de 1965 — Amelia L Da Rosa Actuaria
10) $240 00 10 pub. 19575 Nov.4-v.nov 17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, doctora Jacinta Balbela de Delgue, dictada en los autos caratulados: "AMARO DA SILVEIRA, ESPERANZA Incapacidad" (Lo. 21 Fo 308) se hace saber que por resolución No. 7891 de fecha 24 de Diciembre de 1964, se designó curador de la incapaz Esperanza Amaro de Silveira, al doctor Joaquín Silva Nobre discerniéndose el cargo al mismo con igual fecha Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 16 de Febrero de 1965 - Esc. Julio Abelenda Piedranza Actuario Adjunto.
10) $320 00 10 pub. 19712 Nov.8-v nov.19

11-Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno ANDRES BARREIRA, con domicilio en Misiones 1361, escritorio 37, optando al título de Procurador solicita se interrogue a Francisco Sabelli y a Francisco Martínez sobre mis costumbres morales, expidiéndoseme testimonio. Andrés Barreira Figueroa. Mario Barreto Gugelmeier, Abogado. — Montevideo, Octubre 27 de 1965. — José Curi Zagía.
11) $320.00 10 pub. 19500 Nov.4-v.nov.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, doctor Agustín de Vega, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. OTTO GOMEZ domiciliado en Juan Carlos Gómez N.o 1479 solicito: Deseando optar al título de procurador, se interrogue a Guillermo Berrueta y a Dante Aparicio Saravia, por mi honradez y moralidad. Expídase edictos y testimonio. - Otto A. Gómez Borro. - Mario A. Grolero. Abogado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
11) $ 320.00 10|pub. 20083 Nov 11.-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, se hace saber que ante este Juzgado ha sido presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. GRAZIELLA de la ROSA LAPETINA, domiciliada en Mercedes 1887, optando al título de Procurador y Escribana, ofrece la información de Marcos Héctor Tagliaretti y Jaime Piperno, quienes presentaré y serán interrogados sobre mi honradez y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio. Graziellas de la Rosa Lapetina.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
11) $320.00 10|pub. 19501 Nov.4-v.nov.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, José Luis de Crecenzio dos Santos, domiciliado en Juan I. Cardozo 377, optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofrece información de vida y costumbres, proponiendo como testigos a Aparicio Vignoli y William Gálvez. Expidaseme testimonio. José Luis de Crecenzio. Julio Alzarti Rondeau, Escribano. — Florida, 29 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
11) $240.00 10|pub 20242 Nov.16-v.nov.29

12-Licitaciones Públicas

A.N.C.A.P.

No. 5.572. Segundo llamado: Balanzas automáticas.
Apertura: 22|XII|65, 16 horas.
No. 5.576. Segundo llamado: Trabajos a realizar con bitumen.
Apertura: 9|XII|65, 16 horas.
No. 5.633. Segundo llamado: Flejes de aluminio.
Apertura: 21|XII|65, 16 horas.
No. 5.670. Segundo llamado: Hierro redondo.
Apertura: 29|XI|65, 16 horas.
No. 5.677. Arandelas, bulones, etc.
Apertura: 4|I|66, 16 horas.
No. 5 681. Extintores.
Apertura: 11|I|66, 16 horas.
No. 5.682. Bombas para combustibles.
Apertura: 5|I|66, 16 horas.
No. 5.683. Aparatos de laboratorio.
Apertura: 7|I|66, 16 horas.
No. 5.684. Herramientas y máquinas-herramientas.
Apertura: 7|I|66, 17 horas.
No. 5 685. Grifos para gas de petróleo.
Apertura: 11|I|66, 17 horas.
No. 5.686. Arandelas goma sintética.
Apertura: 9|XII|65, 17 horas.
No. 5.687. Cañerías y accesorios.
Apertura: 10|XII|65, 17 horas.
No. 5.688. Sobres y papeles impresos.
Apertura: 14|XII|65, 17 horas.
No. 5.689. Transportes de combustibles a granel
Apertura: 10|XII|65 15 horas.
No. 5.690. Comprensor de aire.
Apertura: 12|I|66, 17 horas.
No. 5.691. Grifos.
Apertura: 12|I|66, 16 horas.
No. 5 692. Máquinas - herramientas.
Apertura: 17|XII|965. 17 horas.
No. 5 693. Fluído etílico.
Apertura: 5|I|66, 17 horas.
No. 5 694. Tapas metálicas.
Apertura: 15|XII|65, 17 horas.
No. 5.695. Yeso.
Apertura: 21|XII|65. 17 horas
Los pliegos de condiciones ... pueden retirarse en el Sector Compras ubicado en el 1er. piso del edificio ANCAP, (Paysandú y Avda. Agraciada).
12) (C.C.) 3|pub. 32994 Nov.16-v.nov.18.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

LICITACION Nº 77|63

Cuarto llamado

Botas de goma, guantes de goma, capotes y trajes para agua

Apertura: 10 de Diciembre de 1965, a la hora 9. Precio del Pliego: $ 10.00, (diez pesos).

La apertura de propuestas se realizará en el día y hora señalados en la Oficina de Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz número 1095, segundo piso, donde pueden adquirirse los pliegos respectivos dentro del horario de 13 a 17 horas. Informes: teléfono 9.09.42. — Gerencia General.
12) (C. C.) 10|pub. 32984 Nov.16.-v.nov.29.

LICITACION Nº 28|65

Pino Brasil

Apertura: 18 de Noviembre de 1965, a la hora 17. — Precio del pliego: $ 10.00 (diez pesos).

La apertura de propuestas se efectuará en el día y horas señalados en la Oficina de Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz Nº 1095, segundo piso, donde pueden retirarse los pliegos correspondientes en el horario de 13 a 17. Informes por el teléfono: 9.09.42. — Gerencia General.
12) (C. C.) 10|pub. 32893 Nov.5.-v.nov.18.

LICITACION Nº 15|65

Cables de acero

Apertura: 25 de Noviembre de 1965 a la hora 14. Precio del pliego: $ 10, (diez pesos).

La apertura de propuestas se efectuará en el día y horas señalados en la Oficina de Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz Nº 1095, segundo piso, donde pueden adquirirse los pliegos respectivos en el horario de 13 a 17. — Gerencia General.
12) (C. C.) 10|pub. 32892 Nov.5.-v.nov.18.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

LICITACION PUBLICA Nº 70|6

Confección de artículos de escritorio

Segundo llamado

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a propuestas por segunda vez por el suministro del título en un todo de acuerdo con la memoria descriptiva y pliego de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en el Sector Servicios, Cerrito 318, primer piso.

La apertura de propuestas se realizará con las formalidades de práctica, en presencia de los oferentes que concurran en la Sala de Licitaciones, Cerrito 318, primer piso, el día 30 de Noviembre de 1965, a las 14 y 30 horas. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1965
12) (C. C.) 5|pub. 32966 Nov 11.-v.nov.17.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

DEPARTAMENTO COMERCIAL

Prórroga de fechas de apertura Lic. número 96|65 y Pedido de Precios No. 26|65.

Se pone en conocimiento de los interesados que el Consejo resolvió prorrogar la fecha de apertura de la Licitación Pública No. 96|65, para la adquisición de jabón común de lavar, que estaba fijada para el día 11 de Noviembre de 1965 a las 15 horas, para el día 23 de Noviembre de 1965, a las 16 horas y la del Pedido de Precios No. 26|65, para limpieza de máquinas de escribir y calcular, que se fijara para el día 10 de Noviembre de 1965, a las 15 horas, para el día 23 de Noviembre de 1965, a las 17 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 32995 Nov.16-v.nov.18.

CONCEJO LOCAL AUTONOMO DE SAN CARLOS

SEGUNDO LLAMADO A LICITACION

Por disposición del Concejo Local Autónomo de San Carlos, llámase a licitación pública para la ejecución de las obras de pavimentación con tratamiento bituminoso de la Avenida "Jacinto Ma. Alvariza de San Carlos desde la calle "José P. Ramírez" hasta la calle "Virrey Pedro de Ceballos", de acuerdo con los Pliegos de Condiciones que se hallan en la Oficina del Concejo, previo pago de la suma de $ 45 00

Las propuestas deberán ser presentadas en sellados de ley acompañando además los recaudos pertinentes y serán recibidas y abiertas en presencia de los interesados que concurran a la Oficina de este Concejo el día 26 de Noviembre de 1965 a las 14 horas — San Carlos, Octubre 28 de 1965 — Esc. Valentín Barrios, Presidente — Manuel H. Guadagna, Secretario Dtor. de Sec
12) $ 400 00 10|pub 19642 Nov.5 v nov.18

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE RIVERA

El Concejo Departamental de Rivera llama a licitación pública a los interesados a la explotación del abasto de carnes a la ciudad, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán retirar de la Secretaría del Concejo Departamental, en horas hábiles, previo pago de la suma de $ 200 00.

Las propuestas se abrirán en las Oficinas del Concejo Departamental, en presencia de los interesados que deseen presenciarlo, el día 25 de noviembre próximo, a la hora 9 y 30. — Rivera, 25 de octubre de 1965.
12) (C. C.) 10|pub. 32827 Nov.1o.-v.nov.15.

CENTRO AUXILIAR DE SALUD PUBLICA "DR. ROGELIO C. SOSA"
PRIMER LLAMADO A LICITACION PUBLICA

El Centro Auxiliar de Salud Pública "Doctor Rogelio C. Sosa" llama a Licitación pública para el suministro de leche, carne, pan, y leña, en el período del 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1966. Las propuestas en los sellados y timbres correspondientes se reciben en la Administración del Centro hasta el día 15 de Noviembre de 1965, hasta la hora 11, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, debiendo en ese momento presentar los justificativos de encontrarse al día con la Caja de Jubilaciones y Patentes respectivas. — Cardona, Noviembre 1.o de 1965. — Dr. Emilio Altieri, Director. — Juan F. Estévez, Intendente.
12) (C. C.) 7|pub. 32880 Nov 5.-v.nov.15.

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"Doctor Manuel Quintela"

La Facultad de Medicina, Hospital de Clínicas "Doctor Manuel Quintela" llama a las siguientes licitaciones públicas en primer y segundo llamados:

H. C. Nº 999. — Frutas. Plaza.
Apertura: Primer llamado: 23 de Noviembre de 1965, a la hora 9.
Segundo llamado: 3 de Diciembre de 1965, a la hora 9.

H. C. Nº 1.000. — Verduras. Plaza.
Apertura: Primer llamado: 23 de Noviembre de 1965, a la hora 10.
Segundo llamado: 3 de Diciembre de 1965, a la hora 10.

H. C. Nº 1.001. — Papas. Plaza.
Apertura: Primer llamado: 23 de Noviembre de 1965, a la hora 11.
Segundo llamado: 3 de Diciembre de 1965, a la hora 11.

H. C. Nº 1.002. — Pescado. Plaza.
Apertura: Primer llamado: 26 de Noviembre de 1965, a la hora 9.
Segundo llamado: 7 de Diciembre de 1965, a la hora 9.

NOTA: El segundo llamado, tendrá lugar en caso de no presentarse tres oferentes, por Item en el primer llamado.

Los Pliegos de Condiciones, se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras del Hospital de Clínicas, planta baja, todos los días hábiles de 8 a 12 horas. — Julio C. Pompollón, Jefe Sec. Compras.
12) (C. C.) 8|pub. 32971 Nov.11.-v.nov.22.

INSPECCION GENERAL DE MARINA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

La Inspección General de Marina, llama a Concurso de Precios por segunda vez, para la venta de tres cascos de hidroaviones, alas, flotadores, trenes de transporte en tierra, trenes de cola, cubiertas y cámaras de baja presión, tanques de combustibles, 1 tractor International TD14, con Motor Diesel, etc.

La apertura de la licitación tendrá lugar el día 24 de Noviembre de 1965 a las 9 horas.

Los interesados podrán retirar los Pliegos de Condiciones en el Servicio de Aprovisionamiento de la Marina (Hangar "A" primer piso). — Precio del pliego: $ 50.00 (cincuenta pesos).
12) (C. C.) 10|pub. 32967 Nov 11.-v nov.24.

SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a licitación pública para la instalación y funcionamiento de un bar y lugar de espera para pasajeros y de un kiosco para la venta de objetos de recuerdo del país, artículos de fantasía, cigarros, cigarrillos, confituras, diarios, revistas, libros y números de lotería, en la Aeroestación Civil de la Base Aeronaval "Capitán de Corbeta Carlos A. Curbelo" de Laguna de Sauce.

La apertura de la misma se realizará el día 15 de noviembre de 1965 a las 10 horas, en el Servicio de Aprovisionamiento de la Marina.

El Pliego de Condiciones podrá retirarse del Servicio de Aprovisionamiento de la Marina (Hangar "A" 1er. Piso) todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

Precio del ejemplar: $ 25.00
12) (C. C.) 10|pub. 32841 Nov 3.-v.nov 16.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO DEPARTAMENTAL SALUD PUBLICA CANELONES
Segundo llamado

Llámase a licitación pública por el término de diez días para la provisión a este Hospital durante el año 1966, de los artículos que a continuación se mencionan: Leche, pan, verduras y frutas, leña en astillas, fideos, artículos de molino, pastas frescas.

Las propuestas en sellado correspondiente y en sobre lacrado serán presentadas en la Administración de este Hospital el día jueves 2 de Diciembre de 1965, en que se procederá a la apertura de las mismas en presencia de los interesados que concurran al acto. Por informes y demás datos recurrir a la Administración de este Hospital. — Canelones, Noviembre 8 de 1965. — La Dirección.
12) $80.00 2|pub. 20352 Nov.16-v.nov.17.

CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE SALTO
HOSPITAL REGIONAL DEL LITORAL NORTE
Segundo llamado

Llámase a licitación para el suministro de los siguientes artículos: Leche 12.000 litros; carne 5.000 kilos; pan chico 2.800 kilos; fideos secos 800 kilos; pastas frescas 300 kilos, Ravioles 5.000; verduras 3.000 kilos; manzanas 240 kilos; bananas 60 docenas; huevos 140 docenas; papas 3.000 kilos; boniatos 100 kilos; zapallos 500 kilos; leña 30.000 kilos; hielo 15.000 kilos y Servicio de limpieza de instalaciones sanitarias desde el 1o de enero al 31 de Diciembre de 1966. Las cantidades mencionadas son mensuales aproximadas.

Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en las oficinas de este Centro.

Las propuestas extendidas en los sellados correspondientes, en sobres lacrados, se recibirán hasta el día 22 de Noviembre del corriente, a las 10 horas, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Los proponentes deberán estar afiliados a la Caja de Jubilaciones de Industria y Comercio y Caja de Asignaciones Familiares y presentar la documentación pertinente; así como también patente de giro o sustituto y un depósito de $ 50.00 (cincuenta pesos), como garantía de mantenimiento de sus propuestas. — Salto, Noviembre 8 de 1965. — Dr. Humberto Prinzo, Director.
12) (C C.) 2|pub. 32991 Nov.16-v.nov.17.

CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE RIVERA
PRIMER LLAMADO A LICITACION PUBLICA

El Centro Departamental de Salud Pública de Rivera, llama a licitación pública para la provisión de pan, leche, y leña, suministro que abarcará el 1.o de Enero al 31 de Diciembre del año 1966.

Se hace saber a los interesados que al presentarse el llamado a licitación, deben presentar los certificados que justifiquen estar al día con la Caja de Industria y Comercio.

Las propuestas deberán presentarse en completo administrativo, en sobres cerrados y lacrados, los que serán abiertos ante los concurrentes al acto, en la Administración de este Centro, el día 25 de Noviembre a la hora 10 y 30 de la mañana.

Los pliegos de condiciones se encuentran en la Administración del Centro, a disposición de los interesados, todos los días de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. — Rivera, Noviembre 10 de 1965. — Doctor Juan M. Erramún, Director Interino. Enrique Cottens, Administrador.
12) (C. C.) 2|pub. 32990 Nov.16.-v.nov.17.

HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

Llámase a licitación pública por primera vez para la provisión a este Hospital y durante el año 196 de leche, pan, carne, pastas frescas, leña y verduras.

Las propuestas en duplicado, serán redactadas en un todo de acuerdo al pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en las oficinas del establecimiento.

El plazo para la recepción de las propuestas que deben venir en sobre cerrado y lacrado, vence el día 19 del cte. a las 10 horas en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, siempre que se registren por lo menos tres propuestas por cada rengión licitado. El M. S. P. se reserva el derecho de adquirir total o parcialmente las cantidades de los renglones licitados, como asimismo proceder al rechazo de todas las ofertas, si considerase conveniente a sus intereses. — San Carlos, Noviembre de 1965. — Doctor José D. Mautone, Director. — Nivert Chiapnara, Administrador.
12) (C. C.) 3|pub. 32989 Nov 16 -v nov.18.

M. O. P.
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública No. 17|1965
Tercer Llamado

Llámase a licitación pública por tercera vez, para la provisión de cubiertas y cámaras de aire, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, Sección Adquisiciones, Avda. Uruguay 1120 piso primero.

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 18 del corriente mes a las 15 horas en la Sala de Licitaciones de la citada oficina. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — La Dirección.
12) (C.C.) 7 pub. 32912 Nov.9-v.nov.17.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y PREVISION SOCIAL
COMISION HONORARIA ASESORA Y FISCALIZADORA DE JUEGOS DE AZAR

Llámase a licitación pública para la explotación de los servicios de Bar y Confitería en los [illegible] del estado, Punta del Este y Atlántida, de acuerdo a las bases que podrán retirarse en nuestras Oficinas, Uruguay 1003, en horas hábiles.

Las propuestas se abrirán el día 18 de noviembre de 1965 a la hora 16 y 30, en presencia de los interesados que concurran. — La Dirección.
12) (C. C.) 10 pub. 32848 Nov.3-v nov.16.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316, Batallón de Ingenieros No. 2 u otra Unidad, a destacarse en la ciudad de Florida, durante el período entre el 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Pan: Kgs. 16.000
Galleta: Kgs. 5.500.
Leña: Kgs. 70 000.
Leche: Lts. 11 000.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.

Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.
12) (C.C.) 10 pub. 32960 Nov.10-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes a la Escuela Militar de Aeronáutica, ubicada en Pando para el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Verduras, Kgs. 10 000.
Carne Vacuna, Kgs. 74 000.
Carne Capón, Kgs. 11.000.
Carne Ternera, Kgs. 1.700.
Mondongo, Kgs 1 400.
Pescado, Kgs. 2 500.
Leche, Lts. 32.000
Manteca, Kgs. 230
Fiambre surtidos Kgs. 800.
Frutas de estación, Kgs. 5.700
Huevos (unidades), 36.000.
Limones (unidades), 426.
Acelgas, Kgs. 2.000.
Cebollas, Kgs. 1.500.
Tomates, Kgs. 250.
Lechugas o similar, Kgs. 6.000.
Zapallos o boniatos, Kgs. 9.000.

Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.
12) (C. C.) 10 pub. 32955 Nov.10.-v.nov.23

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316, del Batallón de Ingenieros No. 4 u otra Unidad del Ejército a destacarse en Laguna del Sauce, durante el período comprendido entre el 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones

Carne Vacuna Kgs. 35.000.
Carne Capón Kgs. 6.000.
Pan: Kgs. 16 000
Galleta: Kgs. 5 300.
Leña: Kgs. 79 000.
Mondongo: Kgs. 800.
Verduras: Kgs. 7 000.
Leche: Lts. 11 000.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.

Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965
12) (C.C.) 10|pub. 32946 Nov.10-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316, Batallón de Ingenieros No. 3 y Región Militar No. 3, a destacarse en la ciudad de Paso de los Toros, durante el período entre el 1o de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Pan: Kgs. 16.000
Galleta: Kgs 5 500.
Leche: Lts. 11 000

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.

Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.
12) (C.C.) 10 pub. 32959 Nov.10-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 Reg. Cab. No. 3 y Brig. de Caballería No. 1 u otra Unidad, a destacarse en la ciudad de Rivera, durante el período comprendido entre el 1o. de Enero al 31

de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan: Kgs. 32.700.
Galleta: Kgs. 19.900.
Leña: Kgs. 163 000.
Leche: Lts. 21.000.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.
12) (C.C.) 10|pub. 32956 Nov.10-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316, Batallón de Infantería No. 10 u otra Unidad del Ejército, a destacarse en la ciudad de Treinta y Tres, durante el período entre el 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan: Kgs. 23.000.
Galleta: Kgs. 8.000.
Leña: Kgs. 114.000.
Leche: Lts. 16 000.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.
12) (C.C.) 10 pub. 32957 Nov.10-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña a la Base Aeronaval Nº 2 (Cap. Curbelo) u otra Unidad a destacarse en Laguna del Sauce en el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones
Carne Vacuna, Kgs. 38.000.
Carne Capón, Kgs. 6.900.
Pan, Kgs. 18.000.
Galleta, Kgs. 12.000.
Pescado, Kgs. 3.000.
Mondongo, Kgs. 800.
Verduras, Kgs 8 700.
Leche, Litros 12.000.
Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.
12) (C. C.) 10|pub 32954 Nov.10.-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316, Regimiento de Caballería No. 7 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la ciudad de Santa Clara de Olimar, durante el período entre el 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan: Kgs. 23 000.
Galleta: Kgs. 8.000.
Leña: Kgs. 114.000.
Verduras: Kgs. 6 000.
Leche: Lts. 16.000.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.
12) (C.C.) 10|pub. 32951 Nov.10-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes a la Base Aeronáutica No. 2 u otras Unidades, a destacarse en Santa Bernardina, Durazno, durante el período entre el 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan: Kgs. 15.000.
Galleta: Kgs. 5.000.
Verduras: Kgs. 9 000.
Leche: Lts. 9.950
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.
12) (C C.) 10 pub. 32958 Nov.10-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña a la Base Aeronáutica N.o 1 y otras Unidades a destacarse en el Aeropuerto de Carrasco durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar las siguientes cantidades:
Carne Vacuna, Kgs. 52.000.
Pan, Kgs 29.000
Galleta, Kgs. 9.500.
Carne Capón, Kgs. 11.000.
Mondongo, Kgs. 1.300.
Verduras, Kgs. 13.500.
Leche, Lts 19.000.
Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.
12) (C. C.) 10|pub. 32953 Nov.10.-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al Apostadero Naval de La Paloma u otra Unidad a destacarse en la Paloma (Rocha) durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1966 se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Carne vacuna, Kgs. 5.300.
Pan, Kgs. 2.500.
Galleta, Kgs. 1.600.
Carne capón, Kgs. 950.
Leña, Kgs. 12.000.
Mondongo, Kgs. 115.
Pescado, Kgs. 400.
Verduras, Kgs. 2.300.
Leche, Lts. 1.600
Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.
12) (C. C.) 10|pub. 32948 Nov.10.-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos al personal de la Circunscripción Marítima del Este destacada en la ciudad de Maldonado, durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Carne vacuna, Kgs. 4.600.
Carne capón, Kgs. 400.
Pan, Kgs 1 900.
Galleta, Kgs. 1.300.
Verduras, Kgs. 900.
Leche, Lts. 1.300
Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la citada Unidad. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.
12) (C. C.) 10|pub. 32952 Nov.10.-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 3.16 Grupo de Artillería Nº 2 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la Ciudad de Trinidad durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan, Kgs. 21.000.
Galleta, Kgs. 7.000.
Leña, Kgs. 103 000.
Leche, Lts 14 000.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.
12) (C. C.) 10|pub. 32950 Nov.10.-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 Regimiento de Caballería número 2 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la Ciudad de Durazno durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan, Kgs. 25 000.
Galleta, Kgs. 8.000.
Leña, Kgs 124 000.
Verduras, Kgs. 5.000.
Leche, Lts. 17.000.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.
12) (C. C.) 10|pub. 32949 Nov.10.-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 Batallón de Infantería Nº 4 y Reg. de Inf. N.o 2 u otra Unidad a destacarse en la Ciudad de Colonia durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan, Kgs. 23.000.
Galleta, Kgs. 8.000.
Leña, Kgs. 114.000.
Verduras, Kgs 5.500.
Leche, Lts. 16.000.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.
12) (C. C.) 10|pub. 32944 Nov.10.-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 Batallón de Infantería Nº 5 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la Ciudad de Mercedes durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan, Kgs. 23.000.
Galleta, Kgs. 8 000.
Leña, Kgs. 114 000.
Verduras, Kgs. 5 000.
Leche, Lts. 16 000
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.
12) (C. C.) 10|pub. 32943 Nov.10.-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 Batallón de Infantería Nº 6 y Reg. Militar N.o 2 a destacarse en la Ciudad de San José durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan, Kgs. 23.000.
Galleta, Kgs 8 000.
Leña, Kgs. 114 000.
Verduras, Kgs. 5 000.
Leche Lts 16.000
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo 12 de Noviembre de 1965.
12) (C. C.) 10|pub. 32942 Nov 10.-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 Batallón de Infantería Nº 7 y Reg. Inf. N.o 3 a destacarse en la Ciudad de Salto durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1965, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan, Kgs. 23 000
Galleta, Kgs 8 000.
Leña, Kgs. 114 000
Verduras, Kgs 5 000.
Leche Lts 16 000
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.
12) (C. C.) 10|pub. 32941 Nov 10.-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 Escuadrón del Reg. de Caballería Nº 7 a destacarse en Río Branco durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan, Kgs 6 600
Galleta, Kgs. 2 200.
Leña, Kgs. 75.000.
Verduras, Kgs. 3.000.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.
12) (C. C.) 10|pub. 32947 Nov.10.-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 Regimiento de Caballería Nº 8 y Brig. Cab. N.o 2 u otra Unidad a destacarse en la Ciudad de Melo durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan, Kgs. 32.000.
Galleta, Kgs. 11.000.
Leña, Kgs. 162 000.
Verduras, Kgs. 10 000.
Leche, Lts. 21 000.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.
12) (C. C.) 10|pub. 32945 Nov.10.-v.nov 23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 Batallón de Infantería N.o 8 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la Ciudad de Paysandú durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan, Kgs. 23.000.
Galleta, Kgs. 8 000.
Leña, Kgs. 114 000.
Verduras Kgs. 5 000.
Leche, Lts. 16 000.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.
12) (C. C.) 10|pub. 32940 Nov.10.-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecien-

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal perteneciente al Item 316 Batallón de Infantería N.o 9 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la Ciudad de Fray Bentos durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Pan, Kgs. 23.000.
Galleta, Kgs. 8 000.
Leña, Kgs. 114 000.
Verduras, Kgs. 5.200.
Leche, lts. 16.000

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.

Apertura: 6 de Diciembre de 1965. a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.

12) (C. C.) 10|pub. 32939 Nov.10.-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal perteneciente al Item 316 Batallón de Infantería N.o 12 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la Ciudad de Rocha durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Pan, Kgs. 23 000
Galleta, Kgs. 8 000.
Leña, Kgs. 114 000.
Leche, lts. 16.000

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.

Apertura: 6 de Diciembre de 1965. a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965

12) (C. C.) 10|pub. 32961 Nov.10-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal perteneciente al Item 316 Batallón de Infantería N.o 11 y Región Militar N.o 4 a destacarse en la Ciudad de Minas durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Pan, Kgs. 32.000
Galleta, Kgs 10 000.
Leña, Kgs. 150 000.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.

Apertura: 6 de Diciembre de 1965. a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.

12) (C. C.) 10|pub. 32962 Nov.10.-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal perteneciente al Item 316 Grupo de Artillería N.o 4 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la Ciudad de San Ramón durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Pan, Kgs. 21.000
Galleta, Kgs. 7 000.
Leña, Kgs. 103 000.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.

Apertura: 6 de Diciembre de 1965. a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.

12) (C. C.) 10|pub. 32963 Nov 10.-v.nov 23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal perteneciente al Item 316 Destacamento de Infantería N.o 9 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la Ciudad de Artigas durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Pan, Kgs. 7.200.
Galleta, Kgs. 2.400.
Leña, Kgs. 37.000.
Verduras, Kgs. 2 000.
Leche, Lts. 4.000.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.

Apertura: 6 de Diciembre de 1965. a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.

12) (C. C.) 10|pub. 32938 Nov 10.-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal perteneciente al Regimiento de Caballería N.o 5 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la Ciudad de Tacuarembó durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Pan, Kgs. 23.000
Galleta, Kgs 8 000.
Leña Kgs 114 000
Verduras, Kgs. 5 000.
Leche, Lts. 16 000

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.

Apertura: 6 de Diciembre de 1965. a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.

12) (C. C.) 10|pub. 32937 Nov.10.-v.nov.23.

SECCION ADQUISICIONES
Licitación Pública No. 35
Primer llamado

Artículos: Una cabeza de máquina estilo 7.13 industrial grande marca Singer o similar para coser lonas.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio, Guaraní 1599.

Apertura: 22 de Noviembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 1o. de Noviembre de 1965.

12) (C.C.) 10 pub. 32875 Nov.4-v.nov.17.

INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDAS ECONOMICAS

PROGRAMA DE CONSTRUCCIONES A CORTO PLAZO DE ACUERDO CON EL CONVENIO CON EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO DENTRO DEL PLAN DE LA ALIANZA PARA EL PROGRESO.

Licitación N.o 121

Convócase a licitación pública, por primera vez, para la construcción de las obras "Barrio C-5" que constará de 57 viviendas a levantarse en la ciudad de Castillo, (Departamento de Rocha).

Dicha obra se realizará con la cooperación de los fondos provenientes de la Alianza para el Progreso de acuerdo a lo establecido en el Contrato firmado entre la República y el Banco Interamericano de Desarrollo

Las propuestas se recibirán y abrirán el día 22 de Diciembre próximo, a las diez horas, en la Sección Escribanía de este Instituto, en presencia de los interesados que concurran al acto, previa presentación del Certificado de la Caja de Jubilaciones, Impuesto a la Renta sustitutivo de la Patente de Giro del año en curso, Certificado de Asignaciones Familiares y Chamsec.

Los recaudos se encuentran en nuestro Departamento de Obras y en el Concejo Departamental de Rocha a disposición de los interesados.

El comprobante de depósito de garantía por concepto de mantenimiento de propuesta, deberá ser presentado, para su intervención en el Departamento Financiero de este Instituto, con la anticipación mínima de un día hábil anterior al de la fecha fijada para la apertura de la licitación. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965 — Departamento Secretaría General.

12) (C C.) 10|pub. 32925 Nov.10.-v nov.23.

U.T.E.

Número 5717. — Dos ficheros rotativos metálicos, giratorios. Apertura: 24 de Noviembre de 1965, hora 16. (segundo llamado). Precio del ejemplar $ 15 00.

Número 5736. — Herramientas varias Apertura: 3 de Diciembre de 1965, hora 9. (Segundo llamado). Precio del ejemplar $ 15.00.

Número 5734. — Alambre de hierro, galvanizado, chapas, caños, hierros, cables de acero, etc. Apertura: 23 de Diciembre de 1965, hora 9. (Segundo llamado). Precio del ejemplar $ 50.00.

De acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, planta baja en el horario de 14 a 17 horas los días hábiles. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — Departamento Comercial, (Sección Licitaciones).

12) (C. C.) 5|pub. 32986 Nov.16.-v.nov.22.

No. 5707 65: Contratar el suministro y la colocación de baldosas por el término de un año en el departamento de Montevideo.

Apertura: 10 de noviembre de 1965, hora 16
Precio del ejemplar: $ 40 00

No. 5699|65: Suministro y puesta en funcionamiento de equipos de señalización a distancia y telemedida a instalarse en las Centrales Hidroeléctricas de Rincón del Bonete y Rincón de Baygorria y Sección Despacho de Carga.

Apertura: 11 de noviembre de 1965, hora 16 (Segundo llamado)
Precio del ejemplar: $ 15.00

No 5745|65: Una copiadora de películas de microfilmación de 35 y 16 mm

Apertura: 28 de diciembre de 1965, hora 10
Precio del ejemplar: $ 20 00

De acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, planta baja, en el horario de 14 a 17 horas los días hábiles — Montevideo, 28 de Octubre de 1965 — Departamento Comercial

12) (C. C.) 10|pub 32852 Nov.3-v.nov 16.

13-Llamados a Acreedores

"Río Verde Sociedad Anónima", llama a acreedores al 30 de setiembre de 1965, para presentarse con los justificativos de sus créditos, de su comercio sito en Avda. 8 de Octubre 3468 bis de esta Capital Presentarse en Escribanía Goldman, Andes 1260 — Montevideo, setiembre 30 de 1965. — "Río Verde S. A.".

13) $ 320.00 20|pub. 18788 Oct.25-v.nov.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO
Junta de Acreedores

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: "JOSE MARIA AYUB. Quiebra". (Lo. 34, Fo. 184) se hace saber: Que por resolución de fecha 26 de Octubre del corriente año dictada por este Juzgado, se mandó convocar a todos los acreedores del fallido, conocidos y desconocidos, privilegiados y personales, a la Junta que tendrá lugar en este Juzgado el día 23 de Diciembre próximo a las 9 y 30 horas, previniéndose que los acreedores que no asistiesen a la Junta se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes. — Mercedes, Noviembre 3 de 1965. — Horacio A Cazalás, Escribano Actuario.

13) (C.J.) 10|pub 32958 Nov.11-v.nov24.

HOTEL CERVANTES S. A.

Hotel Cervantes Sociedad Anónima llama a acreedores al 10 de Noviembre de 1965: presentarse en Soriano No. 868, Montevideo.

13) $320 00 20|pub 20290 Nov.16-v.dic.14.

14-Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Noviembre 16 de 1965

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9 906, del 30 de Diciembre de 1939 De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días, por la Ley número 9.906).

3a. Sección

SERGIO MAXIMO BRUCHER, 27 años, soltero, ingeniero, rumano, domiciliado Brecha 574 y RODICA MOSCOVICI, 18 años, soltera, estudiante, rumana, domiciliada Brecha 574.

FEDERICO JORGE STERN, 29 años, soltero, químico, alemán, domiciliado Colón 1389 y SILVIA ESTER SRODEK, 20 años, soltera empleada, argentina domiciliada Colón 1389.

ARMANDO COLINA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Plaza Zabala 318 y NUBIA NELIDA CAMARANO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Plaza Zabala 318.

4a. Sección

ERNESTO VICTOR ROSADO, 40 años, divorciado, metalúrgico, oriental, domiciliado Florida 1172 y SALMA JORGE, 51 años, viuda, enfermera, argentina, domiciliada Florida 1172.

SZYJA KLEINMAN, 67 años, viudo, jubilado, polaco (C. L.), domiciliado Río Branco 1135 y JUTTE WIND, 57 años, viuda, polaca (C. L.), domiciliada Río Branco 1135.

5a. Sección

FEDERICO NORBERTO STOCK, 40 años, soltero, comercio, alemán, domiciliado Soriano 1255, Apto. 7 y ELSA BARCHFELD, 29 años, soltera, alemana, domiciliada Soriano 1255, Apto. 3.

JORGE LUIS DELGER, 23 años, soltero, ingeniero agrónomo, argentino, domiciliado Ejido 1217 y ADELA ALCIRA MUÑOZ ARTENIGO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Ejido 1217.

6a. Sección

GERMAN FRENQUEL, 33 años, soltero, corredor, oriental, domiciliado Yí 1397 y LUBA GORDONAS, 29 años, viuda, oriental, domiciliada Yí 1397, Apto. 302.

OSCAR NICOLAS RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colonia 1372 y MARIA CRISTINA VILCHE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colonia 1372

7a. Sección

JOSE MANUEL LOPEZ, 33 años, soltero, guarda, español, domiciliado Durazno 1682, Apto. 1 y ANGELA MARIA RODRIGUEZ VAZQUEZ, 28 años, soltera, española, domiciliada Magallanes 1154, Apto. 2.

8a. Sección

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ MEDINA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Miguelete 1665 y MARIA del CARMEN MADRUGA COSTA, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Miguelete 1607.

9a. Sección

HECTOR ZABALA, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Ipané 5283 y SONIA GLADYS LARRAÑAGA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Matto Grosso 5778.

RAUL ALBERTO APAULAZA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lezica 6243 y MARIA ISABEL PEREIRA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Matto Grosso 5675.

JOSE CARLOS BUENO, 28 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Garzón 1641 y NILDA RAQUEL FOGLIA, 26 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Garzón 1651.

JUSTINO ANIBAL COSTA, 36 años, soltero jornalero, oriental, domiciliado Ipané 5366 y EMMA ROLON, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Garzón 2083.

EDUARDO EUGENIO TORTEROLO, 24 años soltero, agricultor, oriental, domiciliado Hamilton 802 y MIRYAM RAQUEL DODERA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Redención 7553.

10.a Sección

JESUS BAAMEIRO, 28 años, soltero, herrero, español, domiciliado Porvenir 2454 y MARIA CELSA VIQUEIRA, 22 años, soltera española, domiciliada Porvenir 2454.

GUERINO PALERMO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3411 apto. 1 y BEATRIZ ITZCOVICH, 26 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada 8 de Octubre 3411 apto. 1.

CARLOS AMADO LARROSA, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Santander 2067, bis y BLANCA CELIA BALLESTA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gauna 2799, Apto. 3.

FRANCISCO ANTONIO BALEA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pérez Gomar 4371 y MARTA BENTANCURT, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Pérez Gomar 4343.

JULIO CESAR ESPINOLA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 4166 y JUDITH EDITH SOUZA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pernas 2406, Apto. 2.

MIGUEL ANTONIO PEPPE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Propios 2610, Apto. 13 y RENEE SUAREZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Armenia 1766.

AGABIO WALDEMAR BARRIOS, 16 años, soltero, gomero, oriental, domiciliado Nancy 4311 y RAQUEL FATIMA MARTINEZ, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Nancy 4311

JUAN CARLOS CAMPAÑA, por poder otorgado por José Bouzas, 28 años, soltero, mecánico chapista, español, domiciliado en España y ANA MARIA TORTEROLO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Mal Abrigo 4868.

11a. Sección

ALBERTO SILVERIO DELAVALLE, 23 años soltero, agricultor, oriental, domiciliado Cochabamba s/n. y ZAIRA TERESA BUSSOLINI, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Cochabamba s/n.

HECTOR RAUL RIVERON, 21 años, soltero, herrero de obra, oriental, domiciliado Cno. Maldonado 4907 y RAQUEL IRASI FAZOS, 20 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Ródano 3319.

JORGE FELISBERTO GONÇALES, 24 años soltero, comercio, oriental, domiciliado Vera 2637 y MARY LUZ SIMONES, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Vera 2637.

HEBER GERARDO GOMEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 3ra. 4923 y MIRTA SUSANA LARROSA, 22 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Oficial 3ra. No. 4923.

TANCREDO PERALTA, 35 años, divorciado feriante, oriental, domiciliado Villagrán 2485, Apto. 13 y MARIA ELENA BRUGUERA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Villagrán 2485, Apto. 12.

12.a Sección

RIVERA SARAVIA, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Guadalupe 1791 y ANABEL FRAUD, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guadalupe 1791.

RUBEN DARIO ACUÑA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bella Vista 1736 y ZULMA ALBA DIMENGO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Requena 2703, Apto. 12.

EDGARDO VICTOR CANTON, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bulevar Artigas 2675 y MARGARET GRACIELA CIOCCA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bella Vista 2044.

ORESTES FERNANDEZ, 20 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 2870 y MARTHA VARELA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2870.

HERMINIO PONTE, 27 años, soltero, comercio, español, domiciliado Victoria 2926 y MERCEDES ALVAREZ, 20 años, soltera, bordadora, española, domiciliada Victoria 2926, Apto. 6.

14a. Sección

CARLOS ALBERTO VIGLIETTI, 39 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Agraciada 3611, Apto. 4 y DORA BEATRIZ MARQUEZ, 35 años, soltera, argentina, domiciliada Agraciada 3614, Apto. 4

ELBIO HECTOR MEDINA, 35 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Gil 894 y MARIA del ROSARIO GONZALEZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gil 894.

WALTER MARIO ODELLA 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bulevar Artigas 4388 y SELIKA MARIA de LOURDES PANNONE, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Bulevar Artigas 4388.

JORGE TOR, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Valle Edén 3785 y ELSA GONZALEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Valle Edén 3739.

16a Sección

WILFREDO BIBIAN DE LEON, 25 años, soltero, radio técnico, oriental, domiciliado Simón Martínez 6372 y RAQUEL LILIA CARBAJAL, 21 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Simón Martínez 6372.

17a. Sección

JULIO CESAR FAJARDO, 26 años, soltero, jockey, oriental, domiciliado Industria 3666 y ADA ESTRELLA PINTOS, 19 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Industria 3666 Apto. 9.

RUAL ADAMI DA ROSA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alberto Calamet 3570 y TERESA VICTORIA ACOSTA, 23 años, soltera, jornalera, oriental, domiciliada Alberto Calamet 3570.

HORACIO MARCELINO CASALAS, 22 años soltero, jornalero, oriental, domiciliado Corrales 4016, bis Apto. 1 y SUSANA ELIZABETH REDES, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Carreras Nacionales 4160, Apto. 2.

18a. Sección

CLAUDIO GIORGI, 22 años, soltero, mecánico, italiano, domiciliado J. Paullier 1201, Apto. 8 y ARACELI EMA PRINCIVALLE, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada J. Paullier 1201.

19.a Sección

JULIO NESTOR CANEPA, 21 años, soltero mecánico, oriental, domiciliado Goes 2054 y NILDA MARIA BURGOS, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Goes 2054.

20a. Sección

JUAN ANTONIO VALLIS, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Zapicán 3106 y MARIA ADELA PIOVANO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos María Ramírez 169.

JORGE AUGUSTO GONÇALVES, 25 años, soltero bancario, argentino, domiciliado Agraciada 4169 y ANA MARIE RABE, 29 años, soltera, bancaria, argentina, domiciliada Agraciada 4169.

DARIO AMILCAR BARIDON, 48 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Belvedere 4345, Apto. 10 y EDIT BENITA SICCA, 52 años, soltera, argentina, domiciliada Belvedere 4345, Apto. 10.

CARLOS MARIA CLAVERO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa Lucía 4864 y ARGENTINA BEATRIZ GHISOLFO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Santa Lucía 4864.

LUIS MARIA KAESTNER, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Hornos 4828 y NORMA DE LEON, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Mangaré 340.

FREDIS EUSEBIO DE AVILA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ruperto Pérez Martínez 822 y SONIA TERESITA MOREIRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Llupes 4545, Apto. 8

WALTER DA COSTA, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Villavicencio 90 y AMELIA GOMEZ, 24 años, soltera, oriental domiciliada Villavicencio 90.

EDUARDO JULIO FRANCO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 4417 y GLORIA SUSANA VERNASSA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Carlos de la Vega 4417.

FRANCISCO LORENZO, 20 años, soltero, empleado, español, domiciliado Pedro Trápani 3995 e IULISCA GEILAN SOSA, 16 años, soltera oriental, domiciliada Pedro Trápani 3995.

MILTON ANTONIO TECHERA, 27 años, divorciado, foguista, oriental, domiciliado M. H. y Obes 4635 y SONIA CARMEN RODRIGUEZ, 23 años, divorciada, modista, oriental, domiciliada M. H. y Obes 4192.

21.a Sección

STALIN PIERRES, 24 años, soltero, armador, oriental, domiciliado Laguna Merim 5327 y MARTA SANTOS, 21 años, soltera, oriental domiciliada Carapeguá 5088.

EMILIO ALBERTO VAXELAIRE VILLALBA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Las Violetas 713 y EMILIA SCHUMACHER, 26 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Haig 4196.

ENRIQUE ROBERTO PEREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ganaderos 4318 y DARLHING BOUVIER, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Molinos de Raffo 316, bis.

LUCIO BENGOA MOITIÑO, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Laguna Merin 4481 y MARTA ALCIRA PAIS MOREIRA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Laguna Merin 4477.

NELSON PEDRO JESUS FRAYGOLA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Capitán Basedas 486 y MIRYAM DE MARIA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Instrucciones 1160, Apto. 1.

SECUNDINO GUTIERREZ PEREZ, 31 años soltero, chapista, oriental, domiciliado Albéniz 5356 y BENITA PEREZ BATALLA, 26 años, divorciada, oriental, domiciliada Fco. Lecoq 1391.

OSCAR OMAR de SOUZA, 29 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 5006 y MIRTHA ELSA DIAZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 5006.

22a. Sección

LUIS ALBERTO PIREZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Márquez 3686 y OLGA da CUNHA, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Ramón Márquez 3686.

RODOLFO ALONSO, 36 años, soltero, radio telegrafista, oriental, domiciliado D. Terra 2012 y LYLIAN MEGA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Comercio 2764 B.

ENRIQUE FERNANDO DAMONTE, 38 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Inca 1870 y MARIA EMILIA LUZI, 30 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada J. S. Terra 3538.

MIGUEL ANGEL CAÑETE, 24 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado J. Revuelta 3821 y MARIA ANTONIA GAITAN, 20 años, soltera, oriental, domiciliada N. Troya 3787.

GERMAN MEDINA, 71 años, viudo, jubilado, español, domiciliado Propios 3023 y FLORENCIA MICAELA HERNANDEZ, 65 años, viuda, oriental, domiciliada Propios 3023.

HEING LANGE, 23 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Pública 1686 y ERICKA HILDA BLOCH, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Huascar 4079.

IVAN LUDOVIQUE SILVEIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado B. Juárez 3438 y MARTHA CANEPA 21 años, soltera, oriental domiciliada B. Juárez 3436.

23 a Sección

RICARDO JORGE ORTIZ DELBONE, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 2269 y NAHIR MARQUEZ SILVEIRA, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada 18 de Julio 2269, Apto. 7.

JUAN ANTONIO LLOPART HERRERA, 22 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado Armonía 3091 e IDA SONIA GARCIA NYBLON, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Armonía 3091.

JULIO WASHINGTON DUARTE, 24 años, soltero técnico sanitario, oriental, domiciliado Francisco Simar 2225 y MARTA RAQUEL OROÑO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Dionisio Oribe 3195.

24.a Sección

ALEJANDRO GIL, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado L. Lamas 3284 y TERESA MYRTA VALLARINO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José L. Osorio 1253.

BORIS AISNER de LISA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado P. Ellauri 3284 y TERESA NAIR GARATEGUI, 25 años soltera, partera, oriental, domiciliada P. Ellauri 3284.

EUGENIO NIVER CROSSA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mac Eachen 1423, Apto. 2 y NELSA SENA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 3171.

Adjunta A

PELEGRIN CARLOS LERA, (in extremis), 44 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Canelones 1480 y MARIA LUISA ROSAS, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Canelones 1480.

14) $6.00 3 pub. v.Nov.18.

Montevideo, Noviembre 11 de 1965

1a. Sección

DEFENDI RAFFAELLO BOSCHIERO, 30 años, soltero comercio, italiano, domiciliado Plaza Independencia N.o 749 y MARY ISABEL GULAR, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Plaza Independencia 749.

4a. Sección

JUAN ORLANDO NICOLA, 28 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado San José 1039 y LUISA NILDA MARTINEZ, 32 años, soltera, argentina, domiciliada San José 1039.

JORGE LEONARDO GROIS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1027 y FANNY GOLDSCHMIDT, 24 años, soltera, oriental, empleada, domiciliada Durazno 1027.

6a. Sección

OSCAR ACEVEDO LOPEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 1384 (Ap. 4) y NORMA LORELEY RODRIGUEZ, 30 años soltera, oriental, domiciliada Mercedes 1384 (Ap. 4)

8a. Sección

WALTER MANUEL PEDREIRA, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Cuareim 2159 y GISSELLE IRMA MARTINEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Cuareim 2159

RICARDO JUAN ROCHA IMAZ, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. García 1274 y MARIA ROSA VERA BANCHERO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada M. García 1274.

9a. Sección

ALCIDES BERNADE PEREZ, 29 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Durán 5744 y MARTHA MONTAÑES, 19 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada B. Irigoyen 5570.

LUIS STRATA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durán 5374 e IRMA ALICIA LANZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Manuel Fortet 2063.

OSCAR TOMAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. de la Barca 2084 y NUBIA TERESA MONTOLI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada C. de la Barca 2177.

JOSE GUILLERMO PEREZ, 53 años, viudo empleado, argentino, domiciliado Pinta 1642 y YOLANDA ESELSA DE SOSA, 41 años, soltera, oriental, domiciliada Cuanahany 2080.

10a Sección

[illegible] MO 33 años, soltero, em- [illegible] 8 de Octubre 2411 apto. 1 y BEATRIZ ITZCOVICH, 26 años, sol- [illegible] domiciliada 8 de [illegible] 1

WALTER JORGE MARIANO 25 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Asilo 2292 y NORMA LILIAN RODRIGUEZ 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Ignacio Núñez 2240.

DANTE LUIS AICARDI 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Corumbé 4091 y SUSANA ROSA SAINZ, 24 años soltera, oriental domiciliada Acosta y Lara 2411

JOSE OMAR CALABRIA 30 años soltero, empleado, oriental domiciliado Propios 2340 y VILMA RENEE IVALDI 3? años soltera, oriental, domiciliada J. J. Rousseau 3461 Ap.7

MARCOS MARIO RABUÑAL 23 años, soltero, empleado oriental, domiciliado R. A. Malvin 3779 y EVA LEONOR HERNANDEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial "D" 3742

DIRK ROBERTO HAMM, 26 años, soltero, dibujante, holandés, domiciliado Miraflores 1405 y ALICIA INES RODRIGUEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Miraflores 1405.

NORBERTO RODOLFO LINERA, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Rimac 1370 y LIDIA ZAS, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Rimac 1370.

HECTOR EDUARDO ABEL TERRIZZANO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mantua 6690 y NORMA POLLEDROTTI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mantua 6690.

ALFONSO ALFREDO CITRO, 34 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Candelaria 1555 y BLANCA RAQUEL RANZONI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Candelaria 1555

LUIS VALENTI, 47 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Azara 3530 y FEVA LIA NELIZ MORALES, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Azara 3530.

PABLO SERGIO KORMAN, 23 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Azara 3664 y MICAELA MIRIAM BRUMMER, 22 años, soltera empleada argentina, domiciliada Azara 3664.

HUGO DELEON, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado F. Laborde 2240 (Ap. 5) y VELIA LIZECT PEREIRA, 21 años, soltera, aparadora, oriental, domiciliada F. Laborde 2240 (Ap. 5).

ABILIO MORALES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Candelaria 1733 y ELVIRA ELENA PEÑA, 37 años, divorciada, oriental, domiciliada Gabriel Otero 6208.

RUBEN EDUARDO CAVANI, 25 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Espronceda 2343 y MARIA LOURDES BARBOZA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Espronceda 2339.

11a. Sección

HUGO HEBER GARAY, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Jacobo Rousseau 4478 y MIRNA EDITH FERREIRA, 25 años, soltera oriental, domiciliada Mateo Cortés 5180

JULIO LAUREANO VIERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pirineos 2685 y LIRIA RAQUEL VILLALBA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Manuel Calleros 4785.

WILMAR PEREIRA, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Lisboa 5320 y MIRELLA ESTHER CEJA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Lisboa 5320.

ALFREDO RAMON NOVELLI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Timoteo Aparicio 4613 y BLANCA IRIDA RAMOS, soltera, textil, oriental, domiciliada Veracierto 3041.

ALFREDO RUBEN REPETTO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Teniente Rinaldi 3972 bis y VIOLETA GUTIERREZ, 29 años, divorciada, oriental, domiciliada Teniente Rinaldi 3972 bis.

JOSE PEDRO MOREIRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Libia 3395 e HILDA VICTORIA MORALES, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Marcos Sastre 2798.

12.a Sección

GLEY RODRIGUEZ, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Vilardebó 2133 y OLGA CUELLO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Vilardebó 2133.

LUIS ALBERTO LAYUDA, 24 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Yaguarí 1888 y BLANCA HAYDEE NIEVES, 20 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Yaguarí 1888.

PEDRO DE MAIO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique Martínez 1567 y MARIA MARINA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Vilardebó 1592.

ROBERTO PRIETO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaguarí 2054 y MARTHA DLENA MARTONE, 21 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Yaguarí 2054.

HECTOR BESRUTTI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isla de Gorriti 2157 y MARTA IRIS OSORES, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Isla de Gorriti 2157.

DAVID STROM, 61 años, soltero, chofer lituano, domiciliado Porongos 2657 y PESE KRAMNICKAITE, 59 años, soltera, modista, lituana, domiciliada Porongos 2657.

HECTOR SANTIAGO REYES, 34 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Larrañaga 2783 y CONCEPCION MARIA CABRERA, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Larrañaga 2783

13a. Sección

JUAN CARLOS BOUISSA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Cibils 4920 y NELIDA BEATRIZ MODERNEL, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1 o N.o 2370

ROMEO MAISONNAVE, 27 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Santín Carlos Rossi 4619 y MARIA ESPERANZA LOPEZ, 27 años, divorciada, oriental, domiciliada Santín Carlos Rossi 4619 (Ap. 1).

14a. Sección

JULIO CESAR ENSENAT, 39 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Blás Basualdo 3765 y BLANCA ARASELI BELOQUI, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Blás Basualdo 3765.

15a. Sección

NELSON ALFREDO SORIANO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Galicia 2063 y MARIA RAQUEL FAUSTINA ARROYO, 2? años, soltera, paraguaya, domiciliada Galicia 2063.

16.a Sección

GILIO JULIO FERNANDEZ, 23 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Oficial 3 número 7284 y BLANCA AURORA LOPEZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 3 número 7284.

FRANCISCO CARRASCO, 42 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Concordia 4398 y BLANCA ESTHER SOTO, 38 años, soltera, oriental, domiciliada Laureles 1153.

17a. Sección

RAMON WASHINGTON PRADO, 31 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Bruselas 4412 y NELIDA GENOVEVA HERNANDEZ, 28 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Bruselas 4412 (Ap. 3).

OSCAR EDUARDO ALVES, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Guadalquivir 4897 y MABEL SUSANA VIÑOLES, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Cap. Lacoste 4241.

GERONIMO MORALES, 62 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Calle "A" número 4746 y MIRTA BLANCA ACUÑA, 42 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial "A" número 4780.

NICOLAS VERDE, 33 años, divorciado, empleado, italiano, domiciliado Capitán Tula 4230 y MARION LILIAN PALLEIRO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Capitán Tula 5295

18.a Sección

CARLOS EDUARDO GIL QUINTEROS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Morales 2618 y MARIA ARZELINA SASIAIN, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Morales 2618

HORACIO BAZZANO, 26 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado B. España 2282 ap. 2 y MIRTHA ALICIA CEREIJO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada B. España 2282 ap. 3.

LUIS ALBERTO MISULINICH, 29 años, soltero, empleado, brasileño (C.L.), domiciliado J. B. Lamas 2862 ap. 1 y SUSANA EDITH ACEREDO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. B. Lamas 2862 ap. 1.

JULIO CARRERE LABADIE, 18 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Canelones 2276 ap. 8 y MARIA DEL CARMEN OLIVERA ABATE, 22 años, soltera, oriental, prof. adscripta, oriental, domiciliada Canelones 2276 ap. 8.

19.a Sección

ALBO TABARE DE LEON, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Mayo 1146 y MAGUIDEY FACUNDEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Guaviyú 2382.

RAUL ELEUTERIO RAMOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cufré 1925 y ZONIA TERESITA RIVAS, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Cufré 1966

MIGUEL ANGEL VERDIAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Miguelete 1866 (Ap. 6) y MARIA ELIDA SANTA CRUZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Miguelete 1866, (Ap. 6).

ARGENTINO RICARDO NUÑEZ, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cuñapirú 2073 y OLGAIDES RODRIGUEZ, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cuñapirú 2133.

20a. Sección

JUAN ANTONIO VALLIS, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Zapicán 3106 y MARIA ADELA PIO AÑO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos María Ramírez 169.

OTILIO GONZALEZ, 29 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Conciliación 4284 y RUTH DE CAIRES, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Manuel Herrera y Obes 4436

MARIO DARIO ESCOBAR, 30 años, soltero, moldeador, oriental, domiciliado Ibirocay 4187 y OLGA MARIA CACERES, 32 años, soltera, oriental, domiciliada M. Gómez 1552.

21a. Sección

JUAN CESAR BIANCHI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hocquart 2062 y MARIA CARMEN LEMA CARABALL, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Lafayette 1381.

JULIO CONZALEZ ACOSTA, 22 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Raffo 540 bis y SONIA ESTHER SCHMITD SOSA, 26 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Raffo 540 bis.

22a. Sección

...AIVO JOSE CABRERA, 26 años, soltero, tejedor, oriental, domiciliado Dielafoy 1321 y MIRNA LOY NUÑEZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Huáscar 3968.

23.a Sección

ALFREDO LOPEZ ORLEANS, 23 años, soltero, Albañil, español, domiciliado Monte Caseros 2726 y AURELIA SUAREZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Monte Caseros 2726.

24a. Sección

GUILLERMO BAGNULO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Bustamante 1339 y MARTHA CECILIA LLOVEDA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Bustamante 1339.

14) $ 6 00 3|pub. v.Nov.15.

16–Prescripciones

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "BITTENCOURT, OLGA MARIA y OTROS Prescripción treintenaria" (62 - 651), se cita y emplaza para que comparezcan por ante dicho Juzgado 25 de Mayo No 523, 60 piso a estar a derecho en los mencionados autos, dentro de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, a los anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular, especialmente a los linderos del bien o sea a los propietarios de los padrones Nos. 404, 397, 400 6535 y 402 de la ciudad de Rivera, y genéricamente a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre una fracción de terreno con una superficie de 345 metros 9354 centímetros, empadronada con el No 403, situada en la ciudad de Rivera, Primera sección judicial, compuesta por parte de los solares 9, 10 y 11 de la manzana 66 de la planta urbana, con frente de 10 metros 74 centímetros al Sur-Sur-Oeste sobre la calle Ceballos, por 32 metros 21 centímetros de fondo y linda: por el Sur-Sudeste con los solares 12, 13 y 14, al Norte Noreste con el solar 4 y al Oeste Sur-Oeste con más terreno de los solares 9, 10 y 11 — Montevideo, Setiembre 27 de 1965 — José Tomás Pereira, Actuario.

16) $ 2 160 00 30|pub 17630 Oct 11-v nov 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos NATALICIO FLANINGUEN TREMPER y JUANA JACINTA GRAMAJO. Prescripción Adquisitiva Lo. 32 Fo 372, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a una fracción de campo con sus mejoras ubicada en la Tercera Sección Judicial de este Departamento, con una extensión total de 143 has 5176 mets cuad fraccionada en tres lotes números 2, 3 y 4 con número de padrón 2377, 6796 y 6803, respectivamente, cuyos límites son: al Norte más campo de los comparecientes y Domingo Navarro Bentancur: al Sur, Octavio Porciúncula y José Manuel Iguain: al Este, Gabriel Gallo y en parte José Manuel Iguaín y al Oeste, más propiedad de los comparecientes, para que comparezcan dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se llanará la conciliación y se seguirán los procedimientos

En fe de ello siento el presente que signo y firmo en la Ciudad de Melo el día trece de Octubre de mil novecientos sesenta y cinco — Deyme G. de de Silveira, Actuaria Adjunta.

16) $1 920 00 30|pub. 19054 Oct.27 v dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "SALABERRY, JUAN SALUSTIANO. Prescripción" (Lo 40, Fo 480), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos, a cualquier título sobre el inmueble que a continuación se deslindará y muy especialmente a la Sucesión Tomás Pando y|o sus causahabientes, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Inmueble: un solar de terreno ubicado en la planta urbana de Rosario, padrón 742 de la manzana No. 79, el que según el plano del Agrm Adolfo R. Ferrari de fecha 2 de julio de 1965, debidamente inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia, el 13 de julio de 1965 con el No 4115, tiene un área total de 928 m2. 3665 cm2. y se deslinda así: al norte una recta de 41,83 mts. de frente a la calle Rivera; al noroeste otra recta de 21,89 mts. de frente a la calle Gral Flores por formar esquina; al sureste otra recta de 32,56 mts lo separa del Padrón 743 propiedad de Carlos López, y al sureste, una recta de 21,76 mts lo separa del Padrón 752 de Esteban Castro. — Colonia, 30 de Setiembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

16) $ 2.160 00 30|pub 18139 Oct 15-v.nov.26

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: "UNGO MOREIRA - FAUSTINO JOSE. Prescripción treintenaria" (Lo. 35, Fo. 529), se cita, llama y emplaza a Julio Alberto Dagnino, a sus sucesores universales o particulares y a toda y cualesquiera persona que se considere con derecho a cualquier título, para que comparezca dentro de noventa días en autos, bajo apercibimiento de designárseles defensores de oficio, sobre el siguiente inmueble: Una fracción de terreno y mejoras ubicada en la manzana No. 33 de Sarandí del Yí, 9a. sección judicial de Durazno, padrón No 213 que es el solar No 2 de la indicada manzana, compuesta de una superficie de 1 000 metros, teniendo 20 metros de ancho frente al Noroeste a la calle Pereira por 50 metros de largo lindando al Noreste con los solares tres, cinco y parte del siete; al Sureste con el solar 9 y al Suroeste con los solares uno, cuatro y parte del seis — Florida, Setiembre 30 de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

16) $1 680 00 30|pub. 18064 Oct.14-v.nov.25.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DEL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Lavalleja, en autos: "RAMON NATALIO PEREZ y PETRONA GARCIA de PEREZ. Prescripción adquisitiva" (Lo. 6, Fo 494), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho así como para llenar el requisito de la conciliación bajo apercibimiento de que si no comparecen se les nombrará Defensor de Oficio, a todos los que se consideren con derecho a cualquier título del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno y sus mejoras, situada en la planta urbana de esta ciudad, Primera Sección Judicial de Lavalleja, empadronada con el No 2190, manzana No 306 la que según plano del Agrimensor Raúl Martínez se compone de una superficie de mts 2130 que se deslinda así: al Noreste, en dos tramos de 9 mts 50 cmts, y 28 mts. 40 cmts. con propiedad de Guillermo I Inzaurralde, al Sureste, recta de 24 mts. 90 cmts. frente a calle Gral Flores; al Suroeste, dos tramos rectos de 72 mts. 67 cmts y 7 mts. con propiedad de Rosa, Luisa y Daniz Velarde Librán Bonino y al Noroeste con Cañada de Berrondo Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Minas, noviembre 25 de 1964 — Dr José Del Oueto Narbondo, Juez.

16) $ 2 160 00 30|pub 17047 Oct.1o.-v nov 15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "CIRILO COVANT. Prescripción adquisitiva treintenaria" (Lo. 14, Fo 550, No. 532), se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren asistidos de derechos sobre los inmuebles empadronados con los Nos. 577 y 578, manzana No 30, ubicados en la 5.a Sección Judicial de este Departamento en Villa Guichón teniendo un área total de 1 296 mts.; teniendo en conjunto los siguientes límites: al Este, calle 19 de Abril; al Sur, calle Agricultura; al Oeste, Pedro B Fagián o Ysidoro Z. Rocha, o sucesores, y al Norte, sucesores de Pedro Laguna; para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensores de Oficio, citándoseles asimismo para el previo juicio conciliatorio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 23 de Agosto de 1965. — Jorge Pérez Scremini, Actuario

16) $1.440.00 30|pub. 18099 Oct.14-v.nov.25

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: "Año 1965. MARIA de las MERCEDES MENAFRA de MANZIONE y ANTIGONA MENAFRA ALVAREZ de ARCAUS. Prescripción Adquisitiva treintenaria (bien Padrón 1469, rural)" (Lo. 22, No. 754, Fo 417), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los interesados para que deduzcan los derechos que tuvieren sobre el bien Padrón 1469 (rural), ubicado en la Primera Sección Judicial de Río Negro y que según plano del Agrim. Antonio Arcioni de 30 de enero de 1941 tiene un área de) hectárea 4.253 mts2 y 50 dmts., que se deslinda así: a) Nor-este 167 mts 90 cmts con servidumbre encallada lindera con campos de Juan D. Mendoza y María T. Landó de Cánepa e hijos, al Sur-este 87 mts. 10 cmts. con fracción de Américo Zanini, al nor oeste 167 mts. 60 cmts. también con dicha sucesión bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio (Artículos 327 y 328 del C P C.). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Fray Bentos, Setiembre 8 de 1965. — Emma N Barceló de Quagliata, Actuaria Adjunta

16) $ 1.920.00 30|pub. 17032 Oct.1o-v.nov.15.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en los autos: "CABALLERO de BETANCORT MARTINA LAURA, CABALLERO de RODRIGUEZ NORBERTA, CABALLERO CLEOFE MARIA y CABALLERO SABAS Prescripción adquisitiva" (21 - 715 - 330), se cita, llama y emplaza, en el carácter de anteriores propietarios, a los señores Eliseo Servetto y Diamantina Gregoria Amorín, sus sucesores o causahabientes a título universal o particular, a los linderos y en general a todos aquellos que por cualquier título o concepto se consideren con derechos a todo o parte del inmueble que se describirá a fin de que dentro del término de noventa días, comparezcan por sí o por apoderado constituido en forma, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación una fracción de campo, y sus mejoras, ubicada en la 7a Sección Judicial de este Departamento, empadronada con el No 877 y que según operaciones de mensura practicadas por el Agrimensor Carlos Arboleya, a las cuales se hace referencia en el plano inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el No 2401 el 2 de agosto de 1961, se compone de una superficie de 97 hectáreas 4312 mts 48 dcmts y linda: Por el N E. Arroyo del Sauce por medio, con predios de Lauro Sánches, de Julio Prieto y de Ambrosio Rodríguez por el S E en 340 mts 50 cmts. con predio de Cleofe Caballero; por el S Cañada Límite por medio, con predios de Domingo F Fernández y de Ramón Correa, y en cinco rectas que respectivamente miden 137 mts 40 cmts 172 mts. 40 cmts., 366 mts 70 cmts., 135 mts y 85 mts. con predios de Ramón Correa y de Cataldo Correa: por el S O Cañada Límite por medio, con predio de Cataldo Correa y en 37 mts con Camino Vecinal y por el N O en tres rectas que respectivamente miden 104 mts, 238 mts. 80 cmts y 386 mts. 80 cmts., con Camino Vecinal, y en tres rectas que respectivamente miden 113 mts, 152 mts 40 cmts. y 421 mts., con predios de Carlos Torello — Rocha, 9 de Agosto de 1965 — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.

16) $ 3 600 00 30|pub 17728 Oct.11-v.nov 23.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado, en autos: FLORES DE NUÑEZ NELLYS. Prescripción Adquisitiva, (Lo 26, Fo. 333, No. 931), se cita, llama y emplaza a Inocencio Noble, a los sucesores de Martina A. Godoy de Serna a los sucesores de Braulio Tanco y en general a todas aquellas personas que por cualquier concepto, se consideren con derecho al inmueble padrón No. 2 433, situado en la manzana 216 de la ciudad de Treinta y Tres, y que según el plano del agrimensor Angel Luisi, de 21 de Octubre de 1925, inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Treinta y Tres el 30 de Noviembre de 1925, es el solar 177 de dicho plano, tiene una superficie de 301 metros cuadrados 1 058 centímetros y mide metros 12 27 al Norte por donde linda con sucesores de Martina A Godoy de Serna (solar 184, padrón 2.434), e igual extensión al Sur, sobre la calle Basilio Araújo (hoy Avda Fructuoso del Puerto), y metros 2 454 al Este por donde linda con Inocencio Noble (solar 178, padrón 2 432), e igual extensión al Oeste, sobre la calle Lucas Urrutia, a fin de que comparezcan a este Juzgado dentro del plazo de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio de acuerdo con lo prescripto por el artículo 307, (Código de Procedimiento Civil).

Y a los efectos legales se hace esta publicación, dejando constancia que se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite — Treinta y Tres, 20 de Setiembre de 1965 — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria adjunta.

16) R 20|4 55 30 pub. 32709 Oct.21-v dic.1

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

NORMA SUFFET BIANCHI, solicita la inscripción de la obra titulada "José Enrique Rodó, su vida, sus ideas, su obra", de la cual se declara autor. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $80.00 10|pub. 19752 Nov.8-v.nov.19.

AGADU, solicita la inscripción de obras de sus socios:
ESMERALDA DUTREY: "Esmeralda". Album
PEDRO AICARDI: "Lugareña Vanidosa" Paso D. con José Pagani y "Sin Querencia" Tango C. con Héctor Mondoutey.
ANTONIO CETI y ANTONIO PERNAS: "No te cabe ni un reproche" Shake.
Capa Blanca: "Juguemos al Actor", Título de Sketch.
EMILIO MADRIAGA: "Tambor". Album.
PEDRO E. BERTOLINI: "Roberto Fontana". Seudónimo.
C. ZAGNOLI y HECTOR BELLO: "Che ... Timbero": Tango.
LIBERTAD MANTERO: "Cuentito Navideño" Canción.
JESUS REÑO: "Falado". Album.
JUAN PIETRAFESA: "Cantando" (Al pasar) Bolero.
JORGE GONZALEZ y NORMA CASELLA: "Aventuras de Trinquete", Título y libretos títeres
JULIAN CARDOZO: "Rosal de Melodía No 2". Album.
MARIO LORENZO: "Patos Cabreros" Libretos 1965
H. RACCIATTI y C. PODESTA: "Los Candomberos". Candombe.
O. SALGUERO y J. PIÑON: "Chacarera Melenuda". Chacarera.
DANTE MAGGI: "Circo y Vida". Versos.
DALTON ROSAS RIOLFO: "La Antesala de las Fiestas" (Tierra Gaucha) Título de Show
HEBER P. RODRIGUEZ: "Para vos Palermo" Letra de Tango.
J. C. CROCCIA y J. F. BLANCO: "Guruyú" (Viejo Barrio Guruyú) Tango.
BERABAT y P. NOLE: "Domingos Alegres" Marcha.
MAURICIO MERNIES: "Guitarra mía" Zamba y "Morena de Chirimoya" Zamba.
R. ROSELLO, P. PEREIRA y A. PONTON: "Brindis de la amistad". Album. — Montevideo, 26 de Octubre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $100.00 10|pub. 19352 Nov.1o.-v.nov.15.

JUAN STOCCO, solicita la inscripción de la composición musical titulada "Cantemos con amor", de la cual se declara autor. — Montevideo, 29 de Octubre de 1965. — Dionisio Trillo Pays Director
17) $80.00 10|pub. 19139 Nov.3-v.nov.16

PERCY PINTO RAA, solicita la inscripción de la composición musical titulada "Perú Querido", de la cual se declara autor el mismo. — Montevideo, 28 de Octubre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $80.00 10 pub. 19431 Nov.3-v.nov.16.

PEDRO PEREZ MEDRANO, solicita la inscripción de la obra titulada "El milagro de traer un hijo al mundo", de la cual se declara autor. — Montevideo, 20 de Octubre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $80.00 10|pub. 19408 Nov.3-v.nov.16.

FLOR DE LYS DIAZ de CORREA, solicita la inscripción de la obra titulada "Gente de agua" y el seudónimo "Slide Zadi" de las cuales se declara autora. — Montevideo, 25 de Octubre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director
17) $80.00 10|pub. 19583 Nov.4-v.nov.17.

MARIA ROSA MARTINEZ, solicita la inscripción de la obra de corte y confección titulada "Rosmart" de la cual se declara autora. — Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director
17) $80.00 10|pub. 19513 Nov.4-v.nov.17.

CRISTOBAL FRANCISCO ALVAREZ CARCOT, solicita la inscripción de los modelos de máscaras denominados "Fang", "Lulúa" y "Babinji", de los cuales se declara autor. — Montevideo, 28 de Octubre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director
17) $80.00 10|pub. 19493 Nov.4-v.nov.17

CROLA FERRER, solicita la inscripción del folleto titulado "Recetario para hacer helados", del cual se declara autora. — Montevideo, 22 de Octubre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director
17) $80.00 10|pub. 19489 Nov.4-v.nov.17.

JUAN ALBERTO NUÑEZ TURNE, solicita la inscripción del modelo de lámpara denominado "Princesita" del cual se declara autor. — Montevideo, 4 de Noviembre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $80.00 10|pub. 19879 Nov.8-v.nov.22.

NOEL GANZ, solicita la inscripción del album musical titulado: "Helena" del cual se declara autor. — Montevideo, 22 de Octubre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $80.00 10|pub. 20124 Nov.11-v.nov.24.

Dr. PIERO MARIA ORTOLANI CICCIUTTI, solicita la inscripción del periódico titulado "Corrieri degli Italiani" (Correos de los Italianos) del cual se declara representante general. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $80.00 10|pub. 20071 Nov.11-v.nov.24.

18-Quiebras

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en los autos: FERRER HNOS Quiebra, (Lo. 35 Fo. 351), se hace saber que por resolución de fecha 9 de Noviembre de 1964, dictada por este Juzgado se declaró en estado de quiebra a la firma Ferrer Hermanos y en consecuencia se dispone: 1o.) Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos a los fallidos so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones pendientes a favor de la masa; 2o.) Intímase a todas las personas que tuvieren bienes o documentos del fallido para que los pongan a disposición del Juzgado, so pena de ser tenidos como ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra; 3o.) Fíjase el término de sesenta días dentro del cual deberán todos los acreedores excepto los hipotecarios y prendarios presentar al Síndico de la quiebra los justificativos del caso; 4o.) Nómbrase Síndico de esta quiebra al señor Enrique E. Bellini. — Mercedes, Octubre 6 de 1965. — Horacio A. Casalás Escribano, Actuario.
18) (G. J.) 20 pub. 32679 Oct.18-v.nov.15.

19-Rectificación de Partidas

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor Nelson García Otero, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: A) Matrimonio: de ISOLINA ESPERANZA LURAGHI DELLOCA con JOAQUIN FERNANDEZ, celebrado el 15 de Julio de 1911, en la 14.a Sección de Montevideo, Acta N.o 66, en el sentido de que donde aparece la esposa como "Esperanza Lorache", hija de José Lorache y Teresa Deluchi, debe decir: "Isolina Esperanza Luraghi Delloca, hija de José Luraghi y Teresa Delloca"; B) Nacimiento: de JUAN CARLOS FERNANDEZ LURAGHI, donde se expresa que la madre es "Esperanza Lorache", la abuela paterna como "Keita Camejo" y los abuelos maternos como: "José Lorache y Teresa Deluchi", debe decir: "Isolina Esperanza Luraghi Delloca", "Rita Camejo" "José Luraghi" y "Teresa Delloca", respectivamente; C) Nacimiento de BEATRIZ ELIDA FERNANDEZ LURAGHI, donde la madre de la inscripta aparece como "Esperanza Lovache" y los abuelos maternos como "José Lovache" y "Teresa Deluchi", debe decirse: "Isolina Esperanza Luraghi Delloca", "José Luraghi" y "Teresa Delloca"; D) Matrimonio: de JUAN CARLOS FERNANDEZ LURAGHI y SABINA VILLAVEIRAN, en el sentido de que donde el esposo figura como nacido el 26 de Abril de 1913, hijo de Joaquín Fernández y Esperanza Luraghi, debe decir: "nacido el día 26 de Abril de 1912, hijo de Joaquín Fernández e Isolina Esperanza Luraghi Delloca"; E) Nacimiento: de MARIA CRISTINA ESPERANZA FERNANDEZ VILLAVEIRAN, en el sentido de que donde la abuela paterna aparece como "Esperanza Luraghi" debe decir: "Isolina Esperanza Luraghi Delloca"; F) Matrimonio: de ISOLINA ESPERANZA LURAGHI DELLOCA con CARLOS GANDOLA GANDOLA, en el sentido de que donde la esposa aparece como "Esperanza Lorache", hija de "José Lorache" y "Teresa Delluchi", debe decir: "Isolina Esperanza Luraghi Delloca, hija de José Luraghi y Teresa Delloca" y G) Matrimonio de BEATRIZ ELIDA FERNANDEZ LURAGHI y ENRIQUE GULDO GRIGCION, en el sentido de que donde la esposa aparece como nacida el 10 de Diciembre de 1920, hija de "Joaquín Fernández" y Delloca, y de "Esperanza Lorache", viuda debe decir: "nacida el 14 de Diciembre de 1913, hija de Joaquín Fernández e Isolina Esperanza Luraghi Delloca", casada, por ser ello todo, lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $1.800.00 15|pub. 20196 Nov.11-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor Nelson García Otero, dictada en los autos: TOMAS FALERO y ARELIA COUTO Rectificación de partida, (Lo. 61, Fo. 566), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de los gestionantes, en el sentido de que donde figura Arelia Couto como: brasileña, debe decir: oriental, por ser así lo que corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario
19) R 204.55 15 pub. 32838 Nov.1o.-v.nov.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (Lo. 66, Fo. 588), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de EDUARDO LUJAN RODRIGUEZ SOSA donde el nombre de su padre aparece "Conrado Tomás Rodríguez" debe decir: "Eduardo Tomás Rodríguez". — Montevideo, Octubre 18 de 1965. — Alfredo L. Llugain.
19) $360.00 15|pub. 20145 Nov.11-v.dic.1.o.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado, la rectificación de partida de Nac. de BALCARDINE UBERFIL RAMIREZ, estableciéndose que donde el inscripto aparece con los nombres de Balcardine Uberfil, debe decir: Balcardine Uberfil, se hace constar que estos autos tramitan auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Setiembre 21 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
19) R.204.55 15 pub. 32854 Nov.3-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado ANTONIO PAZ y SARA SOLIS solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido de que donde el nombre de la segunda compareciente figura como Sara Martermendia, debe decir SARA SOLIS, por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Estos autos tramitan auxiliatoria. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria
19) Res. 204|955. 15|pub. 32892 Nov.8-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado HECTOR MARIA MUSCAR y LIDIA ESTHER LOPEZ, solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio y la de nacimiento de su menor hija MARIA NANET MUSCAR LOPEZ, pues en ambas donde la segunda compareciente figura como Lidia Esther Silva debe decir "LIDIA ESTHER LOPEZ SILVA", por así corresponder. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 13 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria
19) Res 204|955. 15 pub. 32901 Nov.?-v.nov.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las partidas de matrimonio de RENE BELTRAN y FRANCISCA GUILLEN y de las de nacimiento de MARIA ILDI, EDISON RENE, LIRIA YOLANDA y ROBERT BELTRAN GUILLEN, estableciéndose que en donde en las mismas el apellido de la contrayente y el de la madre, respectivamente, figura como "Secveira", debe decir: "Guillén". Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
19) (R. 204|55) 15 pub. [illegible] Nov.11-v.dic.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Manuel Lobato estableciéndose que en donde en la misma figura como casado con Teodosia Franco debe decir: Teodosia Silvera
Se hace constar que esta gestión está auxiliada de pobreza. — Montevideo Octubre 28 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario
19) R.204.55 15|pub. 32840 Nov.1o.-v.nov.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "GOLDSTEIN JUNIO, SYLVIA AMELIA. Rectificación de partida" (Lo 63, Fo. 130), se hace saber que por ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de la nombrada menor, pues donde en la misma dice "Goldstain" debe decir "Goldstein". — Montevideo, Octubre 18 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

19) $ 360 00 15|pub 19663 Nov.5-v.nov.25

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: ROSAS, ESTEBAN RAUL y otra Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza, (Lo. 63, Fo. 207), se hace saber que por ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento del menor Raúl Rosas, en el sentido de que donde en la misma, su madre figura como Albertina Abreu, debe decir: Tomasa Abreu, por así corresponder. — Montevideo, Octubre 18 de 1965. — José Tomás Pereira Actuario.

19) (R.20 4|55) 15|pub. 32820 Nov 1.o-v.nov.22

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno (Lo. 56, Fo. 417), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ALBA CORBESOLA, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su padre MARCOS CORBESOLA, por figurar en ella dicho señor como "Marcos Correzola", en lugar de "Marcos Corbesola". — Montevideo, Agosto 2 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

19) $360.00 15|pub. 20147 Nov.11-v.dic 1 o.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "CAMIO, FRANCISCO" Rectificación de Partida (Ficha F 499|965) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Francisco Camio, pues donde el apellido de su madre y el de su abuela aparece como "Camia" debe decir Camio. — Montevideo, Octubre 18 de 1965 — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario

19) $360 00 15 pub. 18986 Oct.27-v.nov.17.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Décimo Primer Turno, doctor Eduardo Bolani Alves, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de matrimonio de Luis Alberto Orges con Luisa Teodora Ubiedo, en el sentido de que donde se expresa como fecha de nacimiento de Luis Alberto Orges, el once de Octubre de 1926 y ser hijo de Rafaela Orges, debe decir: 11 de Agosto de 1926 y que es hijo de padres desconocidos, por ser ello como corresponde, gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 6 de 1965 — Luis E. Fontana, Actuario.

19) R.20|4 55 15|pub. 32822 Nov.1o.-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, doctor don Eduardo Bolani Alvez, dictada en los autos: "TERESA ZAS de LENZENER y JOSE LENZENER Rectificación de partida" (Lo. 61, Fo. 561), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Teresa Zás con Elías Lenzner y de nacimiento de José Lenzner Zás, en el sentido de que donde en ambas se menciona "Saas" se exprese "Zás" por ser ello lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 26 de 1965 — Luis E. Fontana, Actuario

19) $ 480 00 15|pub 19230 Oct.29 v.nov.19

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno (Lo. 1, Fo. 261), se hace saber que solicitaronse estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de FAUSTINO VILLAMEA y NIEVES ESCANLAR ALVAREZ, donde dice: "Nieves Escanla Alvarez", debe decir "Nieves Escanlar Alvarez" y donde dice "hija de Manuel Escanla", debe decir "hija de Manuel Escanlar"; nacimiento de MARIA IVONNE VILLAMEA, donde dice "Nieves Escanla Alvarez" debe decir "Nieves Escanlar Alvarez" y donde dice "Manuel Escanla" debe decir "Manuel Escanlar". — Montevideo, Octubre 18 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

19) $480 00 15|pub. 19963 Nov.10-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, (Libro 1, Folio 263), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de MATILDE ESTHER ANDRES PICABEA, donde dice "Julia P. de Andrés" debe decir "Julia Picabea de Andrés" obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Octubre 28 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

19) R. 20|4'55 15|pub. 32899 Nov 8.-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno (Libro 1, Folio 148), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de RUFINO COUÑAGO y ESTRELLA PENEDO, donde dice Rufino Couñado debe decir "Rufino Couñago" Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Octubre 28 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

19) R. 20|4'55 15 pub. 32900 Nov.8.-v.nov 26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado OSCAR SILBANO e ISMAEL AMOR, solicitando la rectificación de sus respectivas partidas de nacimiento, pues en ambas donde su apellido paterno figura como Mor debe decir Amor, por ser como corresponde. Se tramita con auxiliatoria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 18 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

19) R. 20|4|955 15|pub. 32992 Nov.16.-v.dic.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13.o Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado CAROLINA SOBEIA FRIGERIO COLOMBO, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, estableciéndose que en cuanto a los nombres donde dice "Eustaquia Lobeida" debe decir: "Carolina Sobeia" y el apellido paterno ,en vez de "Frigeri" debe decir: "Frigerio", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco.

19) $360.00 15|pub. 20119 Nov.11-v.dic.1.o.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de FELIX RAUL MARTINEZ e IRMA GLORIA PARCIO, estableciéndose que en donde en la misma el contrayente figura como Raúl Félix, debe decir: Félix Raúl. Se concedió auxiliatoria de pobreza — Montevideo, Octubre 27 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.

19) R. 20|4|955 15|pub. 32937 Nov 16.-v.dic.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de MARIA ASUNCION PIRIZ de RODRIGUEZ, estableciéndose que donde dice "sexo masculino" debe decir: "sexo femenino" y donde dice "Asunción" debe decir "María Asunción". Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Octubre 7 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32970 Nov.11-v.dic.1.o.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, en autos: "PONCE MARICHAL, MIRTA. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que por ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de la nombrada menor, por aparecer en ella la inscripta como nacida el día 7 de Noviembre de 1950, cuando debe decir: día 12 de Enero de 1946. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

19) R 20|4 955) 15 pub. 32924 Nov.10-v nov 30

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, (Lo. 53, Fo. 215), se hace saber que ha sido solicitada por SEMKO KOLUGNYECZ y TEKLA DECHKA de KOLUGNYECZ, la rectificación de la partida de nacimiento de su hija María, por figurar en ella los padres de la inscripta como "Simón Cudenech" y "Tecla Desca", en lugar de "Semko Kolugnyecz" y "Tekla Dechka", respectivamente. —Montevideo, Noviembre 3 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

19) $360.00 15|pub. 20146 Nov.11-v.dic.1.o.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: A) La de matrimonio de BERNARDO FRANCISCO JOSE HEIDUK y GERTRUDIS HILDEGARG VRANA, pues en ella donde dice "Juan Bernardo Heiduk" debe decir Bernardo Francisco José Heiduk donde dice: "Nacido el diez de Octubre de 1910" debe decir: nacido el diecisiete de octubre de 1910; B) La de nacimiento de GESULA ALICIA DANIELA HEIDUK, pues en donde figura "Juan Bern Ardao Heiduk" debe decir Bernardo Francisco José Heiduk. — Montevideo, Agosto 11 de 1965 — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

19) $600 00 15|pub. 19035 Oct.27 v nov 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos "TECHERA BARBOZA, MARIA DEL CARMEN". Rectificación de Partida (Ficha F 386|965), se hace saber que se han solicitado las rectificaciones de las siguientes partidas: 1o.) La de matrimonio de Armando BARBOZA y Cecilia Caraballo, pues donde el nombre y apellido del contrayente aparece "Armando Barboza" debe decir Nicomedes Techera Barboza y donde el nombre del padre del contrayente dice "Faustino Barboza" debe decir Faustino Techera Barboza; 2o.) La de nacimiento de María del Carmen Barboza, pues donde el nombre y apellido de su padre aparece como "Armando Barboza" debe decir Nicomedes Techera Barboza y donde el nombre y apellido de su abuelo paterno aparece como "Faustino Barboza" debe decir Faustino Techera Barboza Se hace constar que se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, Octubre 18 de 1965 — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario

19) Res.20|4 955. 15|pub 32790 Oct.27-v.nov.17.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de GRACIELA BEATRIZ FANIS de BRUN, nacida el 29 de Diciembre de 1955 e inscripta en la Décima Octava Sección Judicial de Montevideo, acta No 8377 a fs 89, pues en la misma donde dice: es hija natural de Elsa de Brun 26 años, oriental, soltera, debe decir es hija legítima de Walter César Fanis y de Elsa de Brun, 26 años, oriental, casada. Se hace constar que estos autos se encuentran auxiliados Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1965. — Clementina D Colombo, Actuaria.

19) Res 20|4|955 15|pub 32795 Oct.27-v.nov.17.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JUANA BERTOLOTTI CABRERA, en el sentido que donde dice: Juan debe decir: Juana, por ser lo que corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 4 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez. Escribano, actuario.

19) $360 00 15 pub. 19393 Nov.3-v nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de CARLOS ALBERTO ROSSI, pues en la misma en donde aparece el apellido paterno como Ros, debe decir Rossi. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones 4 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Escribano Actuario

19) $ 360 00 15|pub. 19247 Oct 29 v nov.19

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido EULOGIO VICTORIO ETCHECOPAR MIGNONE, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento, en razón de haber sido erróneamente sus apellidos paterno y materno como "Etchecapar" y "Mignoni", en lugar de Etchecopar y Mignone respectivamente. Se hace constar que el gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza, mediante interlocutoria 9610 de fecha 20 de Setiembre en curso — Colonia, 30 de Setiembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

19) R. 20|4 955 15 pub. 32983 Nov 16 v dic 6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado, ha comparecido REYNA CANFORA, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Pedro Puch Cánfora, en razón de que en la misma fueron

erróneamente escriturados los apellidos paterno y materno como "Puche y "Cámpora" en lugar de Puch y Cámpora que es lo verdadero.
Se hace constar, que la gestionante obtuvo para este trámite, auxiliatoria de pobreza, mediante interlocutoria N.o 8314, de fecha 23 de Agosto último. — Colonia, 30 de Setiembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub 32874 Nov.4.-v.nov.24

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, doctor don Raúl Alonso De Marco, dictada en los autos: "ANTONIO CORTAZZO Rectificación de Partida" (Lo. 44 Fo. 59), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Antonio Cortazzo, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice "Antonia" debe decir "Antonio". — A los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, Setiembre 10 de 1965. — Elsa J. Lucu Filippini de Vignoli, Actuaria.
19) $360.00 15|pub 18983 Oct.27-v.nov.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado: TERESA FERREIRA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice "Montero" debe decir "Ferreira" donde dice "María Estner Montero" debe decir "María Esther Ferreira" y donde dice "por línea materna de desconocido" debe decir "de Fernando Ferreira". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Florida, 20 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) $360.00 15|pub 18973 Oct.27-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida se hace saber que se han presentado, solicitando la rectificación de partida de nacimiento de RICARDO DARIO VILLARRUETA BARRETO, en el sentido que donde dice "hijo de Pedro Villarueta y nieto de Pedro Villarueta" debe decir "hijo de Pedro Villarrueta y nieto de Pedro Villarrueta". Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se hace saber que se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley 20 de Abril de 1955. — Florida, 20 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) R.20|4|955 15|pub 32787 Oct.27-v.nov.17

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: CECILIA VIGNOLO Rectificación de partida. (Lo. 33, Fo. 534), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Cecilia Vignolo, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, inscripta con el número dieciseis al folio ocho vuelto del libro respectivo llevado en el año mil novecientos tres por el Oficial del Estado Civil de la Segunda Sección de Lavalleja, en el sentido de que donde la inscripta aparece como Vignolo Cecilio como del sexo masculino, como legítimo y como Cecilio debe decir: Vignolo Cecilia, sexo femenino, legítima y Cecilia por ser lo que corresponde.
Y a los efectos del caso se hace esta publicación con la constancia de que la gestionante actúa con auxiliatoria de pobreza. — Minas, Octubre 21 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub 32837 Nov.1o.-v.nov.22

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: "Año 1965 GREGORIA ESTEFANIA BUSSON Rectificación partida de defunción y DOLORES BUSSON, Rectificación partida de nacimiento" (Lo. 22 No. 846; Fo. 440), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado, solicitando la rectificación: a) De la partida de defunción de Gregoria Estefanía Bussón por figurar con el nombre y apellido Estefanía Buezón de Mastandrea, en lugar de Gregoria Estefanía Bussón, que es el verdadero, y b) La de nacimiento de Dolores Bussón por figurar hija natural, en lugar de legítima. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, Octubre 6 de 1965. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria Adjunta.
19) $600.00 15|pub. 19605 Nov.5-v.nov.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de don INNUMERABLE COSTA con doña AMANECIA ... en el sentido de establecer que donde la contrayente figura con el nombre de ... debe decir "Amanecia" por ser lo que corresponde. — Rocha, 21 de Junio de 1965. — José A. Ribot Llana, Actuario.
19) $360.00 15|pub. 19984 Nov.1o.-v.nov.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado CECILIA DOMINGA DALTO, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de su partida de nacimiento y de matrimonio, en el sentido de que, donde en la primera dice "Dalton" debe decir "Dalto" y en la segunda donde en la misma dice "Cecilia Dalto" debe decir "Cecilia Dominga Dalto". Se hace constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. — Salto, Octubre 25 de 1965. —Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32898 Nov.8.-v.nov.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado ROQUE ARTIGAS SICA, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo legítimo Angel Roque Sica, en el sentido de que donde en la misma dice: "femenino" debe decir "masculino". — Salto, Marzo 4 de 1965. — Delmar González Brum, Actuario.
19) $ 360.00 15|pub. 19710 Nov.8.-v.nov.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en los autos: FAUSTINA MAGALLANES. Rectificación de partida. (Lo. 36, Fo. 3), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Faustina Magallanes solicitando rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma aparece el apellido como: Magallan, en lugar de Magallanes que es el que corresponde.
Se hace constar que la gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, Octubre 18 de 1965. — Horacio A. Cazalás, Escribano, actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 32828 Nov.1o.-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: NELSON DEFFILIPPO. Rectificación de partida. (Lo. 35, Fo. 592), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Nelson Difilippo solicitando rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma aparece con el apellido Felipno, en lugar de Difilippo que es el que corresponde.
Se hace constar que el gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, Octubre 25 de 1965. — Horacio A. Cazalás, Escribano, Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 32829 Nov.1o.-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: EDUARDO BAUTISTA DEMASI Rectificación de partidas. (Lo. 35, Fo. 463), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Eduardo Bautista Demasi solicitando rectificación de su partida de matrimonio y la de nacimiento de su hijo menor Carlos Eduardo pues en ambas partidas aparece el apellido del gestionante como Tabarez en lugar de Demasi que es lo que corresponde.
Se hace constar que el gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, Junio 15 de 1965. — Horacio A. Cazalás, Escribano, actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 32832 Nov.1o.-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: EUFRASIO LOPEZ. Rectificación de su partida de defunción y auxiliatoria de pobreza, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Alejandrina López y María Ramona López, solicitando la rectificación de la partida de defunción de Eufracio López, en el sentido de que donde en el texto de la misma se expresa de estado casado, debe decir de: estado soltero, donde dice de profesión jornalero debe decir de: profesión jubilado y donde dice hijo de María López, debe decir: hijo de Juana López, por ser los verdaderos. — Tacuarembó, Octubre 7 de 1965. — Elio E. Bessonart, Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 32835 Nov.1o.-v.nov.22.

20—Remates

ENRIQUE GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: "LA PAMPA SOCIEDAD ANONIMA. Liquidación Judicial" (Lo. 60, Fo. 226) se hace saber que el día 18 de Diciembre de 1965, a las 10 a. m. horas y en su lugar de ubicación "La Paloma", Departamento de Rocha, en la planta industrial denominada "Frigorífico Costa Azul", se procederá por el martillero señor Enrique Gomensoro de la firma "Gomensoro y Castells", a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: Calderas Kewanne con quemador con motor eléctrico y tablero y Bromyros con dos quemadores con motor eléctrico chimenea, tableros etc., Reloj control para personal; Remachadoras "E. Pino"; Mezcladoras; Picadoras; Cutters; Tachos doble fondo de cobre, acero inoxidable y hierro; tres Cámaras serpentín caño de hierro; Ventiladores; Sierras Circulares y sin fin para reses; Peladora Cerdos con electro motor 10 HP., Molinos martillo; Básculas; Cosedoras tripas "Durkopp"; Compresores frío; Motor Diesel "Blackstone"; alternador corriente y excitador; Prensas Hidráulicas; tres Digestores hc., tres Camiones Ford Taunus y Fordson Thames; Bombas eléctricas con motor; Mesas; Bancos; Caballetes; Terraja, Secadores; Cañerías hierro y vapor; centrífugas; Tubos acero; Calefón 75 litros; Remolque para ganado; Utiles laboratorio; Material eléctrico; Cargador Baterías; Chalana con dos remos; Tarros Lecheros; Palos secado Tripas; Carritos y Zorras de hierro a mano; Tanques hierro y Carrito ruedas alambre.
Se previene: Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, piso 1, donde pueden ser examinados. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
20) $1.040.00 10|pub. 20335 Nov.16-v.nov.29.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, Dr. Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: "Elena Renée Gesto Paredes y Rosa Gladis Gesto Paredes y Néstor Walter Cerqueiro con MANUEL VAZQUEZ ESCUDERO y NANCY GONZALEZ OTERO. Ejecución de hipoteca" (Ficha C-250|965), se hace saber que el día 21 de diciembre del corriente año a las 11 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores, sita en la calle Zabala 1328, se procederá por el martillero señor José Rodríguez Freire, asistido del señor Alguacil y señor Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene o le accedan, ubicado en la 19a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No 19.131, que según plano del Agrim. Julio H. Cerviño del 7 de junio de 1962, inscripto el 11 del mismo mes y año en la Dirección General de Catastro con el No. 43 443 y consta de un área de 440 mts. 83 dmts. que se deslindan así: 8 mts 70 cmts. de frente al Oeste a la calle Martín C. Martínez 2274 entre las calles Coquimbo y Martín García, distando su punto medio 38 mts 91 cmts. de la esquina formada con esta última calle; 51 mts 87 cmts al Norte, lindando con padrón No. 19.132; 50 mts. 48 cmts. al Sur, lindando con padrones Nos. 19.125, 19 126 y 19 130; y 8 mts. 69 cmts de fondo al Este confinando con padrón No. 19 124.
Se previene 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en dinero efectivo, en el acto de serle aceptada la misma; 2o.) Que los gastos de escrituración, certificados, comisión del remate serán de cargo del comprador; 3o.) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 1o., donde pueden ser examinados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 15 de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
20) $ 1.800.00 15 pub. 19633 Nov.5-.nov.29.

GOMENSORO Y CASTELLS
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: "LA PAMPA S. A. Liquidación judicial" (Libro 60, Folio 226) se hace saber que el día 9 de Diciembre de 1965, comenzando a las 11 horas con el primer bien y terminado el mismo con el siguiente, en el local de la calle Piedras Nº 318, se procederá por la firma "Gomensoro y Castells" asistida del señor Alguacil y señor Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: 1º) Una fracción de terreno ubicada en la manzana número 75 de la Villa de Nueva Helvecia, 10 a Sección Judicial del Departamento de Colonia, empadronada con el número 1335 (antes en mayor área con el número 1104) designado con el número 2 del plano de fraccionamiento del Agrim. Alberto Devyt de Diciembre de 1947, inscripto en la Dirección de Catastro con el número 1293, fraccionamiento aprobado por el Municipio de Colonia con el número 1293 el dos de Febrero de 1948 con una superficie de 548

metros 40 decímetros, que se deslindan así: 12 metros de frente al N. O. a la calle 18 de Julio; igual medida al S. E. lindando con el número 29, 45 metros 60 centímetros al N. E. con el solar 3; y 45 metros 80 centímetros al S. O. confinando con el solar N.o 1 del mismo plano. y 2º) Una fracción de campo con edificios que componen la planta industrial llamada "Frigorífico Costa Azul", situada en la 10.a Sección Judicial del Departamento de Rocha, Paraje denominado "La Paloma", empadronada actualmente con el número 8909, y antes en mayor área con el número 1623, designada con el número 1 en el plano levantado por el Agrim. Raúl C. Bor ani en Abril de 1948 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el número 139 según el cual se compone de una superficie de siete hectáreas cuatro mil ochocientos cincuenta y siete metros sesenta decímetros que se deslindan así: por el N. O. línea recta de 371 metros 60 centímetros por medio con campo de Ventura Rivero de Oribe; por el S. E. línea recta de 435 metros por medio con la fracción N.o 2 de Alberto Aquilino Techera; por el Sur, en 168 metros 50 centímetros la carretera de Rocha a Costa Azul por medio, con campo de Mario Rurik Falco; y por el Oeste, una línea quebrada, compuesta de dos rectas que miden 183 metros y 26 metros la carretera de Rocha a La Paloma, por medio, con terreno de la Sucesión Francisco o Francisco Antonio Techera Castro, hoy de El Estado.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o'o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523 piso 1.o donde pueden ser examinados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 26 de 1965. - Luis Alberto Campodónico, Actuario

20) $4.048.00 23|pub. 19082 Oct.28-v.dic.2.

JUAN MARQUEZ

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: "Félix Alejandro Tejera c|MARIA ESTHER SOLLAZO. Liquidación de sociedad legal" (Ficha V-152, Año 1964), se hace saber que el día 30 de Noviembre de 1965. a las 16 horas, en el local de la calle San José N.o 872, se procederá por el martillero señor Juan Márquez, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y con la base de los 2|3 de la tasación practicada o sea $ 23.334 00, del siguiente bien: Un solar de terreno con una construcción, ubicado en la 4.a Sección Judicial de Canelones (Las Piedras), empadronado con el N.o 2694, sito en la calle 25 de Mayo esquina La Paz, con una superficie de terreno de 290 metros aproximadamente y con un frente de 17 metros sobre cada una de las calles citadas.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523 (primer piso).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 15 de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

20) $1.224 00 17|pub. 18591 Oct.21-v.nov.17.

JUAN SIMIONI

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: "Alberto Cecchini con DINA MARIA UN BRODZKY de KLINGERMAN. Juicio Ejecutivo" (Ficha. C-1128 año 1964), se hace saber que el día 25 de noviembre de 1965, a las 16 horas y en la Asoc. Nacional de Rematadores sita en la calle Zabala 1328 se procederá por el martillero señor Juan Simioni, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y con la base de los 2|3 de la tasación practicada o sea $ 22.234.00 del siguiente bien: un solar de terreno ubicado en la 7a. Sección Judicial del Departamento de Canelones (Balneario Solymar) señalado como solar No 2, en la manzana No. 7 en el plano del fraccionamiento de dicho Balneario, empadronado con el No. 11.128, con una superficie de 667 mts. cuadrados con el siguiente deslinde: 23 mts. de frente al S.E. a la Rambla Costanera; 23 mts. de fondo al N.O. con solar No. 3; 29 mts. al S.O con solar No. 1 y 29 mts. al N.E. con solar del señor Horacio García Lagos o Sucesores.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, así como la comisión del rematador del 2 o|o más el 2 o|o de Impuestos Municipales por estar situado el inmueble en la 7a. Sección Judicial de Canelones, ambos a cargo del adjudicatario, así como también todo lo que pudiera adeudarse por pavimento, cordón, vereda, colector y conexión, arrimos o cargo análogos y los gastos que su cobro originaren: 2o.) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este

Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 1o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 20 de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario

20) $1.904.00 17|pub. 19267 Oct.29-v.nov.25.

JUAN ARTURO BOUZA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: BANCO INDUSTRIAL S. A., Liquidación Judicial, (Ficha S. 202, año 1963), se hace saber que el día 7 de Diciembre del corriente año, a las 11 horas y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero Juan Arturo Bouza, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor de los derechos emergentes de la promesa de compra venta del siguiente bien:

Un solar de terreno y las construcciones que le acceden sito en la zona urbana, de la Décimo Primera Sección Judicial de Montevideo, padrón No 62 045, que según plano del agrimensor Orestes Calviño, de Mayo de 1954, aprobado por la Intendencia Municipal de Montevideo, e inscripto en la Dirección General de Catastro y Adm. de Inmuebles Nacionales con el No 29.184 el 31 de Agosto de 1954, se compone de una superficie de 463 metros 6.426 centímetros cuadrados, los cuales se deslindan así: 18 metros, 35 centímetros de frente al S. O. a la calle Dr. Capdehourat; 17 metros, 945 mm, al N. O. dan también de frente a la calle Mateo Cortés, que con la anterior forma esquina, y uniendo ambas líneas, una ochava de 5 metros con frente a la intersección de ambas calles; 21 metros, 88 centímetros al N. E. lindando con padrón No. 62 046; y 21 metros 475 mm. al S. E., confinando con la fracción 2 del referido plano del agrimensor Calviño.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o,o de su oferta, siendo de su cargo los gastos de escrituración, impuestos, tributos que graven la venta, salvo los que la ley pone a cargo del enajenante, la comisión del rematador y lo que se adeudare por medianerías y otras cargas; 2o.) Que los antecedentes relativos a la titulación están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

20) $1.680.00 15 pub. 19925 Nov.9-v.dic.1.o

RAUL BURGHI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: Juan Simioni contra LUIS HECTOR CAVOUR y otros. Juicio Ejecutivo. (Ficha C. 770|64), se hace saber que el 24 de Noviembre próximo, a las 15 horas, en Juan Lindolfo Cuestas 1468, se rematará por el martillero Raúl Burghi, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea pesos 2.973 33, una balanza, un motor a nafta, una máquina de tapar botellas, dos trasegadoras y 62 damajuanas. Seña 20 o|o en efectivo y en el acto.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 8 de Noviembre de 1965

20) $320.00 10|pub. 19912 Nov.9-v.nov.24.

HECTOR BAVASTRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "Bello Capellan, José contra PEGO FERNANDEZ, ISMAEL y Otra. Ejecución de hipoteca" (Lo. 65 Fo. 242) se hace saber que el día 30 de Noviembre próximo a las 16 horas, en Misiones 1366, se procederá por el martillero Héctor Bavastro, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: un solar de terreno, sus construcciones y demás mejoras, sito en la vigésima primera sección judicial de Montevideo, padrón número 123.091 padrón anterior en mayor área, número 51637, señalado con el número 64 en el plano de mensura y división levantado por el Agrimensor Mario E. Percovich en Noviembre de mil novecientos veintiséis, aprobado el 30 de Junio de 1933 por resolución recaída en el expediente número veintisiete mil setecientos noventa y cuatro por la Intendencia Municipal e inscripto con el número 1534, el 28 de Agosto siguiente, en la Dirección de Topografía, del cual sacó una copia fiel el Agrimensor Lisandro J. Freire, compuesto de una superficie de 288 metros 10 centímetros, que se deslinda así: 10 metros de frente al Nor-Este, sobre la calle Domingo Torres, entre las de Benito Alvarez y Molinos de Raffo. por 28 metros 81 centímetros de fondo lindando al Sur-Este con el solar sesenta y cinco; al Sur-Oeste, solar 61 y al Nor-Oeste, con los solares 62 y 63, todos del mismo plano.

Se previene: 1) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar en efectivo el 10 o|o de ella en garantía de su cumplimiento y a cuenta del precio, debiendo continuar el remate en el caso de que dicho postor se negare a hacer dicha consig-

nación. II) Que serán de cargo del comprador el pago de la comisión legal del rematador así como los gastos de escritura, certificados e impuestos. III) Que los títulos del bien de que se trata, así como los autos en los que se decretó la venta se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 Piso 3o., a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 20 de 1965. - Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

20) $1.800.00 15|pub. 19122 Oct.28-v.nov.22.

DARIO MARCORA
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dictada en los autos caratulados: "Nissin Rousso y Julia Ahouaf contra BERNARDO MARIA ECHEVERRY CAMIO. Ejecución de hipoteca" (Libro 64, Fo. 91), se hace saber al público que el día 3 de diciembre de 1965 a las 10 y 30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, calle Zabala 1328, se procederá con intervención del martillero don Darío Marcora, asistido de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público al mejor postor, sin base alguna, y en un solo lote el siguiente inmueble: una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situada en la Décimo Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones (zona rural), empadronada con el número veintitrés mil ciento cuarenta y tres, señalada con el número tres en el plano del Agrimensor Ariel Cabrera, de marzo de mil novecientos cincuenta, según el cual tiene un área de cincuenta y cuatro hectáreas seis mil ciento cinco metros, lindando: por el Norte en 1 676 mts. 50 cmts. con Ramón Fierro y otros por el Noreste 397 mts. 50 cmts. por el Sur 1 919 mts 40 cmts y por el Oeste 314 mts. 70 cmts con la fracción dos, de Blanca Esther Percovich.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada la misma, y la comisión del martillero y estarán a su cargo además los gastos de la escrituración y expedición de certificados, impuestos municipales e impuestos a los remates; 2o.) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle 25 de Mayo 523, 5o. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo Setiembre 20 de 1965. - José Curi Zagia. Actuario

20) $1.768.00 17 pub. 19217 Oct.29-v.nov.25.

FRANCISCO L. TAMBASCO
Judicial

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en los autos caratulados: Olga E. Azarola de Araújo y otro contra RICARDO DURAN BUSTOS. Ejecución de hipoteca. Lo. 1 Fo. 26, se hace saber al público que el día 26 de Noviembre del año en curso, a las 16 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores calle Zabala No. 1328 y por intermedio del martillero señor Francisco L. Tambasco, asistido del Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con sus mejoras, situada en el paraje denominado "Flor de Maroñas" undécima sección judicial de Montevideo, zona urbana, empadronada con el número 140.768 (antes en mayor área con el número 62 705, señalada con el No. 6 en el plano del Agrimensor Omar Paganini de 1929, compuesta de un área de 525 metros 20 decímetros deslindados así: 12 metros en su frente al sur-oeste a la calle Ricardo Palma No. 3180 entre las calles Pedro Saenz de Zumarán y Punta Soto, distando el punto medio del frente 43 metros 85 centímetros de la esquina con Saenz de Zumarán; 42 metros 10 centímetros al noroeste con el solar 7; 12 metros al noreste con el padrón No 140.778 y con parte del 140.779 y 42 metros 10 centímetros al sureste con el solar 5, hoy padrón 140 767.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20 o'o de la misma de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. 2o.) Que en el caso de que un postor no consigne de inmediato el importe de ese 20 o|o se prescindirá de su oferta y se continuará el remate sin perjuicio de la acción que contra él corresponda; 3o.) Que serán de cuenta del comprador, los gastos de certificados de los Registros Públicos, honorarios y gastos de la escrituración, impuestos legales que le correspondan y la comisión del martillero; 4o.) Que el título de propiedad y los antecedentes del juicio, se encuentran de manifiesto y a disposición, de los interesados en esta Oficina Actuaria calle 25 de Mayo No. 523, 5o piso. — Montevideo, Agosto 11 de 1965. — Jos. Curi Zagia. Actuario.

20) $1.800.00 15|pub. 18985 Oct.27-v.nov.19.

LUIS DURAN BURGUEÑO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno Dr. Fernando Mier Nadal, dictada en autos: "MARIA CAAMAÑO y Otros. Casación de condominio" (Lo. 61, Fo. 550). se

hace saber al público que el día 25 de noviembre del corriente año, a las 16 horas, y en el lugar de su ubicación, con asistencia del Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, y por intermedio del martillero Luis A. Durán Burgueño, se procederá a la venta, en remate público, al mejor postor, sobre la base de $ 101 800.00 (dos terceras partes de tasación), del siguiente bien inmueble: padrón número 68.836, correspondiente a un solar de terreno con edificio y mejoras que contenga, ubicado en la 10a Sección de Montevideo, señalado con el No. 74 en el plano del Agrimensor Manuel E. Avilés, de abril de 1931, inscripto en la Dirección de Topografía el 15 del mismo mes y año, con una superficie de 351 metros 1? decímetros cuadrados, que se deslinda: 10 mts 30 cmts. de frente al Sur sobre la calle Humberto Primero, puerta de entrada No 3893, distando el punto medio 84 mts 47 cmts a la esquina que forma la calle de su frente con el Boulevar Propios, por 34 mts 89 cmts. de fondo y linda por el Norte con solar No 110, por el Este con solar No 75 y por el Oeste con solar No 73, según título.

Se previene: 1o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada, en garantía de la misma, así como la comisión del Rematador; 2o) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle 25 de Mayo 523, piso 5o. — Montevideo, Octubre 18 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.

20) $1.560.00 15|pub. 18810 Oct.25-v.nov.17.

L. M. CASARES SIENRA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos "Paseyro Antonio Nerео contra SARKIS KORSIZIAN y otra. Ejecución de hipoteca" (Libro 63 Folio 11), se hace público que el día 10 del próximo mes de Diciembre, a la hora 16, y en la Sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, calle Zabala No 1328, se procederá con intervención del martillero, don Luis María Casares Sienra, asistido de la Oficial Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta, en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble: solar de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene situado en la 24.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 28 367, el que, según plano del Ingeniero Luis Caselli de Julio de 1923, se encuentra señalado con la letra O y se compone de una superficie de setenta y dos metros, que se deslindan así: 9 metros de frente al Norte a la calle José Pedro Varela, formando esquina con la de Marcos Bruto, al Este en 8 metros de frente a la nombrada calle Marcos Bruto, con puerta de entrada No 1497, igual extensión en el Oeste con la fracción C, del plano de Juan Mier, terrenos que fueron de Francisco Piria, y al Sur en 9 metros con el solar letra P del plano de Caselli antes referido.

Se previene: 1o) Que el mejor postor deberá consignar, en dinero efectivo, el 10 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. 2o) Que la comisión del martillero será de cargo del comprador, así como el Impuesto Municipal. 3o) Que los gastos y honorarios de escritura serán de cargo del comprador, lo mismo que los certificados, registros y demás, y 4o) Que el título de propiedad y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto, para su examen, en la Oficina Actuaria de dicho Juzgado, calle 25 de Mayo N o 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 11 de 1965. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.

Informes Gaboto 1521 Teléfono 40.04.19.

20) $1.680.00 15|pub. 19818 Nov.8-v.nov.30.

FRANCISCO L. TAMBASCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Domínguez, Abel G. contra BOTTA, JULIETA BLANCA Y OTROS. Ejecución de hipoteca" (Lo. 61, Fo. 647), se hace público que el 10 de Diciembre próximo, a la hora 10 y 30 y en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, se procederá con intervención del martillero, don Francisco L. Tambasco, asistido de la Oficial-Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta, en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con los edificios, construcciones y demás mejoras que contenga, individualizado en el padrón inmobiliario con el No. 32.803, ubicado en la 10a. sección judicial de Montevideo, el que, según plano del agrimensor Carlos M. Macazaga, de Octubre de 1965, inscripto, se compone de un área de 1.611 metros 21 decímetros, y según títulos tiene una superficie de 1.618 metros 42 decímetros, deslindados así: 20 metros 57 cmts. de frente al Nord-Oeste, a la Avda. 8 de Octubre, por donde las puertas de entrada llevan los Nos. 3300, 300 bis y 3306; 21 metros 77 cmts. en el Sud-Este, por donde linda con otros propietarios; 76 metros 45 cmts. en el Nord-Este, limitando con Juan J. Xove, e igual extensión en el Sud-Oeste, limitando con quinta de Rubio.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, el 10 o|o del precio de venta, en garantía de su oferta y en dinero efectivo. 2o.) Que los gastos y honorarios de escritura, así como los impuestos o cargas que la ley imponga al comprador, serán de cargo de éste. 3o.) Que se podrá disponer de la seña para pagar la comisión y gastos del rematador, y que el pago de lo que se adeude por pavimento será de cargo del comprador, lo mismo que las medianeras, y 4o.) Que los antecedentes relacionados con la ejecución, se encuentran con los títulos dominiales y el plano mencionado, a disposición de los interesados, para su examen, en la oficina actuaria de dicho Juzgado, calle 25 de Mayo No. 523, 6o. piso. — Más informes, en las oficinas del Martillero, calle Yaro 1121, teléfonos 43002 y 401935. Montevideo, Noviembre 3 de 1965. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.

20) $1.920.00 15|pub. 20080 Nov.11-v.dic.3.

HAROLDO GOMENSORO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "CARDOSO SOSA DIAS AGUSTIN. Incapacidad. Libro 54. Folio 498", se hace saber que el día 1.o de Diciembre próximo venidero, a las 10 horas, en el local de la calle Piedras N.o 318, de esta ciudad y sobre las bases que se expresarán se procederá por el martillero don Haroldo Gomensoro, asistido de los señores Oficial Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes: 1o) Sobre la base de $ 32.731.32. Un solar de terreno, con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la 6.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 7481, que según plano del agrimensor Joaquín Spinak, de Diciembre de 1964, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el N.o 50.580, el 24 del mismo mes y año, consta de una superficie de 84 metros 65 decímetros, teniendo 7 metros 92 centímetros de frente al Oeste, a la calle Yí, edificio N o 1558. 2o) Sobre la base de $ 37.946.66. Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situado en la 8.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 13.633, que según plano del agrimensor Joaquín Spinak, de Enero del corriente año, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el número 50.709, el 15 del mismo mes, consta de una superficie de 108 metros 33 decímetros, teniendo 6 metros de frente al Sud-Oeste, a la calle Isidoro de María, edificio N.o 1741. 3o) Sobre la base de $ 34.780.00 Un solar de terreno, con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la misma Sección Judicial que el anterior, empadronado con el número 58.544, que según el plano últimamente citado, consta de una superficie de 99 metros 58 decímetros, teniendo 9 metros 40 centímetros de frente al Sud-Este, a la calle Arenal Grande, edificio N.o 2167; y 4o) Sobre la base de $ 60.076.66 Otro solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la misma Sección Judicial que el anterior, empadronado con los números 13.634 y 58.543, que según el plano últimamente citado, consta de una superficie de 161 metros 44 decímetros, teniendo 8 metros 69 centímetros de frente al Sud-Este, a la calle Arenal Grande, edificio N.o 2163 y 14 metros 48 centímetros al Sud-Oeste, de frente a la calle Isidoro de María, edificios números 1745 y 1749, siendo esquina.

Se previene: 1o) Que el mejor postor deberá consignar el 15 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o) Que los gastos de escritura y certificados serán de cargo del comprador, así como lo que pudiera adeudarse por pavimento, cordón, vereda, colector y conexión, arrimos o cargas análogas y los gastos que su cobro originaren. y 3o) Que los títulos de las propiedades a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

20) $2.400.00 15|pub. 19749 Nov.8-v.nov.30.

MIGUEL CETRANGOLO (HIJOS)
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
PUBLICO

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Amilivia de Berenguer Nora y otro contra DJALMA O. GRIOT Y OTROS. Ejecución de Hipoteca", Libro 56, Fo. 277), se hace saber que el día 15 de Diciembre próximo venidero, a las 10 y 30 horas y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala N.o 1328, de esta ciudad, se procederá por el martillero de la firma "Miguel Cetrángolo (Hijos)", asistido de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: El inmueble empadronado actualmente con el N.o 689, (antes con el N.o 689 y con el N.o 686 en mayor área), integrado por una fracción de campo, con sus edificios y demás construcciones, alambrados exteriores e interiores y demás mejoras existentes, ubicada en la Décima Sección Judicial del Departamento de Colonia, paraje conocido por "Nueva Helvecia", zona rural, que según plano trazado por el agrimensor Alberto Davyt, en Setiembre de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 2885, el 28 de esos propios mes y año, consta de una superficie de seis hectáreas 5.620 metros y tiene: 153 metros 30 centímetros de frente al Sud-Oeste a la calle Dr. Otco García; 430 metros en la Finca del Nor-Oeste, divisoria de propiedad de Bertotto Hermanos; 152 metros 80 centímetros en la del Nord-Este, divisoria con propiedad de Willy Hintermeister; y 429 metros 60 centímetros en la del Sud-Este, divisoria de propiedad empadronada con el número 686

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que la comisión legal del señor rematador y el impuesto municipal, los que se harán efectivos en el momento en que se acepte la oferta, serán de cargo del comprador, así como los gastos de la escritura de compra-venta y los certificados pertinentes; y 3.o) Que los títulos de la propiedad a venderse, se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, piso séptimo a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 27 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

20) $2.760.00 23|pub. 19954 Nov.10-v.dic.15.

L. M. CASARES SIENRA
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, rematará en autos: Banco de La Paz contra CARLOS A. PEREZ. Ejecución de prenda. (Lo 55. Fo. 531), sin base, el 17 de Noviembre próximo, a las 16 horas, al lado de Ruta 5. (altura Maltería Nacional): caja, chassis y motor incompleto y desarmado de camión Fordson Thames matrícula M 13.234. Seña 20 o|o. Informes, Gaboto 1521, teléfono: 40 04 19. — Montevideo, 29 de Octubre de 1965.

20) $240.00 10|pub. 19456 Nov.3-v.nov.17.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Judicial

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en los autos caratulados "Graniello de Acquavia, Luisa y otros contra MARABOTTO, PAULA y Otro. Ejecución de hipoteca Ficha B. 452|65", se hace saber que el próximo 24 de Noviembre a las 15 horas, en el hall del Juzgado, Cerrito 586 se procederá por el martillero José Rodríguez Freire, con asistencia de los señores Actuario y Alguacil, a la venta en pública subasta y al mejor postor del siguiente bien inmueble: un solar de terreno y edificio ubicado en la décima quinta sección judicial de Montevideo, empadronado con el No. 15.384, compuesto de una superficie de 493 metros 36 centímetros (según títulos), deslindados así: 10 metros 73 cmts de frente al Este a la calle Defensa, puerta No 117; 46 metros 15 centímetros al Sur, lindando con el solar 3; 46 metros 50 centímetros al Norte, que por no ser totalmente paralela con la del Sur, linda en parte con el solar 1 y en parte con la sucesión Artola y 9 metros 50 centímetros en el fondo al Oeste, confinando con el solar 15 de Sebastián Puppo Según plano del Agrimensor Luzbel Gallo, de Marzo de 1964, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 48.390, el 9 de los mismos, tienen una superficie de 500 metros 24 decímetros, con 10 metros 70 centímetros al Este a la calle Dr Pablo de María, entre las de Guaná y Chaná, puerta No 1283; al Norte, tres trazos de recta compuesta la primera de 38 metros 20 centímetros; la segunda de 1 metro 33 centímetros lindando con padrón No. 15 411 y la tercera de 8 metros 45 centímetros limitando con padrón No. 15.403 y 46 metros 10 centímetros al Sur lindando con inmueble No. 15 385.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada; 2o.) Son de cargo del comprador los gastos de escrituración, comisión 2 o|o del rematador y demás gastos que se originen; 3o.) Que el título de propiedad se encuentra en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, 20 de octubre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

20) $1.800.00 15|pub. 18997 Oct.27-v.nov.19.

RODOLFO BIA SPINELLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: AVEDIS CHAKERIAN contra ERNESTO KANN, ejecución prendaria (A. 1.348|62), se hace saber que el próximo día 25 de Noviembre, a las 15 horas, en el local de la calle Charrúa 2573, esquina B. del Pino, se procederá por el martillero Rodolfo Bia Spinelli, al remate sin base y al mejor postor de las siguientes máquinas:

1o.) Una máquina para carpintería, espigadora moldurera, combinada Teichert Fra-

mag Gegr 1845 TS con motor acoplado No. 221.107.

2o.) Una máquina para carpintería, caladora Guilliet Egre y Cía No. 78.815.

3o.) Una máquina para carpintería, trompo doble Kirchen No. 31.246 sin motor.

4o.) Una máquina para carpintería, caladora Guillet y Fils Auxerre France, sin motor, completa No. 84.932.

5.o) Una máquina para carpintería, espigadora. Framag combinada, en tipo de contra moldura, sin motor No. 114.002.6.

6o.) Una máquina para carpintería, espigadora. Nobel, de procedencia alemana con contra moldura, sin motor No 50.732.7.

7o.) Una máquina para carpintería, espigadora automática. The Egan Co. Cin. U. S. A sin motor, completa No. 44 787.

Los números 1, 2, 3, 4 y 7, verlas en el local de Pedro Ricaldoni 3570. Seña 20 o|o en el acto de serle aceptada la oferta; más informes en Mercedes 1784|86.

A los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, veintiocho de Octubre de 1965 — Rodolfo Bia Spinelli.

20) $500.00 10|pub. 19299 Nov.1.o-v.nov.17.

LUIS ALBERTO GAZZANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra JUAN CARLOS BONIFACINO GONZALEZ. Ejecución de hipoteca" (Ficha D-494 62), se hace saber que el 26 de noviembre de 1965 a las 15 horas, en el hall de este Juzgado, Cerrito 586, el martillero Luis A Gazzano, asistido del Alguacil y Actuario, procederá al remate judicial, sin base al mejor postor, en un solo lote, los siguientes inmuebles: cinco fracciones de terreno con sus construcciones, instalaciones y demás mejoras que contengan, ubicadas en la "Chacarita", zona rural de la undécima Sección Judicial de Montevideo, señaladas con los números 1, 2, 3, 4 y 5 en el plano de la Sección Técnica del Banco Hipotecario del Uruguay, suscrito por el Ingeniero Carlos María Sáizar y autorizada por el Ingeniero Agrimensor don Armando Aresti, en enero de 1928, registrado en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas, el 4 de mayo de 1928 y aprobado por la autoridad Municipal de Montevideo, el 24 de abril de 1927, por resolución recaída en el expediente No 28.240, con los padrones, areas y deslindes que a continuación se expresan.

Fracción No. 1: De forma triangular, está empadronado con el No 60 206, se compone de una superficie de 8353 mts. que se deslindan así: 106 metros 60 centímetros al Suroeste, de frente al Camino Carlomagno No. 3750 (que va del Camino Felipe Cardozo al Camino Maldonado); 190 metros al Norte, lindando con Paula Suárez de Langón y 156 metros 90 centímetros al Sureste, por donde confina con la fracción dos del mismo plano que se deslinda a continuación.

Fracción No. 2: Está empadronada con el No 125.074 se compone de una superficie de 9 738 metros, con el siguiente deslinde: 50 metros al Suroeste de frente al Camino Carlomagno: 156 metros 60 centímetros al Noroeste con fracción No. 1: al Norte y Noreste línea quebrada de 2 rectas que miden: 65 metros 50 centímetros, y 75 metros, lindando por la primera con Paula Sánchez de Langdon; y por la segunda con José Luis Arrechavaleta; y al Sureste 211 metros con 10 centímetros, con la fracción tres del citado plano

Fracción No 3: Está empadronada con el No 125 075, se compone de una extensión superficial de una hectárea, 555 metros, lindando: 50 metros al Suroeste de frente a la calle Carlomagno, que va del Camino Felipe Cardozo al Camino Maldonado, 211 metros 10 centímetros al Noroeste, con fracción dos, antes descripta, al Noreste 50 metros, con José Luis Arrechavaleta; y 211 metros 21 centímetros al Sureste, con lote No. 4

Fracción No 4: Está empadronada con el No 125 076; con una superficie de una hectárea, 560 metros, limitando 50 metros de frente al Suroeste al Camino Carlomagno; al Noroeste 211 metros con 21 centímetros, confina con fracción No. 3; al Noreste 50 metros con José Luis Arrechavaleta; y al Sureste 211 metros 37 centímetros con lote cinco

Fracción No. 5: Empadronada con el No 125.077, con una superficie de una hectárea 570 metros, limitando al Suroeste 50 metros de frente a la calle Carlomagno; 211 metros 37 centímetros al Noroeste con fracción No. 4; 50 metros al Noreste confina con José Luis Arrechavaleta y al Sureste 211 metros 52 centímetros confina con fracción seis.

Se previene: Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en efectivo, el diez por ciento de la misma, debiendo seguir el remate si se negare a hacerlo; 2o.) Serán de cargo del comprador o compradores los gastos y honorarios de escrituración así como lo que se adeudare con respecto a los bienes a subastarse, por medianerías u otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare, salvo el caso en que la Institución acreedora fuere la adquirente en cuyo caso esos honorarios y demás cargos serán de cuenta del demandado; 3o.) Que los títulos de propiedad de los inmuebles a venderse, lo mismo que los autos en que se decretó este remate, se encuentran en la Oficina de este Juzgado — Montevideo, 22 de Octubre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

20) $3.600.00 15|pub. 19145 Oct.28-v.nov.22.

A. CILS

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: Pike contra MANEIRO H. H. Ejecución de prenda (ficha C-1452-63), Se hace saber que el próximo día 4 de Diciembre a las 10 horas en J. D. Jackson 1219, se procederá por el martillero A. Cils, asistido del señor Alguacil y Actuario, al remate sin base y al mejor postor 1 automóvil Standard anguard por haber sido importado bajo régimen de franquicias del decreto del 24.11.60 y estar afectado al servicio público de transporte: solo podrán ofertar y adquirirlo quienes cumplan los requisitos de los decretos números 11.306 y 11.594. Que todos los gastos que demanden la transferencia Municipal del permiso y del vehículo, serán de cuenta del adquirente. Padrón 176.951. Mat. 350.953. A los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, Noviembre 10 de 1965. — Antonio Cils González

20) $ 560.00 10|pub. 20316 Nov 16.-v nov.29.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos "TESTA SCARPELLI SARA AMALIA. Cesación de condominio" (Ficha C-3456 64), se hace saber que el próximo 15 de Diciembre del corriente a las 10 horas en Zabala 1328 (Asociación de Rematadores), se procederá por el martillero Alberto Vanoli asistido del señor Alguacil y Actuario al remate sobre la base de $ 40.000 del siguiente bien: Un solar de terreno con sus construcciones y mejoras, padrón número 27 773, situado en la 24.a Sección Judicial de Montevideo señalado con el número 48 en el plano del Ingeniero Manuel E Avilés de Diciembre de 1906 con una superficie de 276 metros 46 centímetros que se deslinda: 8 metros 60 centímetros al Oeste con frente a la calle Francisco Llambí número 1488, 8 metros 60 centímetros al Este; 32 metros 6 centímetros al Norte linda con solar 49 y 32 metros 14 centímetros al Sur lindando con el 47

Se previene. 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en garantía de la misma. 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de su cargo, así como la comisión del rematador. 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.200 15|pub. 20361 Nov.16.-v.dic.6.

PONCE DE LEON Y DUTRA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno de Montevideo, en autos: "EGOZCUE o EGOZCUE ARRAMBIDE, MARIA. Sucesión", se hace saber al público que el día dieciséis de Diciembre próximo a las once horas, en la puerta de este Juzgado, la firma "Ponce de León y Dutra" en diligencia que presidirá el suscripto Juez de Paz de la Décima Sección de Florida, comisionado en estos autos y debidamente asistido, procederá a la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo, alambrados y mejoras ubicada en la Octava Sección de Florida, empadronado con el N.o 9719 y que según plano del agrimensor José Luis Celayeta, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Florida con el N.o 2185, compuesto de una superficie libre de caminos de treinta y cinco hectáreas ocho mil ochenta y ocho metros treinta y dos decímetros con frente al Oeste a Camino Nacional a Polanco del Yí, Noroeste y Este, línea recta de novecientos catorce metros setenta centímetros confinante con el Padrón N.o 2596 de Miguel Egozcue y al Sur, Camino Vecinal de diecisiete metros con el mismo, en una extensión de setecientos diecisiete metros con sesenta y cinco centímetros: con la base de seis mil quinientos pesos, su a oro.

Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de su oferta al serle aceptada; 2.o) La comisión legal del rematador y gastos de escrituración en cuanto corresponda, será de cuenta del adquirente y 3.o) Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en este Juzgado a disposición de los interesados. — Sarandí Grande, Octubre 25 de 1965 — Raúl Pozzi Ossola, Juez de Paz

20) $1.824.00 19|pub. 20344 Nov.16-v.dic.13.

RAUL BURGHI

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: Alberto Cecchini c|. HECTOR GUTIERREZ. Cobro ejecutivo de pesos. (Ficha C. 3.526), se hace saber que el 24 de Noviembre próximo a las 15 horas en Juan Lindolfo Cuestas 1468, se rematará por el martillero Raúl Burghi, sobre la base de los 2|3 partes de su tasación, una balanza Bernel ($ 400.00), una picadora de carne, ($ 300 00), una sierra de carnicería ($ 1.666.66) y una heladera para carnicería ($ 4 000 00). Seña 20 o|o en efectivo y en el acto.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965.

20) $320.00 10|pub. 19913 Nov.9-v.nov.24.

DAMIAN MELGAREJO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechurry, dictada en los autos caratulados: "Enrique Acosta Uribe con LYDA SANTOS GARCIA. Partición judicial" (Ficha V-359|964), se hace saber que el día 25 de noviembre de 1965, a las 15 horas y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero señor Damián Melgarejo, asistido del señor Alguacil y señor Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y con la base de las 2|3 partes de la tasación practicada o sea $ 31.060.00 del siguiente bien: un solar de terreno ubicado en la 10a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el No. 138 447, registrado en la Dirección de Catastro con el No. 6862, siendo el solar No. 13 con frente a la calle Oficial 15 (hoy calle Rafael Barradas), con una superficie de 465 mts. 90 cmts. cuadrados, que se deslindan así: frente: 12 mts. al N.E a la calle Rafael Barradas; fondo: 13 mts. 29 al S O y en sus lindes: mts. 35 95 y 41.70 respectivamente, encontrándose su punto medio a una distancia de mts. 82.20 con la Avda. Gral. Rivera (antes calle Dayman), y mts. 39.50 de la esquina norte a calle Oficial.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2o.) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 1o., donde pueden ser examinados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 28 de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario

20) $1.140.00 15|pub. 19502 Nov.4-v.nov.23.

ROMAN VIZINTIN

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, dictada en autos: Richieri, Ernesto contra PEREZ GARCIA, Inmobiliaria Agrícola Ganadera Comercial e Industrial, Sociedad en Comandita por acciones. Ejecución de hipoteca. (Lo. 1. Fo 5), se hace saber que el día 24 de Noviembre próximo a las 16 horas en la Asociación de Rematadores y Corredores Zabala 1328, por intermedio del martillero Román Vizintín con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien:

Una fracción de campo ubicada en la Décimo Sexta Sección Judicial de Montevideo, señalado con el No. 8 en el plano del Agrimensor Roberto Schinca, de Octubre de 1935 inscripto en la Dirección General de Avalúos el 19 de Junio de 1936 con el No 573, tiene una superficie de 3 hectáreas 7 766 metros, deslindada así: 336 metros 40 centímetros lindando al Noreste con las fracciones 2 y 7; 336 metros 60 centímetros al Suroeste con Ramón y Pedro Díaz, el ancho de una calle de 20 metros y nuevamente con Ramón y Pedro Díaz; 112 metros 60 centímetros al Sureste con los mismos Ramón y Pedro Díaz, y 112 metros al Noroeste con la fracción 1.

Está empadronado con el No 155.912

Se previene: 1o.) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar en efectivo el 10 o|o de ella en garantía de su cumplimiento debiendo continuar el remate en caso de que se negare a ello; 2o.) Serán de cargo de comprador el pago de la comisión así como los gastos de escritura, certificados e impuestos; 3o.) Que los títulos de propiedad, así como los autos en los que se decretó esta venta se hallan de manifiesto a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 2o — Montevideo, Octubre 26 de 1965 — Aída Lipovetsky, Actuaria, adjunta

20) $1.560.00 15|pub. 19461 Nov.3-v.nov.24.

HORACIO CASTELLS

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno en autos "Clericetti y Barrella S A contra REYES GARCIA, MANUEL. Medidas preparatorias" (Libro 65. Fo-

lio 687), se hace saber que el día 23 de Noviembre próximo a las 15 y 30 horas, en el local de Piedras N.o 318 por intermedio del martillero Horacio Castells, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de $ 4.000.00 (2|3 de la tasación de folio 31) de: Un equipo Multiplicador para motores, marca "King", modelo M. T. Serie número 3233; y un Equipo probador y analizador de distribuidores, marca "King" modelo D. 7 serie N.o 54.179. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
20) $400.00 10|pub. 19747 Nov.-v.nov.23.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, en autos: Weitzman Bernardo contra PINTO DE LIZASO ESTER. Ejecución de prenda, (Lo. 1, Fo. 116), el 18 de Noviembre próximo, a las 15 horas, en Paraguay 1321, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor y en un solo lote:
Las instalaciones, máquinas y enseres del Restaurant Lizaso que se detallan en la prenda.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de Octubre de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
20) $320.00 10|pub. 19440 Nov.-v.nov.18.

RUBEN BENECH

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, en autos: Domínguez Custodia Martina contra SEJA MARIANO. Juicio alimentos, (Lo. 65, Fo. 122), se hace saber que el 30 de Noviembre próximo a las 15 y 30 horas en el local de Rivera 3026, por intermedio del martillero Ruben Benech, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes, cuyas bases equivalen a 2|3 de su tasación:
Una máquina de escribir Nnderwood, 180 espacios (base $ 1.200.00); Televisor Philips, 23 pulgadas (base $ 2.400.00). — Montevideo, Octubre 8 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
20) $320.00 10|pub. 19431 Nov.3-v.nov.18.

RUBEN BENECH

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, dictada en autos: Perschtman, Germán contra DA SILVEIRA, CARLOS IVO. Juicio ejecutivo, (Lo. 61. Fo. 181), se hace saber que el 30 de Noviembre próximo a las 15 y 30 horas en el local de Rivera 3026, por intermedio del martillero Ruben Benech, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor con la base de $ 1.000.00 (equivalente a los 2|3 de su tasación), de la motoneta Lambretta matrícula 6.115, de Montevideo, (totalmente desarmada). — Montevideo, Octubre 8 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
20) $320.00 10|pub. 19430 Nov.3-v.nov.18.

JULIO RODRIGUEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimotercer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimotercer Turno, doctor Germán Cabezas, dictado en autos "Banco Uruguayo con MARIO RAUL M. GARIBALDI PINTOS y otros. Ejecución de hipoteca" (Ficha 413|961), se hace saber que el día veintiséis de Noviembre próximo, a las 16 horas en Zabala 1328 (Asociación de Rematadores) por el rematador señor Julio Rodríguez asistido del Alguacil y Actuaria Adjunta, se sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor, y en un solo lote, los siguientes inmuebles: Diez fracciones de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen y con los sobrantes de terreno que pudieran existir situadas en la 1a. sección judicial del Departamento de Tacuarembó, empadronados con los Nos 1050, 1057, 1044, 1938, 1937, 1051 y 1056 que según plano del agrimensor Emilio A. Giménez de Aréchaga del 23 de Febrero de 1914 están señaladas con los Nos y superficies que se mencionarán a continuación: Fracción 202, área: 7335.86; fracción 203, 7 335 mts. 86; fracción 164, 2 731 mts. 72; fracción 196, 7 570 mts. 3 670; fracción 197, 7 378 mts. 81; fracción 198, 5 192 metros 65; fracción 190, 300 mts.; fracción 191, 3 965 mts. 85 cms.; fracción 192, 6 919 mts. y otra fracción sin de 890 mts. formando en conjunto una superficie de 19 620 mts. 0170 que por estar unidas tienen los siguientes límites: al Noroeste frente a calle Treinta y Tres; al Noreste y Noroeste confina con fracción 201 y parte de terreno del Hospital; al Noreste con propiedad de Rosadilla y Andrés Ortis; al Este, con Camino Nacional; y al Sur y Suroeste en dos rectas con Manuel Christy.
Se previene: a) El mejor postor deberá consignar el 10 o.o de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada; b) Son de cargo del comprador los gastos y derechos de escrituración, y la comisión legal del rematador; c) Títulos y antecedentes en la Oficina Actuaria (25 de Mayo 523 piso 4.o). — Montevideo, Setiembre 13 de 1965. — Julio Techera Bonilla. Actuaria Adjunta.
20) $3.472.00 31|pub. 18093 Oct.14-v.nov.26.

RUBEN H. BENECH

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados: Gómez Morales, Julio César contra SILVERA, CARLOS RUBEN y otra. Ejecución de hipoteca FA 831|65; se hace saber que el próximo 23 de Noviembre de 1965 a la hora 16, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por el martillero Ruben H. Benech, con la asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor de:
A) Los derechos emergentes de la promesa de compra venta sobre una fracción de terreno, ubicada en la Décimo Tercera Sección Judicial de Montevideo, Padrón No. 192 927, señalado con el No. 6 de la manzana A según plano del agrimensor Roberto Taraco, compuesto de una superficie de 500 metros cuadrados 50 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 13 metros al Oeste de frente a Camino Cibils, al Norte 38 metros 50 centímetros, al Este 13 metros y al Sur 38 metros 50 centímetros; B) Los edificios y mejoras emplazados en dicho solar.
Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o de la misma de acuerdo lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil, salvo que fuera el acreedor hipotecario; 2o.) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura de compra venta, certificados de los Registros, así como lo que pudiera adeudarse por concepto de pavimento, colector, vereda, cordón, medianerías y demás mejoras; 3o.) Que la promesa de compra venta referida y los antecedentes del juicio se encuentran en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523, piso 5o. de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 27 de 1965. — José Curi Zagia. Actuario.
20) $1.440.00 15|pub. 19433 Nov.3-v.nov.23.

AMADO GALMES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, en los autos caratulados: "Octavio Ramos y otra contra GUZMAN DIAZ y Otra. Ejecución de hipoteca" (Ficha 1559|65), se hace saber al público que el día 30 de noviembre próximo a las 15 horas y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores calle Zabala 1328, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, por intermedio del Martillero Amado Galmés, asistido de los señores Alguacil y Actuario Adjunto del siguiente bien: un solar de terreno y sus construcciones empadronado con los Nos. 63 661 y 63 662 en mayor área, ubicado en la 10a. Sección Judicial de Montevideo, señalado con el No. 3 en el plano de mensura respectivo, compuesto de una superficie de 515 mts 7342 cmts que se deslindan así: 19 mts. 40 cmts. de frente al Sur Este a la calle Monte Roses por donde tiene la puerta de entrada señalada con el No. 6553; al Nor Este, 20 mts. 46 cmts de frente a la calle Jamaica, formando esquina, uno ambos vientos una ochava de 5 mts orientada al Este; al Nor Oeste, 23 mts. lindando con el solar No 2 del mismo plano y al Sur Oeste, 24 mts limitando con parte del padrón 63 660.
Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o de la misma; 2o.) Los títulos de propiedad y demás antecedentes están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, 5o piso. — Montevideo, octubre 18 de 1965. — José Curi Zagia. Actuario.
20) $1.440.00 15|pub. 18824 Oct.25-v.nov.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos "Viviendas Veraniegas, S. A., hoy Acrópolis S. A. contra CURCI PRADO RENE MARIO RAUL, y otra. Ejecución de hipoteca", (L.o60, F.o 112), se hace público que el día 30 del actual mes de Noviembre, a la hora 15 y en el hall del Palacio de Justicia, calle 25 de Mayo N.o 523, de esta Capital, se procederá con intervención del martillero Agustín García Díaz, asistido del Oficial-Aguacil y Actuario del Juzgado, a la venta, en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble: La Unidad o Departamento número 105, padrón individual N.o 321.105, correspondiente al edificio de Propiedad Horizontal, construido en un solar de terreno situado en la 7.a Sección Judicial de Canelones, paraje denominado Atlántida, padrón matriz N.o 321, manzana letra "E" del Balneario Atlántida, el que según plano del Agrimensor Hipólito Zás Rocarey, de Mayo de 1959, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 10.390, se compone de una superficie de 847 metros con 9 679 centímetros, que se deslinda así: 49 metros 52 centímetros de frente al Sur a la diagonal Este, 42 metros 48 centímetros de frente al Nod-Oeste a la calle Ocho, teniendo 5 metros la ochava existente en la esquina de la Diagonal y calle citada, y 23 metros 39 centímetros de frente a 1 Nord-Este a la calle Número Cinco, teniendo también 5 metros las ochavas existentes en las conjunciones de la calle Cinco con la calle Ocho y la Diagonal Este. La Unidad citada se integra, con la entrada situada en la planta baja y el apartamento en la planta alta y se deslinda así: La entrada en la planta baja tiene una superficie de 4 metros 5 100 centímetros y linda: al Sur con la zona de retiro B, al Oeste con el apartamento 001, al Nord-Oeste, con apartamento 002, y al Este con el apartamento 005. En cuanto al apartamento en planta Alta se deslinda así; por el Sur linda con la zona de retiro sobre la Diagonal Este y con la terraza E-uno, por el Oeste con el apartamento 102 y pozo de aire y luz A-uno, y por el Este con el apartamento 104. Tiene una superficie de 57 metros con 5.913 centímetros. Le corresponde a esta Unidad el uso exclusivo de la terraza F-uno.
Se previene: 1.o) Que esta venta comprende además de la Unidad descripta, el derecho de utilización de todos los bienes comunes que se relacionan en el Reglamento de Copropiedad, en que se estipulan los derechos y obligaciones de los propietarios; 2.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, el 10 o|o del precio de venta, en garantía de su oferta y en dinero efectivo; 3.o) Que serán de cargo del adquirente los gastos y honorarios que demande la diligencia, extración de certificados, y en general, impuestos, gastos y honorarios relativos a la tralasiación de dominio y escrituración a realizarse, salvo que el adjudicatorio fuera el propio acreedor ejecutante; 4.o) Que las deudas por concepto de pavimento, caño colector y conexión que pudieran existir pendientes de pago, serán igualmente de cargo del comprador; 5.o) Que no existen obligaciones pendientes por gastos comunes o deudas por concepto de impuestos respecto del bien que se enajena, pero para el caso de que las hubiere, ellas serán de cargo de la ejecución; y 6.o) Que el título de propiedad se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria de dicho Juzgado, calle 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 3 de 1965. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.
20) $3.264.00 17 pub. 19590 Nov.4-v.nov 23.

ARIEL D. PINTADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, en autos: "Pessoa, Joaquín y otros contra PESSOA DE SILVEIRA, YOLANDA. Cesación de condominio" (Lo. 58, Fo. 480), se hace público que el día 15 del entrante mes de Diciembre, a la hora 10 y en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, calle Zabala No. 1328, se procederá con intervención del martillero, don Ariel D. Pintado, asistido del Oficial-Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta, en remate público y por precio que exceda la suma de $ 49.378.46, equivalente a los 2|3 del valor de tasación, del siguiente inmueble: Una fracción de campo, con sus construcciones, alambrados y demás mejoras, situada en la 7a. sección judicial de Canelones, en el paraje conocido por Atlántida, empadronada con el No. 16.168, señalada con el No. 5 en el plano levantado por el agrimensor Carlos D. Furriol, inscripto en la Dirección de Topografía el 21 de Julio de 1933, con el No. 1362, y que se compone de 14 hectáreas 2.372 metros 70 decímetros, lindantes, por el Norte en 226 metros 60 cmts. con Juan José Sosa Díaz, al Sur, en igual medida con servidumbre de 5 metros de ancho que separa de la vía férrea del Estado, por el Este en 627 metros 40 cmts. con la fracción 6, y por el Oeste en 633 metros 80 cmts. con la fracción 4.
Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, el 10 o|o del precio de venta, en garantía de su oferta y en dinero efectivo, y 2o.) Que el título de propiedad y demás antecedentes relacionados con esta venta, se encuentran a disposición de los interesados, para su examen, en la Oficina Actuaria de dicho Juzgado, calle 25 de Mayo No. 523, 6o. piso. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.
20) $1.768.00 17|pub. 20151 Nov.11-v.dic.7.

JUAN MARQUEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoséptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoséptimo Turno, dictada en autos: "Szezygielski, Marián contra GUERRA, MARIA OFELIA. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha F-1223|962), se hace saber que el día 16 de Diciembre de 1965, a las diez horas y en el hall del Juzgado, calle Cerrito N.o 586 (planta baja), se procederá por el martillero Juan Márquez, asistido del Actuario y Alguacil a la venta en pública subasta y al mejor postor de los derechos de promitente

comprador en un solar de terreno sito en la Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones (Balneario Jaureguiberry), el que según plano levantado por el agrimensor Julio H. Cerviño de Julio de 1941, inscripto en la Dirección General de Catastro el 8 de Julio de 1941 con el N.o 1129, empadronada con el N.o 698 m|a., consta de una superficie de 562 metros 50 decimetros que se deslindan así: 15 metros al Nor-Oeste da frente a la Calle de 17 Metros; 37 metros 50 centímetros al Nor-Este lindando con solar 12; 15 metros al SurEste, lindando con solar 18; y 37 metros 50 centímetros al Sur Oeste lindando con solar 10; y las construcciones existentes en el terreno descripto anteriormente. haciéndose constar que se rematarán dichas construcciones en el estado en que se encuentran.

Se previene: 1.o) Que respecto del terreno tiene un saldo a pagar de $ 420.00 y ha sido prometido en venta por el Banco Uruguayo de Administración y Crédito como apoderado de Amelia C. Lowry de Jaureguiberry; Amelia Jaureguiberry Lowry de Mackinnon, Renée Jaureguiberry Lowry y Miguel Jaureguiberry Lowry, promesa inscripta en el respectivo registro con el N.o 995 al folio 1008 del Lo 88; 2.o) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; 3.o) Que la comisión del rematador, los gastos y honorarios de la escritura de compra-venta serán de cargo del comprador. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

20) $1.976.00 19|pub. 19979 Nov.10-v.dic.9.

ARIEL LEONCINI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, doctor Luis Torello, dictada en autos: "Raúl Federico Abadie Aicardi contra ATALIVAR MARCOS MURIALDO CRAXELL y otra Ejecución de hipoteca" (A- 715|964), se hace saber que: el día 10 de Diciembre de 1965. a las 10 horas. en el Hall del Juzgado (Cerrito 586). el martillero Ariel Leoncini. Asistido del Alguacil. por ante un Actuario. procederá a la venta. en remate judicial sin base y al mejor postor. del siguiente bien: Fracción de campo. con edificio y mejoras ubicadas en la 6.a Sección Judicial de Canelones paraje Toledo Chico. padrón N.o 41 855. antes en mayor área con el número 1.487. que según plano del Agrimensor José A. Souza de 12 de Agosto de 1957. inscripto en la D. G de Catastro el quince de los mismos mes y año. con el número 9 745. tiene un área de 12 Há 8 716 metros 708 centímetros que se deslindan así: 392 metros 60 centímetros al S. E en parte con frente a Camino Vecinal de 17 metros de ancho y en parte lindando con la fracción B del mismo plano: al N. E., tres rectas de 560 metros 77 centímetros. 76 metros 37 centímetros y 11 metros lindando con la misma fracción al N. O : 117 metros 43 centímetros lindando con el padrón N.o 1.476 y al S. O., una poligonal de rectas que miden: 151 metros 40 cms. 78 metros: 270 metros 50 centímetros y 114 ms. 40 centímetros siguiendo el curso del arroyo Toledo

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, en el momento de serle aceptada la misma (artículo 919. C. P. C.). II) Que serán de cargo del comprador los certificados. gastos de escrituración y la comisión legal del rematador con excepción de los que la ley pone preceptivamente de cargo del vendedor III) Sobre el bien descripto existe una primera hipoteca a favor del Banco de la República Oriental del Uruguay. constituída en escritura autorizada en la ciudad de Las Piedras el 16 de Octubre de 1958. por el Esc Walter Mario Presa Testa. cuya 1.a copia fue inscripta en el Registro de Hipotecas de la Primera Sección. con el número 2 222 al folio 257 del libro 199. IV) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria. a disposición de los interesados. — Montevideo. 19 de Noviembre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario

20) $2.176.00 17|pub. 19789 Nov.8-v.dic.2.

RUBEN H. BENECH

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados: Salaberry de Cópola, Lidia y otros contra AUGUSTO ARGANTE STEFANOLI. Ejecución de Hipoteca (C. 473|65). se hace saber que el próximo 23 de Noviembre a las 15 horas. en el hall del Juzgado. Cerrito 586. se procederá por el martillero Ruben H. Benech. con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en pública subasta y al mejor postor del siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno con todas sus construcciones y mejoras. sita en la Décimo Segunda Sección Judicial de Montevideo, padrón No 141 935. y anteriormente en mayor área con el No 80 694. está señalado con el No. 12 de la manzana F del plano del agrimensor Vicente Ponce de León (hijo). de Diciembre de 1925. inscripto en la Dirección de Topografía, el 2 de Marzo siguiente, de acuerdo con el que consta de una superficie de 369 metros 70 decimetros cuadrados que se deslindan así: 10 metros de frente al Sureste con frente a la calle Burgues, donde las puertas de acceso al edificio se señala con los Nos. 3.539 y 3.541, entre las de Erlich y Doc. Roberto Kock, distando el punto medio 33 metros de la esquina formada con esta última 37 metros 8 centímetros al Sur Oeste lindando con el solar 13. hoy padrón No. 176.869; 10 metros al Noroeste con parte al solar 7, hoy padrón No. 141.930; y 36 metros 86 centímetros al Nor Este lindando con los solares 8 y 11; hoy padrones 141.931 y 141.934.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada; 2o.) Son de cargo del comprador los gastos de escrituración, comisión 2 o|o del rematador y demás gastos que se originen; 3o.) Que el título de propiedad se encuentra en el Banco Hipotecario del Uruguay, hipoteca Urbana No. 229, serie B. 59. — Montevideo, 8 de Octubre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

20) $1.680.00 15|pub. 19432 Nov.3-v.nov.23.

GOMENSORO Y CASTELLS

EDICTO. — Por dispsoición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, en autos: Salvo Debenedetti María o María Paula Salvo Debenedetti, (Ficha 357|65), Sucesión testamentaria, se hace saber al público que por intermedio de los martilleros Gomensoro y Castells se procederá al remate sin base y al mejor postor el miércoles 24 de Noviembre a las 8 y 30 y 14 y 30 horas en la residencia de la calle Zufriategui 990 de: Un auto Buick 8 cilindros matrícula 180.320, modelo 1936. padrón 76.728 y todos los muebles, porcelanas, platina. adornos y demás inventariados en autos en fjs. 17 y 18. Más informes: Piedras 318, teléfono: 9. 22. 33.

20) $400.00 10 pub. 19924 Nov.9-v.nov.24.

ARIEL PINTADO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "ROCA ZUNINO de CABRERA. ANA MARIA. Venia" (Ficha F-325|965), se hace saber al público que el día 15 de noviembre de 1965, a las 15 horas, y en el hall del Juzgado. calle Cerrito 586. planta baja. se procederá por el Martillero Ariel Pintado. Asistido del señor Actuario y del Alguacil del Juzgado. se procederá la venta en subasta pública, al mejor postor sin tasación y sin base de la vigésima parte indivisa del siguiente bien inmueble: una finca empadronada con el No 12.045. ubicada en la 8a Sección Judicial del Departamento de Montevideo. integrada por un solar con su edificio y demás accesorios que según enunciado en sus títulos dominiales mide 317 mts. 44 dms cuadrados y según plano trazado por el Agr Eduardo Goyret el 7 de julio de 1964. inscripto con el No. 49 224 en la Dirección General de Catastro tiene 10 mts 30 cmts. de frente al Oeste a la calle Marcelino Sosa, entre la calle Yatay y la Avenida Agraciada. distando su punto medio 56 mts. 5 cmts. de la última y estando señalada sus puertas de entrada con los Nos. 2072 y 2074: por 30 mts. 82 cmts de fondo lindando: al Norte con el Padrón No 12 644: y al Sur con el Padrón No 12 046 y al Este con el Padrón No 12 034

Se previene: 1o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el momento en que esta sea aceptada. en garantía y a cuenta del precio: 2o) Que los gastos de escritura de compra venta y los certificados. así como la comisión del martillero son de cuenta del comprador y que se hará efectiva en el momento del remate. Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria de este Juzgado. calle Cerrito 586. donde podrán ser examinados por los interesados. — Montevideo. Octubre 18 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

20) $ 1 680 00 15|pub. 18787 Oct.25-v.nov.15.

DANTE IOCCO CARRATU
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno. dictada en los autos: "Perri Paura Doménico Francisco contra DE SOUZA ERRRASMOUSPE NESTOR M. y otra. Ejecución hipotecaria. Ficha C-519|65. se hace saber al público que el día 10 de Diciembre próximo a las 11 horas en las puertas del Juzgado. calle Cerrito N.o 586. por intermedio del martillero Dante Iocco Carratu. asistido por el Alguacil y Actuario, se procederá al remate público. sin base y al mejor postor del siguiente inmueble: la unidad señalada con el número novecientos uno. y la cuota de dominio que les corresponde en los bienes comunes que se determinan en el Reglamento de Copropiedad otorgado según escritura autorizada por el Escribano Ernesto Hernán Rodríguez el veintitrés de Setiembre de mil novecientos sesenta y tres, inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio. con el número ciento setenta y uno al folio ochenta del libro quinientos sesenta y nueve y en el Registro de Hipotecas de la Primera Sección con el número novecientos noventa y tres al folio novecientos veinticuatro del libro doscientos treinta y tres. del edificio construído de acuerdo a las disposiciones de la ley diez mil setecientos cincuenta y uno de propiedad horizontal en la fracción de terreno ubicada en la Décimaquinta Sección Judicial del Departamento de Montevideo. padrón matriz veintiún mil quinientos ochenta y cuatro. que según plano del Agrimensor Roberto Schinca de Agosto de mil novecientos sesenta y dos. inscripto en Catastro con el número cuarenta y seis mil, doscientos setenta y tres. el cuatro de Junio de mil novecientos sesenta y tres. tiene una superficie de doscientos treinta y siete metros cuadrados. ochenta y cuatro decímetros. (según título la superficie es de doscientos treinta y seis metros cuadrados. ochenta y cuatro decímetros. cincuenta centímetros. cuarenta y tres milímetros) y se deslindan así: nueve metros cuarenta y cinco centímetros de frente al Sur-Este a la calle Carapé. entre Miguel del Corro y Joaquín de Salterain distando su punto medio dieciséis metros con ochenta y cuatro centímetros de la esquina formada por las dos calles primeramente nombradas: veinticinco metros dos centímetros al Nor-Este lindando con el padrón veintiún mil quinientos ochenta y cinco: nueve metros con cuarenta y cinco al Nor-Oeste lindando con el padrón veintiún mil quinientos noventa y nueve y veinticinco metros veinte centímetros al Sur-Oeste lindando con los padrones veintiún mil seiscientos y veintiún mil quinientos ochenta y tres. La unidad gravada. empadronada con el número doscientos dieciocho mil. setecientos cincuenta y nueve. según plano del Agrimensor Roberto Schinca de Agosto de mil novecientos sesenta y dos. cotejados por la Dirección de Edificación del Concejo Departamental de Montevideo. el veintinueve de Mayo del corriente año. e inscripto en Catastro con el número cuarenta y seis mil doscientos sesenta y tres el cuatro de Junio del mismo año. se ubica en el noveno piso a cota vertical más veinticinco metros ochenta y cinco centímetros. tiene un área de cuarenta y ocho metros cuadrados con cuarenta y cinco decímetros y se describe así: linda por el Sur-Este con el balcón "I nueve" por el Nor-Este con el padrón veintiún mil quinientos ochenta y cinco: por el Nor-Oeste con pallier escalear "B nueve" y terraza "J nueve": por el Sur-Oeste con ducto "F nueve" y padrón número veintiún mil quinientos ochenta y tres. Le corresponde la utilización del "balcón I nueve" y de la terraza "J nueve".

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. b) Que los antecedentes del juicio y los títulos de propiedad se encuentran en poder de las Oficinas de la Caja de Jubilaciones Bancarias, calle Plaza Zabala 314. donde podrán ser consultados por los interesados. Y a los efectos. legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. Noviembre primero de mil novecientos sesenta y cinco. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

20) $ 3.240.00 15|pub. 19968 Nov.10-v.dic.2.

JOSE ALTIERI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimooctavo Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimooctavo Turno, dictada en los autos: "Pedro Beramendi contra ELENA CASTIÑEIRA. Ejecución de Hipoteca", (Ficha C-5603), se hace saber al público que el día 6 de Diciembre próximo a las 10 horas en las puertas del Juzgado, calle Cerrito N.o 586. por intermedio del martillero señor José Altieri, asistido por el Alguacil y Actuario, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente inmueble: un solar de terreno con sus edificios y mejoras que le acceden ubicado en la 20a. Sección Judicial de este Departamento de Montevideo, empadronado con el número 40.518, señalado con el N.o 26. fracción B) en el plano del agrimensor Guillermo P. Rodríguez de Marzo de 1909, según el cual se compone de una superficie de 399 metros cuadrados con 30 decímetros que se deslindan: 10 metros de frente al Norte a la calle de 10 metros de ancho, hoy Gregorio Más N.o 21 hoy 132.134. las puertas de entrada a los edificios que en él se levantan; por 40 metros de fondo, lindando al Sur con la fracción de Cardozo; al Este con fracción N.o 25; y al Oeste con la 27.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; B) Que los antecedentes del juicio y los títulos de propiedad se encuentran en poder de la Oficina Actuaria donde podrán ser consultados por los interesados. En fe de ello, de mandato judicial expido el presente que sello. signo y firmo en Montevideo a los diecisiete días del mes de Agosto de mil novecientos sesenta y cinco. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

20) $1.320.00 15|pub. 20152 Nov.11-v.dic.3

ARNALDO SUNHARY ALBIN
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18. Turno, en autos: "Banco Mercantil del Río de la Plata contra RAMON AARON RICCI ROS y otro Cobro Ejec de Pesos" (Ficha B-3775), se hace saber al público que el día 25 de noviembre a las 15 horas en las puertas del Juzgado, Cerrito 586, por intermedio del rematador Arnaldo Sunhary Albin, asistido por el Alguacil y Actuario se procederá al remate del avión marca "Cesna 182" característica CX-AVZ, que fue asentado en el Registro General de Aeronaves con el No. 4 folio 2 v. del libro 19 con la base de $ 253 333 33 (2|3 tasación).

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y que serán de su cargo la comisión del rematador, gastos de escritura y certificados; b) Que el avión mencionado soporta un primer gravamen a favor del Banco Español y Territorial para garantir un préstamo de $ 150 000.00 según datos proporcionados por el Registro de Aeronaves; c) Que los interesados podrán examinar el bien en el Aeropuerto Nacional de Carrasco donde se encuentra depositado, y d) Que la comisión del Rematador, será del 7 o|o, a cargo del comprador y pagadero en el acto y en efectivo. — Montevideo, Octubre 25 de 1965 — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

20) $1.080.00 15 pub. 19132 Nov.4-v.nov.26.

DARIO MARCORA
Juzgado de Paz de la Décima Sección de Montevideo
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Montevideo, dictado en autos caratulados: "Siam Torcuato Di Tella Sociedad Anónima contra JUAN JOSE RIESTRO. Ejecución Prendaria", (Lo. 15, Fo. 140, N.o 127, Año 1965), se hace saber que el próximo día 29 de Noviembre del corriente, a las 15 y 30 horas, en el local de la calle Isabela N.o 3264, se procederá por el martillero don Darío Marcora, al remate sin base y al mejor postor de lo siguiente: una Cámara SIAM, mostrador de ocho puertas con equipo Sello de Oro N.o 15025: una vitrina SIAM Luxor dos puertas con equipo N.o 15050 y una Cámara SIAM modelo 301, J-3 con equipo, N.o 330, embargado en autos. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — Martha Fernández Moledo.

20) $480.00 10 pub. 20313 Nov.16-v.nov.29.

ARCADIO A. TORRES GARCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la Séptima Sección de Canelones, Pando, en autos: FRANCISCO DEANA contra JACOBO LLUGDAR Ejecución de prenda, (Lo. 28, Fo. 249), se hace saber al público que el 18 de Noviembre a las 15 horas, en Avda. Centenario 4171, se procederá por el martillero Arcadio A. Torres García, al remate, sin base y al mejor postor, de un televisor O. R. T. No. 640.378.

20) $ 240.00 1[illegible] p [illegible] Nov. 1.o-v.nov.17.

JUZGADO DE PAZ DE LA 3a. SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: "OLGAMARIL y MIRALDIL MIREYA GONZALEZ PERDOMO Venia" (Lo. 32, Fo. 398), se hace saber que el día 9 de Diciembre de 1965, a la hora 14, en la sede del citado Juzgado se rematará dos cuotas indivisas de 9.77 para cada uno, pertenecientes a Olgamaril y Miraldil Mireya González en comunidad con otros sobre los siguientes inmuebles: A) Fracción de campo sita en esta Sección, Padrón 9561, lote N.o 6, plano agrimensor Jaime L. Costa, inscripto en Catastro de Cerro Largo con el N.o 611 con una superficie de 101 hectáreas 9010 metros; B) Un terreno, edificado, manzana N.o 94 de esta ciudad, padrón mayor área N.o 537, señalado con los números 6 y 7 en plano del agrimensor Jaime L. Costa inscripto con el N.o 319 en Catastro de Cerro Largo con una superficie de 1. 333 metros 40 decímetros. Del campo se han efectuado tres lotes, con una base de $ 300 00 la hectárea y de $ 10.00 el metro en el terreno.

Se deja constancia de: I) Los autos respectivos y los títulos de propiedad y planos están en esta oficina. II) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de la oferta en el acto de serle aceptada; III) Los gastos de escrituración serán de cargo del adquirente. — Río Branco, 9 de Noviembre de 1965 — Mario E. Benadéret, Juez de Paz.

20) $1.200.00 15 pub. 20433 Nov.16-v.dic.6.

JUAN CARLOS PUPPO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia y de acuerdo a lo proveído por el señor Juez de Paz de la Sexta Sección del mismo Departamento, en autos caratulados: "Rebufo Dominga Elena contra ROSENDO LEGUISAMO Y O RA. Ejecución Hipotecaria", (Lo. 39, Fo. 692) se hace saber al público que el día 10 de Febrero del año 1966, a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado, el martillero Juan Carlos Puppo procederá al remate al mejor postor del siguiente bien: una fracción de terreno con el edificio que contiene ubicado en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Colonia, (planta suburbana de la ciudad de Carmelo), empadronada con el número cuatro lentos cincuenta y una superficie de trecientos sesenta metros. Cláusula cuarta de la primera copia de escritura agregada.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Que los autos se encuentran depositados en este Juzgado a disposición de los interesados. — Carmelo, Octubre 29 de 1965. — Dr. Francisco Paz, Juez Titular.

20) $840.00 15 pub. 20175 Nov.11-v.dic.3.

DARIO BETANCOUR FUICA
Juzgado de Paz de la Décima Tercera Sección de Colonia
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano y de conformidad con lo proveído por el suscrito Juez de Paz de la 13a. Sección del Departamento de Colonia, en los autos: "Fructuoso Carbajal contra ROMULO PALARIO BARREGUY y MARIANA ESTER VELEZ Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintiseis de noviembre próximo a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor por el martillero don Darío Betancour Fuica, asistido del suscrito Juez de Paz de los Inm., Pad. 264 que a continuación se detallan: A) Fracción No 8 del Plano del Agrimensor Abilio F. Curbelo, inscripto en Catastro el 29 de diciembre de 1948 con el No. 1604, situada en la 13a Sección de Colonia y que consta de una superficie de ciento setenta hectáreas, lindando al Norte, con la fracción No 9 y parte de los padrones 265 9067 y 7092; al Oeste y Noreste con el Arroyo de la Polonia; al Este y Noreste con los padrones 599, 605 y 5057 del Departamento de Colonia; al Sur y Sureste con las fracciones 7, 6, 5 y 4 servidumbre de paso de 10 metros de ancho por medio con las tres últimas. B) Fracción No 9 el mismo plano e inscripción en Catastro que la anterior. Superficie noventa y una hectáreas siete mil ochocientos noventa metros y se deslinda: al Noroeste fracción 10, al Este y Noreste padrones Nos 265 9067 y 7092; al Sur y Sureste con el Arroyo de la Polonia.

Se hace constar: A) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran agregados al expediente respectivo en este Juzgado y a disposición de los interesados; B) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; C) Que los gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador, y D) Los impuestos que correspondan serán abonados por las partes, según corresponda. — Florencio Sánchez, 15 de Octubre de 1965. — Ramón Roberto Conde, Juez.

20) $1.440.00 15 pub. 19173 Oct.28-v.nov.22.

WALTER SAUL MIGUEZ

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Cataldurda, dictada en los autos: "Rebolledo de Walddobler Irma con FRANCISCO WALDDOBLER. Divorcio unilateral" (Lo. 34, Fo. 461), y de conformidad con lo proveído por el suscrito Juez de Paz comisionado se hace saber al público que el día treinta de noviembre próximo, a las catorce horas, en las puertas de este Juzgado de Paz, por el Martillero don Walter Saúl Míguez, asistido del suscrito se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, de los bienes muebles embargados: 1 bomba para trasegar vino, con caballete base $ 300.00; 2 máquinas incompletas de sulfatar marca "Vermorell" base $ 53.40; 1 báscula para 250 kgs. marca "Artigas", base $ 166.80; 1 arado marca "Oliver", base $ 33.40, y 1 camioneta "Ford F", modelo 1935, base $ 1.457.00.

Se previene: 1o.) Que las ventas serán al contado; 2o.) Serán de cargo del o los compradores la comisión del rematador e impuestos municipales que graven la venta, y 3o.) Que los antecedentes se encuentran en las Oficinas de este Juzgado de Paz a disposición de los interesados. — Villa de Fray Marcos, Octubre 14 de 1965 — Dorribel Caimi López, Juez de Paz.

20) $640.00 10 pub. 19553 Nov.4-v.nov.19.

AMERICO R. PERDOMO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. Nelson Cataldurda en autos: "LEGAROZ JOSE MARTIN ELISBURU LEGAROZ, AGUSTIN ELISBURU AGUSTIN LEGAROZ DE ELISBURU ANTONIA ELISBURU JOSE LEGAROZ JOSE GOROSTERRAZU de LEGAROZ, JOSEFA. Sucesiones. Remates de bienes" (Lo. 35 Fo. 326), se hace saber al público que el día quince de diciembre próximo a las diez y treinta horas, en la puerta de este Juzgado el Martillero don Américo R. Perdomo en diligencia que presidirá el suscrito Juez de Paz de la Décima Sección de Florida, comisionado en estos autos y debidamente asistido, procederá a la venta en remate público y al mejor postor, de la cuota parte correspondiente al ausente (1 11) 0,0) de una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras, ubicado en la manzana 42 de esta ciudad, empadronado en mayor área con el No. 314, lote No. 2 del plano de fraccionamiento del Agrimensor José Luis Celayeta, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Florida, con el No 2476 con fecha 26 de marzo de 1963, con una superficie de doscientos veintisiete metros cuadrados con treinta y dos decímetros así deslindado: diez y ocho metros con noventa y ocho centímetros con la fracción No. 1; once metros con noventa y ocho centímetros con el Padrón No. 313 de la Suc. Miguel Beiza; once metros con noventa y ocho centímetros, con calle Ildemaro Rivas y diez y ocho metros con noventa y siete centímetros, con la fracción No. 3, con la base de ochenta pesos el metro cuadrado.

Se previene: 1o.) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta al serle aceptada; 2o.) La comisión legal del rematador y gastos de escrituración en cuanto corresponda, será de cuenta del adquirente, y 3o.) Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en este Juzgado a disposición de los interesados. — Sarandí Grande, Octubre 21 de 1965 — Raúl Porzi Ossola, Juez de Paz.

20) $1.560.00 15 pub. 19552 Nov.4-v.nov.26.

NESTOR LAPAZ
REMATE PUBLICO

EDICTO — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la primera sección del Departamento de Soriano, en autos: "Dirección General Impositiva contra MIGUEL CARUZZO. Cobro de Contribución Inmobiliaria" (N.o 16, Lo. 22), se hace saber: Que el día 30 de Noviembre próximo venidero a las 15 horas y en el lugar de su ubicación, el martillero don Néstor Lapaz, asistido del Actuario y Alguacil ad-hoc escribano don Waldemar García y don Luis Sagardía respectivamente, procederá a la venta en pública subasta, al mejor postor y sobre la base de $ 21 000.00 importe de las dos terceras partes de su tasación, del siguiente inmueble:

El terreno y mejoras que contiene empadronado con el N.o 356 de esta ciudad, calles General Fructuoso Rivera y Ricardo Detomasi, que según tasación, consta de 2 657 metros cuadrados de los cuales 800 metros cuadrados están edificados.

Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar el quince por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y como garantía de la misma, 2.o) Que los gastos de escrituración, certificados, comisión de remate y demás que efecten a la venta, serán de cargo del comprador; 3.o) Que todos los antecedentes se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Mercedes, Octubre 14 de 1965 — Dra. Myriam Deragnis Napoli, Juez de Paz.

20) D.21|7 24 15 pub. 32814 Nov.22-v.nov.23.

JUAN A. MARTINEZ

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: Valz de Vera (Juan Mario). Incapaz Pieza mandada formar sobre remate judicial, (Lo 17, Fo. 560) se hace saber que en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643 el 2 de Diciembre del corriente año, a las 10 horas, se procederá al remate al mejor postor y con la base de las 2|3 partes de $ 15 750.00 de la mitad indivisa de un terreno con sus construcciones ubicado en Barrio Gral. Flores, 23a. Sección Judicial de Montevideo, que forma parte del solar No. 12 de la manzana F, padrón No. 25 721, con un área según plano del agrimensor José M. Teijeiro, de Junio de 1963, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 46 444 el 26 VI 63 de 77 metros, 76 decímetros cuadrados que lindan: al NO. en 7 metros 68 centímetros de frente a calle Truruti 2712, distando su punto más próximo de la esquina formada por la citada calle y la de Garibaldi 20 metros 80 centímetros; al NE., con 9 metros 96 centímetros, con Ricardo Zás; al SE. en 7 metros 92 centímetros con Suc Romeo Elena; y al SO. en 9 metros 99 centímetros con León Zaroti. Remate que efectuará el rematador don Juan A. Martínez, debidamente asistido.

Se previene: 1o.) Que los títulos se encuentran en esta Oficina, a disposición de los interesados; 2o.) El bien actualmente está ocupado; 3o.) El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 4o.) Que serán de cuenta del comprador la comisión legal y los gastos de escritura. — San José, Noviembre 10 de 1965. — J. Gualberto Vera Escribano, actuario.

20) $1.032.00 17 pub. 19901 Nov.9-v.dic.2.

CESAR A. PERAZA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en autos: "Fiscal Letrado con DE LEON FERNANDO. Cobro de multa" (Lo 17, Fo 268), se hace saber que en las puertas de esta Oficina, calle Treinta y Tres 643, el día 1o. de diciem-

bre de 1965, a las 10 horas, el Rematador don César A. Peraza, debidamente asistido, procederá a la venta en pública subasta y con la base de diez mil pesos, de un camión marca Chevrolet modelo 1942, empadronado con el No. 22.408 y matriculado M-22 022 en el estado en que se encuentra.

Se hace constar: 1o.) Que dicho vehículo se encuentra depositado en el taller mecánico del señor Mario Miguel Grasso Machín, ubicado en calle Mariscal Foch 235 de esta ciudad, donde podrá ser visto; 2o.) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele la oferta el 40 o/o de la misma; 3o.) Que la comisión legal y los gastos de transferencia son de cuenta del adquirente. — San José, Octubre 27 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

20) $640 00 10|pub. 19512 Nov.4-v.nov.19.

JULIO CESAR REAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano dictada en los autos: "AMELIO HUMBERTO NAZABAY Quiebra", (Lo 35, Fo. 507), se hace saber: que el día 21 de Noviembre próximo de nueve a doce horas continuando los días subsiguientes hasta su total terminación desde las 20 a las 23 horas el martillero señor Julio César Real asistido de los señores Actuario y Alguacil de este Juzgado, procederá al remate sin base y al mejor postor de todas las mercaderías del nombrado fallido. Dicho remate se efectuará en el local ubicado en calles Buenos Aires entre Giménez y Paysandú. Se hace constar que se han habilitado el día señalado y horas ya expresadas. — Mercedes, Octubre de 1965. — Horacio A. Cazalá, Escribano Actuario.

20) (O.J.) 10|pub 57975 Nov.8-v.nov.19.

21-Segundas Copias

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos: "GABRIELLA REDA de FRACASSI. Segunda Copia" (Ficha V-306, año 1965), se hace saber que ante este Juzgado se presentó GABRIELLA REDA de FRACASSI, solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura de compra-venta que se refiere al siguiente bien: un terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 97.459, que según el plano del agrimensor Manuel Aviles de 30 de Diciembre de 1918, inscripto en la Dirección de Topografía el 9 de Febrero de 1919, solar N.o 13, se compone de una superficie de 300 metros 29 decímetros que se deslindan así: 13 metros 90 centímetros de frente al Oeste al Bulevar Artigas donde el edificio tiene su puerta de entrada al N.o 210; 23 metros 56 centímetros al Norte lindando con solar 12; 27 metros 56 centímetros al S. E. que por ser esquina da frente a la calle Ramón Fernández; y 6 metros por el Sur en la ochava que forma el Bulevar Artigas y la calle Ramón Fernández.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con algún derecho para oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 3 de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

21) $800.00 10|pub. 19767 Nov.8-v.nov.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO
SEGUNDA COPIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno dictada en autos "SOSA MIRABALLES FRANCISCA. Segunda Copia". (Libro 1, Folio 295) se hace saber que por escrito de fecha 14 de Octubre de 1965, se presentó ante este Juzgado Francisca Sosa Miraballes, solicitando segundas copias de la escritura de partición de bienes en la sociedad conyugal formada por Francisca Sosa Miraballes y Alistair Jean Neil Strongitharm, otorgada por el Escribano Arturo Vidal Puyo, por la que se otorgó a la compareciente señora Francisca Sosa Miraballes la propiedad del inmueble empadronado con el número 121.654, con una superficie de 578 metros 54, de acuerdo a planos del Agrimensor José M. Cambini, inscripto en Catastro el 20 de Junio de 1941 con el número 5874.

De acuerdo a lo dispuesto se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos en estos autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Montevideo, Octubre 28 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

21) $ 640 00 10|pub. 19967 Nov.10.-v.nov.23.

PRESCRIPCION TREINTAÑAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado JULIA AGUSTINA ARANA DE RAVECCA, PILAR ARANA DE NAVARRO y ROMAN ARANA IÑIGUEZ, (Libro 56, Folio 450), iniciando juicio por prescripción treintañal, con respecto al siguiente bien: Un solar de terreno, situado en la 17.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado en mayor área con el número 90 233, señalado con la letra B), en el plano del agrimensor Jorge Rodríguez Gabard, de Diciembre de 1958, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el número 37.295, el 9 de Marzo de 1959, según el cual consta de una superficie de 3 956 metros 20 decímetros, que se deslinda así: 10 metros 30 centímetros al Norte, de frente al Camino Capitán Tula; 384 metros 30 centímetros al Este, con ensanche del Camino Capitán Tula, con padrón N.o 161 071, con padrón 161 076, con cierre de Avenida de 30 metros y con los padrones números 161 041 y 161 046; 10 metros 30 centímetros al Sur, de frente al Camino Teniente Rinaldi; y 383 metros 90 centímetros al Oeste, con la fracción A) del citado plano.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a José Félix Zabalía o Zavalía, Juan Camilo Trápani, Jacinta Castellanos, sus sucesores a título universal o singular; a Juana B. de Muracciolí y a los sucesores de la misma a cualquier título que fuere; a Mamberto A. Bringas y sus sucesores, a cualquier título, a todo y cualquier sucesor del Banco de la República Oriental del Uruguay; y a todos los que con cualquier razón o título se consideren con derechos al inmueble descripto, para que se presenten a estar a derecho en estos autos y a llenar el requisito de la conciliación bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, Octubre 8 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

21) $ 3.120 00 30|pub. 19123 Nov.3-v.dic.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO
SEGUNDAS COPIAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "VANDA GRANDI, IRIDE y NORMA" Segundas copias" (Ficha F-450|965), se hace saber que se han presentado Iride Dalia y Norma Vanda Grandi, promoviendo gestión para obtener segunda copia de la escritura que el 18 de Diciembre de 1964, autorizó el Escribano J. Antonio Prunell, por la cual el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, doctor Agustín De Vega, en representación de los señores Gastón Máspoli e Irene Estramil enajenó a Iride y Norma Vanda Grandi la propiedad y posesión del siguiente bien inmueble: Un terreno y demás accesorios empadronado actualmente con el N.o 188 y anteriormente con los números 34.406, 36 246, y en mayor área con el número 6.732, sito en la 7.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, Balneario "Pinamar" señalado con el número 2 en el plano del Agrimensor Carlos Hughes de Agosto de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro el 17 de Diciembre siguiente con el número 8 060, el cual según título de propiedad tiene una superficie de 841 metros con 72 decímetros que se deslindan así: 19 metros al Noreste de frente al Park Way; 41 metros con 21 centímetros al sureste lindando con el solar N.o 3; 19 metros con 98 centímetros al suroeste confinando con el solar número 27; y 47 metros 39 centímetros al Noroeste, limítrofe con solar 1 del mismo plano. Dicha primera copia de escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Pando, recibiendo entrada con el número 003 de 1965.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que por cualquier concepto tengan interés en oponerse a la presente gestión de expedición de segunda copia de escritura, para que comparezcan ante este Juzgado calle Cerrito N.o 586, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, Setiembre 21 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

21) $ 1.040.00 10|pub. 19343 Nov.5.-v.nov.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en los autos: MAXIMO AYALA. Segunda copia de escritura, (Lo. 36, Fo. 22), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Máximo Ayala, solicitando expedición de segunda copia de escritura de cesión de derechos cuya primera copia se expidiera de la que se otorgará por ante el Escribano Carlos Pitamillo, en esta ciudad, el 19 de Enero de 1898 entre Ceferino Aquino como cedente, y don Pedro Curat en calidad de cesionario. Por la misma se cedieron todos los derechos hereditarios que, por su mitad de gananciales le correspondían al cedente con su matrimonio con doña Isabel Santana en una fracción de terreno sita en la Colonia Díaz, Primera Sección Judicial de este Departamento compuesto de una superficie de 14 Hás., setenta y cinco áreas setenta y seis centiáreas y dos centímetros cuadrados lindando por el Norte con Desiderio Sclavi por el Sur con doña Modesta Torres de Ayala, por el Este, con calle Real que conduce de la mencionada Colonia Díaz a "Las Maulas" y por el Oeste con doña Ana Díaz de Péndola.

En consecuencia, se llama y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de seguir este trámite sin su intervención. — Mercedes, Setiembre 29 de 1965. — Luisa Elduayen Varela, Actuaria adjunta.

21) $800.00 10|pub 19355 Nov.1o.-v.nov.15.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

W. R. ANDRADE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documento privado de 30|9|965. Inscripto Registro Público y General de Comercio Nº 941, folio 1725 libro 1. Socios: Ramón Walter Andrade Buffa; José Carlos Sala y Roberto Sosa de Rosa. Capital: $ 10 000 00. Aportes: Andrade: 8|10. Sala: 1|10. Sosa 1|10. Domicilio: Montevideo. Objeto: operaciones mobiliarias, inmobiliarias, financieras y comerciales en general. Plazo: 5 años, prórrogas automáticas de un año cada uno. Administrador: Socio Andrade.

22) $ 240 00 10|pub. 19282 Nov.10.-v.nov.15.

LABORATORIOS LIOFIL LIMITADA

Por escritura de 29 de Setiembre de 1965 ante el Escribano Jaime Monester el doctor Luis Alberto Bravo Correa, cedió a los señores Francisco Rodríguez Icart y Jorge Carlos Rodríguez Baldrich su cuota social en la Sociedad "Laboratorios Liofil Limitada", razón social, "F. Rodríguez Icart, Bravo Limitada".

22) $ 160 00 10|pub 19300 Nov.10-v.nov 15.

SU AUTO LTDA.

Por instrumento privado del 24 de Febrero próximo pasado se constituyó Su Auto Ltda., inscripto en el Registro de Comercio con el número 174 al folio 593 del libro número 1 de Contratos.

Objeto: Importación, compra y venta de automotores, accesorios y repuestos para los mismos, por cuenta propia o de terceros. Capital: $ 100.000.00 aportado por los socios en la siguiente forma: Jorge Mutio Passadore: pesos 40.000.00; José Octavio Damiani, Danilo Costanzi de Lorenzi y Hugo Arancibia Brussone: $ 20.000.00 cada uno. Domicilio: Montevideo. Administración: A cargo de los señores Arancibia y Damiani actuando conjuntamente, excepto para gestiones administrativas. Plazo: 5 años prorrogable por períodos consecutivos de dos años. Cierre del ejercicio: Será determinado por los socios. Utilidades: 5 o|o para fondo de reserva: 30 o|o para los administradores y el resto en proporción al capital.

22) $ 400.00 10|pub. 19320 Nov.10-v.nov.15.

EXPORTADORA AGRICOLA COLON LIMITADA

Se constituyó Sociedad de Responsabilidad Limitada el 31 de agosto de 1965, integrada por los señores Juan Angel Mutio y Gonzalo Canessa Bello. Objeto: exportación de productos agrícolas pudiendo realizar todos los actos y contratos conexos con ese objeto principal. Denominación: Exportadora Agrícola Colón Ltda. Capital: $ 100 000 00. Plazo: cuatro años prorrogable en forma sucesiva y automática por períodos de cuatro años. Administradores: Juan Angel Mutio y Gonzalo Canessa Bello. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio: queda fijado en la ciudad de Montevideo pudiendo establecer agencias o sucursales, tanto en el país como fuera de él. Este contrato se inscribió en el Registro de Comercio el día 2 de setiembre de 1965 con el No. 220 al Fo. 790 del Libro No. 2 de Contratos.

22) $ 480.00 10|pub. 19582 Nov.4-v.nov.17.

INDUSTRIALES DE LA MADERA UNIDOS LIMITADA

Por contrato privado de fecha 18 de octubre de 1965, inscripto el día 22 de octubre de 1965, en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, con el No 27 del folio 103 al 109 vta. del libro XXXVI, los señores don Roque Alcides Pagano, Felipe Domingo Episcopo, Vicente Raúl Francolino, José Feliod, Juan José Panucci, José Eusebio Desirello, Natalio Juan Guazzoni, Alcides Felipe Guazzoni, Eduardo Juan Episcopo, Ruben Gianoni, Alberto Lázaro Desirello, constituyeron, una sociedad de Responsabilidad Limitada que girará bajo la razón social de "Industriales de la Madera Unidos Ltda."; A) Objeto 1) Compra, distribución, comercialización, fabricación de productos, importar, exportar, representaciones, comisiones y consignaciones; B) Domicilio. Departamento de Paysandú, pudiendo establecer sucursales o agencias en el

país o fuera de él. C) Plazo. cinco años, prorrogables automáticamente en períodos de cinco años. D) Capital. $ 55.000 (cincuenta y cinco mil pesos moneda nacional, integrado por partes iguales. E) Administración y uso de la firma. A cargo del señor Roque Alcides Pagano. F) Balance. 30 de junio de cada año, pudiendo modificar la fecha. G) Distribución de utilidades: 5 o/o para fondo de Reserva, el resto en proporción a la cuota de capital de los socios — Estudio del Cr Juan A. Cernicchiaro Tricarico.
22) $720 00 10|pub. 19525 Nov.4-v.nov.17.

OLICONT S. R. L.

Por documento privado suscrito en esta ciudad, el día o de Octubre de 1965, con la certificación del Escribano Juan Antonio Magariños, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N o 517 al F o 830 del libro N.o 1 de Contratos, se constituyó la Sociedad Olicont S R L., Socios: RAMON MARIO BARREIRA MARTIN, SARA ANGELA BLANCO y BENJAMIN ISAAC BENADERET. Objeto: I) Continuar con las operaciones realizadas por Olicont S A en formación, por lo que Olicont S R L. se retrotrae al 18 de Noviembre de 1964, asumiendo las obligaciones contraídas por Olicont S A en formación y quedando en su beneficio todos los derechos adquiridos por la misma; II) Importar, exportar, realizar en general cualquier operación comercial o industrial con toda clase de bienes muebles inmuebles, materias primas, productos elaborados, semi-elaborados, mercaderías del país o del extranjero; realizar operaciones de trueque, aceptar agencias y representaciones de firmas extranjeras o nacionales y llevar a cabo operaciones de consignación; III) Sin perjuicio de las finalidades enunciadas, la Sociedad tendrá como objeto principal compra-venta de máquinas y/o equipos contables, así como máquinas de oficina en general, servicios mecánicos y prestación de servicios técnicos en materia contable; Plazo: 2 años prorrogables automáticamente por dos años más indefinidamente; Capital: trescientos mil pesos ($ 300 000 00) moneda nacional uruguaya, dividido en 300 (trescientas) cuotas de mil pesos cada una ($ 1.000 00) Integrado el 30 o/o del capital; Administración: Será administrada por el socio Ramón Mario Barreira Martín; Balance: 30 de Junio de cada año.
22) $ 800.00 10|pub 13844 Nov 9-v nov 22

MEYC, S. R. LTDA.

Contrato privado suscripto el 15 de Octubre de 1965 e inscripto en el Registro Público y General de Comercio de Montevideo con el No 499 al folio No 1763 del libro No 1 de contratos se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada MEYC Sociedad de Responsabilidad Limitada. Bases: Socios: Héctor Hugo Berrutti Lagos. Silvestre Héctor Carseles Carbone y Santiago Roberto Carseles Carbone; Objeto: faena y manufactura de aves, bovinos, equinos, ovinos y suinos; compra y venta de tales manufacturas; transporte de cargas y estiba en puertos; importación y exportación. Capital: treinta mil pesos moneda nacional, aportado por partes iguales por los tres socios e integrado totalmente en efectivo Plazo: cinco años a partir de la fecha del contrato, prorrogable por igual período previo consentimiento de todos los socios Asambleas: Ordinaria, anual; extraordinaria, cuando los socios los resuelvan Balances: 31 de Octubre de cada año Administración: Carlos Garrett Valdivia, domicilio 25 de Mayo 132 apto. 21, con facultades limitadas a: organización interna, representación general ante el Estado y particulares y contralor y contabilización de las operaciones de la sociedad; señores Héctor H. Berrutti y Santiago R Carseles con facultades amplias para toda clase de actos comerciales e industriales, sin limitación alguna. — Montevideo. 1o. de Noviembre de 1965.
22) $640.00 10 pub. 20015 Nov.10-v.nov 23.

GADIBRAN Ltda.

Contrato privado de 18 de Octubre de 1965 Inscripción Registro Público de Comercio. 1.o de Noviembre de 1965. con N o 524, F o 855. L.o N.o 1 de Contratos Objeto: Amplio; Domicilio: Montevideo; Socios: JORGE M BRANSBURG, RICARDO GALLINO, MARIO F DI BRANA Capital: $ 25 000 00; integrado: Jorge M Bransburg, $ 12 500 00, Ricardo Gallino y Mario F Di Brana, $ 6 250 00 cada uno; Plazo: 5 años, prórroga automática; Administración: A cargo de los 3 socios
22) $ 240 00 10|pub 19907 Nov 9 v nov 22

BECO LIMITADA

Por documento privado suscrito en esta ciudad el 26 de Octubre de 1965, cuyas firmas fueron certificadas por el Escribano Roberto Cristobo Troncoso e inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N o 513 al F o 817 del libro N.o 1 de Contratos, don JOSE VICENTE MOTTA MORA y don NICOLAS JORGE COPOLA GIUSEFFI, constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada "Beco Limitada" Objeto: Explotación del comercio en el ramo de "Taller Metalúrgico Industrial". Plazo: 3 años prorrogables automáticamente por períodos iguales; Capital: $ 50 000 00; integrado: 50 o/o. Administración: Los 2 socios actuando conjuntamente; Balance: 30 de Setiembre de cada año; Ganancias y pérdidas: en proporción a los aportes.
22) $ 400 00 10|pub. 19893 Nov.9-v. nov 22.

SUMEL LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO

En instrumento privado otorgado el 15 de Octubre de 1965, inscripto con el N.o 372 en el libro N.o 2 de Contratos del Registro de Comercio, se prorrogó el plazo de "SOCIEDAD URUGUAYA MANUFACTURA ELECTRICA LIMITADA" (SUMEL LTDA.), por cinco años a partir del 17 del mismo mes, pactándose prórroga automática por iguales períodos; estableciéndose asimismo, que en caso de fallecimiento del señor Atilio Valente, la administración y uso de la firma social estará a cargo de dos socios cualesquiera actuando conjuntamente.
22) $240.00 10|pub. 20162 Nov.11-v.nov.24.

PRINZO Y BENITEZ LTDA.

De conformidad al Decreto-ley N.o 8992, la Sociedad de Responsabilidad Limitada "PRINZO Y BENITEZ LTDA.", modificó su contrato por documento privado de fecha 23 de Agosto de 1965, inscripto en el Registro de Comercio el 27 de Setiembre del mismo año, con el N.o 2517 al Fo 903, del Lo. N.o 2, conservando su misma razón social y con las siguientes modificaciones: I) El plazo es de un año a partir del 1.o de Diciembre, prorrogable automáticamente por períodos iguales y sucesivos; y II) El capital se elevó a $ 280.000 00 moneda nacional, que pertenece a los socios Juan Carlos Prinzo Alvariza y Jorge Benítez Pintos por partes iguales.
22) $400.00 10|pub. 20377 Nov.16-v.nov.29.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 108.054. — Montevideo Octubre 29 de 1965, con esta fecha Compañía Salus S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $520 00 10 pub. 19493 Nov.4-v nov.17.

ACTA No. 108.073. — Montevideo. Noviembre 1o. de 1965. — Con esta fecha Esjalta S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "DELASIL" para distinguir artículos de la clase 9 (té medicinal para adelgazar) — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección
23) $ 160 00 10 pub. 19687 Nov 5-v nov.18

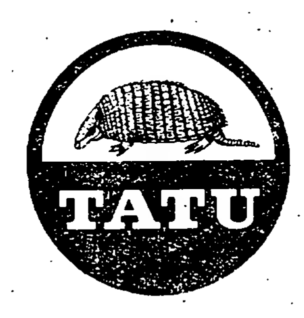
ACTA No. 108.137. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965 — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Famax S. A., de esta ciudad, han solicitado el registro de la marca "HIBERNYL" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 20396 Nov.16-v nov.29.

ACTA No. 108 138. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Riggio Tobacco Corporation Limited, de Liechtenstein, han solicitado el registro de la marca "LEXINGTON" para distinguir artículos de la clase 22 (cigarrillos, tabacos y cigarros). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $160.00 10 pub. 20395 Nov.16-v.nov.29.

ACTA No. 108.092. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Con esta fecha, P. Dubourg por Inés Diez, de Montevideo, solicita la marca "PAF" para distinguir la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 20321 Nov.16-v.nov.29

ACTA No. 108.136. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha, Niver S. A., de esta Ciudad, ha solicitado el registro de la marca "VEKA" para distinguir artículos de la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10 pub. 20397 Nov.16-v nov.29.

ACTA No. 108.129. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — Con esta fecha, el señor Carlos Carrau (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca:



para distinguir artículos de las clases 1 y 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $560.00 10 pub. 20076 Nov.11-v.nov.24.

ACTA No. 108.077. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — Con esta fecha, Abraham Isaac Kechker, solicita la marca "OPTI" para distinguir la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 20207 Nov.11-v.nov.24.

ACTA No. 108.036. — Montevideo, Octubre 28 de 1965. — Con esta fecha Fmc Corporation, E. U. de América, solicita registrar la marca

FIBER 40

para la clase 4 s.d — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 240 00 10 pub. 19652 Nov.5-v.nov.18.

ACTA N.o 108.109. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965. — Con esta fecha, Schering Uruguaya Limitada por Schering Aktiengesellschaft, Berlín, Alemania, solicita registrar la marca "RADIOGRAFIN" para artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 19910 Nov.9-v.nov.22.

ACTA N.o 108.108. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965 — Con esta fecha, Schering Uruguaya Limitada, Montevideo por Schering Aktiengesellschaft, Berlín, Alemania, solicita registrar la marca "DACOMID" para artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 160 00 10|pub. 19909 Nov.9-v.nov.22.

ACTA No. 108.049 — Montevideo, Octubre 29 de 1965, Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, Inglaterra, solicita la marca MIRA, para las clases 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80 00 10|pub. 19472 Nov.4-v.nov.17.

ACTA No. 108.048 — Montevideo Octubre 29 de 1965, Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, Inglaterra, solicita la marca FRIT, para las clases 1 y 3 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 19471 Nov 4-v.nov.17.

ACTA No. 108 040. — Montevideo, 28 de Octubre de 1965, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de American Home Products Corporation, de E. U. de A., ha solicitado el registro de la marca "OVRAL", para distinguir artículos de la clase 9 (s.d.) — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $160 00 10|pub 19414 Nov.3-v nov 16

ACTA No. 108.041 — Montevideo Octubre 27 de 1965, con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Manufactures de Produits Chimiques du Nord Etablissements Kuhlmann de Francia ha solicitado la renovación de la marca "SYNEKTAN" para distinguir artículos de la clase 9 (s.d.) — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección
23) $160 00 10|pub 19413 Nov 3-v nov 16.

ACTA No. 108.101. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965 — Con esta fecha, el señor Oscar J. Bacot, por Herix S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "GLUPIRINA" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $160.00 10|pub. 19945 Nov.10-v.nov.23.

ACTA No. 108.063. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — Con esta fecha Morelia S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "POCHER", para distinguir artículos de la clase 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160 00 10|pub. 19682 Nov.5-v.nov.18.

ACTA No. 108.044. — Montevideo, Octubre 28 de 1965. — Con esta fecha Barreiro y Ramos S. A., de Montevideo, solicita la marca

MICRON
M

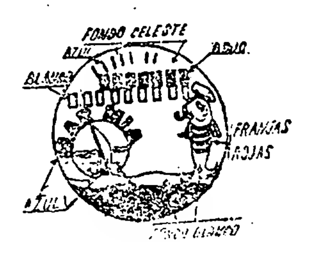
para distinguir la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 280.00 10|pub. 19606 Nov.5-v.nov.18

ACTA No. 108.037 — Montevideo Octubre 28 de 1965. — Con esta fecha Fmc Corporation, E. U. de América, solicita registrar la marca

AVRIL

para la clase 4 y 5 s|d — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 240 00 10|pub. 19653 Nov 5-v.nov.18.

ACTA No. 108.064. — Montevideo, Octubre 29 de 1965 — Con esta fecha el señor José Cochon Casalderrey, de esta ciudad, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 520 00 10|pub 19683 Nov.5-v nov.18

ACTA No. 108.043. — Montevideo, Octubre 28 de 1965. — Con esta fecha Juan E. Guyer, por Byk - Gulden Lomberg, Chemische Fabrik GmbH, de Alemania, ha solicitado el registro de la marca

„Byk"

para distinguir artículos de las clases 9 y 25. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320 00 10.pub. 19630 Nov 5-v nov.18.

ACTA No. 108.074. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965 — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Badische Anilin y Soda Fabrik Ag., de Alemania, ha solicitado el registro de la marca "TERLURAN" para distinguir artículos de la clase 6, 7 y 9 (s'd.). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160 00 10.pub 19686 Nov.5-v nov.18

ACTA No. 108.073. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965 — Con esta fecha Granara S. A., de Montevideo ha solicitado el registro de la marca "NEO-SORBIL" para distinguir artículos de la clase 9 — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección
23) $ 160 00 10|pub. 19685 Nov.5-v nov 18

ACTA No 108.072. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — Con esta fecha Granara S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "NEOCHOL", para distinguir artículos de la clase 9 — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección
23) $ 160 00 10|pub 19684 Nov.5-v.nov 18

ACTA No 108.045. — Montevideo, Octubre 28 de 1965 — Con esta fecha Barreiro y Ramos S. A., de Montevideo, solicita la marca "COPYSTENCIL", para distinguir la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 80.00 10|pub. 19607 Nov.5.-v.nov.18.

ACTA No. 108.062. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — Con esta fecha Morelia S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "MORELIA", para distinguir artículos de la clase 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 160.00 10|pub. 19681 Nov.5-v.nov.18.

ACTA No. 108.061. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — Con esta fecha Morelia S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "GABBIANO" para distinguir artículos de la clase 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 160.00 10|pub. 19680 Nov.5-v nov.18.

ACTA No. 108.060. — Montevideo, Octubre 29 de 1965 — Con esta fecha Morelia S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "ALCIONE", para distinguir artículos de la clase 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 160 00 10|pub 19679 Nov.5-v.nov.18

ACTA No. 108.052. — Montevideo Octubre 29 de 1965. — Con esta fecha Laboratorio Fome S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "TRANPLUS", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160 00 10|pub. 19678 Nov.5-v.nov.18.

ACTA No. 108.087. — Montevideo, Noviembre 3 de 1965 — Con esta fecha Iade Uruguaya S. A., de Montevideo, Uruguay, ha solicitado el registro de la marca "IADE", para distinguir artículos de la clase 15 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 19672 Nov.5 v.nov.18

ACTA No. 108.083. — Montevideo, Noviembre 3 de 1965. — Con esta fecha María Raquel Rubano de Gamba e Inés Fink de Falero, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado el registro de la marca "CENDRILLON" para distinguir artículos de la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 19661 Nov 5-v.nov.18.

ACTA No. 108.067. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — Con esta fecha Eduardo Marques Castro S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca "HERIDIL", para la clase 9a. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80.00 10|pub. 19650 Nov.5-v.nov 18.

ACTA No. 108.069. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — Con esta fecha Eduardo Marques Castro S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca "TIMPAX", para la clase 9a. s'd. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 80 00 10 pub. 19649 Nov.5-v nov.18

ACTA No. 108.068. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — Con esta fecha Eduardo Marques Castro S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca "UTERIL", para la clase 9a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80.00 10|pub 19648 Nov.5-v.nov.18

ACTA No. 108.070. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — Con esta fecha Eduardo Marques Castro S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca "DIARRENEX", para la clase 9a. s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80.00 10|pub. 19646 Nov 5-v.nov.18.

ACTA No. 108 071. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — Con esta fecha Ricardo Garrido, de Montevideo, solicita registrar la marca "DISOFEN", para la clase 9a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80 00 10|pub. 19647 Nov.5-v nov.18.

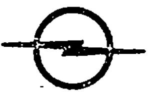
ACTA No. 108.065. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por Laboratorios D'spert S. A., (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "SabroCe" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 19625 Nov.5-v.nov.18.

ACTA No. 108.076. — Montevideo, Noviembre 1o de 1965. — Con esta fecha Scleidorovich y Mesulan. (Canelones), solicita la marca "YO - YO", para distinguir las clases 4a y 5a. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) $ 80.00 10|pub. 19611 Nov.5-v nov.18.

ACTA No. 108.075. — Montevideo, Noviembre 1o de 1965. — Con esta fecha Scleidorovich y Mesulan. (Canelones), solicita la marca "TA - TE - TI", para distinguir las clases 4a. y 5a. — publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) $ 80.00 10|pub. 19610 Nov.5-v.nov.18.

ACTA No. 108.115. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha, Sadler S. A., de esta ciudad, ha solicitado el registro de la marca "ENOTRIA" para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10 pub. 20181 Nov.11-v.nov.24.

ACTA No. 108.113. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965. — Con esta fecha, Juan E. Guyer, por Adam Opel A. G., de Alemania, ha solicitado el registro de la marca:



para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $400.00 10|pub. 20171 Nov.11-v.nov.24.

ACTA No. 108.082. — Montevideo, Noviembre 3 de 1965. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Editorial Primera Plana Sociedad de Responsabilidad Limitada, de Argentina, solicita registrar la marca: "PRIMERA DAMA" para la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 20128 Nov.11-v.nov.24.

ACTA No. 108.117. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — Con esta fecha, El Maestro Cubano Florentino Sande Sociedad Anónima de Montevideo, solicita registrar la marca:



para las clases 1 y 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $420.00 10|pub. 20126 Nov.11-v.nov.24.

ACTA No. 108.127. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — Con esta fecha, el señor Carlos Carrau (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca:



para distinguir artículos de las clases 2 y 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $440.00 10|pub. 20078 Nov.11-v.nov.24.

ACTA No. 108.128. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — Con esta fecha, el señor Carlos Carrau (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca:



para distinguir artículos de las clases 1 y 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $440.00 10|pub. 20077 Nov.11-v.nov.24.

ACTA No. 108.131. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — Con esta fecha, el señor Billy H. Fox, por Eli Lilly And Company (EE. UU. A.), ha solicitado el registro de la marca "KEFLODIN" para distinguir artículos de la clase 9 s'd. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10'pub. 20257 Nov.16-v.nov.29.

ACTA No. 108.130. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por Aluminum of Canadá, Limited (Canadá), ha solicitado el registro de la marca "ARVIDAL" para distinguir artículos de la clase 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 20256 Nov.16-v.nov.29.

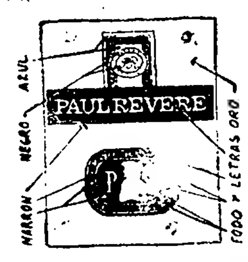
ACTA N.o 108.086. — Montevideo, Noviembre 3 de 1965. — Con esta fecha, Enrique Tato, por Establecimiento Modelo Terrabusi S. A. de Industria y Comercio. (Argentina), solicita la marca "ANIMALITOS" para la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10.pub. 19854 Nov.9-v.nov.22.

ACTA N.o 108.085. — Montevideo, Noviembre 3 de 1965. — Con esta fecha, Enrique Tato, por Establecimiento Modelo Terrabusi S. A. de Industria y Comercio. (Argentina), solicita la marca "SINFONIA" para la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10 pub. 19853 Nov.9-v.nov.22.

ACTA N.o 108.051. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — Con esta fecha, Grosso y Cía. Ltda. (Uruguay), solicita la marca "ATLANTICO SUR" para las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80.00 10 pub 19852 Nov.9-v.nov 22.

ACTA N.o 108.050. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — Con esta fecha, Grosso y Cía. Ltda (Uruguay), solicita la marca "SOUTH ATLANTIC" para las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80.00 10.pub. 19851 Nov.9-v.nov 22.

ACTA N.o 108.093. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Con esta fecha, Barbosa Caravia y Cía., apoderados de American-Cigarette Company (Overseas) Limited. de Liechtenstein, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 22 (s/d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 520.00 10 pub. 19938 Nov.9-v.nov.22.

ACTA No. 108.107. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por Fichtel y Sachs A. G. (Alemania), ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 3, 6, 11, 12, 16 y 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $520.00 10 pub. 19950 Nov.10-v.nov 23.

ACTA No. 108.106. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot por Santoro Publicitaria Sociedad Anónima (Montevideo). ha solicitado el registro de la marca "UNION DE MADRES" para distinguir artículos de la clase 15 s/d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10.pub. 19949 Nov.10-v.nov.23.

ACTA No. 108.104. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965 — Con esta fecha, el señor Oscar J. Bacot, por Herix S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "ANALGESUCRA" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10 pub. 19948 Nov 10-v.nov 23.

ACTA No. 108.103. — Montevideo. Noviembre 5 de 1965 — Con esta fecha, el señor Oscar J. Bacot, por Herix S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "GLUCOPIRINA" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10 pub. 19947 Nov.10-v.nov 23.

ACTA No. 108 102. — Montevideo. Noviembre 5 de 1965 — Con esta fecha, el señor Oscar J. Bacot, por Herix S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "GLUCOPIRIN" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10.pub. 19946 Nov.10-v.nov.23.

ACTA No. 108.016. — Montevideo, Octubre 25 de 1965, con esta fecha F. A. P. I. S. A., de Argentina, solicitan la marca POLIARGE para distinguir las clases 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16 y 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10 pub. 19569 Nov.4-v.nov.17.

ACTA No. 108.017 — Montevideo Octubre 25 de 1965, con esta fecha F. A. P. I. S. A., de Argentina. solicitan la marca POLIAR, para distinguir las clases 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16 y 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160 00 10 pub. 19568 Nov.4-v.nov.17.

ACTA No. 108.053 — Montevideo Octubre 29 de 1965, con esta fecha Compañía Salus S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca BITTERBON, para distinguir artículos de la clase 2 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10 pub. 19492 Nov.4-v.nov.17.

ACTA Nº 107.984. — Montevideo. Octubre 21 de 1965. — Con esta fecha Juan E Guyer, por Dr. Karl Thomae G. m. b. H. de Alemania, ha solicitado el registro de la marca "DULCOLAXDOSS" para distinguir artículos de la clase 9 s/d. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 160 00 10 pub. 19364 Nov 10-v.nov.15

ACTA Nº 108.033. — Montevideo, Setiembre 27 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía, apoderados de Ila y Cía. S A., Química e Industrial, de Argentina, ha solicitado la renovación de la marca "PARASITREX" para distinguir artículos de la clase 9 (s/d.). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10 pub. 19366 Nov 10-v.nov.15.

ACTA No. 108.047 — Montevideo Octubre 29 de 1965, Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, Inglaterra, solicita la marca AERIO. para las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10 pub. 19470 Nov.4-v.nov.17.

ACTA No. 108.038. — Montevideo Octubre 28 de 1965, con esta fecha el señor Ricardo Roberto Roca, de esta ciudad, ha solicitado el registro de la marca "D-VAC M", para distinguir artículos de la clase 9. (productos veterinarios). — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección
23) $160.00 10 pub. 19415 Nov 3-v.nov.16.

ACTA No. 108.058. — Montevideo. Octubre 29 de 1965. — Con esta fecha Salderini y cía., de Montevideo, solicita la marca "ANDREA DORIA", para distinguir la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 80.00 10 pub. 19609 Nov 5-v.nov 18.

ACTA No. 108.059. — Montevideo. Octubre 29 de 1965 — Con esta fecha P. Dubourg por Inés Diez. de Montevideo, solicita la marca "SURREY", para distinguir la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 80 00 10 pub. 19608 Nov.5-v nov.18

ACTA N.o 107.923. — Montevideo, 18 de Octubre de 1965, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., Apoderados de Celanese Corporation of América, de E U de A., ha solicitado el registro de la marca "URUCEL" para distinguir artículos de las clases 4, 5 y 6 — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $160.00 10 pub. 18588 Nov 5-v nov 18

ACTA No. 108.055. — Montevideo. Octubre 29 de 1965, con esta fecha Compañía Salus S A., de Montevideo. ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $520.00 10 pub. 19494 Nov.4-v.nov.17.

ACTA Nº 108.026. — Montevideo, Octubre 26 de 1965. — Con esta fecha Ariel Noriega Lazcano de Montevideo, solicita la marca "MAYFLOWER" para la clase 10 a — Publíquese diez días. — La Dirección
23) $ 80 00 10 pub. 19335 Nov 10-v.nov 15.

ACTA Nº 106.753. — Montevideo, 2 de Julio de 1965. — Con esta fecha Ricardo Garrido, de Uruguay solicita la marca "POSTRECOL" para la clase 1.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80 00 10 pub 19334 Nov.10 v nov.15

ACTA Nº 108.025. — Montevideo, Octubre 26 de 1965. — Con esta fecha McNeil Laboratories Incorporated, de E U. de América, solicita registrar la marca "DIPIPERAL" para la clase 9 s/d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160 00 10 pub 19333 Nov.10-v.nov.15.

ACTA No. 108.034 — Montevideo, Octubre 27 de 1965, con esta fecha Manuel Agatián. Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 13. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $560.00 10 pub. 19442 Nov 3-v.nov.16.

ACTA No. 108 030. — Montevideo, Octubre 27 de 1965, con esta fecha Oscar J. Bacot, por Societe Des Usines Chimiques Rhone - Poulenc, Francia, ha solicitado el registro de la marca "ZOLUNASE", para distinguir artículos de la clase 9 — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $160 00 10 pub 19441 Nov.3-v nov.16.

ACTA No. 108.039. — Montevideo, 28 de Octubre de 1965, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Tufic Acle S. A. de esta ciudad ha solicitado el registro de la marca "BARBIZON", para distinguir artículos de la clase 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10 pub. 19416 Nov.3-v.nov.16.

ACTA N.o 103.259. — Montevideo, Julio 9 de 1964 — Con esta fecha, Sudamtex de Uruguay S. A., (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "POLYFOM" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10 pub. 19892 Nov.9-v.nov 22.

ACTA N.o 108.100. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965 — Con esta fecha, Cubalan S. A., de Montevideo ha solicitado el registro de la marca "OP-ART" para distinguir artículos de las clases 4 y 5 — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 160.00 10 pub. 19941 Nov 9-v.nov 22

ACTA N.o 108.099. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965 — Con esta fecha, Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Hooker Chemical Corporation, de Estados Unidos de América, ha solicitado el registro de la marca

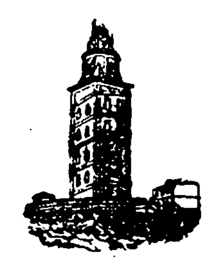
PARCO

para distinguir artículos de la clase 9 (s/d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10 pub. 19940 Nov.9-v nov.22

ACTA N.o 108.098. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965 — Con esta fecha, Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Hooker Chemical Corporation, de Estados Unidos de América, ha solicitado el registro de la marca "DUREZ" para distinguir artículos de la clase 6 (s/d) — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160 00 10 pub. 19939 Nov 9-v.nov.22.

ACTA N.o 108.033. — Montevideo. Octubre 27 de 1965. — Con esta fecha, Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Ila y Cía. S. A., Química e Industrial, de Argentina, ha solicitado la renovación de la marca "PARASITREX" para distinguir artículos de la clase 9 (s/d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10.pub. 19937 Nov.9-v.nov.22.

ACTA No. 108.089. — Montevideo, 4 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha, Varela Radio Sociedad Anónima, de Montevideo, Uruguay, solicita renovar la marca:



para las clases 6, 11, 16 y 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $560.00 10|pub. 20315 Nov.16-v.nov.29.

ACTA No. 108.135. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha, Niver S. A., de esta Ciudad, ha solicitado el registro de la marca "BUBY" para distinguir artículos de la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 20398 Nov.16-v.nov.29.

ACTA No. 108.132. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por Alro Sociedad Anónima (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "DINOBIOTICO ROEMMERS R" para distinguir artículos de la clase 9 s.d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 20258 Nov.16-v.nov.29.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 15.636. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha, el señor Marcelo René Rodríguez, de esta ciudad, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en máquinas para pintar por atomización por presión propia o con aire a presión" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 20064 Nov.10-v.nov.23.

ACTA No. 15.633. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Con esta fecha, los señores Jones y Cía. S. A. por Earl W. Shewell, de Canadá, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Grampa sin tornillo" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 19987 Nov.10-v.nov.23.

ACTA No. 15.637. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965. — Con esta fecha, los señores Jones y Cía. S. A. por Ezra Levin, de Illinois, E. U. de América, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento y aparato para separación de grasas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 19986 Nov.10-v.nov.23.

ACTA N.o 15.629. — Montevideo, Noviembre 3 de 1965. — Con esta fecha, el señor Oscar J. Bacot, por Sandoz Patents Limited, (Canadá), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Perfeccionamientos en o relacionados con compuestos orgánicos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240.00 10|pub. 19891 Nov.9-v.nov.22.

ACTA N.o 15.630. — Montevideo, Noviembre 3 de 1965. — Con esta fecha, el señor Oscar J. Bacot, por Sandoz Patents Limited, (Canadá), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para impregnar o estampar fibras de acetato de celulosa" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240.00 10|pub. 19890 Nov.9-v.nov.22.

ACTA N.o 15.395. — Montevideo, Mayo 26 de 1965. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Velsicol Chemical Corporation, (EE. UU. A.), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un procedimiento para la preparación de ácido 2-metoxi-3, 6-diclorobenzoico" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240.00 10|pub. 19889 Nov 9-v.nov.22.

ACTA No. 15.294. — Montevideo, Febrero 11 de 1965, con esta fecha O'Farrell y Freira, por Sandoz Patents Limited, Canadá, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento de Obtención de nuevas sulfamidas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 19626 Nov.5-v.nov.18.

ACTA No. 15.628. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965, con esta fecha Jones y Cía., S. A., por Petrus Adam Inklaar, de Holanda, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo Proceso de Moldeado y Productos así Preparados", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10 pub. 19651 Nov.5-v.nov.18.

ACTA No. 15.635. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Con esta fecha, el señor Luis Marino Sosa Vera, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Perezoso Portátil" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del decreto reglamentario de la ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 20088 Nov.11-v.nov.24.

ACTA No. 15.618. — Montevideo, Octubre 21 de 1965. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Artur Fischer, de Alemania, solicita patente de invención para: "Placa de construcción, particularmente para la construcción de modelos de casas y maquetas" y de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $160.00 10,pub. 20132 Nov.11-v.nov.24.

ACTA No. 15.619. — Montevideo, Octubre 21 de 1965. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Artur Fischer, de Alemania, solicita patente para: "Elemento de construcción con miembros de machihembrado para la construcción de modelos y maquetas" y de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $160.00 10,pub. 20133 Nov.11-v.nov.24.

ACTA No. 15.627. — Montevideo, Octubre 28 de 1965. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Konrad Kowollik, de Alemania, solicita patente para: "Figura de jugador móvil para un juego de futbol en miniatura" y de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $160.00 10|pub. 20131 Nov.11-v.nov.24.

ACTA No. 15.632. — Montevideo, Noviembre 3 de 1965. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Mario Giraldo, de Argentina, solicita patente para: "Un nuevo circuito de encendido instantáneo para múltiples tubos fluorescentes" y de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $160.00 10|pub. 20130 Nov.11-v.nov.24.

ACTA No. 15.631. — Montevideo, Noviembre 3 de 1965. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Mario Giraldo, de Argentina, solicita patente para: "Una llave rotativa pulsadora de encendido para tubos fluorescentes" y de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $160.00 10|pub. 20129 Nov.11-v.nov.24.

ACTA No. 15.638. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — Con esta fecha, los señores Aramis Abate y Juan M. González, de Montevideo, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo dispositivo de difusión y equipos auxiliares" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10 pub. 20314 Nov.16-v.nov.29.

25-Ventas de Comercio

Interviniendo Unión Comercial, García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender al señor Osvaldo Victorio Banchero Lahalo, el comercio en los ramos de Almacén de comestibles, frutas, verduras, sito en Arenal Grande No 2709, capital, tomando posesión del comercio en Montevideo a 30 de Setiembre de 1965. Acreedores al comercio Plazo ley 26|9|904. — AVELINA RODRIGUEZ DE PARADA — ANTONIO PARADA RIOS.
25) $ 480 00 20|pub 18727 Oct.22.-v.nov.19.

Interviniendo Unión de Balanceadores prometimos vender a Luis Alberto Perdomo Perdomo el comercio de Hotel sito en la Avenida San Martín 2358, (acreedores Ley 26 de Setiembre de 1904) presentarse en 18 de Julio 1082 apt. 305 — Montevideo, 28 de Setiembre de 1965. — BATISTA CAMPANA — LUISA GORLA TAGLIABUE.
25) $ 320 00 20 pub 17143 Oct.19-v oct.29.

De acuerdo ley 26 de Setiembre de 1904 aviso que hemos prometido vender a Alfonso Fernández Alonso, el comercio que en el ramo de carnicería gira en calle Nicaragua 1394 Los acreedores deberán presentarse con los justificativos en la Escribanía Decia Canton 8 de Octubre 3866, dentro del plazo legal. — Montevideo. — JOSE DOS SANTOS y MARIA EDINA WERNER.
25) $ 480.00 20'pub 19376 Nov.10.v.nov.29.

Con intervención de Antonio M. Blanco (Mercedes 1338), prometí vender a Juan Díaz, la Provisión sita en Ganaderos 4330. Acreedores al comercio (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Octubre 30 de 1965. — SANTOS LOPEZ.
25) $320 00 20 pub 19827 Nov 8-v dic.3.

EDICTO. — A los efectos de la Ley del 26 de Setiembre de 1904 Se pone en conocimiento del público que los esposos Francisco Disio y Blanca Esther Reyes, prometieron vender a Martín Gerardo González Figueroa, el comercio que en el ramo de gomería está instalado en el local ubicado en la esquina de las calles 25 de Mayo y Larrañaga. Acreedores presentarse en 25 de Mayo 645. — San José, 27 de Agosto de 1965. — MARTIN G. GONZALEZ — FRANCISCO DISIO. — BLANCA R. de DISIO.
25) $480 00 20 pub 19510 Nov 4-v dic.1o.

Ley 26 9|1904. Prometí vender a Jorge Cataldi el comercio de peluquería sito en la calle Avda. Brasil 2456. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — ALBERTO CALVIN.
25) $160 00 20|pub. 19479 Nov 4-v dic.1o.

Comunico que en la fecha ha quedado sin efecto la promesa de compra venta, en que prometí vender al señor José Flores de León el comercio de Comestibles, frutas, verduras, y fermentadas, sito en la calle García de Zúñiga 3751, de esta ciudad. Prometiéndolo en la misma fecha en venta al señor Walter Ramírez Sánchez.
Acreedores de José Flores de León y Nelly Renée Baubeta en Avda. Uruguay 1023. Ley 26|9|904. — Montevideo, Octubre 4 de 1965. — HORACIO SANCHEZ BALSA
25) $480 00 20|pub. 19618 Nov 5-v.dic.2.

Ley 26 de Setiembre de 1904 Prometimos vender al señor Pascuale Caperchione, la peluquería Gina Peinados, calle Yatay 1420. Acreedores: Sarandí 690, primer piso, Esc. 108. — BENIAMINO LANZOTTI — GERARDINA RUNGI de LANZOTTI
25) $160 00 20|pub 16230 Oct 18-v.nov.15.

Interviniendo Unión Comercial García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender al señor Manuel Vilas, la cuota parte que tenía en sociedad con el señor Francisco Casella Arcieri por el comercio de Bar, despacho de bebidas alcohólicas y horno, sito en Gerónimo Piccioli No. 3198 capital. Acreedores al comercio. Plazo ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — FRANCISCO CASELLA ARCIERI. — MABEL MONTERO. — MANUEL VILAS.
25) $480.00 20'pub. 20112 Nov.11-v dic.9.

Prometimos vender a Antonio Esmoris Varela y Antonio Bello Veiga, la panadería "Palermo" sita en esta capital, Benito Riquet 1087. Los interesados presentarse al escribano Tancredi calle Misiones 1442, dentro del término de la ley de 26 de Setiembre 1904, a cuyos efectos se publica. — Montevideo, Setiembre 1o. de 1962. — MANUEL PEREIRA PEREZ. — JOAQUIN DOMINGUEZ RODRIGUEZ.
25) $320.00 20|pub. 20073 Nov.11-v.dic.8.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender a los señores José y Jacinto Varela Abelenda y Luis Leites, el comercio de panadería ubicado en la calle Espronceda No. 2245, denominado "Espronceda". Acreedores presentarse escr. Castro, Misiones 1475 piso 3, esc. 2. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — REGINO POLVORA. — BARON ELIZONDO.
25) $320.00 20|pub. 19791 Nov.8-v.dic.3.

Con intervención de Antonio M. Blanco (Mercedes 1338) prometí vender a Manuel Silva Casal la Provisión sita en Eduardo Pondal número 1102. Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Setiembre 14 de 1965. — EDUARDO COLLAZO.
25) $320 00 20|pub. 19828 Nov 8-v.dic.3.

Con intervención de Antonio M. Blanco (Mercedes 1338), prometí vender a Ana Szklarkiewicz, la Provisión sita en Durazno 1749. Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Octubre 1.o de 1965. — JOSE MARTINEZ.
25) $320 00 20|pub. 19829 Nov 8-v.dic.3.

Con intervención de Antonio M. Blanco (Mercedes 1338), prometimos vender a José Ceferiño y Laurentino Martínez, el Almacén y Bar sito en Comercio 1427. Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Noviembre 3 de 1965 — TOMAS BLANCO. — ROSAURO BELLOMO.
25) $320 00 20|pub. 19830 Nov.8-v.dic.3.

Con intervención de Antonio M. Blanco (Mercedes 1338), prometimos vender a José Villamil y Aquilino Sánchez el almacén y bar sito en Carmelo N.o 1478. Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 26 de Julio de 1965. — MANUEL REGO.
25) $320.00 20 pub. 19831 Nov.8-v.dic.3.

Con intervención de Antonio M. Blanco (Mercedes 1338), prometimos vender a Manuel Rego el almacén y bar sito en José A. Possolo No 4145. Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 16 de Agosto de 1965. — PEDRO BARREIRO. — AGUSTIN FERNANDEZ.
25) $320.00 20|pub. 19832 Nov.8-v.dic.3.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender a Isabel Dau de Tellechea, la peluquería Elizabeth, Peinados, calle Médanos 1144. Acreedores: Sarandí 690, primer piso, Esc. 10. — JORGE DEGE. — OLGA LORENZO de DEGE.
25) $160 00 20 pub. 18231 Oct.18-v.nov.15.

Hacemos saber que hemos declarado disuelta la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Selecciones Alimenticias", cuyo objeto era la industrialización y comercialización de productos lácteos siendo su domicilio en Príamo 1529. A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904 notificamos a los acreedores que deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del plazo de treinta días. — Montevideo, Octubre 18 de 1965. — ASPALIM S. A. — ITAFA S. A.
25) $480 00 20.pub. 18494 Oct.20-v.nov.17.

Prometí vender al señor Luis Alberto Trápani el garage "Leonard" que en el ramo de taller de mecánica, chapa, pintura, engrase, lavado y gomería gira en Chaná 1958. (Ley 26 de Setiembre de 1904). Acreedores a Juncal 1395 3er. piso. Escs. 30 y 31. Escribano Oscar Bonet. Lunes y martes de 10 a 12 horas. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — LEONARDO MAZZONI.
25) $480.00 20'pub. 18492 Oct 20-v.nov 17.

Prometimos vender a Q. F. María del Pilar Fernández la Farmacia De León ubicada en Carlos María Ramírez 150 bis de esta ciudad. Acreedores presentarse San José 1079 esc. 403. — ERNESTO CARBALLO y Cía.
25) $320.00 20|pub. 18569 Oct.21-v.nov.18.

Ley 29|9|1904. Prometimos vender a los señores Ramón Bello Deus y Ramón Bello Lanza el comercio que en el ramo de panadería gira con el nombre de Maracaibo, sito en la calle Asamblea 4589.
Acreedores presentarse al escribano Ramiro Llano en 8 de Octubre 2694 bis. — Montevideo, 30 de Octubre de 1965. — MANUEL GARCIA MUIÑO y MANUEL RODRIGUEZ FERNANDEZ.
25) $480 00 20|pub. 19443 Nov 3-v.nov 30.

Prometimos vender a María Antonia Coronel de Pérez la Zapatería San Miguel en los Cerrillos frente a Plaza pública. Ac. mismo comercio. 14 de Octubre de 1965.
25) $ 160 0 20|pub. 19849 Nov.9-v.dic 6.

Prometí ceder mi cuota en Sociedad Italiano y Queijo a Mirta L. de Queijo. Acreedores: Galicia No. 2279 (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Setiembre 27 de 1965. — ROSARIO RUBEN ITALIANO — NORMA PERDOMO de ITALIANO.
25) $320.00 20|pub. 18429 Oct.20-v.nov.17.

Prometí vender a Juan Barizo, mi comercio sito en Pablo de María 1478, acreedores presentarse en la misma. — Ley 26|9|1904. — DEMETRIO DI CANDIA.
25) $160.00 20|pub. 18846 Oct 25-v.nov.22.

Se hace saber la disolución de la sociedad comercial Elizalde y Compañía, con asiento en Paso Real de Mansavillagra, Departamento de Florida. Continúa el giro el señor Juan José Elizalde. Acreedores Juncal 1414, escritorio 1 y 2. — Montevideo.
25) $320 00 20 pub. 18805 Oct.25-v.nov.22.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a M. Simonián el comercio de Zapatería sito en Camino Carrasco No. 4714. Acreedores en la misma. — ENRIQUE MIGUEL AREAN.
25) $160 00 20'pub. 18530 Oct.21-v.nov.18.

Interviniendo Unión Comercial, García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender a los señores Francisco Casella Arcieri, Luis Tomasiello Giosa y Luis Rapallo, el comercio en los ramos de Bar y Parrillada, sito en 8 de Octubre 3651, Capital. Tomando posesión en Montevideo a 29|9|965. Acreedores al comercio. Plazo ley 26|9|904. — ANGEL NIEVES GUZMAN GONZALEZ GONZALEZ — JUANA RENEE VIERA.
25) $ 480.00 20'pub. 18726 Oct 22-v.nov.19.

Interviniendo Unión Comercial, García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender al señor José Figueroa Castro, el comercio de Almacén de comestibles y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito en Luis de la Torre No 1050, Capital, tomando posesión en Montevideo a 4 de Octubre de 1965. Acreedores al comercio. Plazo ley 26|9|904. — JORGE PEDRO PISTONE REGALADO. — LIDYA ROSELLO.
25) $ 480 00 20|pub. 18724 Oct 22-v.nov 19.

Interviniendo Unión Comercial, García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender a la señorita Gladys Bolsonade, el comercio en los ramos de Almacén, de comestibles, Bar, y Ramos Generales, sito en Camino de las Tropas No 3005, Capital. Tomando posesión en Montevideo, a 20 de Setiembre de 1965. Acreedores al comercio. Plazo ley 26|9|904. — FELIX SUAREZ DIAZ. — LILY MARTINEZ.
25) $ 480 00 20'pub. 18725 Oct.22-v.nov 19.

Interviniendo Unión Comercial, García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender a los señores Alfonso Alvarez Alonso y Elías Escudeiro Fraguas, el comercio de Almacén de comestibles, Frutas, Verduras, Alcohólicas Embotelladas y Quiniela, sito en Miguelete número 1452, Capital, tomando posesión en Montevideo, a 15 de Octubre de 1965. Acreedores al comercio. Ley 26|9|904. — TEODORO TOMAS RICON LAGO. — MARIA CELIA PATIN.
25) $ 480 00 20|pub. 18723 Oct.22-v.nov.19.

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904 hago saber al público que he prometido en venta a Albert Fredy Sánchez Pisano y Arnaldo Vegas Garrido el comercio que gira en el ramo de Vent. de Pan, Confitería y Fábrica de Pastas, en esta ciudad bajo el nombre de "La Mallorquina" con domicilio en la calle Treinta y Tres sin número. Acreedores presentarse en Escribanía Roberto A. Pereira Campelo, Berna 1267, e. dicha ciudad. — Nueva Helvecia, Octubre 3 de 1965. — AGUSTIN A. SANCHEZ.
25) $640 00 20|pub. 17997 Oct.14-v.nov.11.

De acuerdo a la Ley del 26 de Setiembre de 1904, comunico que el 1.o de Marzo de 1965, he vendido mi comercio, sito en Marcelino Sosa 2535 a Miguel Minskas S. A. (En formación). Acreedores presentarse en Avda. 18 de Julio 1516, P. 8, E. c. 6. Estudio Cr. León Buka. — MIGUEL MINSKAS.
25) $ 320 00 20|pub. 18948 Oct 26-v.nov 23.

TERESA C. HEUS propietaria del comercio La Cuarteada, Colonia 1468 que gira en el ramo de provisión, lechería y otros, convoca a sus acreedores en el plazo de 30 días para que presenten relación de sus créditos en: Ejido 1415 esq. 101.
25) $320 00 20 pub. 19010 Oct 27-v.nov 24.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender al señor Maximino Coya el comercio de panadería La Estanzuela, ubicado en la calle Durazno 2244 de esta ciudad.
Acreedores presentarse escribano Castro, Misiones 1475, piso 3, escritorio 2. — Montevideo 1o. de Noviembre de 1965. — FRANCISCO GONZALEZ AÑON.
25) $320 00 20|pub. 19634 Nov 5-v.dic 2.

He prometido vender a Margot Andreoletti el comercio que gira en el ramo de venta de productos de granja sita en la calle Andes 1479. Acreedores presentarse en el mismo comercio. Ley 26|9|904. — Montevideo. — WILLAN RAMON REY.
25) $ 320.00 20'pub. 19324 Nov.19-v.nov.29.

JOSE CREMONESI, prometió vender a Tulia Castro de Miller, el comercio con giro: de venta de artículos escolares, cigarrillos y helados, sita en Hocquart N.o 2095. Acreedores presentarse en el mismo. Plazo Ley N.o 2904 de 26 de Setiembre de 1904.
25) $320 00 20|pub. 18340 Oct 19-v.nov 16.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender a Jesús Cabezas y Pedro Rama el comercio de panadería "La Ricardonesa" sito en Avda. General Flores No 3339. Acreedores presentarse en Escribano Callander, Misiones 1475 P. 3 esc. 2. — CASTRO Y Cía.
25) $320 00 20 pub. 19246 Oct.29-v.nov.26.

Ley 26|9|1904. Por intermedio de Pazos y Cía. Cerrito 685 esc. 5 prometí vender mi comercio de la calle Sarandí 534 al señor Silvio Packer Furt, quien tomó posesión el 1|7|65. — Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — ALMA IVONNE LOPEZ.
25) $320 00 20|pub. 19240 Oct.29-v.nov.26.

Con fecha 13 de Octubre de 1965, prometí vender a Rolfi S. A. la Carpintería Yannuzzi, sito en Avenida Italia 3325. Acreedores y demás interesados, presentarse en Hocquart 1677. Ley 26 de Setiembre de 1904. — LORENZO ANGEL GUILLERMO BARLOCCO.
25) $320 00 20'pub. 18302 Oct 19-v.nov.16.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender con fecha 9 X 1965 a Esther Carmen Alvarez Da Cunha la Farmacia El Tigre, ubicada en Avda. Garibaldi 2667 de esta ciudad habiendo tomado posesión el mismo día.
Acreedores presentarse en el mismo negocio. Plazo legal. — ANSELMO ODIZZIO — MARIA FOLLE de ODIZZIO — EUSEBIO TARDUGNO. — VIOLETA ZANELLI de TARDUGNO.
25) $320.00 20|pub. 19123 Nov.3-v.nov.30.

Hemos prometido vender a "Hilón Sociedad Anónima" el comercio en el ramo carpintería, sito calle Callao N.o 3480 y 3482. Acreedores: presentarse en el propio comercio. Publicaciones a los efectos de la Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Octubre 25 de 1965. — BLANCA GULIANO DE FLEITAS. — RITA PONCE DE FLEITAS.
25) $320 00 20|pub. 19190 Oct.28-v.nov 25.

Prometimos vender a Wilfredo y Ariel Cebreiros Kirkerup, el comercio de Garage sito en la calle Soriano 1725.
Acreedores en Treinta y Tres 1512. Esc. 12. Plazo de Ley 26|IX|1904. — Montevideo, Octubre de 1965. — CHAIN BLUSTAJN — MARIA LIBERMAN de BLUSTAJN.
25) $320 00 20'pub. 18235 Oct.18-v.nov 15.

Comunico la clausura de mi comercio de venta de frutas y verduras, ubicado en Bvr. Artigas 3750. Acreedores Bvr. Artigas 3755, Apto. 4. — DORA UMPIERREZ de CHERMA.
25) $160 00 20 pub. 16479 Oct.26-v.nov 23.

Se comunica a los acreedores que la Pensión Uruguay España, cerró. Se ruega presentarse a los mismos en Paysandú 1766. — LUCIA MONTAÑEZ.
25) $160 00 20 pub. 19497 Nov.4-v.dic 1o.

Prometí vender a Alba Renée Trezza Gordillo, el comercio que gira en el ramo de Peluquería para Damas en la calle Alejandro Chucarro 1175.
Acreedores en Misiones 1422, piso 10, escritorio 3. — MARIA JULIA VILLALBA.
25) $320 00 20 pub. 19444 Nov.3-v.nov 30.

JUAN CARLOS REBERTE. — JULIO EDISON MARMOLEJO cesaron 14|12|964, giro "Boston Automóviles". Constituyente 1321. — Acreedores presentarse Misiones 1361, Esc. 37. (Ley 1904).
25) $ 160 00 20|pub. 19911 Nov 9-v.dic 6.

Prometí vender al señor Nicolás Olcina Alemany, el comercio que en el ramo de fabricación de confituras, helados y venta, Heladería y Bombonería San Remo, sito en 21 de Setiembre 3112 3114. Ley 26|IX|1904.
Acreedores en Treinta y Tres 1512, Esc. 12. — Montevideo, Octubre de 1965. — CARMEN POSE de GAUTHIER.
25) $320 00 20'pub. 18234 Oct.18-v.nov 15.

Prometí vender a doña Dolores Navarro de Fulgueral, la Farmacia Donadío, ubicada en la Avda. San Martín 2320, de esta ciudad, quien tomó posesión del comercio el 3 de Agosto de 1964.
Acreedores presentarse al comercio. Plazo y efectos: ley 26 de Setiembre de 1904. Interviene Escribanía Pérez Fornaro. — Montevideo, Octubre 23 de 1965. — MANUEL DONADIO FURTADO.
25) $480 00 20 pub. 19473 Nov.4-v.dic.1o.

JUAN PEDRO OYHENART y MILTON GARCIA TORRES prometieron vender a Carlos Alberto Peñalva, el bar y parrillada "Florida" de General Flores 3034. Acreedores. Esc. Xalambrí Agraciada 1748, ap. 405 (9 a 12 horas). Ley 26|9|1904.
25) $320 00 20|pub. 18277 Oct.19-v.nov.16.

Interviniendo Unión Comercial, García y Docampo, Paysandú 913, prometí vender las maquinarias, muebles y útiles, instaladas en el local sito en 18 de Julio 1251. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, a 23 de Agosto de 1965. — DAVID BALIAN KOULLU-EAM. — ALBERTO BRUNO BERRIEL.
25) $320.00 20/pub. 20354 Nov.16-v.dic.14.

Prometimos vender al señor Juan César Outeiro, el comercio de la calle Bvar. Propios No. 4001 esq. Burgues, en el ramo de Farmacia. Acreedores presentarse Oficinas Deradder, 18 de Julio No. 1954. Plazo de ley del 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — NESTOR DANIEL ROMANIELLO.
25) $320.00 20/pub. 20322 Nov.16-v.dic.14.

Interviene Centro Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender a José Pérez Gómez, el Almacén de comestibles, sito en la calle Alicante 1921 de esta ciudad. Ley 26 de Setiembre de 1904. Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — MANUEL DIEGO MORGADANES. — ELISA CORTES.

25) $320.00 20/pub. 20271 Nov.16-v.dic.14

Interviene Centro Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender a Alfonso De Ritis, el Almacén de comestibles, sito en Molinos de Raffo 495 de esta ciudad. (Ley 26 de Setiembre de 1904). Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — Montevideo, 21 de Octubre de 1965. — AIDA LAPAZ GUTIERREZ. — BALDOMERO REYES GARCIA

25) $320.00 20 pub. 20270 Nov.16-v.dic.14.

Interviene Centro Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender a Matilde Lorenzo de Corrales, el Almacén de comestibles sito en la calle Juan Arteaga 3601 de esta ciudad. (Ley 26 de Setiembre de 1904). Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas) — HEBERT DUARTE RODRIGUEZ. — LINO DUARTE RODRIGUEZ. — MIREYA MIER de DUARTE.
25) $320.00 20 pub. 20269 Nov.16-v.dic.14

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que hemos prometido vender la Carnicería instalada en la Avda San Martín 2141, a los señores José y Laureano Veiras Barbeito. Acreedores presentarse en el mismo. — ABEL GREGORIO ALVAREZ. — ALEJANDRO SANCHEZ PEREZ.
25) $320.00 20/pub. 20267 Nov.16-v.dic. 4.

Ley 26 de Setiembre de 1904. He prometido vender al señor Roberto da Misa mi cuota parte del comercio que en el ramo de Estación de servicio y anexos gira con la razón social ROSON Y ACONE, sito en la calle Libertad 2731. Acreedores presentarse en el mismo domicilio. — JOSE ROSON.
25) $336.00 20.pub. 20079 Nov.16-v.dic.14.

Prometemos vender a Washington Sosa Rodríguez, el Bar de Vázquez 1349.
Acreedores en comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904) Octubre 7 de 1965. — EMILIO CASAGLIA BUSOLINI. — HILARIO SEXTO SOSA.
25) $160.00 20/pub. 18162 Oct.18 v.nov.15

Con intervención de Antonio M. Blanco (Mercedes 1333), prometí vender a José López, Enrique Díaz y Luis Santamarina, el Depósito en 25 de Mayo 381. Acreedores al comercio (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — MANUEL PEREZ
25) $320 00 20.pub. 19826 Nov 8 v dic 3.

He prometido vender el Taller de Niquelados y Cromados sito en la calle Concepción Arenal N.o 1920 (bis), a "Recarte, Popico y Camartano", Soc. Com. Acreedores presentarse a Escribanía Latchter, (Constituyente 1944 apartamento 502). Ley 26 9 1904 — ANTONIO MINSTERI.
25) $320.00 20 pub. 19750 Nov.8-v.dic 3.

Interviniendo Unión Comercial, García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender a los señores Eugenio Mancuso Nieer y Luis Ceres Della Luna, el comercio de Bar horno de pizza y fainá, sito en Alejo Rosell y Rius No. 1700 capital, tomando posesión en Montevideo, a 10 de Noviembre de 1965 — Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — NELSON ESTEBAN BELLO LOPEZ — DORA SPIGARDI.
25) $480 00 20/pub. 20113 Nov 11 v.dic.9.

Prometí vender a Modesto Gómez Moscoso y Ramón Trigo Aguiar, la panadería "Lourdes", sita en esta capital, Cuchilla Grande 6... Los interesados presentarse al escribano Tenceredi, calle Misiones 1142, dentro del término de la ley de 26 de Setiembre 1904, a cuyos efectos se publica. — Montevideo, 24 de Febrero de 1962. — JUAN ADOLFO PEREZ NOVO.
25) $320.00 20 pub. 20072 Nov.11-v.dic.9.

Prometimos vender a Celestino y Rosalía Carnero, la Panadería ubicada en Leyenda Patria y Salto, Las Piedras (Canelones). Acreedores en 25 de Mayo 707, escritorio 6 (Montevideo) — Las Piedras, Setiembre de 1965. — CARLOS ALBERTO MOROY. — ZULEMA NIEVES.
25) $320.00 20/pub. 19702 Nov 8-v.dic.3.

Ley 26/IX/904 Prometí vender a César Augusto Bauzá el comercio que en el ramo de Garage y Estación de Servicio gira en la Avda Larrañaga Nos 2591 2593 de esta ciudad bajo la denominación de "Garage Roca" Acreedores presentarse en el mismo. — Montevideo, 11 de Octubre de 1965 — VICTOR HUMBERTO NICOLAS ROCA
25) $320 00 20/pub 18422 Oct.20-v.nov 17

Con intervención de Antonio M. Blanco (Mercedes 1333), prometimos vender a Elsa García la pizzería sita en Carlos Roxlo 1435. Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1965. — ANTIDIO GARCIA.
25) $320.00 20/pub. 19825 Nov.8-v.dic.3.

Francisca Fons de Dias, prometí vender a María A Fons, Fca de Perfumes y Arts. de Tocador, ubicada en Oficial 1 No. 8067.
Acreedores en la misma. Ley 26 de Setiembre de 1904
25) $160 00 20.pub. 18178 Oct.18-v.nov.15.

(Ley de 26 de Setiembre de 1904). Se hace saber que "COSENTINO Y CIA SOC. ANON." prometió vender al señor Ramón Medaglia Bernotti el comercio en ramo de Taller de Mecánica Automotriz, instalado en Tacuarembó 1329 Acreedores presentarse en Escribanía Nervi, Bmé. Mitre 1514
25) $320 00 20/pub. 19720 Nov.8-v dic 3

Interviniendo "Unión Comercial" García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender al señor Julio César El Halaiel Diech, el comercio en los ramos de Almacén comestibles, frutas, verduras y alcohólicas embotelladas, sito en Capitán Videla No. 3152, capital, tomando posesión en Montevideo a 29 de Octubre de 1965 Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — JOSE MARIA LOMBARDIA BANIELA — LUCINDA UZAL.
25) $480 00 20/pub. 20111 Nov.11-v dic 9.

Prometimos vender (Ley Setiembre 26 de 1904) a Humberto Lucelsano y Graciano Camacho la farmacia homeopática "Hahnemann" de Paysandú 1077, de Montevideo. Acreedores: Yí 1393, apto. 202. — Montevideo. Noviembre 3 de 1965. — IRMA M. DI SALVIO DE MIGLIERINA. — MARIA BETTINA MIGLIERINA.
25) $320 00 20 pub. 20091 Nov.11-v.dic.9.

27-Varios

INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDAS ECONOMICAS

Se avisa a los interesados en el arrendamiento de las viviendas que componen el Barrio No 17, ubicado entre las calles Camino Carlos A López y Camino Fernando Menck que se halla abierto el período de inscripción a partir del 10 de noviembre hasta el 30 del mismo mes

Un porcentaje de viviendas se sorteará entre los interesados que reúnan los requisitos legales y otro entre los que además de reunir las condiciones exigidas por la Ley, se domicilien dentro de los siguientes límites: Arroyo Miguelete por el Este; Vía Férrea hasta Camino Antonio Rubio y Camino Antonio Rubio hasta Camino Melilla por el Sur; Camino Melilla hasta Camino Las Tararias por el Oeste y por el Norte Camino Las Tararias, Camino La Paz en el Departamento de Canelones hasta Arroyo de Las Piedras, Arroyo de Las Piedras hasta Paso Calpino y Camino de Las Tropas (de La Paz a Toledo) hasta el Arroyo Miguelete

Por informes e inscripciones: Oficina Central de I N V E Agraciada 1409 piso 2o.
Horario de 8 a 12 horas Montevideo, Octubre 28 de 1965 Departamento de Administración de la Vivienda
27) (C. C.) 10/pub 32850 Nov 3-v nov 16

U. T. E.
Transferencia de fecha

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, ha resuelto transferir para el día 1 o de Diciembre de 1965, a las 9 horas, la fecha de apertura de propuestas de la licitación N.o 5609, por "Equipos de señalización a distancia y telemedida" — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965 Departamento Comercial, (Sección Licitaciones)
27) (C C) 5/pub 32922 Nov 9-v. nov 15.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Ldo. Nal. de Hacienda y de lo C. Administrativo de Tercer Turno

Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, doctor José F. Gatto de Souza, dictada en autos: "Municipio de Montevideo contra Propietario inmueble Padrón No. 69501 (Lo. 10, Fo. 656), Cobro ejecutivo de pesos", se cita, llama y emplaza, para que comparezcan a estar a derecho ante este Juzgado, calle Convención No. 1330, dentro del plazo de noventa días al o a los propietarios del inmueble empadronado con el No. 69501, ubicado en la calle Osvaldo Cruz entre Gronardo y calle No. 5, 11a. Sección Judicial de Montevideo, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el bien de referencia y en especial a don Augusto Ottone Pertile, Mauricio C. Prinstat y Mauricio Camión Pintán, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, Octubre 5 de 1965. — Agustín Gazzano Pons, Actuario.
27) (C. C.) 30/pub. 32934 Nov.10-v.dic.22.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "MIKLOVIS JOSE" Escrituración de Oficio (Ficha F-1318-962), se hace saber: Que MARIA MIKLOVIS DE STRADA se presentó solicitando la Escrituración de Oficio del inmueble de que es promitente compradora a plazos y que se detalla a continuación: Padrón No 78.141. Ubicación doce Sección Judicial de Montevideo. Superficie: 426 metros 8650 centímetros. Deslinde: 8.50 de frente al N. O a la calle Mansavillagra, distando el punto más próximo 72 metros 60 centímetros de la calle Elba, 47,25 al N E lindando con el Padrón número 172 599 9,472 al E lindando con padrón N.o 143 858 y 49 metros al S O lindando con el padrón N.o 102 380 Plano del agrimensor Raúl Presno, de Mayo de 1941 registrado en Catastro con el N.o 5676 el 23 de dicho mes y año Dicho inmueble es parte del solar doce del plano del agrimensor F. Lanueva Castro, de 28 de Enero de 1931 que la Caja Obrera en representación de Vázquez Varela y sucesión Sierra Carranza, prometió en venta a Alejandro Bocheroff y Vasilio Torsian y después de diversas transferencias de derechos de promitentes compradores la Caja Obrera ratificó dicha promesa respecto del inmueble descripto a favor de María Miklovis en documento privado suscrito el 12 de Noviembre de 1962, inscripto en el Registro Unico de Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazo con el número 9670 al folio 24 951 del Libro 124

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho al inmueble descripto o a oponerse a la escrituración solicitada, bajo apercibimiento de que de no hacerlo así el Juzgado otorgará de oficio la escritura de transferencia de dominio — Montevideo, Setiembre 22 de 1965 — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario
27) $ 2 880 30 pub 18335 Oct 19 v nov 30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO
Ausencia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, doctor Agustín de Vega, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado Eredwen Davies, solicitando la declaración de ausencia de su padre don JUAN CARLOS DAVIES. Y a los efectos legales de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 59 del Código Civil, se hace esta primera publicación. — Montevideo, 14 de Abril de 1964 — Clementina D Colombo, Actuaria Adjunta.
27) $240.00 10/pub. 20390 Nov.16-v.nov.29.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictada en los autos caratulados: "RUBI PERATTO DI CANDIA Escrituración de oficio" (Ficha 325/1965) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Rubí Peratto Di Candia, solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien:

Un solar de terreno situado en la 21a Sección Judicial de Montevideo señalado con el No 18 A en el plano del agrimensor Juan Pedro Jaureche, inscripto en la Dirección General de Catastro el 20 de Febrero de 1943 y se compone de una superficie de 367 metros 20 que se deslindan:

13 metros 78 al Noreste a la calle Oficial A (hoy Hopa Hopa entre la de Juan Lavalle y Camino Castro), 27 metros 55 al Noroeste con solar 18 B, (hoy padrón 176 458): 12 metros 50 al Suroeste con parte del hoy padrón número 51 450; y al Sureste quebrada de tres rectas que miden 10 metros de Suroeste a Noreste, 1 metro 49 de Noroeste a Sureste y 17 metros 40 de Suroeste a Noreste, separando las dos primeras partes del padrón número 51.450 ya citado y la restante del padrón 176.457.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con cualquier derecho sobre el bien descripto y en especial a Olga Ana, Elia, Martha y Ana Risso Braga y a María Domingo de Azevedo y/o a sus sucesores o causahabientes a cualquier título y a todos los interesados en dicho bien, bajo apercibimiento de otorgarse por el señor Juez la escrituración definitiva de oficio y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, Setiembre 27 de 1965 — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
27) $2.880 00 30 pub 17295 Oct 5-v nov.17

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "Fusco Villa, Rogelio y Arias Medeiros de Fusco, Eugenia con CABRERA de VILLABOA, MARIA MATILDE. Pérdida de la patria potestad" (Lo 20, Ng 1160, Fo 385), se cita, llama y emplaza a doña María Matilde Cabrera de Villaboa para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Pub. gratuita Ley del 17 de diciembre de 1963 No 13 209 — Montevideo, Noviembre 5 de 1965 — Lisandro Fontan, Actuario Adjunto.
27) (L 13 209) 30 pub 32914 Nov.9-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dr Carlos Faveiro, se cita, llama y emplaza a don ALFREDO ABEL CLAVIJO y a doña BLANCA NIEVES PEREIRA, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Di Pietro Emilio Héctor y R. de Di Pietro Maribel con Clavijo Alfredo Abel y Pereira Blanca Nieves. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B No. 353), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Este edicto se ampara a lo preceptuado por la Ley No 13 209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo 10 de Setiembre de 1965. — Rafael Renau, Actuario.
27) (Ley 13 209) 30|pub. 32861 Nov.4-v.dic.16.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "Ferme, Alba contra MOLINARI, FRUCTUOSO ARIEL. Pérdida de la patria potestad" (Lo 20 Fo 210), se cita, llama y emplaza a don Fructuoso Ariel Molinari, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita Ley N.o 13 209 del 17 de Diciembre de 1963) — Montevideo Agosto 9 de 1965 — Ernesto Roland, Actuario.
27) (L. 13,209) 30 pub 32598 Oct 8-v nov.22

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctora Sara Broqua, se cita, llama y emplaza a don Pedro Celestino Deliotte y a doña Aurora Pereira Suárez, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Mattos Selmar, Ramón y Aguerrebere Ofelia contra DELIOTTE PEDRO C y PEREIRA AURORA. Pérdida de la patria potestad" (Ficha B 313), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio — Montevideo 16 de Setiembre de 1965 — Rafael Renau, Actuario.

Montevideo Octubre 5 de 1965 — Con esta fecha se deja constancia que por resolución N.o 7420 del 23 de Setiembre de 1965, se autorizó a la parte actora a hacer las publicaciones en el "Diario Oficial" de oficio de acuerdo con la Ley N.o 13.209 del 17 de Diciembre de 1963 — Doy fe — Rafael Renau Actuario.
27) (L.13 209) 30 pub 32616 Oct 8 v nov.22

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctor Carlos Faveiro, se cita, llama y emplaza a don PAULINO LANZ y a doña ARACELI NELLY BONIFACIA PEREZ para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: García Regino y Olecianni Laura contra LANZ PAULINO Y PEREZ ARACELI NELLY B. Pérdidas de la Patria Potestad Ficha B N.o 326, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Este edicto se ampara a lo preceptuado por la Ley N.o 13209 del 17 de Diciembre de 1963 — Montevideo ... de Setiembre de 1965 — Rafael Renau Actuario.
27) Ley 13209 30 pub. 32732 Oct 25-v dic.6.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección de Salto, dictada en autos: Fisco con Robustiana y Julia Salvatierra. C. Contribución, (Lo. C, Fo. 107), y a solicitud del señor Fiscal, se cita y emplaza a Robustiana y Julia Salvatierra y a quienes se consideren con derecho al inmueble empadronado con el No. 5.933, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento, calle José Pedro Varela, para que comparezcan en el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, Octubre 18 de 1965. — Irma Alonso de Chamorro. Juez de Paz.
27) D.21|7|34 15|pub. 32868 Nov.4-v.nov.24.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección de Salto, dictada en autos: Fisco con Atalivio de los Santos. C. Contribución, (Lo. C, Fo. 101), y a solicitud del señor Fiscal, se cita y emplaza a Atalivio M. de los Santos y a quienes se consideren con derecho al inmueble empadronado con el No 8.925 sito en la Primera Sección Judicial del Departamento, calle Catalán, para que comparezcan en el término de noventa días a estar a derechos en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio. — Salto, Octubre 18 de 1965. — Irma Alonso de Chamorro. Juez de Paz.
27) D.21|7|34 15 pub. 32867 Nov.4-v.nov.24.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección de Salto, dictada en autos: Fisco con Mamerta González. C. Contribución, (Lo. 9, Fo. 374), y a solicitud del señor Fiscal se cita y emplaza a Mamerta González y a quienes se consideren con derecho al inmueble empadronado con el No. 8 819, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento, calle Solari y Bolcuá, para que comparezcan en el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio. — Salto, Octubre 18 de 1965. — Irma Alonso de Chamorro. Juez de Paz.
27) D.21 7|34 15 pub. 32866 Nov.4-v.nov.24

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección de Salto, dictada en autos: Fiscal Letrado Departamental con Juan C. da Costa Porto de Umpierri. Cobro Contribución, (Lo. 7, Fo. 50), y a solicitud del señor Fiscal se cita y emplaza a Juana C. Da Costa Porto de Umpierri y a quienes se consideren con derecho al inmueble empadronado con el No 7.865, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento, calle Artigas 2278, para que comparezcan en el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio. — Salto, Octubre 18 de 1965. — Irma Alonso de Chamorro. Juez de Paz.
27) D.21|7|34 15|pub. 32865 Nov.4-v.nov.24.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección de Salto, dictada en autos: Fiscal Letrado Departamental con Dora Castro. Cobro Contribución, (Lo. 9, Fo. 187), y a solicitud del señor Fiscal se cita y emplaza a Dora Castro y a quienes se consideren con derecho al inmueble empadronado con el No. 7 564, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento calle 25 de Mayo entre Latorre y Figueroa para que comparezcan en el término de noventa días bajo apercimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, Octubre 18 de 1965. — Irma Alonso de Chamorro. Juez de Paz.
27) D.21|7|34 15|pub. 32864 Nov.4-v.nov.24.

Ley 26 de Setiembre de 1904. EDISON NOE TEJERA, propietario y Aldrovando Vard Martínez, promitente adquirente, del establecimiento comercial "Oasis" de la ciudad de Río Branco, lo han prometido transferir a Manuel Agra Iglesias, José Armando González y Alfonso Porto Nodar. Los acreedores deberán presentarse dentro del plazo legal en el escritorio de la Escribana Lola J. Olazábal en Río Branco.
27) $320 00 20|pub. 19053 Oct.27-v.nov.24.

CESION DE DERECHOS

Comunico que en la fecha cedí todos mis derechos y obligaciones, relacionados con la promesa de compra del comercio de Café y Bar, sito en la calle Yacó 1455 de esta ciudad, al señor Francisco Rodríguez Anzeriz. Acreedores en Avda. Uruguay 1023. Ley 26-9-904. Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — MANUEL ABEL GARCIA PEREZ.
27) $320 00 20|pub. 19619 Nov.5-v.dic.2.

ETCHEGARAY AGROPECUARIA LIMITADA
CESION DE CUOTA

Por documento privado suscrito el 15 de diciembre de 1961, inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 195 al F.o 673 del L.o 1 de contratos, los sucesores de Carlos Etchegaray Etchepareborda: MARIA ANGELICA REQUENA DE ETCHEGARAY, MARIA ANGELICA ETCHEGRAY DE BRAGA, RENEE ETCHEGARAY DE SURRACO y PEDRO ETCHEGARAY REQUEN, cedieron a "La Montonera S en C" la totalidad de las cuotas sociales que el causante poseía en Etchegaray Agropecuaria Limitada. — Montevideo, 3 de noviembre de 1965.
27) $240.00 10|pub. 19820 Nov.8-v.nov.19.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía. de la Asoc. Nal. de Balanceadores de la Avda. Uruguay 1023, comunicamos que en la fecha hemos dejado sin efecto la promesa de compra en que prometimos vender al señor Francisco Ramón Amado Barcia, el comercio de "Comestibles, frutas, verduras y fermentadas embotelladas", sito en la calle Lima 1251, de esta ciudad y prometiéndolo en la misma fecha a la Srta. Aurora Giraldez Serantes. Acreedores del señor Francisco Ramón Amado Barcia, en oficina. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — FRANCISCO DOCAMPO GONZALEZ. — VICTORIA ARJIBAY DIAZ.
27) $640.00 20|pub. 20035 Nov.10-v.dic.7.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

En Mayo 31 de 1965, interviniendo Escribano Isaac Goldman, clausuramos la farmacia y disolvimos la sociedad "Farmacia Stega" que giraba en los ramos de Droguería, farmacia, perfumería y anexos, Rambla República de México 5897|99, quedando el señor Simón Cohen con el activo y pasivo. Acreedores: Andes 1260. — FANY BLANCO DE LEMA. — JOSE DELFINO LEMA. — SIMON COHEN. — ZAIDA AZZABINI DE COHEN.
27) $480 00 20|pub. 20022 Nov.10-v.dic.7.

EXTRAVIO

Extravióse libreta Caja de Ahorros No. 3639 del Banco Transatlántico del Uruguay (Dependencia No. 17) a nombre de LEONEL MARTINEZ MIGLIACIO la que se deja nula y sin efecto alguno. Se ruega devolver. Vilardebó 2013 bis.
27) $24.00 3|pub. 20389 Nov.16-v.nov.18.

BOULEVARD AUTOMOVILES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 13 de Mayo de 1965, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 111 al Fo. 406 del Lo N.o 2 de Contratos, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada bajo la denominación y razón social "BOULEVARD AUTOMOVILES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Socios: Eduardo José Danamarí Ilarraz, Raúl Laffitte Sagues, David Jacubovski y Andrés Oribe Deus. Domicilio: Montevideo. Objeto: Fabricación, armado, importación, exportación, compra-venta reparación, arrendamiento y cualquier otra operación sobre vehículos de cualquier naturaleza, sus partes o repuestos. Capital: $ 400.000.00, aportados por partes iguales e integrado el cincuenta por ciento en efectivo. Plazo: Dos años, prorrogables automáticamente por períodos iguales. Administración: Dos cualesquiera de los socios actuando conjuntamente. Balance: 30 de Abril.
22) $400.00 10|pub. 20376 Nov.16-v.nov.29.

COOPERATIVA MUNICIPAL
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Administrativo de la Cooperativa Municipal convoca nuevamente a Asamblea General Ordinaria a los socios de la Institución, la que se efectuará el día martes 30 de Noviembre de 1965, a la hora 19, en el local de la Cooperativa, calle Soriano N.o 1426, 5º piso, a fin de proseguir con la consideración de la siguiente orden del día:

1º) Consideración de la memoria anual presentada por el Consejo Administrativo.

2º) Considerar y tomar resolución sobre el inventario y balance general del Ejercicio 1.o de Junio de 1963 al 31 de Mayo de 1964.

3º) Elección de tres asociados para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con la mesa.

4º) Postergación de la convocatoria a asamblea general, para la consideración de la memoria y balance del ejercicio 1.o de Junio de 1964 al 31 de Mayo de 1965.

Importante: La identidad del socio se acreditará con la Credencial Social, la Cívica o la Cédula de Identidad Policial. En caso de no disponerse de ninguno de tales documentos, será necesario la presentación de un comprobante expedido por la Secretaría. — Montevideo, Octubre 19 de 1965. — Cr. Mario Garbarino, Presidente. — Doctor Vicente R. Panizza, Prosecretario.
27) $ 320.00 5|pub. 20306 Nov.16.-v.nov.22.

GENERAL STORES S. A.
(EN LIQUIDACION)

Hácese saber a todo accionista que lo solicite y se identifique como tal al efecto que el estado mensual de resumen de movimiento de fondos de Setiembre de 1965, se encuentra para su examen e información en el local social, calle Misiones N.o 1544 de 14 y 30 a 18 y 30 horas. — Montevideo, 13 de Noviembre de 1965.
27) $ 32.00 2|pub. 20359 Nov.16.-v.nov.17.

ETCHEGARAY AGROPECUARIA LTDA.

CESION DE CUOTA

Por documento privado suscrito el 15 de Octubre de 1965, inscripto en el Registro Público de Comercio con el número 500 al folio 766 del libro 1 de contratos, "La Montonera S. en C." cedió a "El Moro S. en C." la totalidad de las cuotas sociales de las que era propietaria en "Etchegaray Agropecuaria Ltda.". — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965.
27) $ 240.00 10|pub. 20339 Nov.16.-v.nov.29.

COOPERATIVA DE LA PREVISION SOCIAL
TRIBUNAL ELECTORAL
Convocatoria a Elecciones

Se convoca a los asociados de la Cooperativa de la Previsión Social de acuerdo con lo dispuesto por los estatutos, para la elección de cinco titulares y diez suplentes para el Consejo Directivo, la que se realizará el día 26 de Noviembre de 1965, en los locales de la Caja de Jubilaciones (Mercedes 1852) y en la Cooperativa (Avenida Rondeau 1422), de las 9 a las 18 horas. En la primera (Caja de Jubilaciones) votan los funcionarios y en Rondeau 1422, votan Jubilados y Pensionistas.

Las listas de candidatos deberán registrarse ante el Tribunal Electoral con la firma de 20 asociados, y de los propios candidatos hasta las 24 horas del día 16 de Noviembre de ...

Se considerarán socios elegibles los que ... ten con 21 años de edad, posean como mínimo tres acciones integradas y con más de un año como asociado.

Socios electores son los que cuenten 21 años de edad, posean tres acciones integradas como mínimo y una antigüedad de seis meses como asociado.

Es imprescindible la presentación de documentos de identidad.

En los locales mencionados precedentemente se colocarán los padrones electorales. A los Comités Electorales se les proporcionarán todos los elementos que se estimen necesarios en el local de la Cooperativa, Avenida Rondeau número 1422, tercer piso. — Florentino Faval, Presidente. — José Bianchi Altuna, Secretario.
27) $ 360.00 5|pub. 20231 Nov.16.-v nov.22.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO JOSE MORA, (Lo. 61, Fo. 594), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $240.00 10 pub. 20422 Nov.17-v.nov.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL RAMON PASCUAL GOYENOLA, (404 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 20474 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WILSON PEREDA CORREA, (316 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Agosto de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 20433 Nov.17-v.nov.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUANA FRANCISCA SATURNINA FACELLI de DE LUCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20555 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANGELA ZULEMA DERREGIBUS de IBAÑEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10 pub. 20557 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIO CESAR NAPOLI ALMANDOS, (F. B 750), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20434 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de TOMAS o TOMAS IGNACIO GONZALEZ o IGNACIO GONZALEZ y de ELIDA HERNANDEZ de GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20556 Nov.17-v.nov.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL FERNANDEZ GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria, adjunta.
1) $240.0 10.pub. 20484 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ARTURO FONTANA o FONTANA VILLAR citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20426 Nov.17-v.nov.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA ROSSI, (327 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en formas sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $240.0 10|pub. 20473 Nov.17-v nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WELLINGTON ARTIGAS GALARZA FRADILITI, (193 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $240.0 10|pub. 20411 Nov.17-v.nov.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO-OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONOR o CATALINA LEONOR CARRARA o CARRARA CAPURRO (A. 265), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Agosto de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10 pub. 20554 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUISA GUILLERMINA GERTRUDIS o GERTRUDIS o GERTRUD MOER MOERTT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 10435 Nov.17-v.nov.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de CLOTILDE NOYA de COTELO, JUAN DELFINO COTELO y WASHINGTON COTELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de Agosto de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $240.00 10|pub 20427 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO ELMIO ALMIRATI REYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 17 de Setiembre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20414 Nov.17-v.nov.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR RAUL ROSSI MORLAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 22 de Setiembre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20467 Nov.17-v.nov.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ILIA SORIA de DE LEON, (Lo. 3, Fo. 413), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Setiembre 30 de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20478 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ADEMAR YAMANDU GARCIA TRUJILLO, (Lo. 3, Fo. 445), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Octubre 22 de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $240.00 10 pub. 20476 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL SANZ, (Lo. 3, Fo. 431), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Octubre 11 de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20475 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA QUIÑONES de ZINOLA

(L. 3 Fo. 412), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Setiembre 30 de 1965. — Raúl A. Avondet. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20477 Nov.17-v.nov.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN SIRI o SIRI TESURA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 30 de Setiembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20452 Nov.17-v.nov.30.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO N. OSORES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Octubre 25 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20420 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ELISEO o MANUEL ELICEO PEREIRA o PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad Octubre 18 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago. Actuario
1) $240.00 10|pub. 20419 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO CONDON O'NEIL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, Octubre 28 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20422 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO VICTORIO o DIEGO CARBAJAL PIÑEYRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Octubre 28 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20421 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO DAMASO QUINTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Noviembre 1o. de 1965. — Carlos M. Reyes Vago. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20424 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO IGLESIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Octubre 13 de 1965 — Carlos M. Reyes Vago. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20418 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS SABINO DELGADO o DELGADO BENTANCOURT o BENTANCUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Octubre 28 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20423 Nov.17-v.nov.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GERVASIO FERMIN CASTELLANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de Octubre de 1965. — Jorge Pérez Scremini. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20489 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de VICTORIO o VICTOR GODDONE u ODDONE, de ANTONIO ODDONE DOROTTE y de VICTORIO o VICTOR VICENTE ODDONE DOROTTE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 27 de Setiembre de 1965. — Jorge Pérez Scremini. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20470 Nov.17-v.nov.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL o FERMINA CESPEDES CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 27 de 1965. — José A. Ribot Llana. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20425 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ALI CHABAN o ALI CHABAN CABIL o CALIL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Agosto 13 de 1965. — José R. Luna Prafere. Actuario, adjunto.
1) $240.00 10|pub. 20426 Nov.17-v.nov.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA CASTRO de REYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 9 de 1965. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20508 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINO FERREIRA SORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 27 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20509 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX MESA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 7 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20510 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO DE LOS SANTOS TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 7 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20577 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO MOROSINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 9 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20576 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE MORTEYRU de FAJARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 14 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20575 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA o JUANA MARIA LUISA MONTAÑO de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 4 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20574 Nov.17-v.nov.30.

3—Convocatorias Comerciales

ESTABLECIMIENTOS GRANJA CANELONES M. AMEGLIO S. A.

De acuerdo al artículo 36 de los estatutos se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Noviembre de 1965, a las 19 horas, en el local de la calle Jujuy 2644, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1o.) Balance general, memoria, informe del Síndico y cuenta de resultado de los ejercicios 1963|64 y 1964|65; 2o.) Designar dos asambleístas para firmar el acta.

Seguidamente de cumplida la asamblea ordinaria quedan convocados los señores accionistas para constituirse en asamblea extraordinaria, de acuerdo al artículo 52, para considerar la reforma del artículo 1o. de los estatutos en lo referente a la modificación de la denominación de la empresa.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 39, la inscripción de acciones se cerrará tres días antes de la fecha fijada para estas asambleas.
3) $280.00 5|pub. 20570 Nov.17-v.nov.23.

CORPORACION DE AHORRO Y CREDITO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los estatutos de la Institución se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el sábado 27 de Noviembre de 1965 a las 16 y 30 horas en nuestras propias oficinas. Orden del día:

1o.) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2o.) Consideración de la memoria, balance anual y proyecto de distribución de utilidades correspondiente al V ejercicio económico cerrado el día 30 de Setiembre de 1965; 3o.) Elección de cuatro titulares para integrar el Directorio, siete suplentes, Síndico y suplente respectivo (artículos 19, 20 y 33 de los estatutos); 4o.) Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas: A) La obligación legal de depositar las acciones o los certificados que las representen con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea; B) El señor accionista que no haya inscripto sus acciones legalmente no puede intervenir en la asamblea; C) Esta asamblea tendrá lugar cualquiera sea el número de accionistas que concurran (artículo 40 de los estatutos; D) Es fundamental la absoluta puntualidad en la hora de comienzo de la asamblea, al llegar la hora fijada es obligatorio cerrar el libro de asistencia. — Noe Diego Rodríguez, Presidente. — Lindolfo A. López, Secretario.
3) 72.00 1|pub. 20511 Nov.17-v.nov.17.

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se reunirá en el local social, calle Francisco Tales No. 1125, el día viernes 26 de Noviembre de 1965 a las 17 horas, para considerar la siguiente orden del día:

1o.) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2o.) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, informe de la Sindicatura y distribución de las utilidades correspondiente al ejercicio económico terminado el 30 de Junio de 1965; 3o.) Nombramiento del Síndico titular y suplente, y fijación de honorarios del mismo; 4o.) Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que deberán depositar en la Secretaría de la sociedad, con una anticipación de tres días a la fecha de la asamblea, sus respectivas acciones o certificados bancarios para tener derecho a participar en la misma. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1965. — El Secretario.
3) $240.00 5|pub. 20480 Nov.17-v.nov.23.

FIBRATEX S. A.
FABRICA DE TEJIDOS
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se efectuará el 16 de Diciembre del corriente año, a la hora 10 en la sede social de la calle Emancipación No. 4324 para considerar la siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al 21o. ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1965 (artículo 39); 2o.) Adoptar resolución sobre la distribución de utilidades (artículo 41); 3o.) Fijar remuneración del Síndico (artículo 41 inciso B); 4o.) Elección de suplentes del Directorio (artículo 26) y Síndico titular y suplente (artículo 37); 5o.) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente y Secretario el acta de la asamblea (artículo 20).

Art. 15: Los accionistas, para asistir a la asamblea deberán depositar en las oficinas de la sociedad con tres días por lo menos de anticipación al fijado para esta convocatoria, las acciones que posean o un certificado de depósito expedido por una institución bancaria; recibirán el recaudo correspondiente y una boleta en la que constará el nombre del accionista y el número de votos a que tiene derecho, de acuerdo con sus acciones. — Montevideo, Noviembre de 1965. — El Directorio.
3) $216.00 3|pub. 20428 Nov.17-v.nov.19.

COMPAÑIA FEDERICO CLARFELD (URUGUAY) S. A.

El directorio de Compañía Federico Clarfeld (Uruguay) S A ha resuelto convocar a los señores accionistas a asamblea general ordinaria que tendrá lugar en fecha 27 de Noviembre de 1965 en el local de la sociedad Avenida General Flores 2714 a las 10 horas y considerará la siguiente orden del día:

1o.) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2o.) Aprobación del balance al 30 de Junio de 1965; 3o.) Elección de nuevos directores; 4o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Si llegada la hora de la asamblea no se hubiere logrado el quórum necesario quedará efectuada la segunda convocatoria que prevén los estatutos para una hora más tarde y la asamblea se constituirá con cualquiera sea el número de accionistas presentes.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán registrar sus acciones no menos de 48 horas antes de la asamblea. — El Directorio.
3) $ 42.00 1|pub. 20413 Nov.17-v.nov.17.

AGROPECUARIA DEL NORTE S. A.

De acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los accionistas para la asamblea extraordinaria a realizarse el día lunes 22 de Noviembre de 1965, a las 9.00 horas en el Establecimiento situado en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Rivera, sobre la Ruta 27, localidad Paso Serpa, a 20 Kms. de la ciudad de Rivera, para considerar la siguiente orden del día:

1o.) Actitud a asumir con respecto a lo establecido en los artículos 213 y siguientes de la Ley No. 13.318; 2o.) Designar dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar las acciones o certificados respectivos con una antelación de dos días a la fecha de la misma. — El Directorio.
3) $120.00 1|pub. 20562 Nov.17-v.nov.17.

ESTANCIA MANGUERAS S. A.

De acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los accionistas para la asamblea extraordinaria a realizarse el día lunes 22 de Noviembre de 1965, a las 9.30 horas en el Establecimiento situado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rivera, sobre la Ruta 27, localidad La Manguera, para considerar la siguiente orden del día:

1o.) Actitud a asumir con respecto a lo establecido en los artículos 213 y siguientes de la Ley No. 13.318; 2o.) Designar dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar las acciones o certificados respectivos con una antelación de dos días a la fecha de la misma. — El Directorio.
3) $120.00 1|pub. 20561 Nov.17-v.nov.17.

ESTANCIA SAN LUIS S. A.

De acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los accionistas para la asamblea extraordinaria a realizarse el día lunes 22 de Noviembre de 1965, a las 10.00 horas en el Establecimiento situado en la Octava Sección Judicial del Departamento de Rivera, sobre la Ruta 5, localidad Hospital, para considerar la siguiente orden del día:

1o.) Actitud a asumir con respecto a lo establecido en los artículos 213 y siguientes de la Ley No. 13.318; 2o.) Designar dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar las acciones o certificados respectivos con una antelación de dos días a la fecha de la misma. — El Directorio.
3) $120.00 1|pub. 20563 Nov.17-v.nov.17.

ESTANCIA LAS ROSAS S. A.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 16 y 17 de los estatutos sociales, se convoca a los accionistas para la asamblea extraordinaria a realizarse el día lunes 22 de Noviembre de 1965, a las 9 horas, en el Establecimiento, ubicado en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Florida, a 9 Kms. de la Ruta No. 6, para considerar la siguiente orden del día:

1o.) Actitud a asumir con respecto a lo establecido en los artículos 213 y siguientes de la Ley No. 13.318; 2o.) Designar dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán registrar sus acciones o recibos bancarios pertinentes con 24 horas de anticipación a la celebración del acto. — El Directorio.
3) $120.00 1|pub. 20556 Nov.17-v.nov.17.

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de Noviembre de 1965, a las 10 horas en Avda. Gral. Rondeau 1992, a los efectos de considerar la siguiente orden del día:

1o.) Lectura y aprobación del acta anterior; 2o.) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Marzo de 1965; 3.o) Designación de Directorio y Síndico; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán registrar sus acciones o recibos bancarios pertinentes con 24 horas de anticipación a la celebración del acto. — El Directorio.
3) $120.00 1|pub. 20559 Nov.17-v.nov.17.

COWLAND INV. S. A.

Se convoca a la asamblea ordinaria de 25 de Noviembre de 1965, a las 8 y 30 horas, en Buenos Aires 484, escritorio 21, con la siguiente orden del día:

1o.) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1964; 2o.) Proyecto de destino de los resultados del mismo ejercicio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) $24.00 1|pub. 20498 Nov.17-v.nov.17.

WARRINSON INV. S. A.

Se convoca a la asamblea ordinaria de 25 de Noviembre de 1965, a las 10 horas en Buenos Aires 484, escritorio 21, con la siguiente orden del día:

1o.) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1965; 2o.) Proyecto de destino de los resultados del mismo ejercicio; 3o.) Elección de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) $24.00 1|pub. 20499 Nov.17-v.nov.17.

LIWOR Co. S. A.

Se convoca a la asamblea ordinaria de 25 de Noviembre de 1965, a las 9 y 45 horas en Buenos Aires 484, escritorio 21, con la siguiente orden del día:

1o.) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1965; 2o.) Proyecto de destino de los resultados del mismo ejercicio; 3o.) Elección de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) $24.00 1|pub. 20500 Nov.17-v.nov.17.

GAMIR SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a la asamblea ordinaria de 25 de Noviembre de 1965, a las 8.45 horas, en Buenos Aires 484, Esc. 21, con la siguiente orden del día:

1.o) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1964; 2.o) Proyecto de destino de los resultados del mismo ejercicio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.
3) $ 24.00 1|pub. 20507 Nov.17-v.nov.17.

TELEX SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a la asamblea ordinaria de 25 de Noviembre de 1965, a las 9.30 horas, en Buenos Aires 484, Esc. 21, con la siguiente orden del día:

1.o) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1965; 2.o) Proyecto de destino de los resultados del mismo ejercicio; 3.o) Elección de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.
3) $ 24.00 1|pub. 20503 Nov.17-v.nov.17.

SORWING Co. SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a la asamblea ordinaria de 25 de Noviembre de 1965, a las 10.15 horas, en Buenos Aires 484, Esc. 21, con la siguiente orden del día:

1.o) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1965; 2.o) Proyecto de destino de los resultados del mismo ejercicio; 3.o) Elección de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.
3) $ 24.00 1|pub. 20501 Nov.17-v.nov.17.

BARLOX SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a la asamblea ordinaria de 25 de Noviembre de 1965, a las 10.30 horas, en Buenos Aires 484, Esc. 21, con la siguiente orden del día:

1.o) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1964; 2.o) Proyecto de destino de los resultados del mismo ejercicio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.
3) $ 24.00 1|pub. 20505 Nov.17-v.nov.17.

Cía. HELTER SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a la asamblea ordinaria de 25 de Noviembre de 1965, a las 10.45 horas, en Buenos Aires 484, Esc. 21, con la siguiente orden del día:

1.o) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1965; 2.o) Proyecto de destino de los resultados del mismo ejercicio; 3.o) Elección de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.
3) $ 24.00 1|pub. 20502 Nov.17-v.nov.17.

Cía. COWN SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a la asamblea ordinaria de 25 de Noviembre de 1965, a las 11.15 horas, en Buenos Aires 484, Esc. 21, con la siguiente orden del día:

1.o) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1965; 2.o) Proyecto de destino de los resultados del mismo ejercicio; 3.o) Elección de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.
3) $ 24.00 1|pub. 20504 Nov.17-v.nov.17.

DECUR SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a la asamblea ordinaria de 25 de Noviembre de 1965, a las 11.30 horas, en Buenos Aires 484, Esc. 21, con la siguiente orden del día:

1.o) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1964; 2.o) Proyecto de destino de los resultados del mismo ejercicio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.
3) $ 24.00 1|pub. 20506 Nov.17-v.nov.17.

NEW YORK STATE EXCHANGE S. A.

Convócase a asamblea general ordinaria para el 26 de Noviembre de 1965, a las 15.00 horas, en 18 de Julio 1516, P. 8, Esc. 6, con el siguiente orden del día:

1.o) Memoria, balance de situación y estado de pérdidas y ganancias al 30 de Junio de 1965 y destino de los resultados; 2.o) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) $ 24.00 1|pub. 20455 Nov.17-v.nov.17.

LIVERPOOL S. A.

Convócase a asamblea general ordinaria para el 26 de Noviembre de 1965, a las 15.15 horas, en 18 de Julio 1516, P. 8, Esc. 6, con el siguiente orden del día:

1.o) Memoria, balance de situación y estado de pérdidas y ganancias al 31 de Agosto de 1965 y destino de los resultados; 2.o) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) $ 24.00 1|pub. 20454 Nov.17-v.nov.17.

LISTON SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 26 de Noviembre de 1965, a las 15.30 horas, en 18 de Julio 1516, P. 8, Esc. 6, con el siguiente orden del día:

1.o) Memoria, balance de situación y estado de pérdidas y ganancias al 31 de Agosto de 1965 y destino de los resultados; 2.o) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) $ 24.00 1|pub. 20453 Nov.17-v.nov.17.

BROWN COMPANY S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Noviembre de 1965, a las 16 horas en el local social de la calle Rincón 487, Esc. 1101 para tratar el siguiente orden del día:

A) Memoria y balance anual del ejercicio social, que serán presentados por el Directorio con el Informe del Síndico; B) La designación de miembros del Directorio, del Síndico y suplente. C) Proyecto de distribución de utilidades; D) Los asuntos incluídos por el Directorio en la orden del día.

Para poder tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o recibos bancarios de las mismas en la Caja de la Sociedad, por lo menos el día antes de la asamblea. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — El Directorio.
3) $ 42.00 1|pub. 20488 Nov.17-v.nov.17.

LA ESPUNA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a efectuarse el 30 de Noviembre de 1965, a las 8 horas, en la Avda. 18 de Julio 1249 de esta ciudad, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 1965; 2.o) Designación de un accionista para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta el día señalado para la asamblea. — El Directorio.
3) $ 32.00 1|pub. 20571 Nov.17-v.nov.17.

BANCO DEL SUR DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que dispone el Art. 12 de los estatutos, se convoca a los señores ac-

cionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de Noviembre de 1965, a las 19 y 30 horas, en la sede del Banco, Paraguay 1176, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de resultados e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1965; 2.o) Designación de cinco suplentes; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene:

A) Para tener voto en las asambleas, los tenedores de acciones deberán depositarlas en el Banco o entregar un certificado de la Institución depositaria con no menos de tres días de anticipación. (Art. 18 del estatuto).

B) Las asambleas quedarán constituidas con el número de accionistas que concurran en primera y única citación. (Art. 13 del estatuto). — Montevideo, Noviembre de 1965. — El Directorio.

3) $ 166.00 3|pub. 20492 Nov.17-v.nov.19.

ARSENAL S. A.

[illegible]A GENERAL O[illegible]ARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 24 de Noviembre de 1965, a las 17.30 horas, en la sede social, calle Grsl. Urquiza 2728, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades conjuntamente con el Informe de la Comisión Fiscal; 2.o) Elección de los miembros del Directorio; 3.o) Designación de los miembros de la Comisión Fiscal; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Según el Art. 28, los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación, por lo menos, en las Oficinas de la Sociedad, sus acciones o certificados de depósito de las mismas en alguna institución bancaria del país. — Noviembre de 1965.

3) $ 144.00 3|pub. 20409 Nov.17-v.nov.19.

ECO S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 24 de Noviembre de 1965 a las 18 horas, en la calle Jaime Zudáñez 2627, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades conjuntamente con el Informe de la Comisión Fiscal; 2.o) Elección de los miembros del Directorio y sus suplentes; 3.o) Designación de los miembros de la Comisión Fiscal y de sus suplentes; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Según el Art. 28 los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación, por lo menos, en las Oficinas de la Sociedad, sus acciones o certificados de depósito de las mismas en alguna institución bancaria del país. — Noviembre de 1965.

3) $ 144.00 3|pub. 20410 Nov.17-v.nov.19.

BOTONIA SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas a la asamblea general ordinaria a efectuarse el día 23 de Noviembre de 1965 a las 10 horas y 30 minutos en el local de Sarandí 690, segundo piso, Esc. 503, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades por el ejercicio 1964|65; 2.o) Designación de Directores titulares y suplentes por el ejercicio 1965|66.

Se recuerda a los interesados que el registro de accionistas se abrirá tres días antes y se cerrará al iniciarse la asamblea en el local arriba indicado, y que transcurrida media hora de la fijada para la misma, ésta sesionará cualquiera sea el número de concurrentes. — El Directorio.

3) $ 48.00 1|pub. 20549 Nov.17-v.nov.17.

MERCER SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas a la asamblea general ordinaria a efectuarse el día 26 de Noviembre de 1965 a las 10 horas y 30 minutos en el local de Sarandí 690. segundo piso. Esc. 503, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades por el ejercicio 1964|65; 2.o) Designación de Directores titulares y suplentes por el ejercicio 1965|66.

Se recuerda a los señores accionistas que deben registrar sus acciones en el local arriba indicado desde tres días antes y que dicho registro se cerrará al iniciarse la asamblea, y que transcurrida media hora de la dispuesta para la misma, ésta sesionará cualquiera sea el número de concurrentes. — El Directorio.

3) $ 48.00 1|pub. 20550 Nov.17-v.nov.17.

5—Disolución y Liquidación Sociedades Conyugales

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha 2 de Agosto ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyugues JUAN DANIEL FERNANDEZ y ROSA RISSOLINI. Y a la vez cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $640.00 20|pub. 20556 Nov.17-v.dic.15.

6—Disoluciones de Sociedades

Por documento privado cuyas firmas certificó el escribano Miguel Rivero Horta el 4 de Octubre de 1965 se declaró totalmente disuelta la sociedad colectiva "Mongiardin, Nari y Beraldo", que giraba en la ciudad de Paysandú en el ramo de artículos para hombres y librería.

6) $ 16.00 1|pub. 20469 Nov.17-v.nov.17.

7—Divorcios

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos: Celina A. Artegoitía contra ANGEL SOSA. Divorcio. F. A. No. 1054|65, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Angel Sosa, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — José Curi Zagia. Actuario.

7) Res.20|4|55. 30|pub. 33004 Nov.17-v.dic.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se cita y emplaza a don Bonifacio Urbano Galo para que comparezca a estar a derecho en autos: "López María Rita contra GALO BONIFACIO URBANO Divorcio por causal. Lo. 17 Fo. 544", dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárle Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio y se llenará el requisito constitucional de la conciliación (artículo 307 y 308 del C. P. C.) Se hace constar que la actora se encuentra auxiliada de pobreza. — San José, Octubre 18 de 1965. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.

7) Res.20|4|55. 30|pub. 33015 Nov.17-v.dic.29.

8—Emplazamientos

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante la Dirección de Necrópolis del Concejo Departamental de Montevideo, los herederos de BLAS VIANI solicitando se expida a nombre del mismo, título duplicado del nicho 816 del segundo cuerpo del cementerio Central, se emplaza públicamente por el término de treinta (30) días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos. Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1965. — La Dirección.

8) $240.00 10|pub. 20447 Nov.17-v.nov.30.

9—Expropiaciones

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DEL PLAN REGULADOR
Expropiaciones

EDICTO — Por decreto No. 13.422 de la Junta Departamental fue aprobada la designación para expropiar, con destino al trazado de la costanera del Arroyo Malvín el inmueble siguiente:

Padrón 61570. total

Propietarias: Olga M. de Leoni y Nilda L. de Requeño.

Sup. aprox.: 259

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15o (inc. 3o.) de la Ley de Expropiaciones No. 3.958 y por el artículo 1o. del Decreto-Ley número 10247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10o. piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Setiembre de 1965. — La Dirección.

9) (C.C.) 8|pub. 33012 Nov.17-v.nov.26.

10—Incapacidad

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposicin del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, citada en autos: "PEREZ OTERO RAMON y MARIA ELISA. Incapacidad. Lo. 17 Fo. 14", se hace saber que por resolución No. 7296 de fecha 3 de Setiembre último, se designó Curador de dichos incapaces a su padre don Juan Ramón Pérez. — San José, Octubre 27 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

10) $240.00 10|pub. 20572 Nov.17-v.nov.30.

12—Licitaciones Públicas

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES

Licitación Pública No. 14|95

No. 14|965. (1er. y 2do. llamado). "Material odontológico".

La apertura de esta licitación se realizará en el Consejo Central de Asignaciones Familiares (San José No. 1132 piso 3 a las 14 horas el primero y a las 15 horas el segundo del día 29 de Noviembre de 1965.

Los pliegos de condiciones se retirarán en la Sección Compras ubicada en la Avenida Agraciada No. 2967 de 13 a 19 horas.

12) $ 72.00 3|pub. 20495 Nov.17-v.nov.19.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
PROVEEDURIA Y ALMACENES

Licitación No. 3786

Llámase a licitación pública para la adquisición de un mimeógrafo eléctrico de acuerdo con los pliegos de condiciones que los interesados podrán retirar en esta oficina, calle San José No. 1390 (planta baja del Palacio Municipal) en horas hábiles.

Recepción y apertura de propuestas: el día 2 de Diciembre del corriente año, a las 9 horas.

Valor del pliego de condiciones: $ 5.00. —

12) (C.C.) 1|pub. 33013 Nov.17-v.nov.17.

PROVEEDURIA Y ALMACENES

Concurso Público de Precios No. 14

Llámase a concurso público de precios por segunda vez para el arrendamiento de una camioneta de acuerdo con el pliego de condiciones generales y la memoria descriptiva que los interesados podrán retirar en esta oficina, calle San José No. 1390 (planta baja del Palacio Municipal) en horas hábiles.

Recepción y apertura de propuestas: el día 3 de Diciembre del corriente año, a las 9 horas.

Valor del pliego de condiciones: $ 2.00.

12) (C.C.) 1|pub. 33010 Nov.17-v.nov.17.

PROVEEDURIA Y ALMACENES

Concurso Público de Precios No. 12.

Llámase a concurso público de precios por tercera y última vez para el arrendamiento de hasta dos camionetas de acuerdo con el pliego de condiciones generales y la memoria descriptiva que los interesados podrán retirar en esta oficina, calle San José No. 1390 (planta baja del Palacio Municipal) en horas hábiles.

Recepción y apertura de propuestas: el día 29 de Noviembre del corriente año a las 15 horas.

Valor del pliego de condiciones: $ 2.00.

12) (C.C.) 1|pub. 33011 Nov.17-v.nov.17.

DIRECCION DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE EDIFICIOS

Llámase a licitación pública por segunda vez para la demolición de los edificios municipales ubicados con frente a la calle Cerro Largo número 1601|05|07|09|11 esquina Minas No. 1702 Padrón 234; Cerro Largo No. 1615, Padrón 148.764; Cerro Largo No. 1617 Padrón 235; Cerro Largo No. 1623 Padrón 236; Cerro Largo número 1625|27 Padrón 237; Cerro Largo No. 1635 Padrón 238; Cerro Largo No. 1637 Padrón 239 y Cerro Largo No. 1645 Padrón 240", de acuerdo con los planos, memoria descriptiva, pliego de condiciones y demás antecedentes que se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Construcción y Conservación de Edificios (4o. piso del Palacio Munilipal). Las propuestas serán presentadas y abiertas en la Dirección mencionada el día 25 de Noviembre del corriente año a las 15 horas. El valor de los recaudos es de quince pesos ($ 15.00).

12) (C.C.) 1|pub. 33009 Nov.17-v.nov.17.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DEPARTAMENTO COMERCIAL

Lic. No. 12|65. Adq. de aceites crudos y|o refinados de procedencia extranjera.

Apertura: 30 de Noviembre de 1965, a las 16 horas. En caso de declararse desierto el se-

gundo llamado se efectuará el día 7 de Diciembre de 1965 a las 9 horas.

Lic. No. 102|65. Contratación para la descarga de 700 toneladas de aceite crudo de girasol.

Apertura: 24 de Noviembre de 1965, a las 15 horas. En caso de declararse desierto, el segundo llamado se efectuará el 30 de Noviembre de 1965 a las 17 horas.

Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento Comercial (Sección Compras) calle Cerro Largo No. 753.

Los pliegos de condiciones especiales y generales podrán ser retirados en el lugar citado en horas hábiles de oficinas públicas.

12) (C.C.) 3|pub. 33008 Nov.17-v.nov.19.

CENTRO AUXILIAR DE SALUD PUBLICA DE ROSARIO
Primer llamado

Llámase a licitación pública para la provisión de carne, pan, leche y leña al Centro Auxiliar de Salud Pública de Rosario desde el 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 1966, de acuerdo a lo dispuesto en los respectivos pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección del Centro. Todo proponente deberá adjuntar en sobre aparte Certificado de la Caja de Jubilaciones, Patente de Giro y Caja de Asignaciones Familiares, en la que conste que se encuentra al día en sus aportes. Además de la presentación de las propuestas se exigirá el comprobante de que ha hecho efectivo el depósito de cien pesos (100.00) como garantía del mantenimiento de su oferta. La recepción de las propuestas se realizará el día miércoles 24 de Noviembre de 1965, a las diez horas en la Dirección del Centro y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. — Rosario, Noviembre 10 de 1965. — Dr. Mario A. Piavan, Director.

12) (C.C.) 3|pub. 33006 Nov.17-v.nov.19.

14 — Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Noviembre 17 de 1965

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o de la Ley No 9.906 del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la Ley No. 9.906)

1a. Sección

LUCIO ARQUIMEDES DIAZ, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juncal 1380 e IGNACIA MARGARITA PAIVA, 22 años, soltera, paraguaya, domiciliada Juncal 1380.

EFRAIN GUIDO LUGARO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 862 ap. 502 y ELENA MARIA DOMINGA IZUIBEJERES, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mercedes 862 apto. 502.

ARIEL MANLIO SCLAVI, 42 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Convención 1475 apto. 20 y RAMONA ALVAREZ, 36 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Convención 1475 apto. 20.

2.a Sección

RONALD ALFONSO DEUTSCH, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cerrito 257 bis apto. 1 y SILVIA FANNY CAVALLARO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cerrito 257 bis apto. 1.

3.a Sección

FERNANDO ANDRES PAZOS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sarandí 475 y MARTHA ELENA SAAVEDRA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Paraguay 1478 piso 4o.

LUIS ARBELIO AREVALO, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Colón 1345 apto. 12 y YOLANDA DE CAROLIS, 19 años, soltera, tenedora de libros, italiana, domiciliada Colón 1345 apto. 12.

JUAN CARLOS RAME, 35 años, soltero, médico, argentino, domiciliado Sarandí 220 y MARIA CONCEPCION GUAGLIANONE, 31 años, soltera, argentina, domiciliada Sarandí 220.

MANUEL AMOEDO, 2[illegible] años, soltero, cooperativista, español, domiciliado Buenos Aires 158 apto. 2 y ELSA MUNIZ, [illegible] años, soltera, oriental, domiciliada Maciel 1276.

4a. Sección

SALOMON LUBIMOWICZ, 52 años, soltero, encuadernador, polaco, domiciliado Soriano 964 y NELLY CARSIN, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Soriano 964.

6a. Sección

ALFREDO NESTOR AGUILAR, 36 años, soltero, electromecánico, argentino, domiciliado Yaguarón 1592 y TERESA FRANCISCA DI LONARDO, 29 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Yaguarón 1592.

ELIO DINO SOLLIER, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Paraguay 1674 y ANITA BLANCA FERNANDEZ, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Paraguay 1674.

8a. Sección

BLAS VALLONE COSTA, 34 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Nueva York 1368 y LIRA SONNIA DAVILA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nueva York 1368.

LUIS FERNANDO MERY FRIAS, 40 años, soltero, contador, chileno, domiciliado Agraciada 1708 y AUGUSTA LEINENWEBER BRAVO, 28 años, soltera, chilena, domiciliada Agraciada 1708.

JUAN BENITO BLANCO VIÑAS, 57 años, soltero, empleado, español, domiciliado Lima 1663 y MARIA ESMORIS BELLO, 39 años, soltera, empleada, española, domiciliada Lima 1663.

ERNESTO HEBERT OLIVERA DUARTE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. de María 1463 y CARMEN MARIEL GUERRERO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada I. de María 1463.

9.a Sección

CARLOS DANIEL SCHWEGLER, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Veraguas 1735 y GRACIELA CABUTO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Veraguas 1735.

JUAN PEDRO CANCELA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vidiella 5481 y MARIA DEL CARMEN DIAZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Horizonte 5523.

10a. Sección

LUIS ROSARIO VIDAL, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Asilo 3579 y LILIANA TERESA MACIEL, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Asilo 3579.

CARLOS INDALECIO GOMEZ, 36 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Naga 5910 y SUSANA ANGELICA SCHIAFFINO, 25 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada Naga 5910.

ALBERTO JOSE MOSCA, 35 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Ramos 4358 y MARIA TERESA VIDAL, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramos 4358.

HECTOR JUAN CARBONE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 4174 y NORMA TERESITA BARRIOS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Donizetti 1394.

ARTIGAS TECHERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 3814 y MARIA EILEEN ROSANO, 20 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Rivera 3814.

LESLEY SAAVEDRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. A. Cabrera 3685 y BRENDA GABRIELA HELBIG, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cabrera 3682.

ROBERTO GONZALEZ, 34 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Marco Aurelio 3968 y ORDALIA FARIAS, 34 años, soltera, jornalera, oriental, domiciliada Marco Aurelio 3955.

CARMELO FORTE, 76 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Sgo. Rivas 1470 3er. piso apto. 10 y OLGA ALFARO, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Sgo. Rivas 1470.

EDUARDO JULIAN FERNANDEZ, 21 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Estivao 1733 e IRIS ALICIA MACEDO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Estivao 1733.

CARLOS CARMELO MILANO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Plaza de los Olímpicos 4447 apto. 7 y ELIZABETH LANCIERI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Plaza de los Olímpicos 4447 apto 7.

VICENTE PALO, 30 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Asilo 3665 y MARTA MENDEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Asilo 3665.

JOSE CAAMAÑO, 29 años, soltero, comercio, español, domiciliado Justo Maeso 3527 y PEREGRINA ABAL, 24 años, soltera, española, domiciliada Rivera 3614.

VALENTIN MIRABALLES, 33 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Marco Bruto 1294 y TERESA ESTERLILA VITALE, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Valeriano 1642.

11.a Sección

GUABERLEY CORREA, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 3a. 3497 y BASILISA AMALIA GUTIERREZ, 28 años, soltera, operaria, oriental, domiciliada Oficial 4a. 3464.

SANTOS SILVA, 68 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Bérgamo 3633 y SUSANA ALEJANDRA ACUÑA, 59 años, viuda, oriental, domiciliada Bérgamo 3633.

ARAMIS MEDEROS, 34 años, soltero, cantinero, oriental, domiciliado Itazurubí 5395 y HERMELINDA CAMEJO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Itazurubí 5395 bis.

FELIPE NERI RODRIGUEZ, 77 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado José de Béjar 2622 y MARIA DEL CARMEN LORETO FERREIRA, 44 años, soltera, oriental, domiciliada José de Béjar 2622.

BENITO CASARAVILLA, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Canarias 3761 y MARIA ESTHER GOMEZ, 49 años, divorciada, oriental, domiciliada Canarias 3761.

GUMERSINDO RODRIGUEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Areguatí 3392 y ARACY MACHADO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Areguatí 3392.

12a. Sección

PEDRO MENDOZA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José L. Terra 2396 apto. 2 y SUSANA GONZALEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José L. Terra 2896 apto. 2.

RAMIRO JAIME BALCARCEL, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Enrique Martínez 1673 y ANA MARIA CIRONE, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Cufré 2527.

BERNARDO LIEBSTREICH, 26 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 2630 apto 2 e IRMA ELIZABETH ALGARRACIN, 24 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 2630 apto 2.

MANUEL RODRIGUEZ, 32 años, soltero, comercio, español, domiciliado Bella Vista 1703 y ANAIR GOMEZ, 28 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Bella Vista 1703.

ARMANDO JESUS GIRO, 29 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Marcelino Sosa 2839 y MARIA DEL CARMEN BIANCHI, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 2839.

ROBERTO OSVALDO TORRES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José L. Terra 2955 y RITA INES CALVO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada José L. Terra 3095.

JULIO ABDALA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ceibal 1631 y ANA MARIA PONCIANO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Ceibal 1631.

13a. Sección

HECTOR REYNO RIVERO, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Santín Carlos Rossi 4689 y MARIA ESTHER PINTOS, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Santín Carlos Rossi 4689.

WALTER ALCIDES CHAPE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Polonia 3963 y SONIA MACHADO BENTANCOR, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Polonia 3963.

ELEIO ISMAEL BATISTA, 24 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Bogotá 3201 y MARIA HAYDEE ARTIGAS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Bogotá 3201.

14a. Sección

JORGE RAUL PAZ, 22 años, soltero, futbolista, oriental, domiciliado Agraciada 2770 y ADELMA SIMONA CANIL, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Agraciada 2770.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ, [illegible] años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Zapicán 2489 y MARIA LEONARDA RIOS, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Zapicán 2489.

CARLOS ROBERTO RAMON GAGLIANO, 24 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Tapes 935 apto 1 y MARIA CRISTINA GENTILE, 17 años, soltera, [illegible], oriental, domiciliada Olivos 858.

FELISINDO DAVID [illegible]NEIRO, 36 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Patagones 6[illegible] y MIRIAM NATTY SALABERRY, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Wenceslao Regules 36[illegible].

15a. Sección

JOSE ANTONIO GONZALEZ, 30 años, soltero, comercio, español, domiciliado Chaná 1854 y PURA MENDEZ FERNANDEZ, 3[illegible] años, [illegible], comercio, española, domiciliada Chaná 1854.

JULIO ANTONIO BARCO, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Charrúa 1958 y ESTRELLA DEL ALBA RODRIGUEZ, 2[illegible] años, soltera, oriental, domiciliada Charrúa 1958.

CYRO HEDEL PINTOS, 26 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 1617 apto. 4 y MARIA ESTHER PEREZ, 25 años, soltera, química farmacéutica, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 1617 apto. cuatro.

JORGE NELSON CABRAL, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Salvador 2014 y ADRIANA RENEE SARRAURA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Salvador 2016 bis apto. 1.

ROBERTO GUERRA SILVA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chaná 2147 apto. 3 y SYLVIA JULIA NEBEL, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Eduardo Acevedo 909.

16.a Sección

JOSE LUIS KLIMCOVICH, 21 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Oficial B 4884 y MARIA TERESITA RAQUEL BENETTI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Piraraja 105.

EUSEBIO RUBEN QUEVEDO, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 1 2184 y MARIA ELVIRA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2 2230.

RUBEN JOSE CAMARERO, 31 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Simón Martínez 8625 y HAYDEE MARTA GONZATTO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Simón Martínez 8696.

MARIO ENRIQUE BAUZA, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Alaska 645 y MIRTHA HORTENSIA COLOMBO, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Real 4836.

MIGUEL RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calera de las Huerfanas 4336 y BERTA IRIS SANTANA, 21 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Leonardo Olivera 4328.

17.a Sección

WALTER FLORENCIO BENITEZ, 17 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado A. Mendoza 4944 y ALBA ESTELA SASTRE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada A. Mendoza 4843.

LUIS SERGIO VIGNALE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Plaza 4078 y RAMONA ELSA DEL CARMEN LORENZO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Plaza 4078.

ADOLFO NIETO, 55 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Callao 3497 y ADELA ELENA PRUDENTE, 52 años, divorciada, oriental, domiciliada Callao 3497.

HECTOR HUGO GOMEZ, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Senda 24, 4896 y LAURA LILIAN MIR, 25 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Oficial 7 3174.

DANIEL RIVEIRO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Larravide 2963 apto. 2 e INES JULIA SILVA, 40 años, divorciada, oriental, domiciliada Larravide 2963 apto. 2.

18.a Sección

CESAR ORLANDO CASELLA CARNEIRO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guaná 2476 apto. 4 y TERESITA CABRERA BANEGAS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guaná 2476 apto. 4.

ENRIQUE RAMASSO CAPELLA, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado P. V. y Vega 1120 apto. 2 y MARIA TERESA MEDINA PEREYRA, 36 años, soltera, amanuense de Esc., oriental, domiciliada P. V. y Vega 1120 apto. 2.

JUAN DOMINGO CARAGNA CARRO, 58 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado 26 de Marzo 1229 y MARIA ISABEL MIRANDA DUTRA, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 26 de Marzo 1229 apto. 2.

FEDERICO JOSE ETCHEGARAY, 27 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado Fco. Vidal 603 apto. 2 y OLGA MARIA CASTELLS, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Fco. Vidal 603 apto. 2.

ALBERTO MIGUEL BONO, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Ellauri 896 y HELENA MARIA CARCAVALLO, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada J. M. Pérez 2996.

KNUND ERIK KJELDSEN, 61 años, soltero, comercio, dinamarqués, domiciliado Simón Bolívar 1141 y GRETE BOLDT EGLY, 51 años, soltera, dinamarquesa, domiciliada Simón Bolívar 1141.

RAMON VECINO, 39 años, soltero, mozo, español, domiciliado 21 de Setiembre 2741 y ORESIA VARELA, 35 años, soltera, labradora, española, domiciliada Ellauri 647.

HERBERT LISTER COOPER, 39 años, soltero, comercio, irlandés, domiciliado Guipuzcoa 386 y MARIA LUISA AGUERRE, 39 años, soltera, masajista, argentina, domiciliada Guipuzcoa 386.

MARIO ROGELIO CALVIÑO, 35 años, soltero, agrimensor, oriental, domiciliado J. B. Lamas 2840 y MARIA MERCEDES NOGUEIRA NOVA, 26 años, soltera, prof. de E. Física, oriental, domiciliada E. Muñoz 1016.

GUSTAVO QUINTELA MORALES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guaná 2481 y MARTHA NELLY POMODORO MAZZONI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Guaná 2432 apto. 5.

GUILLERMO AUGUSTO IMHOF, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Ellauri 660 apto. 101 y SUSANA RAQUEL BELTRAN RODRIGUEZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada J. de Pena 2469.

RAUL GUILLERMO PEREZ MORGAN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Soca 1319 y RAQUEL PEREZ AGUIRRE, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Soca 1319.

JORGE MARIO GARCIA BENAUSSE, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ellauri 1073 y ANA MARIA PAIS GONZALEZ, 33 años, soltera, oriental, domiciliada L. de la Torre 934.

WENCESLAO ORSINI, 50 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Canelones 2578 apto. 1 y ANTONIA CANOVAS, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guaná 2225.

19a. Sección

HECTOR LAGO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guaviyú 2538 apto. 2 y MARIA ELOISA PITTNER, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Miguelete 2304.

JOSE ALVARO COLUCCI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Blandengues 2039 y SUNILDA EDIS ETCHAMENDI, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Blandengues 2039.

20a. Sección

MILTON RIVAS, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Julián Laguna 4376 y MARIA ELIZABETH OTORQUEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Julián Laguna 4376.

OLIVIO DURAN, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Turuli 327 y ANA MARIA TRINCABELLI, 19 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada C. de la Vega 5285.

OVIDIO CUSANO, 27 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Gobernador del Pino 3970 y GLADYS FRACCHIA, 26 años, divorciada, oriental, domiciliada Gobernador del Pino 4190.

MIGUEL ANGEL LARROSA, 20 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Rivera Indarte 4263 y NOEMI APOSTOLOFF, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Rivera Indarte 4263.

21.a Sección

JULIO ANGEL SEVESO, 23 años, soltero, mecánico electricista, oriental, domiciliado Pastor 1347 y NORMA MARTINEZ, 27 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Pastor 1347.

KREMLIN PINTOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Piribebuy 5127 y JUANA REINA DIAZ BENTANCOURT, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Piribebuy 5127.

LUIS PEREZ MEDINA, 24 años, soltero, pintor de autos, uruguayo, domiciliado Camino Santos 4332 y AMERICA MARGARITA POVIGNA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Las Violetas 960.

ELMAR ALFONZO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Pedro 1o. 783 y MARIA TERESA DEMA, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Pedro 1o. 783.

TELSIO DE LOS SANTOS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Molque 1424 y ANA MARIA SANCHEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Molque 1424.

22a. Sección

OSCAR LUIS GARCIA, 36 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Juan Méndez 3575 y VICENTA AMALIA EUCALADO, soltera, modista, oriental, domiciliada Juan Méndez 3575.

23.a Sección

JUAN JOSE STEINHARDT, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida Centenario 3020 y MARIA JOSEFINA BOSCH, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Avenida Centenario 3020.

24a. Sección

BENJAMIN MARIO BARREIRO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Llambí 1523 y BLANCA PARRILLO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Fco. Muñoz 3226.

JESUS PASTORIZA, 40 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado P. Ellauri 3388 y ELVIRA PAOLINI, 45 años, soltera, argentina domiciliada P. Ellauri 3388.

WALTER HUMBERTO BALAGUER, 29 años, soltero, practicante, oriental, domiciliado Thibaud 1821 bis y WALTRAUT ELFRIDE TESKE, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Thibaud 1821.

14) $ 6.00 3|pub. v.nov.19.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JOSE GUNTIN GARCIA solicita la inscripción del título para una publicación "El Economista" del cual se declara director y redactor responsable. — Montevideo 15 de Noviembre de 1965. — Dionisio Trillo Pays Director.

17) $ 80.00 10|pub. 20547 Nov.17.-v.nov.30.

JOSE CREMONESI MOREIRA solicita la inscripción del álbum de letras titulado "Montañas de Emociones" del cual se declara autor. — Montevideo 8 de Noviembre de 1965. — Dionisio Trillo Pays Director.

17) $ 80.00 10|pub. 20466 Nov.17.-v.nov.30.

18—Quiebras

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando dictada en autos: "KATZ MAYER BORIS. Quiebra. Pieza sobre Cesación de Pagos". Libro 3. Folio 309. Nº 598 se hace saber: Que por resolución de fecha 8 de Junio del corriente año se fijó la efectiva cesación de pagos el 25 de Setiembre de 1962. — Pando 21 de Setiembre de 1965. — Celina F. de Malet. Actuaria Adjunta.

18) $ 240.00 10|pub. 20479 Nov.17.-v.nov.30.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de ALI ELSO CASTILLO e ILDA CUSPEGUE, y la de su hijo MARIO SERGIO pues en la misma donde dice: en la de matrimonio el contrayente Alis Elbio y la contrayente Hilda Gulpegui y en la de nacimiento de su hijo el nombre paterno Alis Elbio y el materno Hilda Gulsegui, debe decir, en la de matrimonio, el contrayente "Ali Elso" la contrayente "Ilda Guspegue" y en la de nacimiento de su hijo, el paterno "Ali Elso" y el materno "Hilda Guspegue" respectivamente, se hace constar que esta gestión esta auxiliada de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de Mayo de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

19) R. 20|4|55 15|pub. 33003 Nov.17.-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de LUIS PALACIOS y JUANA DA COSTA; pues en la misma donde dice: "Juana Pereira" e "hija de Otilia Pereira": debe decir "Juana Da Costa Pereira" e "hija legítima de José Adolfo Da Costa y Otilia Pereira", por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace constar que esta gestión tiene auxiliatoria — Montevideo, 5 de Setiembre de 1963. — Clementina D. Colombo. Actuaria Adjunta.

19) R. 20|4|55 15|pub. 32997 Nov.17.-v.dic.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE UNDECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, doctor don Eduardo Bolani Alves, dictada en los autos: "MARIO y MABEL ZUFFO HERNANDEZ. Rectificación de partida". Libro 61. Folio 509, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de los gestionantes, en el sentido de que donde se menciona: "hijo de Aída Soria" debe decir: "hijo de Aída Hernández" por ser así como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 22 de 1965. — Luis E. Fontana. Actuario.

19) $ 480.00 15|pub. 20448 Nov.17.-v.dic.7.

20—Remates

MAXIMO S. KLEIN
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno en autos: "Juan M. Martínez contra ALBERTO A. JUANOTENA. Ejecución de prenda". Ficha 438|63, se hace saber que el día 30 de Noviembre a las 16 horas y en el local de General Aguilar 1109 se procederá a la venta en remate público, sin base al mejor postor, por intermedio del rematador Máximo S. Klein de una Motocicleta marca "Zanella" 125. C. Modelo Turismo. Padrón 188.858. Matrícula 10.354. Seña 30 o|o en efectivo.

20) $ 320.00 10|pub. 20431 Nov.17.-v.nov.30.

ROMEO ARAUJO ALBORNOZ
JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "BAYARDO GUILLERMINA con JOSE SALVIA MANCUSO NI y LELIA BONSIGNORE MICHETTI. Rescisión de contrato, cobro de multa y daños y perjuicios. Libro 56. Folio 393", se hace saber que el día 15 de Diciembre próximo venidero, a las

10 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala N.o 13-8, de esta ciudad y sobre la base de $ 29.250.00, se procederá por el martillero don Romeo Araújo Albornoz, asistido de los señores Oficial Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno con todas las mejoras que contenga, situado en Carrasco 10.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 154.070, señalado con la letra A) en el plano que en Diciembre de 1930 suscribió el Agrimensor Carlos A. Mac-Coll, cuyo duplicado se archivó en la Dirección de Topografía el 9 del mismo mes y año, compuesto de una superficie de 731 metros 25 decímetros, que se deslindan así: 11 metros 25 centímetros de frente al Este, a la calle Itacurubi por 65 metros de fondo, lindando: por el Norte, con el doctor Cuenca y Lamas y por el Sur y el Oeste con los solares letras B) y C), respectivamente, del mismo plano

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 15 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada. 2.o) Que los gastos de escritura y certificados serán de cargo del comprador, así como lo que pudiera adeudarse por pavimento, cordón, vereda, colector y conexión, arrimos o cargas análogas y los gastos que su cobro originaren. y 3.o) Que los títulos del inmueble a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 3 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

20) $ 1.560 15|pub. 20552 Nov.17.-v.dic.7.

LUIS DURAN BURGUEÑO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "Gargallo, César A. contra ESTEBAN HAASZ y EVA LAKATOS de HAASZ. Ejecución de hipoteca. Ficha B. 608|62" se hace saber que el próximo 28 de Diciembre a las 10 horas, en el hall del Juzgado, Cerrito 586, se procederá por el martillero Luis Durán Burgueño, con asistencia de los señores Actuario y Alguacil, a la venta en pública subasta y al mejor postor del siguiente inmueble; un terreno y sus mejoras ubicado en "Marconi" 1.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado, zona urbana de Punta del Este, empadronado con los números 4.584 y parte del 4.585 (antes, parte del padrón 1.897), señalado con el número 6 A. en el plano del Agrimensor Juan A. González Uslenghi, de Febrero de 1958, el que con la previa aprobación municipal fue inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el N.o 1.495 el 5 de Marzo siguiente, de acuerdo con el que consta de una superficie de 1.600 metros 25 decímetros que se deslindan así; 37 metros de frente al Norte a calle A de 17 metros de ancho por 43 metros 25 centímetros de fondo; lindando al sureste con el solar N.o 7; al suroeste con terreno padrón 1.897 y al noroeste con el solar N.o 5 de otro plano del mismo Agrimensor, padrón número 4.305.

Se previene: Primero: que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada. 2.o) son de cargo del comprador los gastos de escrituración, el 2 por ciento del precio por concepto del impuesto municipal que cobra el Concejo Departamental de Maldonado, así como el 2 o|o de comisión del rematador y los demás gastos que se originen. Tercero: que los títulos y antecedentes de dominio del inmueble ejecutado, se hallan depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — Alberto Martínez Triboyen, Actuario.

20) $ 2.352 21|pub. 20437 Nov.17.-v dic.16.

JOAQUIN FRANCISCO VAZQUEZ
JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Décimoquinta Sección

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Décimoquinta Sección, en autos: "Federico Mayer Martínez y otros contra JOSE ALVAREZ FERNANDEZ y otro. Ejecución de prenda. Ficha 528|65 se hace saber al público que el día 3 de Diciembre desde las 15 horas en Río Negro 1685|87 el martillero Joaquín Francisco Vázquez procederá a la venta en remate judicial, sin base y al mejor postor de los bienes prendados relacionados en los referidos autos.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el caso de serle aceptada y pagar el saldo y levantar los bienes dentro de las 24 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.

20) $ 400.00 10|pub. 20417 Nov.17.-v.nov.30.

HUGO BERTACCHI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "Bernadet, Máximo contra ENRIQUE. HERIBERTO. Med. Preparatorias". (Lo. 13, Fo. 261), se hace saber que el día 17 de Diciembre próximo a las 11 horas y ante las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Hugo Bertacchi, asistido por los señores Alguacil y Actuario, a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (que lo fué por un total de $ 3.153.00), del siguiente bien: un solar de terreno sito en el paraje "Solís Grande" (Quinta Sección Judicial de este Departamento), con una superficie de 1.051 metros cuadrados, empadronado en mayor área con el N.o 8605 y designado con el N.o 20 en el plano del agrimensor Juan Pedro Jaurreche de 9 de Febrero de 1957, inscripto en la Dirección de Catastro con el número 2302.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de la misma; B) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura y comisión del remate. — Maldonado, Noviembre 4 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

20) $960.00 15|pub. 20497 Nov.17-v.dic.7.

CARLOS A. THEVENET
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Paysandú
PUBLICO

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Orlando Javier Comas contra CARLOS GIOSA. Reconocimiento de firma. Hoy: Juicio Ejecutivo", (Lo. 13. Fo. 566, N.o 351), se hace saber al público que el día 15 de Diciembre próximo a la hora [illegible] y en la puerta de este Juzgado se procederá al remate con la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien mueble por el rematador señor Carlos A. Thevenet, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado: un Camión marca "Austín" modelo 1961, Padrón Paysandú N.o 13.032, con los accesorios que se detallan a Fs. 13 y 13 vto. Tasación: $ 70.000.00. 2|3: son $ 46.666.66.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que serán de su cuenta el impuesto municipal y la comisión del rematador; 3.o) Que el bien se venderá en el estado de conservación en que se encuentra. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, Noviembre 4 de 1965. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

20) $640 00 10|pub. 20490 Nov.17-v.nov.30.

21—Segundas Copias

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que se ha solicitado expedición de Segunda Copia de la escritura de compraventa autorizada por el Escribano Rafael V. Salguero a Fs. 414 v.|416 año 1910 bajo el membrete: "N.o 246 Compra-venta CARLOS E. FRONES a JOSE RODRIGUEZ y HERNANDEZ", en relación con el siguiente inmueble: una fracción de terreno empadronada con el N.o 5212, que según plano del agrimensor Peter Alves de Octubre de 1961, consta de un área de 1.032 metros, lindando al Norte, en 36 metros con María C. de Alfano; por el Sur en 36 metros 50 centímetros con Avenida Brasil; por el Este, en 29 metros 10 centímetros, con calle Prudencio Montagne y por el Oeste en 30 metros 60 centímetros, con Antonio Zapatella, ubicado en la Primera Sección de San José, por lo que se cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — San José, Octubre 5 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

21) $640.00 10|pub. 20573 Nov.17-v.nov.30.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

HOMETEX LIMITADA

Constituída en documento privado de 7 de Octubre de 1965. Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 492, Fo. 1730, Libro N.o 1 de Contratos. Socios: MOKE GANDELMAN STELMEJ, JACOBO GANDELMAN STELMEJ y BARUCH MOISES RATTNER. Objeto: Fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación de toda clase de artículos de tienda, mercería, confecciones, artículos para hombres, señoras, niñas, niños y anexos. Domicilio: Montevideo. Capital: Pesos 51.000.00, aportados por partes iguales. Plazo: Un año con prórrogas automáticas. Administración: Baruch Moisés Rattner.

22) $320.00 10|pub. 20494 Nov.17-v.nov.30.

PATRONE - LIJTENSTEIN LIMITADA

Por escritura que autorizó el Escribano Juan José Lamas el 6 de Octubre de 1965, inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, con el N.o 25 del folio 91 al 99 del Libro 36, los señores PABLO ALFREDO PATRONE y JACOBO LIJTENSTEIN, constituyeron una sociedad de Responsabilidad Limitada de acuerdo a lo siguiente: Denominación: "Casa Fraschini-Patrone". Razón social: "PATRONE - LIJTENSTEIN LIMITADA". Objeto: Comercio en los ramos de maquinarias, accesorios, repuestos, taller mecánico, etc.. Domicilio: Paysandú. Plazo: Cinco años prorrogable automáticamente por períodos de dos años. Capital: Pesos 160.000.00, 50 o|o integrado. Directorio: Presidente Pablo Alfredo Patrone; Secretario: Jacobo Lijtenstein. Administrador: Jacobo Lijtenstein. Ejercicio económico: 30 de Junio de cada año.

22) $400.00 10|pub. 20468 Nov.17-v.nov.30.

REMEDI Y PEREYRA LIMITADA

Contrato privado inscripto en el Registro Público Departamental de Comercio de Artigas, el 4 de Agosto de 1965, con el número 4 al folio 10 del libro número 2 de Contratos. Denominación: "Fábrica de Fideos La Italiana Limitada" Objeto: Fideería, fábrica de pastas, almacén y afines. Plazo: Treinta años. Socios: ALCIDES REMEDI MACHADO y OSCAR PEREYRA BATTISTESSA. Administrador: Oscar Pereyra Capital: $ 200.000.00. Aportes: Alcides Remedi con $ 146.000.00 y Oscar Pereyra con $ 54.000.00. Domicilio: Artigas.

22) $240.00 10|pub. 20451 Nov.17-v.nov.30.

JUVENAL LIMITADA

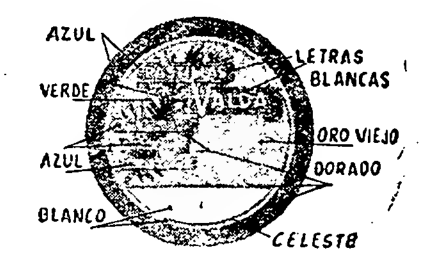
Por contrato privado del 20 de Octubre de 1965, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 514 al Fo. 820 del Lo. 1 de Contratos, los Sres. BENITO GUILLERMO FERNANDEZ MURPHY y EDUARDO VIDAL HERTEN, constituyeron Sociedad Juvenal de Responsabilidad Limitada. Objeto: Distribución y|o fabricación de productos de belleza, farmacéuticos o similares y cualquier otro negocio relacionado directa o indirectamente con el objeto de la sociedad. Domicilio: Montevideo, pudiendo establecer agencias o sucursales dentro o fuera del país. Plazo: Diez años. Capital: $ 5.000.00 en cuotas de $ 100 00. Razón social: "JUVENAL LIMITADA". Dirección, Administración y uso de la firma social: Los dos socios actuando conjuntamente con las más amplias facultades. Podrán designar apoderado o apoderados con las más amplias facultades.

22) $400.00 10|pub. 20553 Nov.17-v.nov.30.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 108.159. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Con esta fecha, Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de Societé Stiva pour L'Exploitation de Produits Specialises, de Panamá, han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 9 (productos farmacéuticos). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $520.00 10|pub. 20564 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 108.187. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Con esta fecha, Roberto Draper, por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellchaft-Leverkusen (Alemania), solicita registrar la marca: "FOLIMAT" para artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $160.00 10|pub. 20483 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 108.186. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Con esta fecha, Schering Uruguay Limitada (Montevideo), por Schering Aktiengesellschaf, Berlin (Alemania), solicita registrar la marca: "VASPIT" para artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $160.00 10 pub. 20482 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 108.155. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Con esta fecha, Epstein y Cía. (Montevideo), solicita registrar la marca: "ARNO" para artículos de la clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $80.00 10|pub. 20446 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 108.156. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Con esta fecha, Epstein y Cía. (Montevideo), solicita registrar la marca: "ARTIFORT" para artículos de la clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $80.00 10|pub. 20445 Nov.17-v.nov.30.

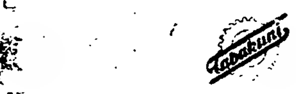
ACTA N.o 108.157. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Con esta fecha, Epstein y Cía. (Montevideo), solicita registrar la marca: "AIRBORNE" para artículos de la clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 20444 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 108.158. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Con esta fecha, Epstein y Cía. (Montevideo), solicita registrar la marca: "LUBKE K. G." para artículos de la clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 20443 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 108.133. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — Con esta fecha, Atma Uruguaya S. A. I. y C., de Montevideo, solicita la marca: "ATMA" para la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 20442 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 108.116. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — Con esta fecha, CYNDEL S. A. (Uruguay), solicita la marca "RIO" para las clases 1, 2 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 20441 Nov.17-v.nov.30.

ACTA No. 108.081. — Montevideo, Noviembre 3 de 1965. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Veb Tabak-Und Industriemaschinen Dresden, de Alemania, solicita registrar la marca:



para la clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 340.00 10|pub. 20127 Nov.17-v.nov.30.

25—Ventas de Comercio

Se ha prometido vender, por don Siegbert Canmitzer al señor Eduardo Menoni, la casa de comercio que en el ramo de Librería y bajo la denominación de "Metrópolis" gira en nuestra plaza en la Avenida Brasil N.o 2461. Los acreedores deben presentarse en la misma.
25) $320.00 20|pub. 20512 Nov.17-v.dic.15.

YAMANDU GARIBALDI y NORMA VALLO, DANIEL ALEGRESA y SUSANA COPPOLA, prometieron vender el 20 de Agosto de 1963 a Juana Ataneloff de Djanashwili el comercio que en el ramo de Venta de Fiambres y Productos de Granja gira en Yaguarón 1325 de esta ciudad. Juana Ataneloff y Salomón Djanashwili cedieron a Benjamín Fernández y Juan Carlos Velázquez los derechos a dicho compromiso, quienes tomaron posesión del comercio el 14 de Febrero de 1965. Acreedores presentarse en Juan Carlos Gómez 1285, apartamento 204. Plazo: Ley 26|9|1904.
25) $640.00 20|pub. 20472 Nov.17-v.dic.15.

Prometimos vender a José González Piñeiro, la casa de comercio que en el ramo de Compostura de Calzado, gira en la calle Yatay número 1410, de esta ciudad. Acreedores presentarse en Hocquart N.o 1764. — ANGEL GONZALEZ PIÑEIRO. — MARIA LIBERTA COTO AMOEDO de GONZALEZ.
25) $320.00 20|pub. 20471 Nov.17-v.dic.15.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). Prometimos vender a Marcelino Correa Taller de Compostura de Calzado Avenida General Rivera 3170. Acreedores en el mismo. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — JOSE TRIGO TAIBO. — PASTORA TAIBO RODRIGUEZ.
25) $160.00 20|pub. 20465 Nov.17-v.dic.15.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). Prometí vender a los señores Alberto Fernández y Remigio Iglesias, el comercio que en el ramo de Garage y Venta de Nafta y Aceites gira en esta plaza con domicilio en la calle Juan A. Rodríguez N.o 1384. Acreedores presentarse en el mismo. — JULIO LOPEZ BAHIA.
25) $320.00 20|pub. 20461 Nov.17-v.dic.15.

27—Varios

CAMARA DE COMERCIO URUGUAYO - ALEMANA

Se invita a los señores socios de esta Cámara para concurrir a la Asamblea General Ordinaria de Socios, a celebrarse en los salones del Club Alemán, calle Paysandú No 935, piso 4.o, el día jueves, 25 de Noviembre de 1965, a las 18 y 30 horas para tratar la siguiente orden del día:

a) Consideración de la memoria, y balance general del décimoquinto ejercicio terminado el 30 de Setiembre de 1965. b) Elección de 4 miembros titulares del Directorio. c) Elección de 9 miembros suplentes del Directorio. d) Elección de 2 socios para suplentes de la Comisión Fiscal que actuará en el nuevo ejercicio. e) Elección de 2 socios para suplentes de la Comisión Fiscal. f) Elección de 2 socios presentes para firmar, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, el Acta de la Asamblea. — Montevideo, Noviembre 3 de 1965. — El Directorio.
27) $ 144.00 3|pub. 20450 Nov.17.-v.nov.19.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
INFRACTORES SANCIONADOS
Relación Nº 107

En el período comprendido entre el 15 y el 30 de Setiembre de 1965, han sido sancionados por la Dirección de Salubridad, dependencia del Departamento de Higiene del Concejo Departamental de Montevideo, los siguientes infractores:

Por predio en mal estado: Multas de $ 200.00 a Juan Vázquez Martínez y José Enzo Santo, (Estomba No 3460) Arq. Lucas Ríos, (Alonso número 1783). Esc. González Pérez Riquini, (General Flores N.o 3511), Alberto Díez, (18 de Julio N.o 885). Por carencia de agua potable: Multas de $ 400.00 a Juan Gaitur, (Camambú número 4004) Enrique Arturo Veiga Paz, (General Flores 3135 Ap. 6). Héctor Morales Olaberri, (Víctor Manuel 5833). Por baldío con cañerías sin cegar: Multas de $ 200.00 a José M. Bouvier, Representante de O.N.D.A.: (Fernando Otorgues número 1186).
27) (C. C.) 1|pub. 33014 Nov 17.-v nov 17.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Llamado a Aspirantes

De acuerdo a lo resuelto por el Consejo de Facultad en sesión del día 28 de Octubre ppdo., se llama a aspirantes para proveer en forma titular tal como lo establece la Ordenanza del Personal Docente los siguientes cargos:

1 Profesor Adjunto de la Cátedra de Prótesis tercer curso (4º año)

1 Profesor Adjunto de la Cátedra de Paradentosis

Las inscripciones se recibirán en la Secretaría de esta Facultad (Sección Concursos) todos los días hábiles de 17 a 19 horas hasta el día 12 de Diciembre del cte. año, en papel florete adjuntando un timbre de biblioteca de $ 1.00 y la siguiente documentación:
Cédula de Identidad.
Credencial Cívica.
Carnet de Salud.
Certificado de Jura a la Bandera.
Certificado de enrolamiento.
Certificado de vacuna antivariólica.
15 copias de una relación de títulos, méritos, trabajos, antecedentes en la docencia, etc., documentados.
NOTA: La presente publicación deja sin efecto a la que fuera publicada en fecha Octubre 29 del cte. año. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965 — Sección Concursos.
27) (C. C.) 1|pub. 33007 Nov.17.-v nov 17.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

AVISO

Se notifica a los doctores Carlos Ormaechea, Luis Michelini, Carlos Berclanos, Manuel Albo Volonté, de lo siguiente, fallo del Tribunal que entendió en el Concurso de Méritos para la provisión titular de 2 cargos de Asistentes Clínicos Cirujanos) del Departamento de Emergencia (Asistente Cirujano): "El Tribunal estudia los méritos presentados por los inscriptos, luego de lo cual resuelve, por unanimidad adjudicar los siguientes puntajes:

Prueba de Méritos

Julio C. Priario, 43.25 (cuarenta y tres con veinticinco) p.
Raúl Praderi, 27.50 (veintisiete y medio) p.
Carlos Ormaeche, 24.00 (veinticuatro) p.
Luis A. Gregorio, 22.00 (veintidós) p.
Nelson Varela, 21.50 (veintiuno y medio) p.
Luis A. Cazaban, 20.65 (veinte con sesenta y cinco) p.
Luis Michelini, 20.25 (veinte con veinticinco) puntos.
Eneas Terra, 19.75 (diecinueve con setenta y cinco) p.
Carlos Berclanos, 19.25 (diecinuece con veinticinco) p.
Bolívar Delgado, 13.75 (trece con setenta y cinco) p.
Oscar Pedemonte, 12.00 (doce) p.
Pierre Gilbert, 11.25 (once con veinticinco) puntos.
Manuel Albo Volonté, 10.40 (diez con cuarenta) p.
Ariel Quintero, 10.25 (diez con veinticinco) puntos.
Carlos Ituño, 8.50 (ocho y medio) p.
De acuerdo con los puntajes obtenidos, el Tribunal por unanimidad, declara vencedores del concurso al Prof. Adj. Julio C. Priario y al doctor Raúl Praderi, proponiendo sus nombramientos al Consejo de Facultad, para los cargos concursados". — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.
27) (C. C.) 1|pub. 32999 Nov.17.-v.nov.17.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

AVISO

Se notifica a los doctores Eduardo Curuchet, Juan Jacinto Costa, Ernesto Cibils, María Milman, y Lía Zeiter de Carlevaro, de la siguiente resolución del Consejo de Facultad, dictada en sesión de fecha 4|11|65: "Aceptar la renuncia presentada por el Prof. doctor Leandro Zubiaurre como integrante del Tribunal que entiende en el Concurso de Méritos para Asistente Clínico de la Sección Radiología, dadas las razones invocadas y designar al doctor Héctor Bazzano en su sustitución." — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.
27) (C. C.) 1|pub. 32998 Nov.17.-v.nov.17.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA

Aviso

Se lleva a conocimiento de los señores doctores, Helios A. Sathou, Alberto Pérez Pérez, Adolfo Aguirre González, Luciano Macedo, Jaime León Greif, Nicolás Grab y Gonzalo Cibils, que para la provisión interina del cargo de Profesor Adjunto de Ingeniería Legal (Ingeniería Civil), ha sido designado por res. del Consejo de esta Facultad de fecha 27 de Julio de 1965, el doctor Adolfo Aguirre González Exp. 7525'65. — César R. Bordoli, Secretario.
27) (C. C.) 1|pub. 33002 Nov.17.-v.nov.17.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA

Aviso

Se lleva a conocimiento de los señores Dr. José L. Rossio y Agrim. Eduardo W. Copetti, que el Tribunal de Concursos para la provisión del cargo N.o 240. Asistente de Geometría Descriptiva, está integrado por los señores Ings. Juan J. Schaffer, Emilio Tourn, Antonio Petracca, Juan L. Pereyra y Juan Ramasso, seg. res. del Consejo de esta Facultad del 7 de Setiembre de 1965. (Exp. 4531 7510|8071). — César R. Bordoli, Secretario.
27) (C. C.) 1|pub. 33001 Nov.17.-v nov.17.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

Se notifica a los doctores Carlos A. Ormaechea y Carlos Berclanos, de lo siguiente, fallo del Tribunal que entendió en el Concurso de Méritos para la provisión titular de 2 Jefes Cirujanos del Departamento de Emergencia: "Luego de un amplio estudio de los méritos presentados, el Tribunal pasa a deliberar, resolviendo luego, por unanimidad, otorgar el siguiente puntaje:

Méritos

Prof. Adj. doctor Alberto Valls, 43.00 (cuarenta y tres) puntos.
Doctor Raúl Praderi, 27.50 (veintisiete y medio) puntos.
Doctor Carlos A. Ormaechea, 24.00 (veinticuatro) puntos.
Doctor Luis A. Gregorio, 22.00 (veintidós) puntos.
Doctor Nelson Varela, 21.50 (veintiuno y medio) puntos.
Doctor Eneas Terra, 19.75 (diecinueve con setenta y cinco) puntos.
Doctor Carlos Berclanos, 19.25 (diecinueve con veinticinco) puntos
En consecuencia, el Tribunal declara vencedores del concurso al Prof. Adj. doctor Alberto Valls y al doctor Raúl Praderi, proponiéndo por unanimidad al Consejo de Facultad de Medicina, sus nombramientos para los cargos concursados". — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.
27) (C. C.) 1|pub. 33000 Nov.17.-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "González Elido y Suárez Lucía contra PIRIZ, TERESA Pérdida de la Patria Potestad Libro 20. Folio 259" se cita, llama y emplaza a doña Teresa Píriz, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita: 17 de Diciembre de 1963. Ley número 13.207. — Montevideo, Octubre 26 de 1965. — Esc. Ernesto Rolan, Actuario.
27) Ley 13.209 30 pub. 33005 Nov.17.-v.dic.29.

MOSCHELLA FERRANDO Y CIA LIMITADA

Por escritura que el 29 de Octubre de 1965, autorizó el Escribano José R. Aneiros, KURT FRANZEN, cedió a Gregoria de León de Ferran-

do e Hilda Gladys y Juan Walter Ferrando de León, su cuota social en la Sociedad "Moschella Ferrando y Cía. Limitada", y cuya denominación se mantiene. — Montevideo, Noviembre 11 de 1965.

27) $ 160.00 10|pub. 20399 Nov.17.-v.nov.30.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

SOLDER S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Juan R. Leites Pereira, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: SOLDER S. A., solicitando la inscripción de sus estatutos, que se transcriben a continuación:

Acta

Los suscriptos, reunidos en el estudio contable "Mednik-Jawetz", 25 de Mayo 683, aprueban este estatuto.

Domicilio, plazo y nombre

Artículo 1o. Con domicilio en Montevideo se constituye por cien años desde la fecha, una sociedad anónima denominada "SOLDER S. A.".

Objeto

Artículo 2o. Su objeto será: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, cartón, caucho, cuero, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, higiene, hotel, imprenta, joyería, juegos públicos, juguetería, librería, lubricantes, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, resinas, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio. B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. C) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. D) Préstamos. E) Inversión o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

Capital

Artículo 3.o El capital formado por títulos indivisibles de una o más acciones al portador de cinco mil pesos cada una, será de doscientos mil pesos ($ 200.000.00).

Directorio

Artículo 4o. El Directorio tendrá hasta nueve miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no, nombrados por dos años; serán reelegibles y ejercerán hasta que tomen posesión los sustitutos. Toda remuneración que perciban de la sociedad, deberá ratificarla la asamblea. B) El Directorio se convocará por el Presidente o por dos de sus miembros; sesionará con su mayoría y resolverá por mayoría de presentes. C) Los directores podrán ser representados en las sesiones por otro director o un tercero mediante carta poder o telegrama colacionado. D) El directorio tendrá los más amplios poderes para la administración de la sociedad y para la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo podrá: a) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; b) Dar o recibir préstamos a o de personas, organismos y Bancos oficiales o privados, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; c) Aceptar u otorgar garantías personales o reales; d) Dar poderes generales o especiales a personas físicas o jurídicas; e) Actuar en juicio con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; f) Resolver la emisión de acciones y obligaciones, fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; g) Fijar o modificar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales y reglamentarias; h) Establecer agencias y|o sucursales dentro o fuera del país. E) El Presidente o dos Directores cualesquiera representarán a la sociedad. F) El Directorio por unanimidad podrá: a) Designar nuevos miembros hasta nueve; b) Proveer sus vacantes aún si quedare un solo director. En este caso, continuará con la administración y representación, bastando su sola firma para todo acto o contrato; c) Modificar la forma de representación de la sociedad.

Asambleas

Artículo 5o. A) La asamblea ordinaria se realizará dentro de los cinco meses siguientes al balance anual y tendrá por objeto: a) considerar la memoria y balance presentados por el Directorio, resolviendo el destino de los resultados obtenidos; b) elegir el Directorio cuando corresponda y c) considerar otros asuntos que incluya el Directorio. B) La asamblea extraordinaria se convocará por el Directorio, el Síndico, o a pedido de accionistas que representen más del 40 o|o del capital integrado, debiendo realizarse dentro de los veinte días de la solicitud. Si el Directorio no convocara en plazo, podrán hacerlo los peticionantes. C) Las asambleas se convocarán por un aviso en el "Diario Oficial" con antelación mínima de tres días. Si reúnen todo el capital integrado, con aviso a la oficina competente, podrá prescindirse de dicho requisito. D) El registro de accionistas se cerrará al iniciarse la asamblea. Podrán inscribirse certificados bancarios. Los accionistas podrán ser representados en las asambleas por simple carta poder. E) La asamblea sesionará con asistencia que represente más de la mitad de las acciones totalmente integradas. No logrado este quórum y pasada media hora, sesionará con los asistentes. Sólo se tratará la orden del día, salvo conformidad de quienes representen todo el capital integrado. F) Se resolverá por mayoría de votos presentes. Cada cinco acciones darán derecho a un voto con el límite legal. En los casos de la ley 3.545, la mayoría de votos deberá representar más de la mitad del capital integrado. G) La asamblea podrá: a) Remover directores, modificar o reglamentar las atribuciones del Directorio, la forma de convocatoria, de sesionar y adoptar resoluciones del mismo; b) Crear y reglamentar la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 6o. A) Los fundadores conjunta o separadamente, podrán nombrar el primer directorio y hasta que éste entre en funciones, los fundadores indistintamente tendrán las facultades del mismo, pudiendo iniciar las actividades "en formación". B) Para obtener la aprobación del estatuto, con facultades para modificarlo e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, quienes ellos designen, y|o Herman Jawetz, y|o Fanny Galant y|o Zulema Mednik. — Montevideo, Octubre 30 de 1963. — Isaac Mednik. — Tay Seé González.

Inés P. de Jawetz, Escribana, certifico: Que las firmas que anteceden pertenecen a Isaac L. Mednik y Tay Seé González, mayores de edad, de mi conocimiento, domiciliados en Veinticinco de Mayo seiscientos ochenta y tres. En fe de ello, extiendo le presente que signo y firmo en Montevideo a treinta y uno de Octubre de mil novecientos sesenta y tres. — Inés Pacciarz de Jawetz, Escribana.

Copia: "Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 8 de Abril de 1965. — De conformidad con lo resuelto por el Consejo Nacional de Gobierno en acuerdo efectuado con el señor Ministro de Hacienda, en el día de la fecha, se aprobó el estatuto de "SOLDER S. A.", fijando su capital autorizado en la suma de $ 200.000.00 (doscientos mil pesos) estableciéndose un plazo de ciento veinte días para el cumplimiento de los artículos 3o. y 4o. de la ley número 2.230 de 2 de Junio de 1893. Comuníquese, notifíquese y archívese. — Por el Ministro: Luis Alberto Helguera, Director General Interino."

Es copia fiel. — Montevideo, 2 de Junio de 1965. — Francisco Gargaglioni, Director de Secciones.

Dichos estatutos han sido inscriptos con el No. 370 al folio 1709 del libro No. 1 de estatutos a cargo del Registro Público y General de Comercio de esta ciudad. Y a sus efectos se hace esta publicación. — Montevideo, 18 de Octubre de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

$852.00. — 1|pub. — 19381.

PRINT S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno doctor Juan R. Leites Pereira, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado PRINT S. A., solicitando la inscripción de sus estatutos, los que se transcriben a continuación:

Acta

Los suscriptos reunidos en el Estudio Contable "Jawetz" 25 de Mayo 683, aprueban este estatuto.

Domicilio, plazo y nombre

Artículo 1º Con domicilio en Montevideo, se constituye por cien años desde la fecha, una sociedad anónima denominada PRINT S. A.

Objeto

Artículo 2.o Su objeto será: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, cartón, caucho, cuero, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, higiene, hotel, imprenta, joyería, juegos públicos, juguetería, librería, lubricantes, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, resina, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio. B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. C) Importaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. D) Préstamos. E) Inversión o adquisición de empresas que operen en los ramo preindicados.

Capital

Artículo 3º El capital formado por títulos indivisibles de una o más acciones al portador de cinco mil pesos cada una, será de trescientos mil pesos ($ 300.000.00).

Directorio

Artículo 4º A) El Directorio tendrá hasta nueve miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no, nombrados por dos años; serán reelegibles y ejercerán hasta que tomen posesión los sustitutos. Toda remuneración que perciban de la sociedad, deberá ratificarla la asamblea. B) El Directorio se convocará por el Presidente o por dos de sus miembros; sesionará con su mayoría y resolverá por mayoría de presentes. C) Los Directores podrán ser representados en las sesiones por otro Director o un tercero mediante carta poder o telegrama colacionado. D) El Directorio tendrá los más amplios poderes para la administración de la sociedad y para la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo podrá: a) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; b) Dar o recibir préstamos a o de personas, organismos y bancos oficiales o privados, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; c) Aceptar u otorgar garantías personales o reales; d) Dar poderes generales o especiales a personas físicas o jurídicas; e) Actuar en juicio con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; f) Resolver la emisión de acciones y obligaciones, fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; g) Fijar o modificar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales y reglamentarias; h) Establecer Agencias y|o Sucursales dentro o fuera del país; E) El Presidente o dos Directores cualesquiera representarán a la sociedad. F) El Directorio por unanimidad podrá: a) Designar nuevos miembros hasta nueve; b) Proveer sus vacantes aún si quedare un solo Director. En este caso, continuará con la administración y representación, bastando su sola firma para todo acto o contrato; c) Modificar la forma de representación de la sociedad.

Asambleas

Artículo 5º A) La asamblea ordinaria se realizará dentro de los cinco meses siguientes al balance anual y tendrá por objeto: a) Considerar la memoria y balance presentados por el Directorio, resolviendo el destino de los resultados obtenidos; b) Elegir el Directorio cuando corresponda; y c) Considerar otros asun-

tos que incluya el Directorio. B) La asamblea extraordinaria se convocará por el Directorio, el Síndico o a pedido de accionistas que representen más del 40 o|o del capital integrado, debiendo realizarse dentro de los treinta días de la solicitud. Si el Directorio no convocara en plazo, podrán hacerlo los peticionantes. C) Las asambleas se convocarán por un aviso en el Diario Oficial con antelación mínima de 3 días. Si reúnen todo el capital integrado, con aviso a la Oficna competente, podrá prescindirse de dicho requisito. D) El registro de accionistas se cerrará al iniciarse la asamblea. Podrán inscribirse certificados bancarios. Los accionistas podrán ser representados en las asambleas por simple carta poder. E) La asamblea sesionará con asistencia que represente más de la mitad de las acciones totalmente integradas. No logrado este quórum, y pasada media hora, sesionará con los asistentes. Sólo se tratará la orden del día, salvo conformidad de quienes representen todo el capital integrado. F) Se resolverá por mayoría de votos presentes. Cada cinco acciones darán derecho a un voto con el límite legal. En los casos de la ley número 3545, la mayoría de votos deberá representar más de la mitad del capital integrado. G) La asamblea podrá: a) Remover Directores, modificar o reglamentar las atribuciones del Directorio, la forma de convocatoria, de sesionar y adoptar resoluciones del mismo; b) Crear y reglamentar la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 6o A) El primer Directorio estará integrado así: Presidente: Señor Elías Zlatkin y Secretario: Señor León Katz, este primer Directorio durará tres años a contar de la fecha de realización de la primera asamblea ordinaria y podrá iniciar las actividades "en formación". B) Para obtener la aprobación del estatuto, con facultades para modificarlo e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, quienes ellos designen, y/o Herman Jawetz, y/o Tay-Sée González de Ríos. — Montevideo cinco de Agosto de mil novecientos sesenta y cuatro. — Elías Zlatkin. — León Katz

Inés P. de Jawetz, Escribana. Certifico: Que las firmas que anteceden pertenecen a Elías Zlatkin y León Katz, mayores de edad, de mi conocimiento y domiciliados en Veinticinco de Mayo seiscientos ochenta y tres. En fe de ello, extiendo el presente que signo y firmo en Montevideo, a los cinco días del mes de Agosto del año mil novecientos sesenta y cuatro. — Inés Facciarz de Jawetz, Escribana.

Copia. — Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 11 de Marzo de 1965. — De conformidad con lo resuelto por el Consejo Nacional de Gobierno en acuerdo efectuado con el señor Ministro de Hacienda en el día de la fecha, se aprobó el estatuto de "PRINT S. A." fijando su capital autorizado en la suma de $ 300.000 (trescientos mil pesos) estableciéndose un plazo de ciento veinte días para el cumplimiento de los artículos 3 y 4 de la ley número 2230 de 2 de Junio de 1893.

Comuníquese, notifíquese y archívese. Por el Ministro: Luis Alberto Helguera, Director General Interino.

Es copia fiel. — Montevideo, 2 de Junio de 1965. — Francisco Gargaglioni, Director de Secciones.

Dichos estatutos han sido inscriptos con el número 200 al folio 920 del libro número 2 de Estatutos a cargo del Registro Público y General de Comercio de esta ciudad.

Y a sus efectos se hace esta publicación. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1965. — José Tomás Preira, Actuario.

$ 889.00. — 1|pub. — 19382.

ROSIN S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado en lo Civil de Sexto Turno, Dr. Juan R. Leites Pereira, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ROSIN S. A., solicitando la inscripción de sus estatutos, los que se transcriben a continuación:

Acta. — Los suscriptos, reunidos en el Estudio Contable "Jawetz", 25 de Mayo 683, aprueban este estatuto.

Domicilio, plazo y nombre

Artículo 1.o Con domicilio en Montevideo se constituye por cien años desde la fecha, una sociedad anónima denominada "ROSIN SOCIEDAD ANONIMA".

Objeto

Artículo 2.o Su objeto será. A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar, y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, cartón, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, deportes, electrotecnia enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, higiene, hotel, imprenta, joyería, juegos públicos, juguetería, librería, lubricantes, madera, máquinas, marítimo; mecánica, medicina, matalurgia, minería, música, óptica; papel; plástico, prensa, propaganda, química, radio, resina, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas; cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. C) Importaciones exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; D) Préstamos; E) Inversión o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

Capital

Artículo 3.o El capital formado por títulos indivisibles de una o más acciones al portador de cinco mil pesos cada una, será de doscientos mil pesos ($ 200.000.00).

Directorio

Artículo 4.o A) El Directorio tendrá hasta nueve miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no, nombrados por dos años; serán reelegibles y ejercerán hasta que tomen posesión los sustitutos. Toda remuneración que perciban de la sociedad, deberá ratificarla la Asamblea; B) El Directorio se convocará por el Presidente o por dos de sus miembros; sesionará con su mayoría y resolverá por mayoría de presentes; C) Los directores podrán ser representados en las sesiones por otro director o un tercero mediante carta poder o telegrama colacionado; D) El directorio tendrá los mas amplios poderes para la administración de la sociedad y para la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: a) comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; b) dar o recibir préstamos a o de personas, organismos y bancos oficiales o privados, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; c) aceptar u otorgar garantías personales o reales; b) dar poderse generales o especiales a personas físicas o jurídicas; e) actuar en juicio con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; f) resolver la emisión de acciones y obligaciones, fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o srevicios; g) fijar o modificar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales y reglamentarias; h) establecer Agencias o Sucursales dentro o fuera del país; E) El Presidente o dos directores cualesquiera representarán a la sociedad; F) El Directorio por unanimidad podrá: a) designar nuevos miembros hasta nueve; b) proveer sus vacantes aún si quedare un solo director. En este caso, continuará con la administración y representación, bastando su sola firma para todo acto o contrato; c) modificar la forma de representación de la sociedad.

Asambleas

Artículo 5.o A) La Asamblea Ordinaria se realizará dentro de los cinco meses siguientes al balance anual y tendrá por objeto: a) considerar la memoria y balance presentados por el Directorio, resolviendo el destino de los resultados obtenidos; b) elegir el Directorio cuando corresponda; y c) considerar otros asuntos que incluya el Directorio; B) La Asamblea Extraordinaria se convocará por el Directorio, el Síndico, o a pedido de accionistas que representen más del 40 o|o del capital integrado, debiendo realizarse dentro de los treinta días de la solicitud. Si el Directorio no convocara en plazo, podrán hacerlo los peticionantes; C) Las Asambleas se convocarán por un aviso en el "Diario Oficial" con antelación mínima de tres días. Si reúnen todo el capital integrado, con aviso a la Oficina competente, podrá prescindirse de dicho requisito; D) El registro de accionistas se abrirá al iniciarse la Asamblea. Podrán inscribirse certificados bancarios. Los accionistas podrán ser representados en las Asambleas por simple carta poder; E) La asamblea sesionará con asistencia que represente más de la mitad de las acciones totalmente integradas. No logrado ese quórum y pasada media hora sesionará con los asistentes. Sólo se tratará la orden del día, salvo conformidad de quienes representen todo el capital integrado; F) Se resolverá por mayoría de votos presentes. Cada cinco acciones darán derecho a un voto con el límite legal. En los casos de la ley 3545, la mayoría de votos deberá representar más de la mitad del capital intgerado. G) La Asamblea podrá: a) remover directores modificar o reglamentar las atribuciones del Directorio, la forma de convocatoria, de sesionar y adoptar resoluciones del mismo; b) crear y reglamentar la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 6.o A) El primer Directorio estará integrado así: Presidente: señor Elías Zlatkin y Secretario: señor León Katz, este primer Directorio durará tres años a contar de la fecha de realización de la primera Asamblea Ordinaria y podrá iniciar las actividades en "formación"; B) Para obtener la aprobación del estatuto con facultades para modificar e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, quienes ellos designen, y|o Herman Jawtz, y|o Tay-Sée González de Ríos. — Montveideo, cinco de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro. — Elías Zlatkin. — León Katz.

Inés P. de Jawetz, Escribana, Certifico: Que las firmas que anteceden pertenecen a Elías Zlatkin y León Katz, mayores de edad, de mi conocimiento y domiciliados en Veinticinco de Mayo, seiscientos ochenta y tres. En fe de ello, extiendo el presente que signo y firmo en Montevideo, a los cinco días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta y cuatro. — Inés Pacciarz de Jawetz, Escribana.

Copia. — Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 23 de diciembre de 1964. — De conformidad con lo resuelto por el Consejo Nacional de Gobierno en acuerdo efectuado con el señor Ministro de Hacienda en el día de la fecha, se aprobó el estatuto de "ROSIN SOCIEDAD ANONIMA", fijando su capital autorizado en la suma de $ 200.000.00 (doscientos mil pesos), estableciéndose un plazo de ciento veinte días para el cumplimiento de los artículos 3.o y 4.o de la Ley N.o 2230 de 2 de junio de 1893.

Comuníquese, notifíquese y archívese. — Por el Ministro: Luis Alberto Helguera, Director General Interino.

Es copia fiel. — Montevideo, 24 de marzo de 1965. — Francisco Gargaglioni, Director de Secciones.

Dichos estatutos han sido inscriptos en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 196 al F.o 904 del Libro N.o 2 de Estatutos. Y a sus efectos se hace esta publicación. — Montevideo, 1.o de octubre de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

$861.00. — 1|pub. — 1938[illegible].

VIRAZON S. A.

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1959.

Activo —

Banco Territorial Cta. Caja de Ahorros ...	$	485.000.00
Terrenos	"	2:055.688.50
Construcciones	"	4.766.11
Gastos de constitución	"	6.051.40
Acciones en cartera ..	"	400.000.00
Accionistas	"	75.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	33.915.64
	$	3:060.421.65

Pasivo —

Banco Territorial cuenta vales	$	500.000.00
Banco Territorial	"	82.088.32
Pedro Moncaut S. A. ...	"	493.333.33
Hipotecas a pagar	"	985.000.00
Efectos a pagar	"	500.000.00
Capital autorizado	"	400.000.00
Capital suscripto	"	75.000.00
Capital integrado	"	25.000.00
	$	3:060.421.65

Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias.

Pérdidas —

Impuestos	"	15.753.59
Gastos de financiación	"	15.000.00
Gastos generales	"	1.269.90
Intereses y Comisiones cuenta corriente	"	3.427.15
	$	35.450.64

Ganancias —

Alquileres	$	1.235.00
Ingresos varios	"	300.00
Pérdidas del ejercicio .	"	33.915.64
	$	35.450.64

Los presentes estados han sido aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 25|7|65.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 3 del libro Copiador certificado en Montevideo el día 15|10|59 con el número 6562 al folio 66 del libro 11.

$ 440.00. — 1|pub. — 15251.

VIRAZON S. A.

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1960.

Activo —

Banco Territorial Cta. Caja de Ahorros ...	$	485.000.00
Terrenos	"	2:131.655.17
Construcciones	"	4.766.11
Gastos de constitución	"	6.051.40
Acciones en cartera ...	"	400.000.00
Pérdidas ejercicio 1959	"	33.915.64
Pérdidas y ganancias ..	"	68.666.01
	$	3:130.054.33

Pasivo —

Banco Territorial Cta. Vales	$	500.000.00
Pedro Moncaut S. A. ..	"	543.058.39
Banco Territorial Cuenta Corriente	"	101.995.94
Hipotecas a pagar	"	985.000.00
Efectos a pagar	"	500.000.00
Capital autorizado	"	400.000.00
Capital integrado	"	100.000.00
	$	3:130.054.33

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Impuestos	$	19.549.13
Gastos generales	"	14.359.95
Gastos de Financiación	"	27.501.00
Intereses y comisiones bancarias	"	16.949.47
	$	78.359.55

Ganancias —

Alquileres	$	9.693.54
Pérdidas del ejercicio .	"	68.666.01
	$	78.359.55

Los presentes estados han sido aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 25|7|65.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los Presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador a folios 5; certificado en Montevideo el día 15|10|59, con el número 65.62 al folio 66 del libro 11.

$ 440.00. — 1|pub. — 15250.

VIRAZON S. A.

Estado de situación al 31 de diciembre de 1961

Activo —

Terrenos	$	2:668.134.59
Construcciones	"	4.766.11
Gastos de constitución .	"	6.051.40
Acciones en carrera ...	"	250.000.00
Pérdidas ejercicios anteriores	"	110.531.13
	$	3:039.483.23

Pasivo —

Acreedores varios	$	1:177.877.64
Efectos a pagar (Banco Territorial)	"	311.261.49
Hipotecas a pagar	"	1:050.344.10
Capital autorizado	"	250.000.00
Capital integrado	"	250.000.00
	$	3:039.483.23

Estado demostrativo de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Impuestos	$	2.564.02
Gastos generales	"	2.449.75
Gastos de financiación .	"	59.105.40
	$	64.119.17

Ganancias —

Ingresos varios	$	56.169.69
Pérdidas del ejercicio .	"	7.949.48
	$	64.119.17

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de julio de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 7 del libro Copiador certificado en Montevideo el día 15 de octubre de 1959 con el No 6562 al folio 66 del libro 11.

$ 376.06 1|pub. — 15249.

VIRAZON S. A.

Estado de situación al 31 de diciembre de 1962

Activo —

Terrenos	$	2:776.248.59
Construcciones	"	4.766.11
Gastos de constitución .	"	6.051.40
Acciones en cartera ...	"	250.000.00
Pérdidas ejercicios anteriores	"	120.589.28
	$	3:157.655.38

Pasivo —

Acreedores varios	$	1:367.749.53
Efectos a pagar (Banco Territorial)	"	241.261.49
Hipotecas a pagar	"	1:048.644.36
Capital autorizado	"	250.000.00
Capital integrado	"	250.000.00
	$	3:157.655.38

Estado demostrativo de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Impuestos	$	3.260.67
Gastos generales	"	4.023.42
Gastos de financiación	"	69.839.56
Intereses	"	7 158.35
	$	84.281.99

Ganancias —

Ingresos varios	$	74.223.84
Pérdidas del ejercicio.	"	10.058.15
	$	84.281.99

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de julio de 1965.

Inspeccion General de Hacienda. División Sociedades Anónimas. Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 9 del libro Copiador certificado en Montevideo el día 15 de octubre de 1959 con el No. 6562 al folio 66 del libro 11

$ 376.00 1|pub. — 15248

VIRAZON S. A.

Estado de situación al 31 de diciembre de 1963

Activo —

Terrenos	$	2:867.711.79
Construcciones	"	4.766.11
Gastos de constitución	"	6.051.40
Acciones en cartera ..	"	230.000.00
Pérdidas ejercicios anteriores	"	131.865.01
	$	3:240.394.31

Pasivo —

Acreedores varios	$	1:451.026.10
Hipotecas a pagar	"	1:048.106.72
Efectos a pagar	"	241.261.49
Capital autorizado	"	230.000.00
Capital integrado	"	270.000.00
	$	3:240.394.31

Estado demostrativo de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	$	580.17
Gastos de financiación	"	414.06
Impuestos	"	71.998.90
	$	72.993.13

Ganancias —

Ingresos varios	$	61.717.40
Pérdidas del ejercicio .	"	11.275.73
	$	72.993.13

Los presentes Estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de julio de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 11 del libro copiador certificado en Montevideo el día 15 de octubre de 1959 con el No. 6562 al folio 66 del libro 11.

$ 368.00 1|pub. — 15247.

VIRAZON S. A.

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1964.

Activo —

Caja	$	211.13
Terrenos	"	2:991.592.59
Construcciones	"	4.766.11
Gastos de constitución	"	6.051.40
Pérdidas ejercicios anteriores	"	144.587.46
	$	3:147.208.69

Pasivo —

Acreedores varios	$	1:299.159.49
Hipotecas a pagar	"	1:049.361.72
Efectos a pagar	"	298.687.48
Capital integrado	"	500.000.00
	$	3:147.208.69

Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	$	3.618.10
Impuestos	"	8.427.70
Gastos de financiación	"	60.676.65
	$	72.722.45

Ganancias —

Ingresos varios	$	60.000.00
Pérdidas del ejercicio	"	12.722.45
	$	72.722.45

Los presentes estados han sido aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 25|7|65.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 13 del libro Copiador certificado en Montevideo el día 15|10|59 con el No. 6562 al folio 66 del libro 11.

$ 352.00. — 1|pub. — 15252.

SOCIEDAD ANONIMA DE TIERRAS Y TURISMO "LAS BRUJAS" EN LIQUIDACION

Balance General al 30 de Junio de 1965

Aprobado por la Asamblea de Accionistas, realizada el 20 de Agosto de 1965.

Activo—

Caja	$	37.206.95
Bancos	"	2.222.13
Banco Italiano del Uruguay (Concordato)	"	25.637.69
Banco Transatlántico del Uruguay	"	1.253.38
Deudores Varios por cuota	"	143.403.84
Deudores Varios	"	16.200.11
Propiedad "Las Brujas"	"	69.103.56
Parador	"	9.271.14
Gastos Fraccionamiento	"	3.564.60
Gastos Diferidos	"	1.000.00
Pagos Adelantados	"	257.00
Resultado Liquidación Del Ejercicio	"	9.263.10
	$	318.383.50
Depósitos en garantía	"	25.000.00
	$	343.383.50

Pasivo—

Capital Integrado	$	157.000.00
Reserva Estatutaria	"	1.161.50
Acreedores Varios	"	15.774.82
Utilidades a vencer s|cuotas	"	129.502.41
Resultado Liquidaciones anteriores	"	14.944.77
	$	318.383.50
Depósitos del Directorio	"	25.000.00
	$	343.383.50

Cuenta de Resultados de Liquidación

Debe—

Amortizaciones	$	1.051.58
Conservacion	"	4.487.84
Sociales	"	723.91
Honorarios y Retribución Síndico	"	7.00.00
Impuestos	"	13.969.91
Gastos de Administración	"	4.986.59
	$	32.219.86

Haber—

Utilidades s|venta a plazo	$	19.602.95
Utilidades ajenas al ejercicio	"	230.70
Intereses y Recargos	"	2.632.68
Contribución Inmobiliaria recuperada	"	490.43
	$	22.956.76
Resultado de Liquidación	"	9.263.10
	$	32.219.86

Aprobada por la Asamblea de Accionistas, realizada el 20 de Agosto de 1965.

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedadades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a folio 297 del Copiador de "Inventarios" certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24|8|1961, y anotado al folio 2 a folio 1 vt. del Libro 7.

$ 544.00. — 15234. — 1 pub.

CARVITAL SOCIEDAD ANONIMA

Estado de Situación al 28|2|65.

Activo —

Caja y Bancos	$	17.652.87
Deudores con Gtia. Real	"	1:350.039.88
Efectos a cobrar	"	29.039.82
Mercaderías	"	2:457.494.35
Depósitos en Gtia. Import.	"	272.970.73
Muebles y útiles	"	853.68
Herramientas	"	236.64
Material rodante	"	116.583.88
Instalaciones	"	2.707.14
Gastos de constitución	"	1.634.87
	$	4:249.213.86

Pasivo —

Acreedores	"	13.354.92
Efectos a pagar	"	125.600.00
Letras a pagar	"	10.627.20
Capital integrado	"	3:000.000.00
Fondo de reserva	"	123.560.07
Caja de Jubilaciones	"	7.453.31
Caja de Asignaciones	"	344.37
Utilidades a distribuir	"	415.654 24
Resultados del ejercicio	"	552.619.75
	$	4:249.213.86

Aprobado por la asamblea general ordinaria realizada el 25 de junio de 1965.

Estado de Resultados del 1|3|965

Pérdidas —

Venta de material rodante	"	2.135.87
Cargas sociales	"	30.126.13
Gastos generales	"	142.390.37
Intereses y descuentos	"	20.134.23
Reparaciones e instalac.	"	93.579.73
Sueldos	"	42.179.18
Amortizaciones	"	33.040.35
Resultados del ejercicio	"	552.619.75
	$	916.205.61

Ganancias —

Mercaderías	$	887.269.78
Comisiones de Repres.	"	18.050.83
Ingresos varios	"	10.885.00
	$	916.205.61

Proyecto de Distribución de Utilidades

Resultados del ejercicio	$	552.619.75
A: Dividendos en acciones	"	500.000.00
Fondo de Reserva	"	52.619.75
	$	552.619.75

Aprobado por la asamblea general ordinaria realizada el 25 de junio de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que el presente estado se encuentra copiado a folios 28 y 29 del Libro Copiador de Balances debidamente certificado por el Reg. Público y General de Comercio el 16|4|52.

$ 616.00 — 1|pub. — 15219.

RECLAMACIONES POR "DIARIO OFICIAL"

La necesidad de limitar el sobrante y de reducir las existencias de números atrasados en el Archivo, induce a la Administración a recomendar a los subscriptores que hagan sus reclamaciones por ejemplares que puedan no llegarles en un plazo breve.

Al mismo tiempo, estas quejas trasmitidas rápidamente, contribuyen a que la Administración de "Diario Oficial" mantenga con la debida estritez el servicio de reparto.